



iiisue

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y
LA EDUCACIÓN

Amador Bautista, M. R. (Coord). [2008]. *Diagnóstico del Sistema
Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)*.

SEGUNDA PARTE

Autoevaluación de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Área de Ciencias Sociales

Coordinación de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social

División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración

División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía

División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Autoevaluación de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social

Gabriela Montero Montiel³⁹
 Ramón Arcos González
 Martha Patricia García Chavero
 Lucía Paola González Reyes
 Evelin Ledesma Cruz
 Evelyn Olivia Pineda Arzate
 Guadalupe Centeno Durán

Presentación

La Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social (CSUAYED-ENTS)⁴⁰ se crea por acuerdo del H. Consejo Universitario del 7 de julio de 2004. Sin embargo, las actividades de educación abierta a distancia en la ENTS, se inician en el año 2000 con el diplomado *Estudio de Casos* que se imparte a un grupo de trabajadoras sociales de Chilpancingo, Guerrero. Esta primera experiencia tiene como principal recurso el uso de material impreso y el teléfono como medio de comunicación e interacción. En 2001 se crea el sitio Web para actividades académicas.

El 24 de mayo de 2002, el H. Consejo Técnico de la ENTS, aprueba la implantación de la Licenciatura en Trabajo Social, a través del Sistema Universidad Abierta. El 24 de febrero de 2003 inicia el primer grupo con 50 alumnos de la licenciatura y en julio de 2004 el H. Consejo Universitario aprueba la creación de la CSUAYED-ENTS. Para noviembre de 2004 se hacen las gestiones para que un grupo de 48 alumnos de Tapachula, Chiapas realicen examen especial de ingreso a la licenciatura en Trabajo Social, incorporándose 18 alumnos a uno de los dos grupos que iniciaron en febrero de 2005.

A partir de abril de 2005 se crea la estructura orgánica de la CSUAYED-ENTS que está conformada por la Coordinación, un

³⁹ Responsable del equipo de la investigación de campo: Gabriela Montero Montiel
 Entrevistas a directivos: Gabriela Montero Montiel, Martha Diana Bosco y Evelin Ledesma Cruz
 Entrevistas a personal académico: Ramón Arcos González y Lucía Paola González Reyes
 Entrevistas a alumnos: Martha Patricia García Chavero y Héctor Sixto Barrón Soto
 Participación en entrevista a directivos: Martha Diana Bosco
 Análisis estadístico de la encuesta: Adjani Gabriela Tovar Pimentel

⁴⁰ Coordinación de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social (SUAYED)
http://www.entsadistancia.unam.mx/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

Departamento de Educación a Distancia, una Sección de Actualización y Capacitación a Distancia, una Sección de Asesoría Técnico-Pedagógica, y una Sección de Producción de Materiales Didácticos para la Educación a Distancia y una Sección de Proyectos Institucionales.

Actualmente la CSUAYED-ENTS imparte la Licenciatura en Trabajo Social con el apoyo de la CUAED, en colaboración con la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo a través del Programa SEP-H/UNAM; con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CEDUCAD); y con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social (CSUAYED- ENTS), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 5 directivos, 10 asesores y 10 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde la perspectiva de los directivos de la CSUAYED-ENTS, a pesar de la existencia del Estatuto y Reglamento del SUA, no se ha definido una normatividad para la educación a distancia en la UNAM, pues se aplica la misma legislación de orden general para actividades como la presentación de exámenes y procesos de inscripción, que para las modalidades presencial y abierta, sin tomar en cuenta las características y necesidades de cada una.

De igual forma, los directivos señalan como debilidades del Estatuto del Personal Académico (EPA) que no contempla la figura del asesor, sino al docente del sistema presencial; y la selección de los alumnos de la modalidad abierta es igual al del sistema presencial, sin considerar las diferencias que hay entre los aspirantes de las diferentes modalidades; finalmente, se carece de una

administración escolar propia, por lo que todas las decisiones y controles son llevados por la administración central de la escuela.

Ante estas situaciones, los directivos proponen realizar ajustes a los reglamentos, dadas las diferencias de las características de los asesores y los alumnos del sistema abierto y a distancia.

Por último, los directivos la CSUAyED-ENTS señalan que todavía no les ha sido asignado el banco de horas⁴¹ por lo que carecen de recursos, para elaborar materiales didácticos, entre otras actividades.

2) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista de los directivos, la planeación de la CSUA-ENTS se inscribe dentro del Plan de Desarrollo global de la ENTS. Bajo estos lineamientos, la Coordinación lleva a cabo tanto la planeación como la evaluación de sus programas y realiza su informe de actividades. Asimismo, existe una interconexión entre las sedes alternas y hay planes para hacer una mejora en infraestructura, para atender de una manera más adecuada a asesores y alumnos.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Según los directivos, el modelo educativo con el que se trabaja al interior de la CSUAyED-ENTS, se planeó tomando en cuenta las características propias de los alumnos; y es de tipo “modular”. Así pues, una de sus fortalezas es que permite la división total de las materias (siete) en bloques de 2-3-2 a lo largo del semestre, por lo tanto, el alumno cursa dos o tres asignaturas durante un periodo aproximado de mes y medio, lo cual le permite un mayor aprovechamiento, que se ve reflejado en una importante eficiencia terminal.

Por otro lado, la naturaleza del modelo educativo permite a los asesores monitorear y tutorear a sus alumnos de manera constante, proporcionar orientación educativa, elaborar material didáctico y formular sus exámenes que son aplicados en línea.

⁴¹El Banco de Horas es el conjunto de recursos presupuestales en horas/semana/mes, que la Administración Central de la UNAM, a través de la DGPO, junto con la DGAPA, asigna anualmente a una entidad docente, para la contratación de personal académico de asignatura y cubrir con ello las actividades docentes que demandan los planes y programas de estudio en los grupos asignatura que se abren durante un ciclo lectivo.

No obstante, los directivos consideran que una debilidad importante es el plan de estudios, que es el mismo para el sistema presencial y para el SUAyED, ya que no toma en cuenta las diferencias del alumnado ni del modelo educativo. Asimismo, se expresó que los asesores hacen modificaciones a los contenidos del plan de estudios, las cuales no llegan a concretarse formalmente al interior del Consejo Técnico, haciendo cada vez más divergentes el plan de estudios oficial y los contenidos enseñados.

Además de lo anterior, se manifestó que en los primeros semestres el número de alumnos oscila entre 40 y 60, lo cual dificulta poder atenderlos a todos adecuadamente. Finalmente, se observó que la CSUA no tiene previsto que un asesor elabore determinado material didáctico y otro imparta la asignatura.

4) Personal Académico

Los directivos comentaron que la principal fortaleza de la CSUAyED-ENTS son los asesores que son cooperativos y participativos. Asimismo, la mayoría de los asesores cuenta con un asistente generalmente joven, que les ayuda en la tarea de construir un curso en línea; y además cuentan con una plataforma educativa que les da la oportunidad de formarse a través de cursos en línea.

En este sentido, también la CSUAyED-ENTS pone a disposición de los docentes un equipo que se encarga de capacitarlos en el uso de la plataforma, además del apoyo que reciben por parte de la CUAED para capacitarse en cuestiones técnicas y el uso de herramientas tecnológicas. Sin embargo, no existe para ellos un curso formal de inducción a las modalidades abierta y a distancia, ni orientación acerca del papel del asesor.

Cabe señalar entre las fortalezas que los asesores son evaluados por los alumnos y la coordinación a través de un monitoreo que realizan en la plataforma.

Por otra parte, los directivos observaron como debilidad que el trabajo extra que realizan algunos asesores, como la elaboración de los perfiles de egreso y la asesoría constante, no se traduce en mayor remuneración. Además, no se permite realizar una convocatoria abierta para las plazas vacantes de asesores del sistema abierto. El Consejo Técnico de la ENTS evalúa a los solicitantes de acuerdo a perfiles específicos, y hay prioridad para contratar profesores que hayan enseñado en el sistema presencial,

lo cual resulta perjudicial para el sistema abierto, pues están acostumbrados a dar clases y no asesorías.

Finalmente, la labor realizada en los *Claustros Académicos* no se ve reflejada en los acuerdos tomados por el Consejo Técnico, a causa del poco interés que se muestra hacia el sistema abierto. Además, el material didáctico que elaboran los asesores del CSUAYED- ENTTS, no es considerado para estímulos, a pesar de que implica una pesada carga de trabajo para ellos.

Ante esta situación, los directivos sugirieron que se debe considerar la contratación de asesores más jóvenes ya que comprenden mejor la forma de trabajo en las modalidades abierta y a distancia, pues hacen mejor uso y manejo de las herramientas tecnológicas.

5) Productividad Académica

Sobre este punto, se señaló que los asesores elaboran su propio material didáctico, el cual es aprobado por el Consejo Técnico de la ENTTS para su utilización formal en los cursos. Sin embargo, no se les hace ningún reconocimiento y ni se les proporcionan estímulos, a pesar de que esto representa una carga de trabajo extra para ellos.

6) Alumnos

A decir de los directivos, una fortaleza de los alumnos está relacionada con las características del modelo educativo, pues les permite organizarse de manera tal que pueden cumplir con su carga de asignaturas, lo cual redundará en un alto nivel de eficiencia terminal. Asimismo, la CSUAYED-ENTTS realiza todos los procedimientos de inscripción, por lo tanto sirve de vínculo entre los alumnos y la administración escolar al formalizar los trámites, de esa manera se puede conocer quiénes son los alumnos y hacer un seguimiento de los mismos. Además de lo anterior, los alumnos tienen las mismas opciones de titulación que los de la modalidad presencial.

Sin embargo, la selección de los alumnos de nuevo ingreso se realiza de la misma manera en ambos sistemas, sin considerar las diferencias de las características de los alumnos de cada modalidad, tales como el hecho de que quienes optan por estudiar en un sistema abierto o a distancia son personas que, en su mayoría, han dejado de estudiar por algún tiempo.

Por otro lado, se observó como debilidades que los alumnos de las modalidades abierta o a distancia no pueden acceder a ningún tipo de beca y que, puesto que el seguro facultativo se otorga por rango de edad y muchos alumnos son mayores de 25 años, ya no pueden beneficiarse de él. Asimismo se señaló que todos los trámites administrativos, son presenciales y personales, lo que ocasiona inconvenientes pues la mayoría de los alumnos que estudian en la CSUAYED-ENTS se encuentran en sedes remotas, como Oaxaca y Chiapas.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

A decir de los directivos, los alumnos que estudian en la modalidad a distancia reciben un curso propedéutico sobre el uso de herramientas tecnológicas, impartido con el apoyo de la CUAED. Asimismo, los alumnos tienen los mismos derechos y obligaciones que quienes estudian en el sistema presencial.

De igual forma, se señalaron como fortalezas que la CUAED gestiona la *credencialización* de los alumnos, evitando su desplazamiento por este requisito, además en cada curso se brinda a los alumnos una serie de “preguntas frecuentes” que pueden ser útiles para resolver sus dudas.

Por otra parte, la modalidad de la CSUAYED-ENTS implica la conceptualización de un “*campus virtual*” que cuenta con un asesor asignado a distancia que está siempre a disposición de los alumnos y que asiste una vez por semana para dar asesorías presenciales opcionales. Y finalmente la existencia de tres modalidades de prácticas profesionales en acuerdo con casi todas las áreas de desarrollo social, comunitarias, regionales y de especialización, brinda a los alumnos mayor diversidad de opciones.

No obstante, se observó como debilidad de los alumnos que estudian en el sistema a distancia de la ENTS, en cooperación con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) pagan cuotas muy altas para acceder a este servicio educativo. Asimismo, hay poco apoyo de la Administración Escolar y del Consejo Técnico de la ENTS hacia los asesores y alumnos en cuanto a la aplicación de la reglamentación, pues ambos están supeditados la reglamentación del sistema presencial. Finalmente se señaló que el préstamo de libros es sólo por tres días, y dado que los alumnos sólo van a las asesorías una vez por semana, acumulan multas constantemente.

En ese sentido, se propone la creación de una página que apoye a los alumnos en diversos aspectos, tales como los trámites. Para tal fin, se ha solicitado el apoyo a la CUAED. Asimismo, se considera pertinente que los alumnos sólo paguen las cuotas de la Universidad Nacional y no las de las universidades estatales, pues estas últimas son muy caras.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Desde el punto de vista de los directivos, la infraestructura, instalaciones, equipo y servicios representan sus principales debilidades, en lo relativo a los espacios, ya que sólo se cuenta con un cubículo, una sala para el sistema, y tres oficinas que son del Posgrado. Lo anterior se vuelve más problemático en tiempos de exámenes presenciales, pues se deben solicitar los salones al sistema presencial o a la División de Posgrado.

9) Estructura Tecnológica.

Las principales fortalezas tecnológicas de la CSUAYED-ENTS son los materiales didácticos que elaboran y actualizan los asesores; las evaluaciones a los alumnos que se realizan a distancia por cada asesor, ya que forman parte de la construcción de los cursos.

Por otro lado, debido a las necesidades no cubiertas por parte de la administración escolar, el equipo de la CSUAYED-ENTS ha desarrollado mecanismos que aprovecha el sistema presencial, como el “procedimiento para el control escolar”.

10) Impacto del Programa

A este respecto, se mencionó la alta eficiencia terminal de cada semestre, ya que no ha egresado su primera generación, de la cual se planea elaborar un anuario con sus datos.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los directivos comentan que no hay vinculación con organismos, empresas o sectores.

Autoevaluación del Personal Académico de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social

1) Normatividad y Políticas Generales

Los asesores de la CSUAYED-ENTS tienen conocimiento de que existe una misión general para toda la escuela, que proviene de la misión y visión de la Universidad entre cuyos objetivos está la formación de profesionales. Con el SUAYED la misión y visión logran trascender hacia otras dimensiones, ya que permite abarcar sectores de la población que no pueden asistir a la Universidad, de manera regular por motivos de trabajo y económicos, y cumplir con los tiempos que se exigen para estudiar una profesión, lo que lleva a un compromiso de trabajo académico más fuerte entre asesores y alumnos.

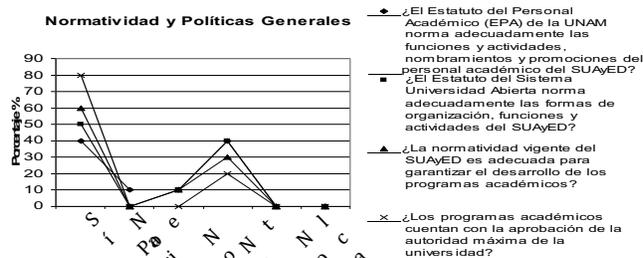
Los asesores saben que la ENTS cuenta con la acreditación del programa de Licenciatura en Trabajo Social, que opera tanto para el sistema presencial como para el sistema abierto, y que este ha permitido vincular el mercado de trabajo con las oportunidades reales de los alumnos. A diferencia del sistema presencial, el programa alcanza a cubrir y cumplir oportunamente con los temas de conocimiento planteados. En este sentido el nivel de exigencia por parte de los alumnos, por dar cumplimiento al programa, resulta también positivo.

Pese a existir un marco jurídico, como es el Estatuto y el Reglamento del SUA, los asesores manifestaron su desconocimiento sobre la operación de esta normatividad, agregaron que no existe una difusión de la misma entre la comunidad del profesorado y los órganos administrativos. No tienen conocimiento de que exista alguna política de asignación del gasto y rendición de cuentas. Consideran necesario que deben estar informados sobre el sistema normativo bajo el cual se rigen, con el fin de conocer los aspectos contractuales hasta las responsabilidades académicas que deben cumplir y exigir. Proponen que haya más difusión con respecto de la misión y visión de la CSUAYED-ENTS.

Con base en el análisis de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS se observó que el 40% de los asesores encuestados señaló que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM norma adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del personal académico del SUAYED, en contraste con otro 40% que no sabe, un 10% refirió que no norma adecuadamente, y otro 10% expresó que lo hace de manera parcial. El 50% de los encuestados respondió

que el Estatuto del Sistema Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED, mientras que el 40% no sabe sobre el tema y 10% señaló que norma parcialmente.

Por otro lado, 60% de los asesores encuestados consideran que la normatividad vigente permite garantizar el desarrollo de los programas académicos, en tanto que 30% señaló no saber sobre ello y 10% expresó que lo hace de manera parcial. Sobre la aprobación de los programas académicos el 80% de los asesores señaló que sus programas contaban con dicha autorización por las autoridades pertinentes de la Universidad, mientras que 20% dijo no saberlo.



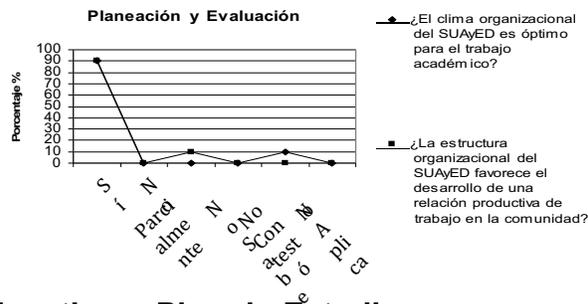
2) Planeación y Evaluación

Los asesores de la CSUAyED-ENTS señalaron no conocer de manera precisa en qué consiste el Plan de Desarrollo, sin embargo logran apreciar resultados y metas concretas como la incorporación e interconexión con alumnos adscritos a las sedes alternas de Oaxaca y Chiapas, así como la vinculación que existe entre éstas.

Por otro lado, los asesores señalaron que el clima organizacional es satisfactorio para su trabajo. En ese sentido, se percibe una mayor integración y acercamiento tanto con los alumnos, como con los compañeros de trabajo y con las autoridades.

Como debilidad, los asesores consideran que la integración de grupos numerosos de alumnos, impide una adecuada dinámica de trabajo para las asesorías. Además, al presentarse casos de asesores que han impartido clases también en el sistema presencial, suelen confundirse las dinámicas de asesorías con la impartición de clases. Por otro lado, la falta de coordinación con las sedes externas de Oaxaca y Chiapas, produce una triangulación de información sobre los materiales que utilizarán para las asesorías, e impide dar continuidad y sincronía en el programa. A ese respecto, se sugiere cuidar la coordinación del trabajo en las sedes remotas y evitar la triangulación en la comunicación.

Con base en el análisis de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS se muestra que el 90% expresó que existe un clima organizacional óptimo para el trabajo académico, mientras que 10% se abstuvo de contestar. Asimismo, el 90% señaló que la estructura organizacional del SUAYED favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, en tanto que 10% expresó que lo hace de manera parcial.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los asesores de la CSUAYED-ENTS consideran como fortaleza tener una estructura de trabajo basada en bloques y/o módulos de dos o tres asignaturas en periodos de cinco semanas pues resulta benéfico para los alumnos y para el asesor, ya que se lleva una mejor administración, se evita en gran medida el abandono y se logra efectividad en el aprendizaje. A lo anterior, se suma la flexibilidad en los tiempos y organización para cumplir con las asesorías presenciales. Así pues, todas estas características en su conjunto tienen un resultado positivo ya que permiten la constante interacción entre los actores del proceso educativo y permiten apreciar de manera general, el aprendizaje y competencias adquiridas por los alumnos.

Por otro lado, se indicó que la ENTS en su interés por actualizar los conocimientos en la formación de sus futuros profesionistas, ha llevado a cabo en diferentes periodos, modificaciones y actualizaciones a los contenidos del plan de estudios; las cuales conllevan un proceso de reuniones trabajo colegiado en los claustros.

Asimismo se mencionó que participar tanto en el sistema abierto tradicional como a distancia, da a los asesores y a los alumnos la oportunidad de tener dos opciones de trabajo para que se adecuen a la que mejor les convenga; y que, gracias al apoyo oportuno de

instancias como la CUAED, se logra un adecuado ejercicio de sus actividades docentes en el manejo de tecnologías, y se tiene apoyo para el diseño e implementación de los materiales en línea.

Una fortaleza más que se observó en este rubro es que se cuenta de manera concreta con un banco de reactivos en el cual participan los asesores.

No obstante lo anterior, los asesores consideran que el hecho de contar con un mismo plan de estudios para las modalidades presencial y abierta resulta confuso, ya que cada una tiene sus propias especificidades en cuanto al proceso de enseñanza- aprendizaje. En este sentido, se señaló que hay alumnos que no se han adaptado a las modalidades abierta o a distancia ya que no toman en serio el valor porcentual que tiene asignada cada una de las actividades académicas por las cuales serán evaluados, por lo tanto los asesores no saben cómo deben considerarlas para tal fin.

Sobre el servicio social, los asesores señalaron no saber como opera el programa. Entre las sugerencias que se hacen, respecto al modelo educativo y el plan de estudios, se encuentran la viabilidad de adaptar un plan de estudios que responda a las necesidades específicas y características particulares de la CSUAYED-ENTS; la incorporación de un curso introductorio para los alumnos sobre el manejo de la plataforma tecnológica que utilizarán a lo largo de su carrera; la continuación de los trabajos de reestructuración de los contenidos de las asignaturas y de los materiales que éstas exigen.

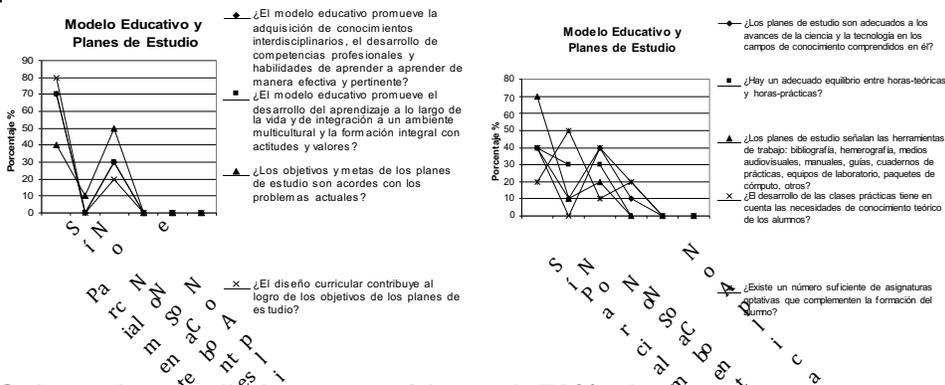
Asimismo, se sugiere la creación de lineamientos más concretos para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje distinto al de la modalidad presencial, específicamente se propone la creación de un mecanismo de "evaluación en línea"; así como cursos para alumnos y asesores en los que se indique con que criterios, métodos y procedimientos se realizarán los ejercicios evaluativos.

Con base en los resultados del análisis de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS se muestra que 70% de los asesores indicó que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, así como el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente

multicultural y la formación integral con actitudes y valores, mientras que 30% señaló que lo hace de manera parcial.

Por otro lado, 50% expresó que los objetivos y metas de los planes de estudio están parcialmente acordes con los problemas actuales, 40% manifestó que lo son cabalmente y 10% refirió lo contrario. Asimismo, 80% de los asesores expresó que el diseño curricular contribuye al logro de los objetivos de los planes de estudio, mientras que 20% apuntó que lo hace parcialmente. Además, un 40% señaló que los planes de estudio son adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él, mientras que otro 40% refirió que lo hace parcialmente, un 10% señaló que no lo eran y otro 10% dijo desconocerlo. De igual forma, 40% expresó que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, mientras que un 30% señaló lo contrario y otro 30% señaló que lo hay de forma parcial.

En este sentido, 70% de los asesores expresó que los planes de estudio señalan las herramientas de trabajo, mientras que 20% señaló que lo hacen parcialmente y 10% expresó que no lo hacen. Además, un 40% indicó que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, mientras que otro 40% expresó que lo considera parcialmente y 20% lo desconoce. Sin embargo, 50% de los asesores expresó que no existe un número suficiente de asignaturas optativas que complementen la formación del alumno, en tanto que un 20% señaló que lo contrario, otro 20% dijo no saberlo y 10% expresó que lo hace parcialmente.



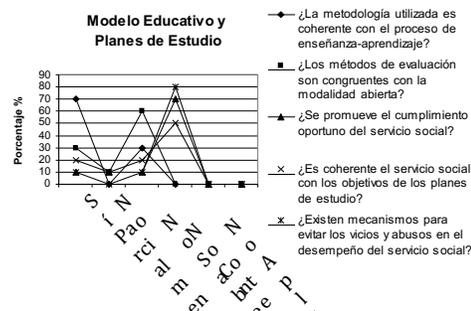
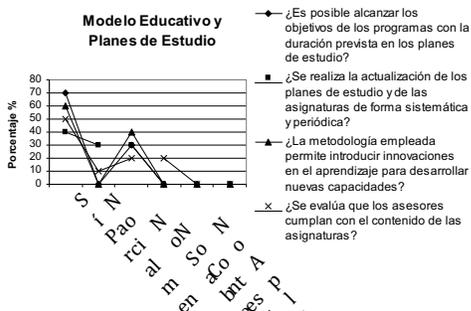
Sobre el cumplimiento temático, el 70% de los asesores expresó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio, mientras que el 30% expresó que lo es de forma parcial. Por otra parte, el 40% apuntó que se realiza la actualización de los planes de estudio de forma

sistemática y periódica, mientras que un 30% señaló lo contrario y otro 30% expresó que se hace parcialmente.

Respecto a la metodología empleada, el 60% expresó que ésta permite introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, mientras que el 40% expresó lo contrario. En ese tenor, el 50% apuntó que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, mientras que un 20% señaló que se hace parcialmente, otro 20% dijo no saberlo y 10% manifestó que no se hace.

Sobre la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, 70% expresó que la metodología es coherente con éste, mientras que 30% señaló que lo es de manera parcial, además, 60% expresó que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta de manera parcial, 30% expresó que lo son cabalmente y 10% indicó que no lo eran.

Respecto al servicio social, se observó que 70% de los asesores desconoce si se promueve su cumplimiento oportuno, un 10% señaló que sí se hace, otro 10% indicó lo contrario y otro 10% expresó que lo hace parcialmente. En ese sentido, 50% desconoce si esta actividad es coherente con los objetivos de los planes de estudio, mientras que un 20% señaló que lo era parcialmente, otro 20% expresó que sí lo era y sólo 105 refirió lo contrario. Finalmente, 80% dijo no saber si existían mecanismos para evitar los vicios y abusos en el desempeño del servicio social, en tanto que un 10% señaló que sí existían y otro 10% señaló que los hay de manera parcial.



4) Personal Académico

Desde la perspectiva del personal académico, la ENTS constantemente ofrece cursos de actualización docente, tanto para asesores como para profesores del sistema presencial. Asimismo, los asesores se actualizan constantemente y tienen flexibilidad en

los horarios de atención y trabajo que requieren las asesorías, y gracias a factores como la formación en línea, el nivel competitivo e interés que se observa en los alumnos y el ambiente cordial de trabajo. No obstante, los asesores observan algunas debilidades de los cursos de actualización docente que no responden a las necesidades e intereses reales que atañen a su desarrollo académico, además de impartirse en horarios poco flexibles para ellos. En este tenor, los asesores sugieren considerar horarios más propicios para cursos de actualización, por ejemplo en horarios vespertinos, y que las temáticas y contenidos vayan acorde a las necesidades académicas dependiendo del sistema educativo al que se dirijan.

Asimismo, se observó como fortaleza el hecho de contar con apoyos como el PEPASIG, y los estímulos que reciben los asesores que imparten asesorías en línea por haber contribuido en el diseño de materiales para esa modalidad educativa.

Asimismo señalaron que, dado que la mayoría de los asesores de la CSUAYED-ENTS son contratados por asignatura, no cumplen con los requisitos que establece el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por lo sólo 6 participan en programas de estímulos académicos. Además, enfatizan que existe una fuerte demanda de trabajo académica para los asesores de asignatura como: tutorías a grupos y alumnos pertenecientes al PRONABES, asesorías de tesis, participación en comisiones dictaminadoras, entre otras. Por estos motivos, los asesores se ven constantemente en la necesidad de invertir más horas de lo que estipulan sus contratos, y además no hay concursos para obtener la definitividad.

Por otro lado, manifiestan que no se cuenta con un estímulo académico que gratifique principalmente la carga de trabajo de los asesores de la CSUAYED-ENTS y retribuya los gastos generados por el uso de servicios de luz y equipo de cómputo, que pagan con sus propios recursos económicos. Sin embargo, manifestaron su disposición a apoyar la elaboración de materiales didácticos aun cuando no reciban remuneración económica por ello.

Los asesores manifiestan desconocer los mecanismos de evaluación de su desempeño por parte de los alumnos, y la manera cómo operan, y en caso de existir, desconocen por completo los resultados. Los asesores expresan la necesidad e importancia de implementar este ejercicio, con la posibilidad de que no se quede en

un anonimato. Asimismo, consideran sumamente necesario crear un programa de estímulos al desempeño académico que contenga lineamientos específicos que tomen en cuenta el trabajo desarrollado por parte del asesor con los alumnos y su aportación al uso de la plataforma tecnológica, así como la apertura de convocatorias para obtener la definitividad, en las que ellos puedan participar.

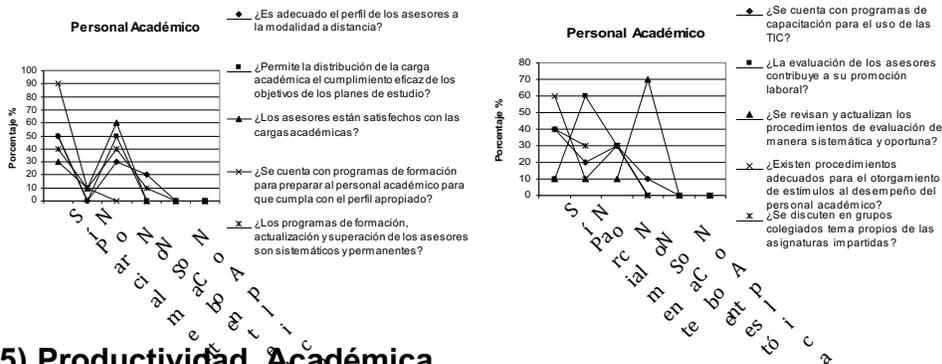
Por otro lado, el análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS revela que el 50% de ellos consideró que su perfil es adecuado a la modalidad a distancia, en tanto que el 30% señaló que lo es parcialmente y 20% dijo no saberlo. Por otro lado, un 50% de ellos expresó que la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, en tanto que el otro 50% señaló que lo hace de forma parcial. Sin embargo, 60% de los asesores señaló estar parcialmente satisfecho con las cargas académicas, 30% dijo estarlo y 10% indicó lo contrario.

Respecto a la superación académica, 90% de los asesores manifestó que existen programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado, mientras que 10% señaló lo contrario; sin embargo, sólo 40% indicó que los programas de formación, actualización y superación de los asesores son sistémicos y permanentes, en tanto que otro 40% señaló que lo eran de forma parcial, un 10% expresó que no lo eran y otro 10% lo desconoce. De igual manera, 40% señaló que se cuenta con programas de capacitación para el uso de las TIC, mientras que 30% expresó que existen de forma parcial, 20% indicó que no existían y 10% lo desconoce.

Respecto a la evaluación del personal académico, 60% apuntó que la evaluación de los asesores no contribuye a su promoción laboral, mientras que 30% señaló que lo hace parcialmente y 10% expresó que sí lo hace cabalmente. Asimismo, 70% desconoce si se revisan y actualizan los procedimientos de evaluación de manera sistemática y oportuna, en tanto que un 10% señaló que sí es así, otro 10% indicó lo contrario y el 10% restante expresó que se hace parcialmente.

Por otra parte, 60% de los asesores expresó que existen procedimientos adecuados para el otorgamiento de estímulos adecuados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del

personal académico, en tanto que 30% refirió que existen de manera parcial, y 10% refirió que no era así. Finalmente, 40% afirmó que se discuten en grupos colegiados temas propios de las asignaturas impartidas, un 30% apuntó lo contrario y otro 30% señaló que se hace de manera parcial.



5) Productividad Académica

Por lo que se refiere a la productividad académica, los asesores de la CSUAYED-ENTS identificaron como fortalezas las actividades de diseño de objetos de aprendizaje, la revisión de los contenidos de las asignaturas y actualización de los materiales didácticos de cada asignatura, aún de los que no se han hecho uso. Estos trabajos se han realizado mediante reuniones con los asesores de la propia ENTS y de otras sedes, sin embargo, no ha sido un trabajo constante.

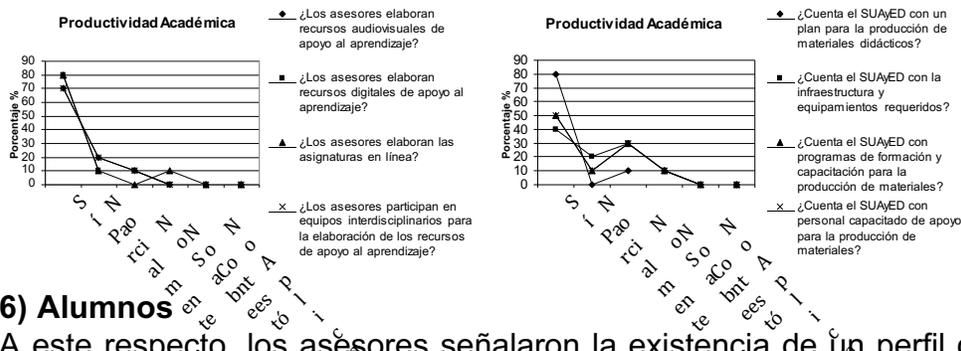
De igual manera observa que la dependencia hacia el uso de las herramientas tecnológicas ha ocasionado una escasa producción de materiales impresos, para complementar y enriquecer el trabajo con el alumno.

Así pues, se sugiere implementar adecuadamente herramientas tecnológicas como foros y correos electrónicos que sean parte de la misma plataforma, con el fin de planear y utilizar sus propios instrumentos de trabajo; así como la creación de materiales impresos que permitan que los alumnos complementen su formación y tengan más oportunidades de consulta.

Además, el análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS revela que el 70% señaló que los asesores elaboran recursos audiovisuales de apoyo al aprendizaje, en tanto que 20% indicó lo contrario y 10% expresó que lo hacen de forma parcial. Asimismo, 80% expresó que elaboran recursos digitales de apoyo al aprendizaje, un 10% manifestó lo contrario y otro 10% expresó que lo hacen parcialmente. En ese sentido 80%

expresó que los asesores elaboran asignaturas en línea, mientras que un 10% refirió lo contrario y otro 10% dijo no saberlo.

Por otro lado, 70% apuntó que los asesores participan en equipos interdisciplinarios para la elaboración de los recursos de apoyo al aprendizaje, en tanto que 20% expresó lo contrario y 10% señaló que lo hacen de manera parcial. Asimismo, se encontró que 80% de los asesores manifestó que la CSUAYED-ENTS cuenta con un plan para la producción de materiales didácticos, un 10% señaló que dicho plan existe parcialmente y otro 10% dijo desconocerlo. Además, 40% de los asesores indicó que la Coordinación cuenta con la infraestructura y equipamiento requeridos, en tanto que 30% señaló que lo tienen de manera parcial, 20% señaló que no poseen dichos elementos y 10% lo desconoce. Finalmente, 50% de los asesores señaló que la CSUAYED-ENTS cuenta con programas de formación y capacitación para la producción de materiales didácticos, así como con personal capacitado de apoyo a la elaboración de los mismos, en tanto que 30% señaló que existen parcialmente, un 10% refirió que no existen y otro 10% lo desconoce.



6) Alumnos

A este respecto, los asesores señalaron la existencia de un perfil de ingreso para todos los aspirantes a la Licenciatura de Trabajo Social responde a los procesos de selección de la UNAM; así como la coherencia entre el perfil de egreso de los alumnos y las metas del plan de estudios.

No obstante se observaron diversas debilidades tales como que los alumnos poseen poco conocimiento sobre el uso de las herramientas tecnológicas en las cuales se deben apoyar para desarrollar sus actividades académicas; que pese a existir una amplia gama de modalidades de titulación, los alumnos optan en su mayoría por la de Promedio.

Asimismo, se expresó que no se cuenta con datos oportunos acerca del perfil del alumno de la CSUAYED-ENTS; que en ocasiones los alumnos desconocen que trabajarán con una plataforma, así como su uso, en el caso de la modalidad a distancia, pese a la existencia de un curso introductorio cuyo objetivo es proporcionar información a este respecto.

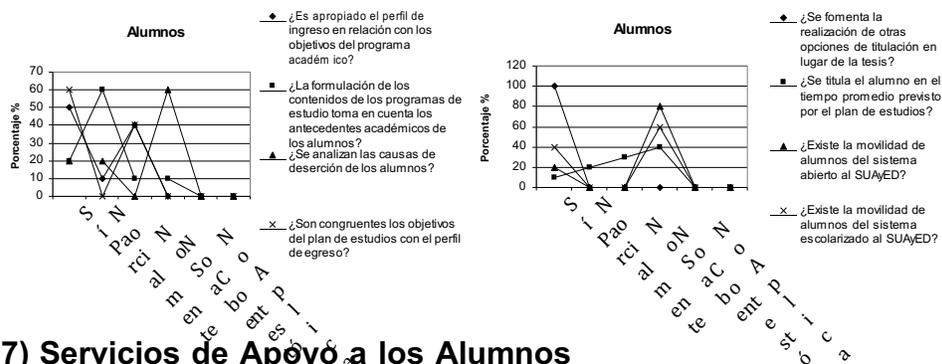
En ese sentido, se propone la modificación al plan de estudios en la descripción de un perfil de ingreso específico para los aspirantes a la CSUAYED-ENTS; la impartición de un curso propedéutico que proporcione cabalmente información sobre el uso correcto de la plataforma a fin de disminuir la deserción, que la complejidad del uso de esta herramienta ocasiona.

En ese sentido, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la CSUAYED-ENTS muestra que 50% de ellos señaló que el perfil de ingreso es apropiado en relación con los objetivos del programa académico, mientras que 40% indicó que lo es de manera parcial y 10% expresó que no lo era. Sin embargo, 60% manifestó que la formulación de los contenidos de los programas de estudio no toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, en tanto que 20% refirió lo contrario, un 10% expresó que lo considera parcialmente y otro 10% lo desconoce.

Por otro lado, se encontró que 60% de los asesores desconoce si se analizan las causas de deserción de los alumnos, mientras que un 20% señaló que sí se realiza esta actividad y otro 20% señaló lo contrario. Asimismo, 60% expresó que son congruentes los objetivos del plan de estudios con el perfil de egreso, mientras que 40% expresó que los son de manera parcial.

Además de lo anterior, 100% de los asesores manifestó que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis; sin embargo, 40% dijo no saber si el alumno se titulaba en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, en tanto que 30% señaló que lo hace parcialmente, 20% expresó que no es así y el 10% restante refirió lo contrario.

Finalmente, se observó que 20% de los asesores afirmó que existe la movilidad de alumnos del sistema abierto al SUAYED, mientras que 80% lo desconoce, asimismo, 40% expresó que existe la movilidad de alumnos del sistema presencial al SUAYED, mientras que 60% lo desconoce.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

A este respecto, los asesores señalaron la existencia de un curso introductorio al ingresar a las modalidades abierta y a distancia, asimismo, reciben asesorías académicas así como apoyo a través de medios de comunicación, lo cual les permite avanzar en su proceso de formación.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Bajo este rubro los asesores comentan que se observa una mejora en la infraestructura que les permite atender sus necesidades académicas de trabajo. Expresaron a demás que cuentan con la plataforma educativa Moodle de la CUAED, que es apropiada para atender sus necesidades.

Sin embargo, se expresa que cuando ha habido casos de alumnos provenientes de las sedes externas en Oaxaca y Chiapas, se logra percibir una falta de infraestructura en las instalaciones de aquellos lugares al momento de la interacción dentro de las asesorías en línea; asimismo, existen experiencias en las que la oportuna interacción entre el asesor y el alumno es interrumpida debido a las fallas tecnológicas que presenta la plataforma con la cual trabajan, por lo que se ha tenido que recurrir a los servicios comerciales que ofrece Internet.

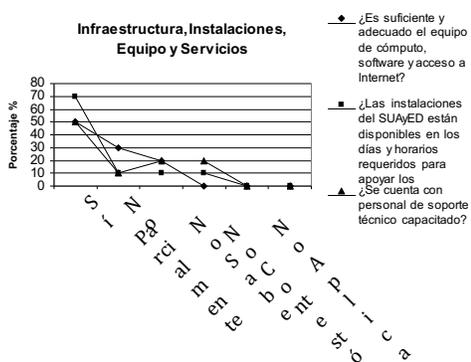
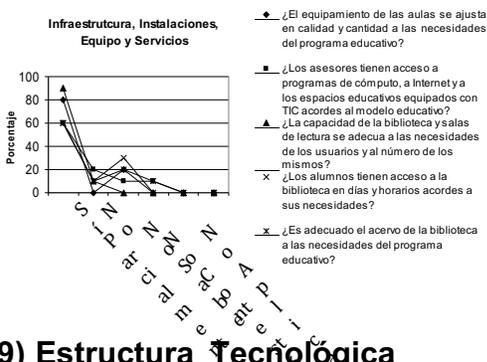
En ese sentido, los asesores consideran necesario hacer una inversión en equipo de cómputo para la sala de profesores, con el fin de tener una opción de espacio de para aquellos asesores que trabajan en la modalidad a distancia y que ocasionalmente, tendrán que acudir de manera física a los espacios alternos de la escuela.

Además, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los asesores de la CSUAYED-ENTS evidencia que 80% de ellos consideró que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, en tanto que 20% señala que lo hace de manera parcial. Asimismo, 60% expresó

que los asesores tienen acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, mientras que 20% señaló lo contrario y 10% indicó que lo tienen de manera parcial.

Por lo que se refiere a la biblioteca se observó que 90% de los asesores afirmó que este espacio se adecua al número y necesidades de los usuarios, en tanto que el 10% señaló lo contrario. Asimismo, 60% expresó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, mientras que 30% indicó que lo tienen de manera parcial y el 10% restante señaló que no lo tienen. Asimismo, 60% de los asesores manifestó que el acervo de la biblioteca es adecuado a las necesidades del programa educativo, 20% señaló que lo es de manera parcial, un 10% indicó que no lo es y otro 10% lo desconoce.

Por otro lado, 50% de los asesores señaló que el equipo de cómputo y software es adecuado y suficiente, mientras que 30% indicó lo contrario y 20% apuntó que lo es de manera parcial. Además, 70% refirió que las instalaciones de la CSUAYED-ENTS están disponibles en los horarios y días requeridos para apoyar los programas académicos, mientras que un 10% manifestó lo contrario, otro 10% expresó que lo están de forma parcial y 10% lo desconoce. En ese sentido, 50% de los asesores apuntó que se cuenta con personal de soporte técnico capacitado, un 20% dijo que se contaba con ello de manera parcial, otro 20% lo desconoce y el 10% indicó que no existía.



9) Estructura Tecnológica

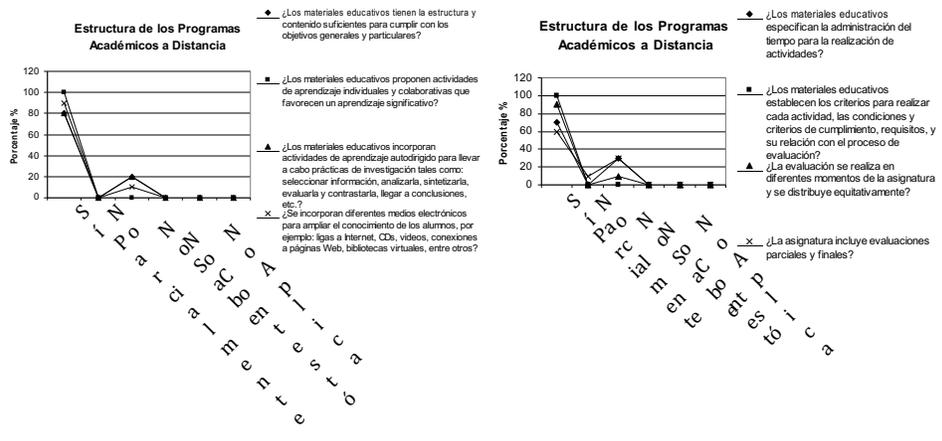
La CSUAYED-ENTS cuenta con la Plataforma Educativa Moodle, que a juicio de los asesores funciona muy bien y cubre sus necesidades de trabajo académico. Sin embargo, consideran conveniente que se realice un constante mantenimiento y seguridad en la plataforma tecnológica y que los servidores en los que se apoya la plataforma no cierren su acceso durante el periodo

vacacional, ya que muchos de los usuarios aprovechan las vacaciones para actualizarse con los trabajos ya desarrollados.

Sobre el diseño de las asignaturas, los asesores señalan que al interior de la división de la ENTS, hay un trabajo fuerte y bien cuidado en la elaboración de los materiales para las asignaturas en línea.

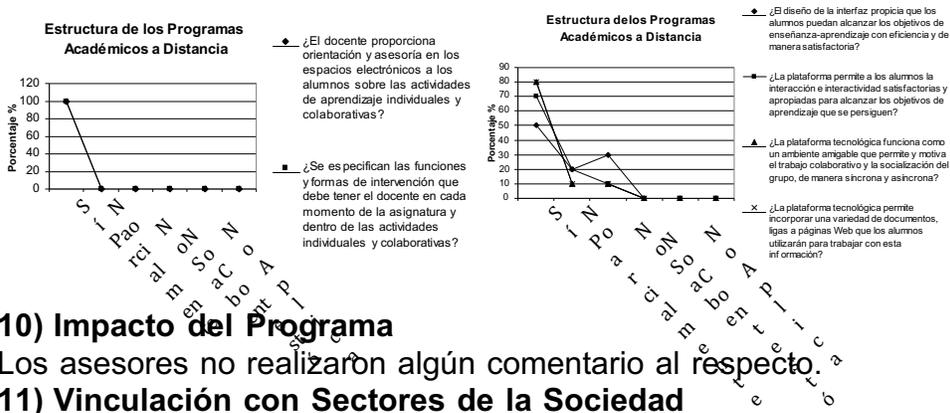
Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CSUAYED-ENTS revela que 80% de ellos consideró que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, mientras que 20% refirió que los poseen de manera parcial. Asimismo el 100% señaló que estos materiales proponen actividades individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, asimismo, 80% señaló que los materiales incorporan actividades para llevar a cabo prácticas de investigación, en tanto que 20% expresó que lo hacen parcialmente. Además 90% de los asesores afirmó que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos, tales como ligas a Internet, CDs, entre otros.

Por otra parte, 70% de los asesores afirmó que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, mientras que 30% dijo que lo hacían parcialmente. Asimismo, el 100% refirió que los materiales establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos, y su relación con el proceso de evaluación, además 90% señaló que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente, mientras que 10% expresó que se hace de manera parcial; finalmente, 60% expresó que la asignatura incluye evaluaciones parciales y finales, 30% indicó que lo hace parcialmente y 10% indicó que no lo hace.



Además de lo anterior, el 100% de los asesores afirmó que ellos proporcionan orientación y asesoría en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas y que se especifican las funciones y formas de intervención que debe tener el docente en cada momento de la asignatura y dentro de las actividades individuales y colaborativas.

Sobre el uso de la interfaz, 50% de los asesores indicó que el diseño de ésta propicia que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria, en tanto que 30% señaló que lo hace de manera parcial y 20% manifestó que no lo hace. Además, 70% refirió que la plataforma permite a los alumnos la interacción e interactividad satisfactorias y apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se persiguen, 20% expresó lo contrario y 10% indicó que lo permitía de manera parcial. Finalmente, 80% afirmó que esta herramienta funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona y que permite incorporar una variedad de documentos, ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para trabajar con esta información, en tanto que un 10% manifestó lo contrario y otro 10% expresó que ocurre parcialmente.



10) Impacto del Programa

Los asesores no realizaron algún comentario al respecto.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los asesores desconocen este rubro.

Autoevaluación de los Alumnos de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los alumnos de la CSUAYED-ENTS la normatividad del sistema ofrece la oportunidad de estudiar a quienes no pueden asistir de manera regular a los centros

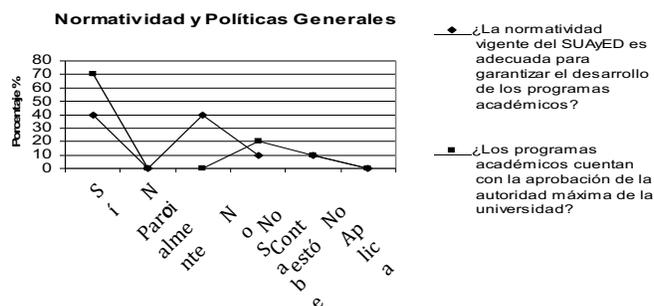
educativos, por motivos de trabajo, de distancia o económicos, ni disponer de los tiempos regulares que se exigen para inscribirse y cursar una licenciatura en una modalidad presencial, de esta manera la formación de profesionistas en ésta área se ha extendido al interior de la República.

Otra fortaleza es la acreditación del plan de estudios de la Licenciatura de Trabajo Social, para las modalidades educativas presencial y abierta, lo cual permite la combinación de modalidades dependiendo de las necesidades de cada alumno.

Pese a existir un marco jurídico, como es el actual Estatuto del Sistema Universidad Abierta, los alumnos no conocen lo suficiente sobre lo estipulado en esta normatividad, bajo la cual se rige académica y administrativamente la comunidad que participa en este sistema educativo. Sumado a esta debilidad, no existe una difusión amplia de la misma entre la comunidad estudiantil.

Para lograr un mejor aprovechamiento y funcionamiento del sistema se propone establecer los lineamientos para la modalidad a distancia y ajustar lo dispuesto para la modalidad abierta de tal manera que se diferencie de la modalidad presencial en cuanto a su funcionamiento y metodología de aprendizaje, así como establecer mecanismos de difusión de la reglamentación existente para conocer derechos y obligaciones.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAYED-ENTS muestra que 70% de ellos señaló que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la universidad, en tanto que 20% no lo sabe y 10% se abstuvo de responder. Asimismo, 40% de los alumnos indicó que la normatividad vigente del SUAYED es la adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, otro 40% manifestó que lo es en forma parcial, un 10% no contestó y el 10% restante dijo desconocer sobre el tema.



Coordinación ofrece a los alumnos y la simplificación metodológica de este modelo de aprendizaje lograda por la mejora continua de la plataforma tecnológica. Asimismo, valoran el hecho de que el plan de estudios esté organizado en bloques, facilitando el aprendizaje debido a que los contenidos son secuenciados, y ello enriquece la comprensión de los temas, además de que los asesores son profesionistas especializados, con amplios conocimientos de su área de conocimiento. Sin embargo, reconocen que existen diversas dificultades en el mapa curricular del plan de estudios, como la incongruencia en la distribución de asignaturas que componen el mapa curricular y la distribución de horas teóricas y prácticas. También afirman que los contenidos programáticos de las asignaturas no son los mismos que se abordan en el sistema presencial.

Dada la naturaleza del modelo educativo, las asignaturas cuentan con diversos recursos de apoyo como videos, bibliografía impresa y en línea, foros de discusión, chat y asesoría en línea para una comunicación más eficaz entre alumnos y asesores. Al mismo tiempo, cuentan con material didáctico elaborado ex profeso para cada una de las materias, considerado de buena calidad en términos generales, lo cual les permite formar su biblioteca personal con materiales impresos.

Las debilidades que se le reconocen a este sistema de aprendizaje se traducen en las deficiencias o inconvenientes que todavía presenta la plataforma tecnológica y que, naturalmente, se ven reflejados en los materiales didácticos y bibliográficos de consulta en línea, en los tiempos de respuesta de los asesores a través de *chat*, en los accesos a los foros para el intercambio de dudas o experiencias e, incluso, para las autoevaluaciones; a esto se suma que existen asesores que no saben hacer uso de la plataforma y desconocen el modelo educativo y, sobre todo, hay alumnos de primer semestre generalmente desconocen los recursos de comunicación a través de Internet.

Aunque se reconoce que existe material bibliográfico adecuado, no se da el tiempo suficiente para su estudio en las asignaturas, pues mientras a algunas se les destinan 23 días, a otras materias se les dan más de 30, con el agravante de que la plataforma tecnológica presenta todavía muchos inconvenientes y en algunas ocasiones se cambian las fechas de envío de trabajos y tareas, aparecen fechas posteriores y ello provoca conflictos con los asesores y con el

seguimiento de las actividades. El sistema presenta varias debilidades respecto al material didáctico, desde que no es entregado a tiempo, además de que es obligatorio y generalmente de mala calidad tanto en la presentación como en los contenidos, es decir, la impresión es ilegible y descuadrada, mientras que la redacción presenta muchas faltas de ortografía, lo cual provoca la percepción de que es un material muy caro y de mala calidad. Los materiales audiovisuales sólo se tienen en formatos obsoletos como VHS.

Para superar una de las debilidades que los alumnos consideran fundamental en este modelo educativo, que es el de la falta de una difusión adecuada, se propone que haya mayor divulgación del perfil de ingreso y de la metodología para quienes desean cursar la licenciatura en la modalidad abierta o a distancia, con el propósito de que el interesado sepa cuáles son los requerimientos mínimos con los que debe contar para ingresar a este sistema y logre un mejor aprovechamiento de los recursos que ofrece.

Con respecto a la incongruencia en el mapa curricular se sugiere revisar la secuencia de las asignaturas para que las de contenido más sencillo precedan a las de contenido más complejo, y las teóricas se impartan antes que las prácticas. Al mismo tiempo, se plantea que exista mejor comunicación, es decir, trabajo colegiado entre los asesores de las materias teóricas y las prácticas, para realizar actividades más congruentes que redunden en el aprendizaje de los alumnos. Se propone adecuar y uniformar el tiempo de estudio y desarrollo de los temas que conforman las distintas asignaturas del plan de estudios.

Se considera la necesidad de revisar el sistema de las prácticas para que ofrezcan horarios más accesibles a los alumnos de la CSUayED-ENTS, de tal forma que se puedan realizar en los sábados o en otros espacios.

Se propone la creación de mecanismos para que los materiales didácticos estén disponibles previo a las asesorías, así como también la creación de un sistema para su revisión, y se mejore la presentación, la redacción y la ortografía. Asimismo, se expone la posibilidad de que los alumnos de los semestres avanzados participen en el mejoramiento de esos materiales didácticos, y que su costo sea más accesible, se pueda pagar en plazos o de manera

diferida, o bien, que se ofrezcan descuentos en la compra de paquetes de materiales.

Por otro lado, se debe mejorar la plataforma para evitar los errores en el registro de envíos, así como también digitalizar capítulos o libros de la bibliografía obligatoria, ampliar la información acerca de cómo acceder y utilizar la biblioteca digital, incrementar su acervo y no restringir el acceso.

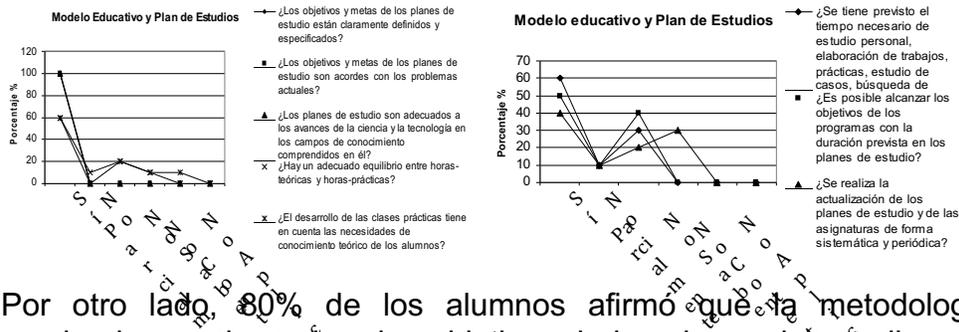
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAYED-ENTS evidencia que, sobre el modelo educativo, el 80% de los alumnos señaló que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, un 10% señaló que lo es parcialmente y otro 10% no respondió. Asimismo, 70% indicó que dicho modelo promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural y la formación integral con actitudes y valores, un 10% expresó lo contrario, otro 10% refirió que lo hace de manera parcial y otro 10% se abstuvo de responder.

Sobre los fundamentos de los planes de estudio, encontramos que los alumnos de la CSUAYED-ENTS tienen percepción favorable. El 100% manifestó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos, que son acordes con los problemas actuales y que son adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él. Asimismo, 60% afirmó que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, 20% señaló que lo hay de manera parcial y 10% indicó que no lo había. En ese sentido, 60% refirió que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, en tanto que 20% expresó que lo hacía de manera parcial, un 10% dijo no saberlo y otro 10% no contestó.

Sobre el cumplimiento temático, 60% de los alumnos manifestó que se tiene previsto el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, prácticas, estudio de casos, entre otras actividades por cada una de las asignaturas de los planes de estudio, 30% indicó que se tenía parcialmente y 10% señaló que no se tenía. Además, 50% expresó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de

estudio, 40% señaló que lo es de manera parcial y 10% dijo que no lo era.

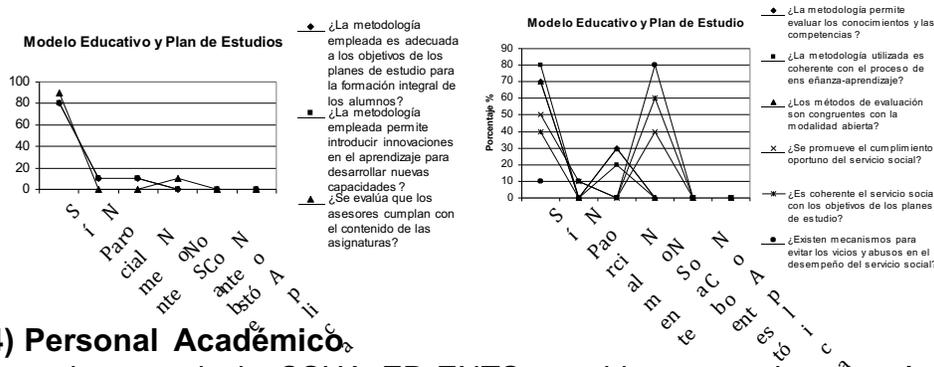
Sobre la actualización del plan de estudios y de las asignaturas se observó que 40% señaló que ésta se realiza en forma sistemática y periódica, un 30% desconoce el tema 20% señaló que se hace de manera parcial y 10% refirió que no se hace.



Por otro lado, 80% de los alumnos afirmó que la metodología empleada es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para la formación integral de los alumnos y permite introducir innovaciones en el aprendizaje que les permite como alumnos desarrollar nuevas capacidades, mientras que un 10% señaló lo contrario y otro 10% indicó que lo hace parcialmente. Además, 90% refirió que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas y 10% no lo sabe.

Sobre la evaluación, se observa que 70% de los alumnos destacó que la metodología permite evaluar los conocimientos y las competencias y que los métodos son congruentes con la modalidad abierta, en tanto que 30% señaló que lo era de manera parcial. Asimismo, 80% afirmó la metodología es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, 50% de los alumnos indicó que se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social, en tanto que 40% dijo no saberlo y 10% expresó que no se promovía. Además, 40% apuntó que esta actividad es coherente con los objetivos de los planes de estudio, en tanto que 60% dijo desconocerlo; finalmente, 10% afirmó que existen mecanismos para evitar los vicios y abusos en el desempeño del servicio social, otro 10% señaló lo contrario y 80% no lo sabe.



4) Personal Académico

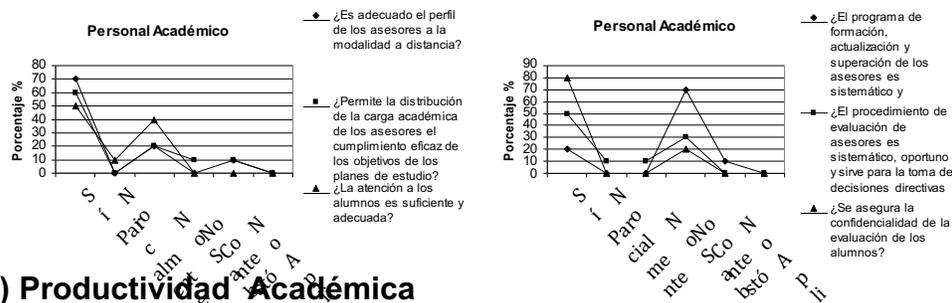
Los alumnos de la CSUAYED-ENTS consideran que la mayoría de los asesores son profesionistas comprometidos con la disciplina, que se involucran con la metodología del modelo educativo, y permiten a los alumnos hacer adecuaciones en las formas de trabajo, de manera que en ocasiones ajustan fechas y calendarios para que participe la mayor cantidad de alumnos.

Para los alumnos, existe una desvinculación entre los asesores de las áreas teóricas y prácticas, y ello produce confusión, porque no logran entender el contexto de algún problema, pues el abordaje no siempre se corresponde. Para atacar dicha problemática se propone crear grupos de asesores por áreas disciplinarias o academias, que revisen los objetivos de aprendizaje y las estrategias de enseñanza, de tal manera que todos sepan cómo se abordarán los problemas de contenido en cada asignatura.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAYED-ENTS muestra que 70% de los alumnos señaló que el perfil de los asesores es adecuado a la modalidad a distancia, 20% consideró que lo es parcialmente y 10% no respondió. Además 60% refirió que la carga académica de los asesores permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, 20% expresó que lo hace parcialmente, un 10% no lo sabe y otro 10% no respondió. Asimismo 50% indicó que la atención a los alumnos es adecuada y suficiente, 40% manifestó que lo es parcialmente y 10% indicó que no lo es.

Por otra parte, 70% de los alumnos desconoce si el programa de formación actualización y superación de los asesores es sistemático y permanente, 20% indicó que sí lo era y 10% no respondió. Igualmente, 50% señaló que el procedimiento de evaluación de asesores es sistemático, oportuno y sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal

académico, 30% lo desconoce, un 10% negó que fuera así y otro 10% indicó que lo es parcialmente; además 80% señaló que se asegura la confidencialidad de la evaluación de los alumnos y 20% lo desconoce.



5) Productividad Académica

Los alumnos mencionan que el principal soporte para el aprendizaje en el modelo educativo de la CSUAYED-ENTS lo representa el material didáctico impreso, el cual se convierte no sólo en apoyo para la asignatura que corresponde, sino en un material de referencia tanto para otras asignaturas, como para actividades extraescolares. Sin embargo, manifiestan que en ocasiones el material didáctico impreso presenta deficiencias en su edición, e incluso en su redacción. Un problema fundamental es que su adquisición es obligatoria, y el pago debe ser en una sola exhibición.

Otro problema es que para su reproducción debe existir una solicitud mínima de veinte alumnos, ante tal problemática los alumnos están dispuestos a participar en grupos de trabajo para identificar errores de redacción y mejoramiento de la sintaxis, así como incorporación de contenidos más actuales. Se propone cambiar la política para la reproducción de los materiales con la finalidad de reducir costos y tiempos.

6) Alumnos

Para los alumnos de la CSUAYED-ENTS permite el ingreso de personas con vocación de servicio y muy identificadas con el perfil profesional, que usualmente tienen otras ocupaciones, como el trabajo o la atención a la familia, que les impide ingresar a un sistema de estudio presencial.

El ingreso a la Licenciatura en Trabajo Social es a través de convocatoria de la UNAM o bien por pase automático de nivel bachillerato. Durante su estancia en la licenciatura los alumnos logran establecer comunicación entre grupos de aprendizaje

dispersos, y crea lazos afectivos de colaboración entre los alumnos, que se mantiene a lo largo de la carrera.

Es significativo que la primera generación de alumnos de la CSUAYED-ENTS, que egresó en 2007, mencione como fortaleza la importancia que tuvo para el seguimiento y la conclusión de sus estudios, el apoyo mutuo dado en momentos difíciles, creándose un espíritu de identificación grupal muy estrecho, además de la colaboración para el logro de los objetivos de aprendizaje.

En este sentido, el trabajo colaborativo ha resultado esencial en el modelo educativo de la CSUAYED-ENTS, y se han establecido algunos mecanismos informales para mantener un tipo de comunicación entre los mismos alumnos de generaciones diferentes.

Como debilidades, manifiestan la heterogeneidad de los grupos con respecto al uso de herramientas de aprendizaje, y el no contar con un tutor al inicio de sus estudios. Se propone establecer los mecanismos necesarios de selección para que los alumnos ingresen con los conocimientos mínimos requeridos para el manejo de la tecnología y hábitos de estudio y aprendizaje.

Por otra parte, la emisión de las calificaciones, en algunos casos, no es oportuna, y su entrega retrasada provoca conflictos para la inscripción a los bloques.

Hay poca información sobre las formas de titulación, por lo que se plantea la necesidad de difundir y ampliar la oferta en las modalidades de titulación, además de que consideran que sus costos son muy altos.

Los alumnos de las primeras generaciones e intermedias han superado los obstáculos iniciales para el manejo de la plataforma, tomando cursos básicos de computación, pero se sugiere que exista un curso más completo que les proporcione herramientas para el manejo específico de la plataforma, así como la habilitación de espacios de comunicación no vinculados con una asignatura específica, sino de toda la carrera como pueden ser los foros generales.

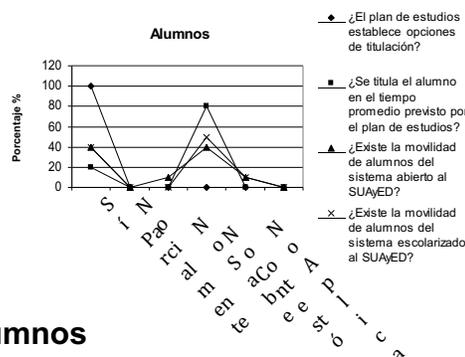
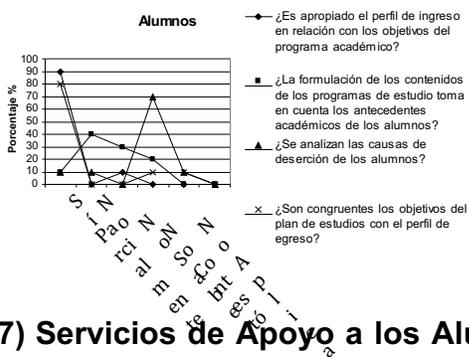
Se propone asimismo crear un sistema de seguimiento de los asesores, para que cumplan con criterios mínimos de participación

y de atención a los alumnos. Del mismo modo, se propone que la figura del tutor se dé a conocer desde el inicio de la carrera, y que se pueda acudir a él para resolver problemas de manera más expedita.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAyED-ENTS revela que el 90% de ellos afirmó que el perfil de ingreso es apropiado en relación con los objetivos del programa académico, mientras que 10% expresó que lo es parcialmente. Además el 40% refirió que la formulación de los contenidos de los programas de estudio no toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, 30% apuntó que los considera parcialmente, 20% lo desconoce y 10% expresó que sí los tomaba en cuenta.

Por otro lado 70% desconoce si se analizan las causas de deserción de los alumnos, un 10% señaló que sí se hace este ejercicio, otro 10% indicó lo contrario y 10% no respondió. Sobre el egreso, 80% de los alumnos señaló que son congruentes los objetivos del plan de estudios con el perfil de egreso, 10% no lo sabe y otro 10% no contestó. Acerca de la titulación, 100% de los entrevistados indicó que el plan de estudios establece distintas formas de titulación. Además, 80% señaló no saber si el alumno se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, en tanto que 20% refirió que sí se hace.

Finalmente, 40% apuntó que existe la movilidad estudiantil de la modalidad abierta a la modalidad a distancia en tanto que otro 40% dijo no saberlo, y 10% refirió que existe de manera parcial. Por otro lado, 50% dijo no saber si existe la movilidad de alumnos del sistema presencial al sistema abierto, en tanto que 40% expresó que sí existía y otro 10% no contestó.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Los alumnos afirman que disponen de los servicios de la biblioteca, cursos de idiomas, y cursos extracurriculares para el manejo de herramientas electrónicas, entre otros. Sin embargo, no son sujetos de ningún programa de becas. Asimismo, reconocen que existe un programa de tutorías, que es desconocido por la mayoría de los alumnos, y además tiene muchas deficiencias. Sin embargo, el personal administrativo desempeña las funciones que debería realizar el tutor.

En cuanto a las asesorías presenciales, además de ser escasas, son programadas entre semana por lo que muchos alumnos aunque las necesitan no pueden acudir por cuestiones laborales o de otro tipo. Respecto a las asesorías en línea, frecuentemente el asesor tarda mucho en contestar y genera un sentimiento de soledad en los alumnos; asimismo, las asesorías no son obligatorias, sin embargo afectan a quienes no pueden tomarlas, pues no se les informa de los acuerdos o cambios que al respecto se hayan hecho. En ambos casos, los asesores aunque son especialistas y cuentan con un amplio conocimiento de su disciplina, en ocasiones no dan respuesta a las preguntas formuladas y no tienen disposición a resolver dudas.

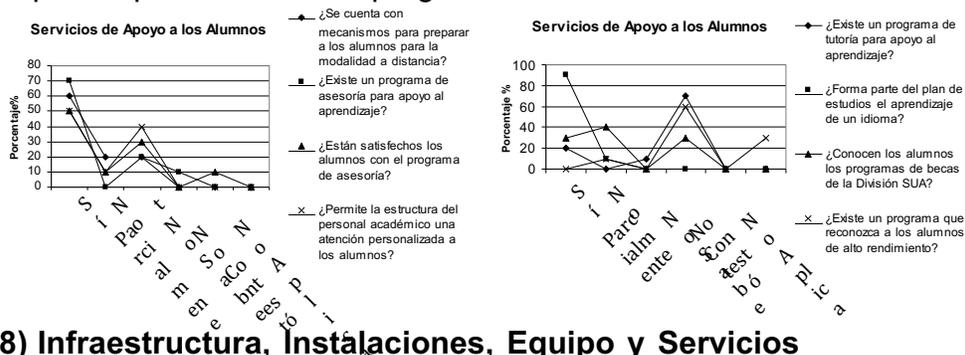
Para resolver el problema de tiempo en las asesorías presenciales, se propone que se implementen los días sábados y que se amplíen los horarios de las asesorías optativas en las mañanas y en las tardes, para que puedan acudir quienes tienen compromisos de trabajo u otro tipo de dificultades. En las asesorías en línea, la petición es que los maestros se comprometan a dar respuesta en un plazo no mayor de 24 horas a través de las diferentes herramientas electrónicas.

Para los alumnos de la CSUAYED-ENTS se dispone de personal administrativo muy eficiente y sensibilizado de las necesidades de los alumnos, de forma tal que resuelven las problemáticas de manera satisfactoria. En el caso en el caso del personal académico, en su mayoría están comprometidos con su labor y concientes de las carencias apoyan en todo lo que esta a su alcance.

Por otra parte, los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAYED-ENTS muestra que 60% de ellos señaló que se cuenta con mecanismos para preparar a los alumnos para la modalidad a distancia, en tanto que un 20% indicó lo contrario y otro 20% apuntó que existe de forma parcial.

Por otro lado se observó que 70% refirió que existe un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje, mientras que 20% expresó que existe de forma parcial y 10% lo desconoce. Asimismo, 50% de los alumnos dijo estar satisfechos con el programa de asesoría, en tanto que 30% manifestó estarlo parcialmente, un 10% refirió no estarlo y otro 10% no respondió. Además, 50% afirmó que la estructura del personal académico permite una atención personalizada a los alumnos, 40% expresó que lo hace parcialmente y 10% indicó que no lo permitía.

Por otro lado, 70% de los alumnos desconoce si existe un programa de tutoría para apoyo al aprendizaje, 20% refirió que sí existía y 10% expresó que existía de manera parcial. Igualmente, 90% afirmó que forma parte del plan de estudios el aprendizaje de un idioma y 10% señaló lo contrario. Además 40% indicó que los alumnos no conocen los programas de becas de la CSUAYED-ENTS, en tanto que un 30% refirió lo contrario y otro 30% lo desconoce. Finalmente, 60% dijo desconocer si hay un programa que reconozca a los alumnos de alto rendimiento, 30% indicó que no aplicaba y 10% expresó que no existe tal programa.



8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Las instalaciones con que cuentan son muy limitadas, como tal no hay un edificio asignado para esta Coordinación. La biblioteca es un espacio para toda la comunidad de la Facultad, contando con los mismos servicios que un alumno del sistema presencial.

La plataforma tecnológica donde se llevan a cabo las actividades educativas del modelo del SUAYED ha mejorado mucho, y permite el trabajo a distancia, acoplándose a las necesidades de los alumnos. Aunque se cuentan con los servicios, la realidad es que el alumno de esta modalidad no cubre sus necesidades en su totalidad. Por ejemplo, la biblioteca de la escuela no cuenta con suficientes ejemplares, o bien no existe la bibliografía obligatoria de las asignaturas, y no se dispone del tiempo y cantidad de libros en

préstamo suficientes. Además la bibliografía obligatoria no se encuentra disponible en forma digital, y los acervos de la biblioteca digital no están activos, pues el link de los contenidos no se despliega. Y el centro de cómputo no da servicio el día sábado.

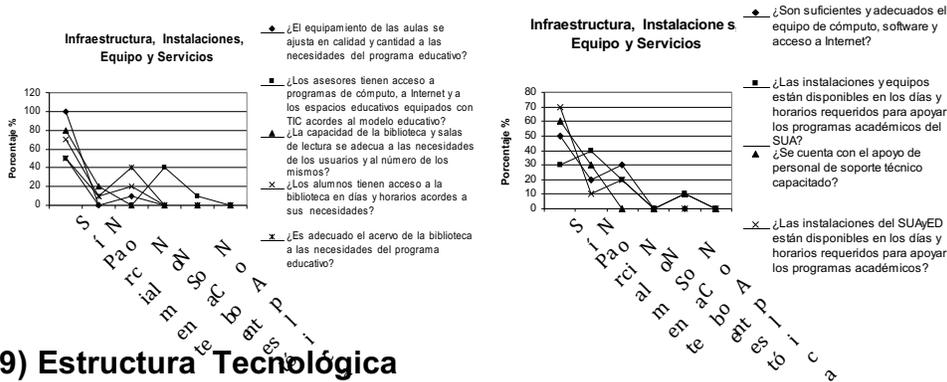
Considerando las necesidades antes mencionadas se plantea la necesidad de que la biblioteca ofrezca sus servicios en sábados y se incremente el número de ejemplares existentes, así como la adquisición de nuevos textos. Asimismo, se establece la posibilidad de ampliar el tiempo de préstamo bibliotecario a 15 días, poder hacer el refrendo de préstamos vía electrónica y aumentar el número de ejemplares para préstamo. Ampliar la información acerca de cómo acceder a la biblioteca digital para que no sea tan restringido su acceso y que se incremente el acervo bibliográfico de interés para los alumnos de Trabajo Social. Se propone que el centro de cómputo de servicio los días sábados.

Además, los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CSUAYED-ENTS muestra que 100% de ellos consideró que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo. Asimismo, 50% refirió que los asesores tienen acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, 40% lo desconoce y 10% no contestó.

Por otra parte, 80% de los alumnos consideró que la capacidad de la biblioteca y salas de lectura se adecua a las necesidades y número de los usuarios, en tanto que 20% señaló lo contrario. Asimismo, 70% afirmó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, 20% dijo que lo tenían de manera parcial 10% expresó que no lo tenían. Finalmente, 50% refirió que el acervo de la biblioteca es adecuado a las necesidades del programa educativo, en tanto que 40% expresó que lo es de manera parcial y 10% manifestó que no lo era.

Respecto a los servicios de cómputo, 50% de los alumnos señaló que los equipos y el software son suficientes y adecuados, en tanto que 30% expresó que lo son parcialmente y 20% refirió que no lo son. Asimismo, 40% negó que las instalaciones y equipos estén disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA, 30% señaló lo contrario 20% indicó que lo estaban de manera parcial y 10% no respondió.

Finalmente 60% refirió que se cuenta con el apoyo de personal de soporte técnico capacitado, en tanto que 30% apuntó lo contrario y 10% no respondió. Sobre las instalaciones, 70% de los alumnos afirmó que éstas están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos, 20% expresó que lo estaban parcialmente y 10% señaló que no lo estaban.



9) Estructura Tecnológica

La estructura de la plataforma permite a los alumnos organizar sus tiempos de estudio, pudiendo de esta manera combinar su formación profesional con otras actividades y compromisos. El modelo también propicia la comunicación a distancia entre los alumnos, quienes resuelven juntos problemas de contenidos y se apoyan mutuamente en la discusión y comprensión de textos.

Debido a que la plataforma educativa es la principal herramienta para que los alumnos avancen en su aprendizaje, es muy importante que los temas vistos en sesiones presenciales, sean colocados en la plataforma para los alumnos que no pudieron asistir o bien para reafirmar los contenidos tratados.

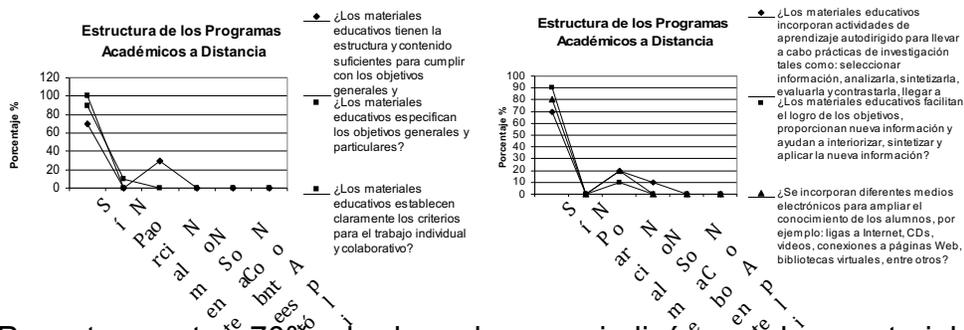
La plataforma se ha convertido en el espacio de interacción educativa del modelo de la CSUAYED-ENTS, y su interfaz se ha mejorado constantemente, siendo más flexible y dinámica que en las versiones conocidas por las primeras generaciones de alumnos sin embargo aún es compleja en su manejo, sobre todo para los alumnos de primer ingreso, quienes no disponen de guías que los introduzcan en su conocimiento y manejo.

Algunos alumnos manifestaron haber tomado un curso para el manejo de la plataforma, dentro de la misma ENTS, aunque fue muy básico. Se propone que todos los alumnos tomen curso de introducción a la plataforma de manera obligatoria.

El apoyo técnico y administrativo debe estar en línea, de tal forma el alumno estará informado con tiempo para cursos, talleres, trámites y eventos de interés.

El análisis estadístico del instrumento aplicado a los alumnos de la CSUAYED-ENTS revela que 70% de ellos consideró que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, en tanto que 30% expresó que lo tiene de manera parcial. Asimismo, el 100% expresó que los materiales especifican los objetivos generales y particulares; 90% indicó que estos elementos establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo mientras que 10% manifestó lo contrario. Además, 70% apuntó que los materiales educativos incorporan actividades de aprendizaje autodirigido para llevar a cabo prácticas de investigación tales como: seleccionar información, analizarla, sintetizarla, evaluarla y contrastarla, llegar a conclusiones, entre otras, 20% refirió que lo hacen parcialmente y 10% lo desconoce.

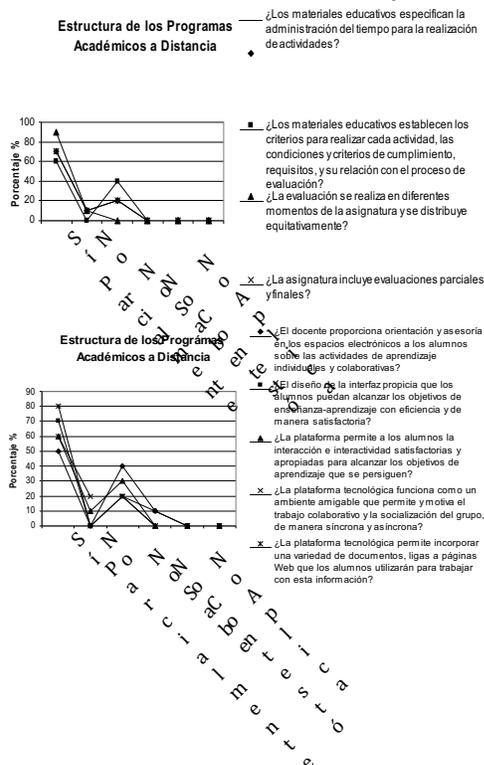
A este mismo respecto, 90% de los alumnos indicó que los materiales educativos facilitan el logro de los objetivos, proporcionan nueva información y ayudan a interiorizar, sintetizar y aplicar la nueva información, mientras que 10% refirió que lo hacen de manera parcial. Finalmente 80% manifestó que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos, por ejemplo: ligas a Internet, CDs, videos, conexiones a páginas Web, bibliotecas virtuales, entre otros, en tanto que 20% indicó que lo hace parcialmente.



Por otra parte, 70% de los alumnos indicó que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, 20% expresó que lo hacen en forma parcial y 10% señaló que no lo hacen. Asimismo 60% refirió que los materiales educativos establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos, y

su relación con el proceso de evaluación, mientras que 40% apuntó que lo hacen de manera parcial. Además, 90% señaló que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente, mientras que 10% manifestó lo contrario. Además 70% expresó que la asignatura incluye evaluaciones parciales y finales, 20% señaló que lo hace parcialmente y 10% indicó que no lo hacía. Finalmente, 50% de los alumnos expresó que el docente proporciona orientación y asesoría en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas, 40% expresó que lo hace parcialmente y 10% lo desconoce.

Sobre la interfaz, 70% de los alumnos señaló que ésta propicia que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria, en tanto que 20% indicó que lo hace parcialmente y 10% lo desconoce. En este sentido, 60% expresó que la plataforma permite a los alumnos la interacción e interactividad satisfactorias y apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se persiguen, en tanto que 30% dijo que lo hace en forma parcial y 10% manifestó que no lo hace. Además 60% manifestó que esta herramienta tecnológica funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona, en tanto que un 20% expresó lo contrario y otro 20% señaló que lo hace de manera parcial. Finalmente, 80% especificó que este elemento permite incorporar una variedad de documentos, ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para trabajar con esta información, mientras que 20% indicó que lo hace parcialmente.



10) Impacto del Programa

El modelo educativo de la CSUAyED-ENTS permite atender a poblaciones distantes que, sin la existencia de esta metodología, no tendrían opción de realizar estudios profesionales en esta disciplina, como son los casos de los grupos de aprendizaje ubicados en Oaxaca y en Chiapas, además de los de Ciudad Universitaria.

La cobertura del modelo de aprendizaje se enriquece con la creación de comunidades de aprendizaje, integradas por alumnos con experiencias diferentes y trayectorias sociales diversas, que tienen contextos de desarrollo también diferenciados. Aún no se cuenta con alumnos egresados.

La licenciatura tiene asignaturas prácticas, lo cual permite la vinculación de la teoría con la práctica a través de las prácticas de campo y de las asignaturas de campo.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los alumnos desconocen este rubro.

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración

María del Rocío Amador Bautista⁴²

Lucía Paola González Reyes

Martha Erika Trejo Aguilar

Ismene Ithaís Brás Ruiz

Presentación

La División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración (SUA-FCyA)⁴³ se creó en 1972 con la autorización del H. Consejo Técnico de la Facultad. En 1977 se inicia la impartición de las Licenciaturas en Contaduría y en Administración, y en 1993 da inicio la Licenciatura en Informática. Actualmente, existen tres planes de estudio simultáneos de las licenciaturas en: Licenciatura en Administración (1998, 2003 y 2005) y Licenciatura en Contaduría (1998, 2003 y 2005); y dos planes de estudio de la Licenciatura en Informática (1983, 1998 y 2005).

A partir del año 2005 se imparte la Licenciatura en Contaduría en la modalidad a distancia en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) de la UNAM, ubicado en la antigua fábrica San Manuel del municipio de San Miguel Contla, Tlaxcala.

La estructura de SUA-FCyA está integrada por la Jefatura, y por las Coordinaciones Académica, Desarrollo Educativo, Cursos Extracurriculares, Administrativa y de Convenios Externos, Apoyo a la Operación Académica, y Proyectos Educativos. El personal académico está conformado por 2 profesores de tiempo completo adscritos al SUA y 198 asesores de asignatura adscritos al sistema presencial y que imparten asignaturas en ambos sistemas.

Población Escolar del SUA- FCyA 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Administración	558	771	806
Licenciatura en Contaduría	595	871	925
Licenciatura en Informática	102	133	158

⁴² Responsable del equipo de investigación de campo: María del Rocío Amador Bautista.
Entrevistas directivos y personal académico: María del Rocío Amador Bautista y Lucía González Reyes.

Entrevistas alumnos: María del Rocío Amador Bautista y Martha Erika Trejo Aguilar
Análisis estadístico de la encuesta: María del Rocío Amador Bautista e Ismene Ithaís Brás Ruiz.

Participación en entrevista a directivos de Gabriela Montero Montiel

⁴³ División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración
<http://fcaenlinea.unam.mx/index2.php>

Total	1,255	1,775	1,889
-------	-------	-------	-------

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

Las inscripciones de los alumnos se realizan vía Internet, excepto la inscripción al primer semestre y a los exámenes extraordinarios que requieren la presencia del alumno en fecha y hora indicada en la carta de aceptación. El H. Consejo Técnico establece que no hay revalidaciones de asignaturas.

El SUA-FCyA tiene la modalidad de asesorías presenciales en días y horarios fijos que son establecidos en el calendario escolar, y asesorías a solicitud del alumno cuando requiera orientación sobre las lecturas y actividades, para aclarar dudas o presentar exámenes. Los alumnos de las tres licenciaturas disponen de materiales didácticos y guías de estudio para cada asignatura, que están a la venta en la Facultad. Los alumnos cuentan con el *Programa de Asesorías en Línea* que les permite comunicarse de manera permanente con sus asesores a través del correo electrónico, foros de discusión y chats, para el aprendizaje de las asignaturas de las licenciaturas. Este programa de asesorías apoya las sedes del *campus* universitario, el CATED de Tlaxcala y el SUA de Tlaxcoapan, Hidalgo.

En la página electrónica del SUA-FCyA los alumnos disponen de los apuntes de los profesores con los contenidos de todas las asignaturas del plan de estudios 1998, del primero al cuarto semestre del plan de estudios 2005. Como parte de la formación integral de los alumnos la División organiza una agenda mensual de actividades socioculturales, conferencias y videoconferencias y actividades virtuales.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se lleva a cabo de manera presencial, que debe solicitarse previamente al asesor, con base en exámenes escritos parciales de cada unidad del programa, y global de todas las unidades de la asignatura, redacción de trabajos, realización de ejercicios y casos prácticos, etcétera.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del SUA-FCyA se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 3 directivos, 6 académicos y 14 alumnos participantes en el diagnóstico. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los directivos de la División del SUA-FCyA, las funciones y actividades se rigen por el Estatuto y Reglamento del SUA de la UNAM. Sin embargo, se requiere ajustar el Reglamento del Estatuto del SUA, Relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes a las necesidades actuales del sistema. La Jefatura de la División participa en las reuniones de la CUAED para discutir las modificaciones requeridas.

Desde el punto de vista de los directivos, una problemática de la normatividad del SUAyED, y de la División en particular, es la imposibilidad de certificar la identidad de los alumnos en los procesos de evaluación en línea. Para resolver esta problemática, se propuso analizar los mecanismos de certificación de la identidad de los alumnos, a través de credenciales con fotografía u otros documentos oficiales, como se realizan en universidades extranjeras. El mecanismo consiste en concentrar a los alumnos en un sólo lugar para aplicar sus exámenes o pruebas, con la presencia de un asesor o persona de la División.

Además, se carece de reglamentación para asegurar la movilidad de los alumnos entre los sistemas abierto y presencial, a pesar de que existe una demanda de la comunidad al respecto.

Una de las problemáticas que afectan el desarrollo de la División del SUA-FCyA es la asignación de recursos presupuestales que se otorgan con base en la voluntad política de los directores en turno, a partir del criterio de costo por alumno que es muy bajo. En ese sentido, hay una tendencia a centralizar la administración de los recursos financieros por la Dirección y la Secretaría Administrativa de la Facultad, sin tomar en cuenta las actividades y necesidades específicas de la División. De esta situación deriva la problemática de no poder ejercer directamente los recursos presupuestales para atender las necesidades urgentes como: pagar honorarios a asesores que elaboren material didáctico y dotar de equipos de cómputo y otra infraestructura necesaria para los alumnos del sistema abierto.

Con el fin de resolver la problemática de la centralización administrativa y financiera es necesario que se dote a la División del SUA de una independencia financiera necesaria y concebirla como un subsistema dentro de la Facultad. Los directivos subrayan que el desconocimiento general de lo que es el SUA, provoca que en ocasiones se toman decisiones que afectan al modelo educativo, a los asesores y a los alumnos.

2) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista de los directivos, las acciones permanentes de integración de asesores y alumnos a la comunidad académica de la Facultad, se promueven a través de un curso de inducción al sistema abierto y mediante actividades extracurriculares, académicas y culturales, se reconocen como fortalezas de la planeación. Estas actividades son difundidas por Internet y gozan de aceptación entre asesores y alumnos.

Desafortunadamente, las actividades extracurriculares que se realizan en el SUA se desconocen por la comunidad académica de la Facultad, en contraste con el reconocimiento de las actividades organizadas en el sistema presencial y que es una situación generalizada en la UNAM.

Sin embargo, una de las problemáticas fundamentales para la planeación y la toma de decisiones es la carencia de información acerca de las bases de datos de alumnos, de los índices de ingreso, permanencia, egreso y titulación, dado que no se cuentan con una Unidad de Servicios Escolares propia. Se propone implementar y poner en funcionamiento el programa de Orientación Educativa específico del SUA, para dar seguimiento a los alumnos desde su ingreso hasta su egreso.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Actualmente la División del SUA-FCyA cuenta con tres programas en la modalidad abierta: la Licenciatura en Administración, la Licenciatura en Contaduría y la Licenciatura en Informática, y los dos últimos se imparten también en la modalidad a distancia con sede en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia ubicado en Tlaxcala.

Desde el punto de vista de los directivos, la fortaleza del modelo educativo de la División se sustenta en la apertura de dos ingresos anuales y la apertura semestral de todas las asignaturas, de tal

forma que el alumno no tiene que esperarse un semestre para repetir o adelantar alguna asignatura. Además, de la flexibilidad de horarios y la posibilidad de que los alumnos avancen a su propio ritmo, sin imposición de fechas específicas, se aplica la equivalencia de las asignaturas de otros planes de estudio. El único limitante es el fin del semestre.

Los directivos destacan como debilidad del modelo educativo del sistema abierto, la impartición de los mismos planes de estudio de las licenciaturas del sistema presencial, con el mismo número de asignaturas, 3 a 4 por semestre, que debilitan el modelo educativo del SUA. Este esquema de asignaturas ocasiona que los alumnos que se inscriben al semestre, no terminan a veces una sola asignatura. Se sugiere que se retome el sistema de enseñanza modular anterior que dio buenos resultados de eficiencia terminal de los alumnos. Esta modalidad de estudio es la que se emplea en la actualidad en otras universidades de vanguardia, tal es el caso de la Universidad de Virginia.

La naturaleza del modelo educativo del sistema abierto es más adaptable al cambio y por lo tanto se constituye como un espacio donde podrían probarse las modificaciones del modelo 3-2-3, a fin de que los alumnos tengan una preparación académica continua hasta el doctorado, que llevaría a la constitución de la universidad del conocimiento, con base en el empleo de tecnologías y el inicio de negocios basados en los adelantos tecnológicos. Para alcanzar tal fin se propone que exista una universidad semipresencial, apoyada con tecnologías de información y comunicación como el video, *DVD'S* autodirigidos y foros de discusión. Este modelo educativo es posible iniciarlo en el sistema abierto y en la medida de sus alcances ser ampliado para el sistema presencial.

Sin embargo, la falta de una visión de futuro para impulsar la actualización de los planes y programas de estudios provoca el estancamiento de los contenidos de las asignaturas, el desconocimiento de técnicas innovadoras de enseñanza-aprendizaje y de las mejores prácticas desarrolladas en las universidades más prestigiadas en el extranjero. Es necesario que las autoridades de la Facultad estén en posibilidad de proponer la creación de esquemas de negocios relacionados con la genética y los desarrollos científicos en relación con esta área. La División del SUA-FCyA propone que se desarrollen módulos interdisciplinarios,

basados en casos prácticos que permitan desarrollar un modelo de universidad del conocimiento.

4) Personal Académico

La planta académica de la División del SUA-FCyA está conformada por 198 asesores de asignatura, que en su mayoría son profesores adscritos al sistema presencial e imparten asignaturas en ambos sistemas. La División cuenta únicamente con dos profesores de tiempo completo adscritos, que actualmente realizan actividades administrativas fuera de la misma. Todos los asesores del sistema abierto tienen los mismos derechos y obligaciones establecidas en la normatividad del SUA y participan en igualdad de condiciones en los programas de estímulos de la institución.

La División del SUA-FCyA cuenta con un cuestionario específico para evaluar a los asesores del sistema. Sin embargo, se requiere establecer criterios y mecanismos de evaluación más objetivos de los asesores por parte de los alumnos. La evaluación ha permitido detectar como debilidad, sin ser una constante, que hay asesores que ingresan al sistema abierto sin tener experiencia en el modelo educativo. Es necesario definir con precisión el perfil del asesor del SUA, para establecer los criterios de contratación de esta figura. La falta de conocimiento de la modalidad del sistema abierto trae como consecuencia la falta de pertenencia al mismo.

Para apoyar la formación permanente de los asesores se requiere implementar más cursos de actualización docente, a través de la propia División con el apoyo de la CUAED, pero es necesaria una mayor independencia presupuestaria, a fin de disponer de recursos para la actualización integral y permanente de los asesores.

Actualmente los asesores del sistema de educación a distancia han sido formados por la CUAED en aspectos pedagógicos y didácticos para desarrollar sus materiales de apoyo a la enseñanza con apoyo de los becarios.

5) Productividad Académica

Los directivos destacan como fortaleza de los asesores de la División la elaboración de materiales bajo el concepto de objetos de aprendizaje, con el apoyo de los programas continuos de actualización pedagógica, disciplinaria y tecnológica que ofrece la CUAED. Sin embargo, no se cuenta con asesores pedagógicos que apoyen la elaboración de los materiales didácticos impresos y en

línea, por lo que se requiere incorporar este tipo de personal académico.

Uno de los retos principales de la productividad en la docencia está asociado a la forma de contratación de los asesores y a la carencia de formación y actualización pedagógica y/o disciplinaria. Esta situación, se refleja en la baja participación en los cursos de actualización y la resistencia para hacer uso de las herramientas de Internet para la educación a distancia.

6) Alumnos

La División del SUA-FCyA considera como fortaleza la apertura de dos convocatorias anuales para el ingreso a las licenciaturas, y a todas las asignaturas en cada semestre. Sin embargo, la carencia de información acerca de los índices de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los alumnos no permite evaluar la eficiencia terminal del sistema.

Los directivos consideran que los alumnos del sistema abierto tienen las mismas posibilidades de titularse que los del sistema presencial. Se ha observado un bajo porcentaje de alumnos del SUA que termina su carrera en un tiempo regular y se titula de forma inmediata. Por este motivo se están considerando las nuevas opciones de titulación, como son los diplomados en línea.

De las problemáticas de los alumnos del sistema de educación a distancia destaca la falta de conocimiento y capacitación para el uso de equipos y herramientas, que ocasionan en algunos casos la deserción o interrupción de los estudios de forma temporal. Para atender esta problemática, se propone impartir cursos de capacitación para el manejo de herramientas tecnológicas, como el correo electrónico, el foro y chat, etc., para aprovechar la disponibilidad de una plataforma tecnológica y acceder a los materiales en línea.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los directivos se reconoce como fortaleza el Programa de Orientación Educativa que sirve para informar a los alumnos a través de boletines impresos y en línea de las actividades académicas, administrativas y culturales. Además, los alumnos del sistema abierto tienen acceso, al igual que en el sistema presencial, a los programas de idiomas de inglés que se imparten en la Facultad, ya que es un requisito para la titulación.

Por el contrario, los alumnos del sistema abierto no tienen la posibilidad de entrar o calificar para los programas de becas que ofrece la UNAM.

Los directivos de la División destacan que los trámites académico-administrativos de los alumnos dependen en su totalidad de la Administración Escolar de la Facultad, y el personal no siempre es el adecuado para atender las necesidades de los alumnos del sistema abierto. Por esta razón es necesario contar con una administración escolar propia, que además de atender a asesores y alumnos del SUA, proporcione la información necesaria para la toma de decisiones. Con este propósito se deben considerar también los perfiles del personal administrativo.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

La División del SUA-FCyA cuenta con 24 cubículos propios para las asesorías presenciales individuales y equipo de cómputo y conexión a Internet. Sin embargo, anteriormente la División contaba con aulas para las asesorías grupales que se han asignado al sistema presencial, lo que ha derivado en la falta de espacios para el desarrollo de las actividades académicas grupales del sistema abierto. Además, los espacios asignados para el desarrollo de las actividades académico-administrativas, cuentan con mobiliario obsoleto.

9) Estructura Tecnológica

Una de las fortalezas en los inicios de la División del SUA-FCyA fue el estudio de televisión para elaborar materiales didácticos. Sin embargo, actualmente la disponibilidad del estudio de televisión resultaría útil para la creación de los contenidos en línea de las asignaturas que los alumnos podrían revisar a distancia. Es especialmente importante este apoyo didáctico para las asignaturas de matemáticas que tienen un alto índice de reprobación.

De las fortalezas tecnológicas actuales, los directivos destacan la disponibilidad de un pequeño laboratorio de cómputo para asesores y una sala de videoconferencia con apoyo de la CUAED. Asimismo, el SUA cuenta con una plataforma propia para el diseño instruccional de objetos de aprendizaje, lo que ha permitido contar con material didáctico disponible en línea, elaborados *ex profeso* para la educación a distancia. La estructura y distribución de la plataforma, permite al alumno identificar fácilmente los recursos de enseñanza disponibles para el desarrollo de la asignatura.

El material didáctico que se ha elaborado por los asesores para la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, pero falta de apoyo de personal pedagógico y técnico adscrito al División del SUA-FCyA. Esta situación ha repercutido en la insuficiencia de material didáctico para los planes de estudio actualizados. Es necesario contar con equipo de apoyo didáctico y técnico que apoyen la producción de los materiales. En opinión de los directivos es posible que el SUAYED sea la punta de lanza de la elaboración de materiales didácticos, como lo fue anteriormente, apoyados en las nuevas tecnologías.

Los directivos de la División del SUA-FCyA proponen que se impartan cursos para asesores y alumnos, relacionados con la modalidad a distancia, para promover el uso de la plataforma y los recursos de enseñanza disponibles.

10) Impacto del Programa

Los convenios que ha establecido la División del SUA-FCyA con entidades paraestatales han permitido formar alumnos en los programas académicos que ofrece el sistema abierto fuera de la UNAM. Entre ellos destacan el convenio con el Instituto Mexicano del Petróleo y el convenio con la Secretaría de Economía, Petróleos Mexicanos y Aseguradora Hidalgo (hoy aseguradora *Met-Life*).

Sin embargo, una de las debilidades más importantes que enfrenta la División del SUA-FCyA es la falta de crecimiento y visión hacia el extranjero, tanto para establecer vínculos y convenios con otras entidades educativas, como para comparar los contenidos de los planes y programas de estudio y las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Falta establecer un mayor número de convenios con instituciones nacionales y extranjeras.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

La División del SUA-FCyA genera ingresos extraordinarios a través de sus convenios de colaboración con diversas instituciones nacionales, que son ejercidos por la Secretaría Administrativa de la Facultad. Los directivos de la División demandan una parte de los ingresos extraordinarios para ejercerlos directamente en programas prioritarios para el SUA.

Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista del personal académico de la División, la normatividad del SUA-FCyA establece los derechos y obligaciones para los alumnos del sistema abierto. Sin embargo, el EPA privilegia la práctica de los profesores de la modalidad presencial y se relega a los asesores de la modalidad abierta. Ejemplo de ello es que no hay ninguna seguridad para la permanencia y recontractación de los asesores de la modalidad abierta, como existe para el personal docente de la modalidad presencial.

Los asesores señalan que no existe una Comisión Dictaminadora específica para el sistema abierto, ni órganos colegiados en los que estén representados, y por lo tanto no tienen incidencia en la toma de decisiones para resolver las problemáticas específicas de la modalidad abierta.

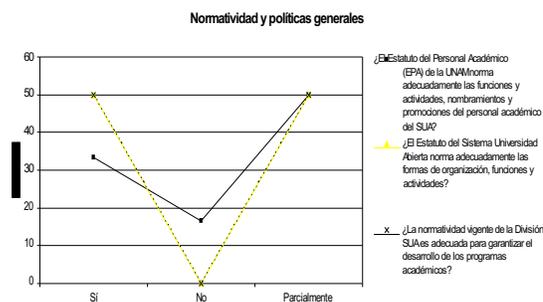
Los asesores de la modalidad abierta señalan que no existen grupos colegiados en los que puedan participar para tratar problemáticas relacionadas con su actividad docente en el SUA. En las reuniones de las Academias de Profesores de Área sólo participa el personal académico del sistema presencial, si bien no existe una normatividad que excluya la participación de los asesores del sistema abierto, pero en la práctica no hay una cultura de trabajo en cuerpos colegiados que abra la posibilidad de su participación. Esta práctica relega a los asesores de los eventos académicos, de la actualización docente, así como de la integración a la comunidad académica de la Facultad que derivan de esas reuniones.

Asimismo, los académicos señalan que la normatividad del SUA no les prohíbe participar en los concursos para obtener la definitividad de una asignatura, pero en la práctica no tienen posibilidades reales de ganar. No se les niega el derecho a participar, sin embargo se les advierte que la condición del proceso de selección es impartir una clase modelo frente a grupo, hecho que presupone que la definitividad está pensada y es avalada únicamente para la modalidad presencial. Este hecho limita en gran medida la obtención de la definitividad de los asesores de la modalidad abierta y en consecuencia subsiste una incertidumbre acerca de su

permanencia como tales. Frente a esta problemática, los asesores del SUA-FCyA demandan igualdad de condiciones para que la planta académica de la modalidad abierta obtenga la definitividad para la impartición de las asignaturas.

Los asesores afirman que en algunas de las instancias de la administración de la Facultad existe una diferencia en el trato con respecto al personal académico del SUA-FCyA. A manera de ejemplo se mencionó que a la nómina de pago de los asesores del sistema abierto se le llama la “nómina fantasma”, que entre otros detalles evidencian que no existe un clima organizacional adecuado para la integración de los asesores a la vida institucional. Asimismo, los asesores perciben que han perdido prerrogativas y desconocen cuáles son los objetivos de la actual dirección de la División.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA reveló que el 50% de ellos considera que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM rige parcialmente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del personal del SUAyED; el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del sistema; y la normatividad del SUAyED es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos. Sin embargo, en contraste el 50% restante de académicos señaló que la normatividad vigente sólo es parcialmente adecuada. No obstante, el 70% del personal valora que los programas académicos tengan la aprobación de la autoridad máxima de la universidad.



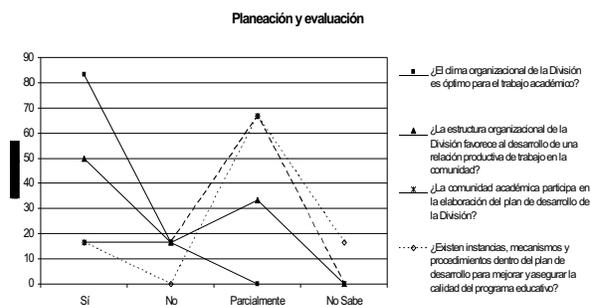
2) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista del personal académico, falta mayor integración de los asesores y alumnos del sistema abierto a la comunidad académica de la Facultad, por el desconocimiento de las carreras que se imparten y de los derechos y obligaciones que

atañen a los dos sistemas. De tal manera que subsiste la idea de que asesores y alumnos del sistema abierto son relegados de las dinámicas de planeación y de la toma de decisiones.

Los asesores reconocen el trabajo de la anterior administración para superar algunos problemas, incluso económicos, que se manifestó en el apoyo para la actualización de materiales. Con este antecedente, los asesores demandan mayor participación en la toma de decisiones y la receptividad de las autoridades actuales para atender inconformidades manifestadas por los alumnos. Desde su punto de vista, las decisiones que se tomen deben representar los intereses de los asesores y alumnos, como la eliminación de horarios de asesorías que son convenientes para la comunidad académica.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA reveló que el 83.3% de ellos estima que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico. El 66.6% asegura que participa parcialmente en la elaboración del plan de desarrollo de la División, y reconoce la existencia parcial de proyectos de mejoramiento de la calidad de los programas educativos. El 50% de las opiniones coinciden en que la estructura organizacional favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad. Sólo un 16.6% no está de acuerdo o se abstiene de responder.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Desde el punto de vista de los asesores, las asesorías presenciales son las fortalezas del modelo educativo del SUA-FCyA. La flexibilidad del modelo permite a los alumnos que no pueden asistir a las asesorías grupales o personalizadas hacer uso del correo electrónico y foros para mantener contacto con los asesores. No obstante el incremento del uso de tecnologías de información y

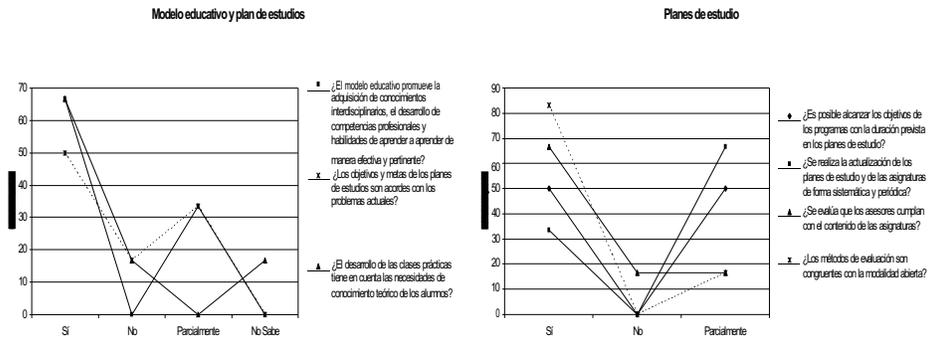
comunicación, se percibe un incremento en la demanda de las asesorías presenciales porque fortalecen el sentido de pertenencia y de integración a la Facultad y a la propia Universidad.

Los asesores destacan como debilidad de la División la falta de un trabajo colegiado para la actualización de los materiales de estudio, como ocurre en el sistema presencial que se realiza al interior de las Academias de Profesores de Área. El trabajo individual limita a los asesores participar en procesos colegiados para enriquecer los programas.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA muestra una coincidencia de opiniones de los asesores sobre diferentes temas. El 66.6% de los asesores reconocen que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente; el desarrollo de las clases prácticas tienen en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos; y existe una evaluación del cumplimiento del contenido de las asignaturas. En contraste, el 66.6% de los asesores asegura que la actualización de los planes de estudio y de las asignaturas, se hace de forma parcialmente sistemática y periódica.

El 50% de los académicos señala que los objetivos y metas de los planes de estudio están acordes con los problemas actuales, es posible alcanzarlos en la duración prevista en los planes de estudio, en contraste con la misma proporción que piensa que sólo es posible parcialmente. Un 16.6% estima los avances de manera parcial, o no comparte las opiniones anteriores.

Respecto a la congruencia de los métodos de evaluación con la modalidad abierta, el 83.3% de los asesores está de acuerdo, a diferencia del 16.6% que los considera parciales.



4) Personal Académico

Los asesores del sistema abierto valoran los reconocimientos de la UNAM, por su antigüedad docente de 10, 15 o más años de desempeño en la Facultad de Contaduría y Administración. Sin embargo, subsiste la necesidad de que la antigüedad que han acumulado en el sistema abierto también se considere para su permanencia en la División del SUA-FCyA. En ese sentido, dada la inseguridad que se crea en torno a la recontractación, en ocasiones antes de verse obligados a abandonar la plantilla han optado por estar a cargo de asignaturas que no son de su especialidad, en lugar de las propias que se asignan a otros asesores. Esto trae como consecuencia la disminución de la calidad de los programas educativos y de la formación de los alumnos y limita la acumulación de experiencia en una asignatura o área de conocimiento.

El personal académico de la División del SUA-FCyA reconoce que hay una amplia oferta de cursos y eventos académicos de formación docente, de orden disciplinar y de didáctico, promovidos por la Facultad, pero no hay la misma oferta de cursos y eventos de formación específica para los asesores. Sin embargo, cuando se han organizado eventos de actualización docente para la modalidad abierta, se invita de manera selectiva al personal académico que sólo representa el 20% de la totalidad de las tres carreras de la División. Frente a esta situación, los asesores demandan participar en los cursos de actualización para fortalecer su desempeño en la modalidad, y sugieren que la información se difunda a través medios abiertos a la comunidad y no sólo por invitaciones personales. Sin embargo, dada su condición de asesores de asignatura, solicitan que los programas de actualización se ajusten a los horarios en los que se pueda participar.

Los asesores destacan como problemática de la evaluación de los alumnos, que no existe una periodicidad específica para su

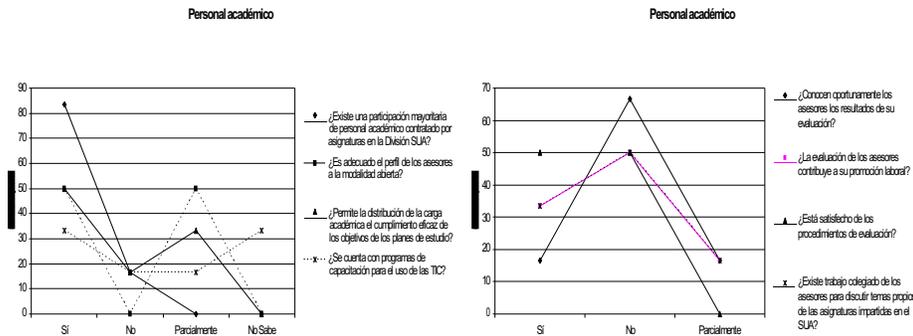
realización y los mecanismos no son adecuados. El ejercicio de evaluación no tiene un mecanismo que asegure la participación de todos los alumnos, y aún cuando es opcional, no todos son informados del proceso. Esta problemática cobra mayor importancia en los alumnos que no acuden a las asesorías presenciales, pues la estrategia no ha incorporado opciones para realizar la evaluación apoyada en los medios tecnológicos.

Los asesores consideran que la difusión pública de los resultados de la evaluación, en lugar de comunicarse de manera personal, no permite una retroalimentación que permita la mejora continua del desempeño de la planta docente de la modalidad abierta.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA muestra que el 83.3% de ellos reconoce que la mayoría de la población de asesores de la División son contratados por asignatura. El 50% de las opiniones coinciden en que el perfil de los asesores es el apropiado para la modalidad abierta, o parcialmente adecuado; también coinciden en que la distribución carga académica les permite cumplir eficazmente con los objetivos de los planes de estudio; y los procedimientos de evaluación son adecuados. Sin embargo, el otro 50% de los asesores considera que los resultados de las evaluaciones no contribuyen a su promoción laboral, y no hay trabajo colegiado para discutir temas propios de las asignaturas. El 66.6% de los asesores afirma que no conoce oportunamente los resultados de sus evaluaciones.

El 33.3% de la población de encuestados, señaló que la carga trabajo sólo es posible realizarla parcialmente y participar en grupos colegiados para discutir temas propios de las asignaturas, disponer de programas de capacitación para el uso de las TIC's, en contraste con el mismo porcentaje que desconoce la existencia de los programas; y que los resultados de las evaluaciones contribuyen a su promoción laboral.

Un 16.6% de la población restante de encuestados señaló que la distribución de carga académica no les permite realizar adecuadamente su trabajo, desconocen los programas de capacitación, participan de modo parcial en los grupos colegiados, y tiene informaciones parciales de los programas de formación y de los resultados de sus evaluaciones.



5) Productividad Académica

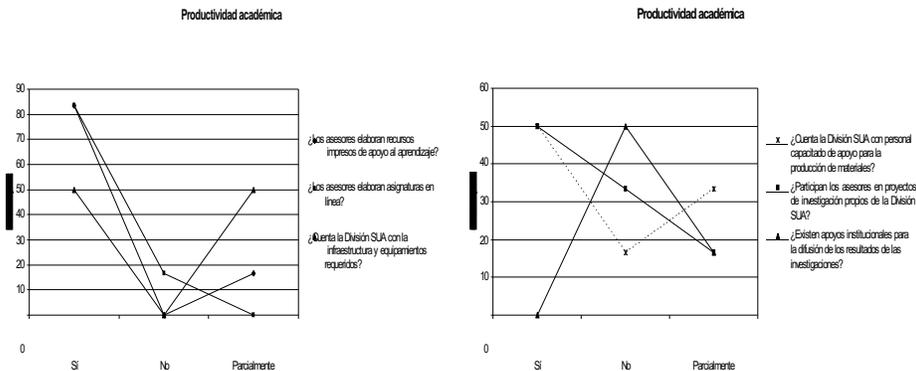
Los asesores valoran su participación en un programa PAPIME para la elaboración de materiales didácticos impresos que fue promovido por la administración anterior. La convocatoria fue abierta a todos los asesores y algunos participaron de manera entusiasta y sin cobrar honorarios, lo que demuestra el compromiso con la División del SUA-FCyA.

Actualmente los asesores de asignatura han manifestado su interés por involucrarse activamente en las actividades que se desarrollan para la mejora de la División, como en el caso de su participación gratuita en el pasado proceso de actualización de los materiales de estudio. Los asesores solicitan que se abra una convocatoria a todos los asesores de la División del SUA-FCyA, y no de manera selectiva o con asesores ajenos a la modalidad abierta.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA destaca que el 83.3% elaboran materiales impresos para el aprendizaje, y participan en la producción de sus asignaturas en línea. El 50% de los académicos coinciden en la disponibilidad de infraestructura y equipamientos requeridos para su trabajo, en contraste con los mismos porcentajes que la perciben parcialmente; reciben apoyo de personal capacitado para la producción de materiales; participan en proyectos de investigación propios de la División; pero desconocen la existencia de mecanismos para la incorporación de los resultados de la investigación a la docencia.

El 33.3% de la población de los asesores encuestados estima que recibe un apoyo parcial del personal, no participa en proyectos de investigación y considera que los resultados de la investigación a la docencia se incorporan parcialmente.

El 16.6% de la población de los asesores que ha participado parcialmente en la elaboración materiales impresos, no ha participado en la producción de asignaturas en línea; ha participado parcialmente en proyectos de investigación y estima que los resultados de la investigación se aplican a la docencia.



6) Alumnos

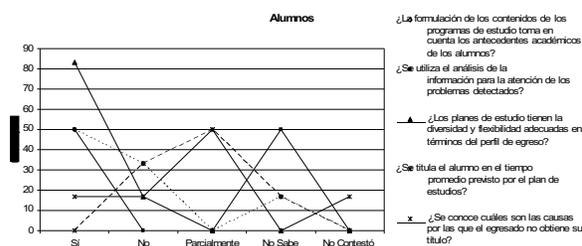
Desde el punto de vista de los asesores, los alumnos más destacados de la modalidad abierta son aquéllos que han ingresado por decisión y circunstancias personales. Estos alumnos tienen responsabilidad, compromiso e interés por el aprendizaje y un buen desempeño que deriva en su propia formación. En contraste, los alumnos que tienen un mal desempeño son aquéllos que ingresan a la modalidad abierta porque no les fue posible la inscripción en la modalidad presencial, y no poseen el interés de conocer las herramientas de autoaprendizaje para aprovechar las bondades de la modalidad abierta.

Los asesores perciben una ausencia de organización de los alumnos del sistema abierto, a diferencia de los alumnos del sistema presencial, que impide plantear demandas y aportaciones que contribuyan de manera sistemática en la toma de decisiones de los directivos de la División. Los alumnos de las modalidades abierta y a distancia tampoco son beneficiados de las decisiones que se toman en las reuniones de las Academias de Profesores de Área, dado que no son extensivas a la comunidad del sistema abierto.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA, reveló que el 83.3% sostiene que la diversidad y flexibilidad de los planes de estudio son adecuadas al perfil de egreso. Los resultados de la encuesta muestran la coincidencia del 50% de las opiniones de los asesores que

aseguran que los contenidos de los programas de estudio toman en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, y se utiliza el análisis de la información sobre su trayectoria escolar para dar atención a los problemas detectados. En contraste, el mismo porcentaje de población afirma que tiene sólo un conocimiento parcial del perfil de egreso del alumno, del cumplimiento del tiempo promedio previsto para la titulación en el plan de estudios, y las causas por las que el egresado no obtiene su título.

El 33.3% de la población entrevistada, considera que los contenidos de los programas de estudio no toman en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos; y los alumnos no se titulan en los tiempos previstos. Sin embargo, el 16.6% de los entrevistados sostiene que los antecedentes académicos de los alumnos si se toman en cuenta, pero la diversidad del plan de estudios es parcial. Este porcentaje de entrevistados confronta sus opiniones entre quienes dicen saber, frente a los que ignoran, las causas de la problemática de la obtención del título en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Para los asesores del SUA-FCyA los principales apoyos que reciben los alumnos del sistema abierto son las asesorías presenciales o a distancia y los materiales de apoyo al aprendizaje. Esto significa que antes de mudar los programas del sistema abierto a la modalidad a distancia deben tomarse en cuenta las demandas de los alumnos, de contacto y presencia de los asesores que les dan un sentido de integración y pertenencia al sistema abierto. En ese sentido sólo se debe optar por las asesorías no presenciales por Internet, correo electrónico o medios que suplan la interacción personal, según las circunstancias personales de los alumnos.

Los asesores plantean que actualmente coexisten la modalidad abierta y la modalidad a distancia en la División del SUA-FCyA. En este contexto, se enfrenta la dificultad de atender simultáneamente

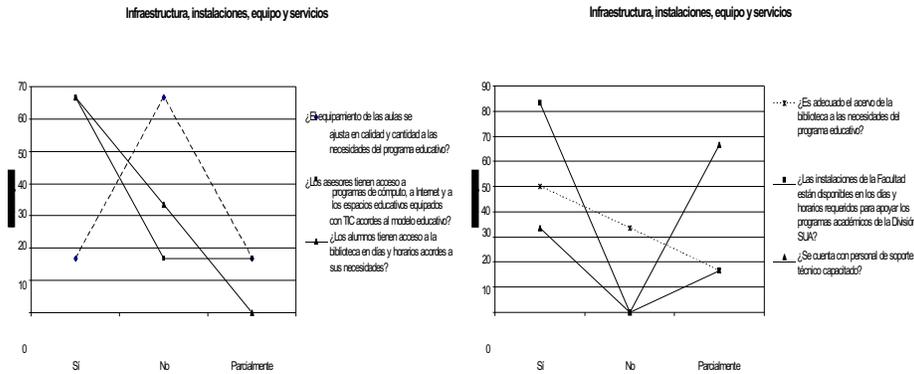
a los alumnos del sistema abierto y a los alumnos del sistema a distancia, en foros o por correo electrónico, dada la diversidad de temas y medios que se requieren.

Asimismo, existen asignaturas como Matemáticas, Contabilidad y Estadística que por su naturaleza no pueden ser completamente atendidas a distancia y requieren que haya clases grupales presenciales. Además no todos los alumnos cuentan con la infraestructura tecnológica, ni los recursos económicos necesarios para comprarla, por lo que no se les debe exigir que suplan las asesorías presenciales con las asesorías a distancia.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

A pesar de la disponibilidad de cubículos para las asesorías presenciales, los asesores consideran que hay insuficiencia de espacios. Se han dado casos en los que los alumnos han recibido asesorías o realizan exámenes en espacios inadecuados como pasillos, jardines o escaleras que limitan el buen desarrollo de las actividades.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División SUA-FCyA indican que el 83.3% de las opiniones valoran que las instalaciones de la Facultad estén disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División. Sin embargo, el 66.6% de los asesores consideran que el equipamiento de las aulas no se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades de los programas educativos, ni se cuenta con personal de soporte técnico, no obstante que tienen acceso a programas de cómputo, a Internet y a espacios educativos equipados con TIC's acordes al modelo educativo. Este último porcentaje de asesores señala que los días y horarios de acceso de los alumnos a la biblioteca son acordes a sus necesidades, y el 50% considera que el acervo bibliográfico es apropiado y adecuado. El 16.6% de la población mantiene una postura parcial en sus opiniones, sobre los temas anteriores, o bien se muestra contrario.



9) Estructura Tecnológica

Los asesores la División del SUA-FCyA disponen de cubículos con equipo de cómputo y conexión a Internet para mantener un contacto permanente con sus alumnos, cuando no acuden a las asesorías presenciales o tienen dudas. No obstante, se requiere actualizar e incrementar los equipos.

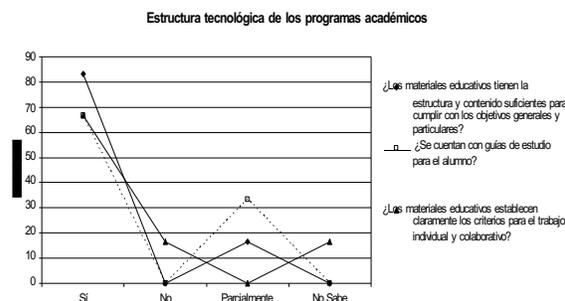
Los asesores de la modalidad a distancia en el Centro de Alta Tecnología para la Educación a Distancia (CATED) tienen carencias de equipo e infraestructura que deben ser consideradas. Desde el punto de vista de los asesores, no todos los alumnos cuentan con equipos de cómputo y la conectividad en sus hogares, que se requieren para desarrollar los trabajos de las asignaturas en esta modalidad, lo que deriva en deserción, rezago o bajo desempeño escolar. Por otro lado, los asesores manifestaron que en ocasiones los horarios asignados para las videoconferencias no son adecuados para que los alumnos, pues hay que considerar las distancias y el desplazamiento entre sus comunidades de origen y el CATED. Las actividades propias de los alumnos requieren de horarios óptimos para su aprovechamiento.

También existe una problemática en la evaluación del aprendizaje de los alumnos a distancia que requiere de normatividades y especificaciones. Actualmente, el proceso de evaluación de las asignaturas se realiza en el CATED. Hay asesores que han optado por realizar las evaluaciones en línea, aunque eso implica también una logística especial para abrir y cerrar la plataforma sólo en los periodos de tiempo establecido para tal fin y no se tiene la certeza de que quien realice la evaluación sea efectivamente el alumno.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-FCyA, reveló que el 83.3% de los asesores valoran la estructura y el contenido los materiales educativos para

cumplir con los objetivos generales y particulares de las asignaturas. El 66.6% señala que se disponen de guías de estudio para el alumno; los materiales educativos establecen con claridad los criterios de trabajo individual y colaborativo; y se incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos, con base en los resultados de las evaluaciones. Sin embargo, el 33.3% de los asesores comparte sólo parcialmente estas opiniones.

El 50% de los asesores reconoce que los materiales educativos incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir, planear, investigar, proponer soluciones a problemas y elaborar proyectos, entre otros, con los conocimientos adquiridos; los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, en contraste el 50% piensa que tales especificaciones son parciales.



10) Impacto del Programa

Desde el punto de vista de los asesores, los programas de licenciatura del SUA-FCyA, que se han impartido en instituciones públicas estatales han favorecido particularmente a empleados seleccionados con base en sus aptitudes y la acreditación del examen de selección de la UNAM. Los programas de licenciatura impartidos en el contexto laboral favorecen los resultados de formación profesional y presentan bajos índices de reprobación y rezago, lo que ha demostrado un compromiso destacado de los alumnos durante su carrera.

Los convenios de colaboración con las instituciones estatales y el SUA-FCyA han generado recursos económicos extraordinarios que han sido centralizados por la administración de la Facultad y no ha habido una retribución directa a la División SUA. Los asesores que participan en las sedes de los programas no reciben una compensación económica extra, y sólo se les otorga el pago de viáticos.

Los asesores proponen que los recursos económicos extraordinarios que se obtengan por concepto de convenios con las instituciones públicas tengan un impacto directo en la División del SUA-FCyA, para la renovación del mobiliario en cubículos y oficinas, los equipos de cómputo y la creación de un departamento pedagógico.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los convenios de colaboración que ha firmado la División del SUA-FCyA con el Banco Mexicano SOMEX, PEMEX, Instituto Mexicano del Petróleo, Secretaría de Economía y Aseguradora Hidalgo, entre otros, son muy valorados por los asesores de la modalidad abierta.

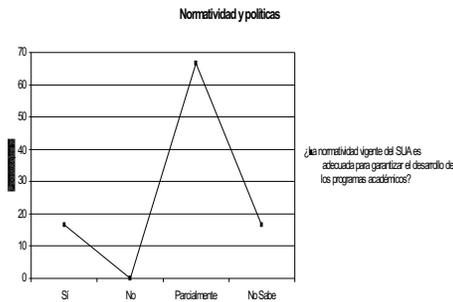
Sin embargo, los resultados de los convenios anteriores pueden y deben ampliarse siempre y cuando se valore económicamente su participación.

Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración

1) Normatividad y Políticas Generales

Los alumnos del SUA-FCyA afirman tener conocimiento de la existencia de un marco normativo que respalda el sistema abierto, pero desconocen con precisión los lineamientos bajo los cuales se rigen académica y administrativamente. Con el propósito de promover la normatividad se demanda generar mecanismos para informar de las obligaciones académicas y derechos que tiene el asesor con el alumno y viceversa.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA, el 66.6% de ellos considera que la normatividad vigente del SUA es parcialmente adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos; frente a este resultado se observó que el 16.6% piensa que si es la adecuada, y otro 16.6% no lo sabe con exactitud.

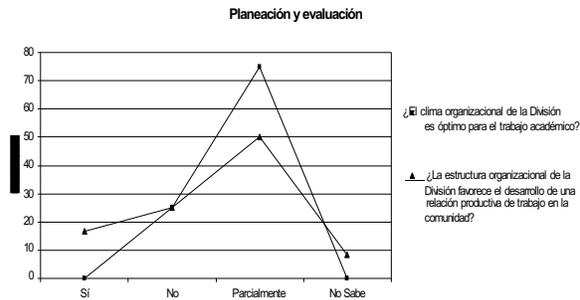


2) Planeación y Evaluación

Para los alumnos de nuevo ingreso la División del SUA-FCyA ofrece el curso de inducción en línea con información general acerca del sistema abierto, los recursos educativos y las estrategias de aprendizaje. El curso de inducción cuenta con el apoyo de los asesores, pero la información sobre la programación de las asesorías es confusa, y los documentos que se difunden en la página de Internet son poco claros.

Con la finalidad de que el curso de inducción al sistema abierto sea satisfactorio, los alumnos demandan una mayor orientación sobre la organización del sistema abierto que opera en la Facultad, quienes son los directivos y los asesores, las áreas y las personas responsables de la atención de alumnos.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA muestran que el 75% de ellos, tiene una percepción del clima organizacional de la División, en el sentido de que permite parcialmente el trabajo académico, en contraste con el 25% de los alumnos que no percibe un clima organizacional adecuado. El 50% de los alumnos señala que la estructura organizacional de la División favorece parcialmente el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, en contraste con el 25% de los que no comparten la opinión; y el 16.6% tiene una percepción positiva.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos consideran la actualización de los planes de estudio de las tres licenciaturas de la División del SUA-FCyA, como una estrategia para atender las demandas actuales de la formación profesional. Sin embargo, la actualización bianual de los programas no ha permitido su consolidación y evaluación, ni la producción de materiales de apoyo al aprendizaje que se requieren con nuevos contenidos. Existen nuevos planes de estudio pero materiales de aprendizaje obsoletos.

Los alumnos reconocen también como fortaleza del modelo educativo el incentivar las prácticas de investigación, no sólo para responder a las demandas del asesor, sino también a sus inquietudes e intereses profesionales.

Desde el punto de vista de los alumnos, los principales problemas del modelo educativo son la excesiva carga académica y la amplia bibliografía de los programas de algunas asignaturas del primer semestre que provocan la dispersión del aprendizaje, la dificultad para cumplir con los objetivos de la curricula y la deserción de los alumnos por la falta de orientación de los asesores. Para enfrentar la problemática de exceso de carga de trabajo de algunas asignaturas, algunos alumnos han incurrido en prácticas escolares poco éticas, ante la falta de rigor de la evaluación de los asesores. Esta práctica no sólo va en detrimento de la enseñanza-aprendizaje del alumno, sino también del prestigio del asesor.

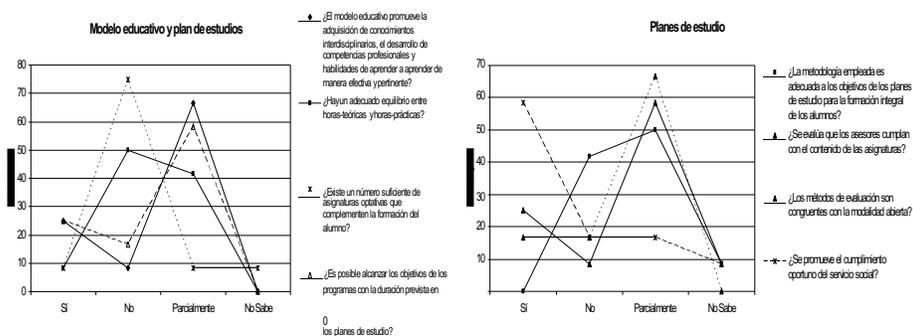
La flexibilidad del modelo educativo es valorada como una fortaleza que permite a los alumnos desarrollar sus capacidades autodidactas e independientes en su formación en el ámbito académico, laboral y personal. Sin embargo, el exceso de flexibilidad también provoca que los tiempos oficiales para concluir

los estudios se prolonguen por más años, e incluso generen una deserción temprana en el estudiantado.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA revelaron que el 66.6% de ellos valora que el modelo educativo promueve parcialmente la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente. Asimismo, el 66.6% de los alumnos reconoce que los métodos de evaluación son parcialmente congruentes con la modalidad abierta, en contraste con 16.6% que los consideran totalmente congruentes y el mismo porcentaje no está de acuerdo.

El 58.3% de las opiniones consideran que los objetivos de los programas se alcanzan parcialmente en los tiempos previstos en los planes de estudio, y los asesores son evaluados en el cumplimiento del programa; sin embargo el 25% tiene una opinión positiva el respecto. Por lo que se refiere al equilibrio entre horas-teóricas y prácticas en el plan de estudios, el 50% de los alumnos señalan que no es adecuado; y el 41.6% considera que hay un equilibrio parcial. El 75% señala que las materias optativas son insuficientes.

Para el 50% de los alumnos, la metodología empleada es parcialmente adecuada respecto a los objetivos de los planes de estudio y la formación integral de los alumnos, el 41.6% no está de acuerdo. Por lo que se refiere al cumplimiento del servicio social, el 58.3% opinan que se cumple, el 16.6% estima que sólo se cumple parcialmente.



4) Personal Académico

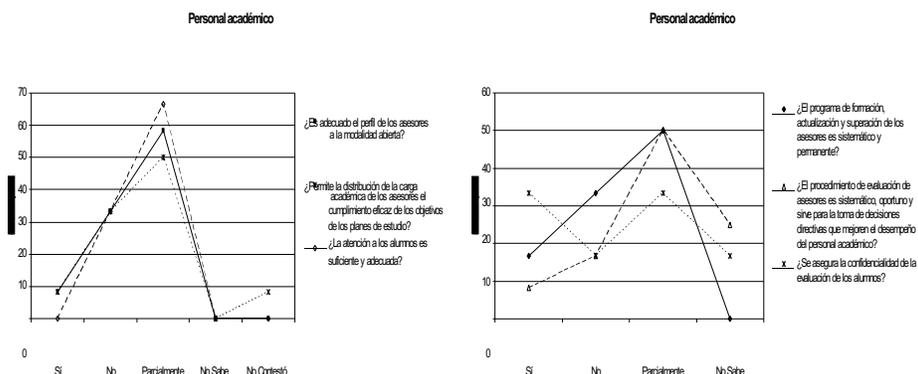
Desde el punto de vista de los alumnos, los asesores requieren de capacitación pedagógica y actualización docente que les permita

llevar a cabo las asesorías de manera más eficiente. Otra de las problemáticas es la restricción de la plantilla de asesores y la programación de días y horarios incompatibles con los de los alumnos. Se sugiere una planeación de días y horarios pertinentes para las asesorías presenciales.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA revela que el 58.3% de ellos reconoce que el perfil de los asesores es parcialmente adecuado para la modalidad abierta y sólo un 8.3% considera que es completamente adecuado. El 50% de los alumnos tiene una opinión parcial sobre la carga académica de los asesores y el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio, y un 33.3% no opina favorablemente. En consecuencia, el 66.6% consideran que la atención de los asesores a los alumnos es parcialmente suficiente y adecuada.

La encuesta muestra que la percepción del 50% de los alumnos es parcial respecto a que el programa de formación, actualización y superación de los asesores sea sistemático y permanente; y el 33.3% de las opiniones son negativas y sólo el 16.6% se registró como positiva.

Respecto al tema de la evaluación del personal académico el 50% de las opiniones manifiesta que el procedimiento de evaluación es parcialmente sistemático, oportuno para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico. Respecto a la confidencialidad de las evaluaciones, de los alumnos sobre el desempeño de sus asesores, sólo el 33.3% considera que si se respeta, y un 16.6% respondió que no se da.



5) Productividad Académica

Los alumnos sugieren que los asesores tomen cursos que les permitan adquirir nuevos conocimientos para su buen desempeño académico y para actualizar los materiales de apoyo al aprendizaje.

6) Alumnos

Los alumnos reconocen como motivos de su rezago la estrecha relación entre sus ocupaciones personales y laborales que les impiden destinar más tiempo al estudio. Por lo que se refiere a los procesos de evaluación, los alumnos consideran que faltan criterios para cumplir los objetivos académicos deseados.

Si bien hay flexibilidad en el cumplimiento de las asistencias a las asesorías, entre más sean las veces que asista el alumnos a éstas su calificación será satisfactoria, sin embargo, esto coloca en desventaja a aquellos alumnos que no pueden asistir consecuentemente de lunes a viernes, por lo que el sistema de enseñanza-aprendizaje puede verse desequilibrado.

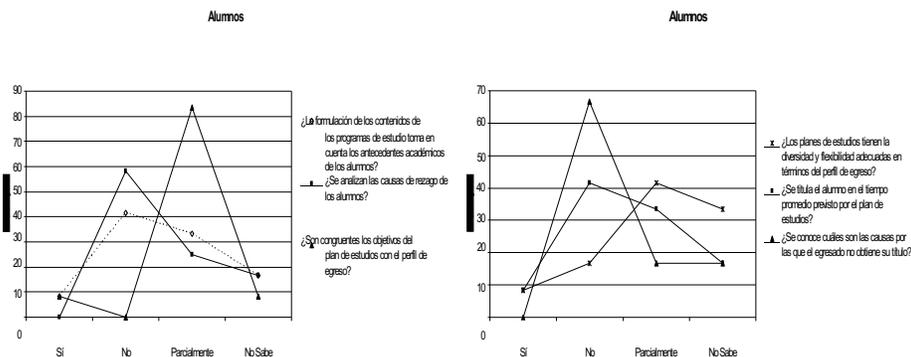
Por otro lado, esa misma flexibilidad de los tiempos con que opera el SUA provoca que en ocasiones el alumno carezca de la disciplina para entregar en los tiempos correspondientes los trabajos que con anticipación asignó el asesor, de manera que la calidad de sus trabajos quede demeritada por la falta de tiempo.

En cuanto a los mecanismos de evaluación sobre el desempeño de los alumnos, proponen que el asesor implemente nuevas y diferentes dinámicas que vayan más allá de transcribir los temarios, de manera que permitan reflejar el aprendizaje y capacidad de análisis del alumno. La evaluación se considerada flexible, por unidad y/o hasta el final del curso, a partir de sus necesidades formativas.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA muestran el 83.3% de ellos reconoce que hay una congruencia parcial entre los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso. El 41.6% señala que la formulación de los contenidos de los programas de estudio no toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos y un 33.3% piensa que se toman en cuenta parcialmente. También el 41.6% opina que la diversidad y flexibilidad de los planes de estudio es parcialmente adecuada al perfil de egreso.

Respecto al tiempo promedio de titulación, previsto en el plan de estudios, el 41.6% considera que no se cumple, el 33.3% se pronuncia de manera parcial, y sólo el 8.3% piensa que la titulación se da en los tiempos previstos. El 66.6% de los alumnos consideran que no hay un seguimiento de las causas por las que el egresado no obtiene su título. El 58.3% de los alumnos opinan que no se analizan las causas del rezago de los alumnos y el 25% estima que se lleva a cabo parcialmente.

Sólo el 16.6% de los alumnos no comparte las posturas más generalizadas sobre los temas abordados.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los alumnos, en la página de la División del SUA-FCyA aparecen los programas del plan de estudios 2005. Sin embargo, no se disponen de los temarios y los materiales de todas las asignaturas, por lo que se continúa retomando de planes de estudios anteriores.

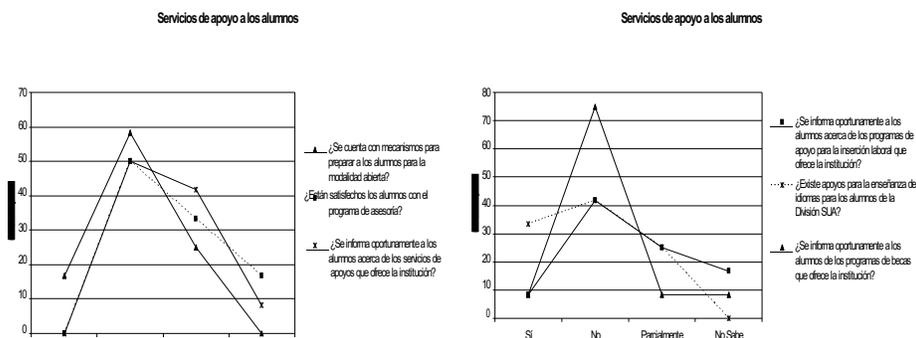
La División del SUA-FCyA mantiene los programas de las diferentes asignaturas en la página, y permite a los alumnos una mayor organización y planeación de carpetas de trabajo de las asignaturas próximas a cursar.

La implementación del programa de cursos intersemestrales ha facilitado el avance de los alumnos en materias que adeudan, lo que lleva a disminuir el rezago académico en asignaturas con mayor índice de reprobación como Matemáticas financieras, Estadísticas I y II y Contabilidad.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA muestran que el 58.3% de los encuestados estima que no se cuenta con

mecanismos para prepararlos para la modalidad abierta, y un 25% piensa que se logra parcialmente. El 50% de los alumnos señalan que no están satisfechos con el programa de asesorías, sólo un 33.3% lo está parcialmente, mientras que el 16.6% no sabe.

Por otra parte, el 50% de los alumnos afirma que no se informa oportunamente de los servicios de apoyo que ofrece la institución, y un 41.6% aseguran que se hace parcialmente. Por el contrario 33.3% que afirma que existen apoyos para la enseñanza de idiomas, 25% afirman que son parciales, y el 41.6% de las opiniones señalaron que no existen. Asimismo, el 75% de los alumnos aseguran que no se les informa oportunamente de los programas de becas que ofrece la institución.



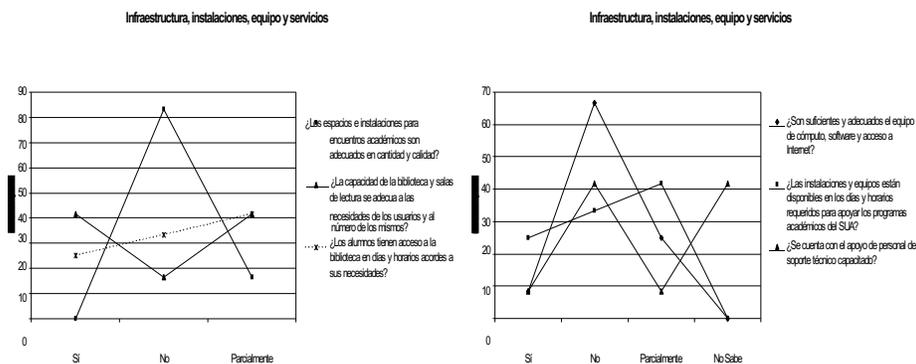
8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los alumnos aprecian la disponibilidad del servicio bibliotecario de lunes a sábados. Sin embargo señalan la carencia de aulas para clases y asesorías grupales de 20 a 30 alumnos, que antes disponían, de mesas, pizarrones y bancas suficientes. Los cubículos para los asesores son muy reducidos. La oficina de atención a alumnos tiene un espacio reducido e inadecuado para la realización de las actividades administrativas y el servicio de los baños se encuentra regularmente cerrado.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA revela que el 41.6% de las opiniones expresa que la capacidad de biblioteca y salas de lectura se adecuan a las necesidades y número de usuarios; y el mismo porcentaje asegura que el acceso a la biblioteca es parcialmente acorde a sus necesidades, en días y horarios establecidos, mientras que el 33.3% considera que no son accesibles y un 25% están satisfechos.

El 66.6% de los alumnos considera que los equipos de cómputo, software y acceso a Internet, no son suficientes y adecuados; el 25% los estima parcialmente adecuados y sólo el 8.3% afirma que son suficientes y adecuados.

Respecto a la disponibilidad de las instalaciones y equipos, en días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA-FCyA, el 41.6% de las opiniones son parciales, el 33.3% no está de acuerdo y un 25% que los días y horarios son pertinentes. El 83.3% de los encuestados percibe que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son inadecuados en calidad y cantidad, frente a un 16.6% que estima que son adecuados parcialmente. El 41.6% manifestó que no se cuenta con el apoyo de personal de soporte técnico, en contrastes con el 41.6% que desconoce la existencia de este tipo de personal.



9) Estructura Tecnológica

Los alumnos consideran que el equipo de cómputo de la División es escaso y obsoleto.

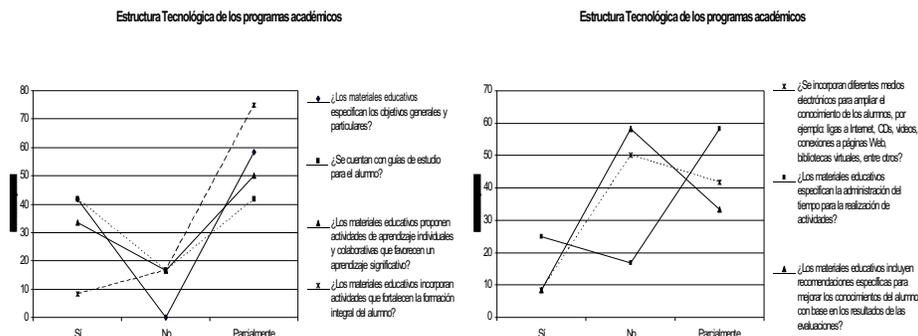
Los resultados obtenidos del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FCyA señalan que el 58.3% tiene una opinión parcialmente favorable sobre la estructura de los materiales educativos y las especificaciones de los objetivos generales y particulares, y un 41.6% opinan positivamente, sin registrarse ninguna opinión negativa. Del mismo modo habría que señalar que el 41.6% opina que se cuenta con guías de estudio, otro 41.6% lo ve parcialmente, y sólo un 16.6% piensa que no se cuenta con ellas.

El 50% de los alumnos sostiene que los materiales educativos proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen parcialmente un aprendizaje significativo. Un 33.3%

contesto que este tipo de ejercicios si se dan y un 16.6% más que no. Sobre si tales actividades fortalecen la formación integral de alumno se pudo observar que el 75% considera esto de modo parcial, un 16.6% señala que no se fomenta tal formación, y finalmente sólo un 8.3% piensa que se da completamente.

El 50% de los alumnos señala que no han introducido medios electrónicos para ampliar los conocimientos, un 41.6% estima que se han introducido parcialmente y sólo el 8.3% afirman que si se han introducido.

Respecto a la administración del tiempo para realizar de las actividades, el 58.3% de las opiniones advierte que está especificada parcialmente, un 25% afirma que si se especifica, y un 16.6% niega que se señale. Sin embargo, se encontró que el 58.3% de los encuestados piensan que no se incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos con base en los resultados de las evaluaciones. Un 33.3% de las opiniones consideran que si se da esta retroalimentación pero parcialmente y sólo un 8.3% piensan que completamente.



10) Impacto del Programa

Los alumnos desconocen los impactos sociales de los programas académicos que ofrece la División del SUA-FCyA.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los alumnos desconocen los convenios de la División del SUA-FCyA.

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Margarita Molina Avilés⁴⁴
Ismael Uribe Villafaña
Evelyn Olivia Pineda Arzate

Presentación

El Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (SUAED-FCPyS)⁴⁵, inició sus actividades en 1972 y recibió su primera generación en 1976 con la impartición de la carrera de Licenciado en Sociología. En 1980 se abren las carreras de Ciencia Política y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales.

La estructura del SUAED-FCPyS está conformada por la Jefatura de la División, la Secretaría Académica, la Secretaría Técnica, las Coordinaciones de Área Académica de: Administración Pública y Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología; la Unidad de Investigación y Asesoría Académica, la Unidad de Difusión y Producción de Materiales Sonoros y Audiovisuales, la Unidad de Producción de Materiales, la Unidad de Servicios Escolares, la Coordinación de Innovación, Desarrollo Académico y Evaluación, la Coordinación de Educación a Distancia, la Unidad de Soporte Técnico para la Educación Abierta y en Línea, y la Unidad de Venta de Materiales.

Desde 1992 se estableció un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Chiapas para impartir la carrera de Licenciado en Comunicación en la modalidad a distancia.

En 1999 se ponen en marcha nuevos planes de estudio, programas de formación extracurricular de apoyo a la titulación, la enseñanza de lenguas extranjeras, informática y prácticas de campo para las cuatro carreras que se imparten en el SUAED-FCPyS.

⁴⁴ Responsable del equipo de investigación de campo: Margarita Molina Avilés
Entrevista directivos : Margarita Molina Avilés e Ismael Uribe Villafaña
Entrevista personal académico: Margarita Molina Avilés
Entrevista alumnos: Olivia Pineda e Ismael Uribe Villafaña
Participación en entrevista a directivos de Martha Diana Bosco
Análisis estadístico: Ismael Uribe Villafaña

⁴⁵ <https://sua.politicas.unam.mx/suainfo/>

En el año 2000 se crea el Programa de Universidad en línea con el doble propósito de responder a la creciente demanda de alumnos y aplicar los medios tecnológicos disponibles para llevar a cabo la modalidad a distancia.

A partir del 2005, en la colaboración de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) se imparten las carreras de Ciencias de la Comunicación (Periodismo) y Ciencia Política y Administración Pública en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) de Tlaxcala, y ésta última también en colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CEDUCAD)

Desde su inicio, el SUAED-FCPyS estableció como objetivos fundamentales atender la creciente demanda de educación universitaria de las cinco carreras que se imparten en la modalidad presencial, elevar los niveles académicos en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias políticas y sociales, optimizar el aprovechamiento de la infraestructura educativa, y adecuar los planes y programas de estudio al proceso de enseñanza- aprendizaje abierto y a distancia apoyado con materiales educativos y guías de estudios elaborados *exprofeso* para las carreras en las dos modalidades.

Desde su ingreso al SUAED-FCPyS los alumnos reciben el *Curso de Inducción al sistema abierto para los alumnos de primer ingreso*. El funcionamiento del sistema abierto está basado en el estudio independiente y se apoya en asesorías sabatinas quincenales.

Población Escolar SUAED-FCPyS 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Ciencias de la Comunicación	562	604	652
Ciencias Políticas y Admón. Pública	423	466	549
Relaciones Internacionales	272	306	307
Sociología	222	231	280
Total	1479	1607	1788

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

El SUAED-FCPyS también imparte cursos en la modalidad a distancia, la que establece que el alumno "... podrá formarse

profesionalmente mediante el uso de aulas virtuales sin un horario establecido".⁴⁶ En este caso, cada asignatura cuenta con una página electrónica que contiene toda la información necesaria para el desarrollo del curso. Existe una comunicación permanente entre asesores y alumnos a través de diversos medios de Internet como foros de discusión, chat y correo electrónico. Esta modalidad implica la asistencia obligatoria a una sesión presencial durante el curso.

La planta académica del SUAED-FCPyS está conformada por una mayoría de profesores de asignatura, quienes muestran un gran compromiso con el trabajo que desarrollan al interior de la División, lo que se refleja en la producción de materiales didácticos, la participación en programas de investigación PAPIME y en los programas de actualización.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (SUAED-FCPyS), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 4 directivos, 24 asesores y 26 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales.

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los directivos de la División del SUAED-FCPyS la aprobación de los planes de estudio por el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales desde 1997, y los materiales y guías de estudio elaborados *exprofeso* para el sistema abierto representan sus mayores fortalezas.

La División del SUAED-FCPyS cuenta con un Consejo Académico Consultivo, que está conformado por asesores representantes de cada área disciplinaria. Este órgano colegiado trabaja en coordinación con los directivos de División para proponer y desarrollar las formas de trabajo más convenientes para el mejoramiento constante de la División, y analizar el papel que juega dentro de la Facultad y en las sedes de educación a distancia como Tlaxcala y Chiapas.

⁴⁶ *ibid*

Sin embargo, la División no tiene representación formal en el Consejo Técnico de la Facultad, que defienda el interés de otorgar un reconocimiento estatutario específico y pertinente a los asesores de acuerdo a sus peculiaridades y características.

Asimismo, la División del SUAED-FCPyS no tiene autonomía financiera y la partida presupuestal depende de la Secretaría Administrativa de la Facultad. La disponibilidad de recursos extraordinarios depende de la venta de materiales didácticos.

Desde el año 2002 se ha establecido una normatividad interna que apoya la movilidad de los alumnos del sistema presencial al sistema abierto y a distancia, con el fin de regularizar sus asignaturas no acreditadas en el semestre inmediato anterior. Debido a que en el SUAED-FCPyS los semestres se programan de manera diferida respecto del sistema presencial, un alumno de semestre *non* puede recuperar una asignatura no acreditada de su periodo anterior (*par*) en la modalidad abierta o de educación a distancia, evitando así el rezago de dicha asignatura.

2) Planeación y Evaluación

Los directivos de la División del SUAED reconocen como fortaleza del Plan de Desarrollo 2004-2008 de la FCPyS la inclusión del programa de trabajo del sistema. Desde el punto de vista de los directivos el programa de actividades y metas del sistema abierto se comparten con el sistema presencial para modificar y actualizar el plan de estudios de las licenciaturas.

Los mecanismos de participación de la comunidad para elaborar el plan de desarrollo dependen de los directivos de cada División, coordinación o área, y del tipo de subprograma, ya que ellos consideran la pertinencia de inclusión de ciertos sectores respecto de algún tema en particular.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Del año 2005 al 2007 se llevaron a cabo los procesos de evaluación y aprobación del plan de estudios por el Consejo Académico de Ciencias Sociales (CACS) y por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

El modelo educativo de la División del SUA de la FCPyS es semipresencial, y se basa en asesorías sabatinas cada 15 días. El

modelo educativo a distancia comenzó con 3 sesiones presenciales al año: al inicio, a la mitad y al final del semestre. Al crecer la necesidad de espacios y de tutores, se disminuyeron las sesiones presenciales, hasta dejar 1 sesión al inicio del semestre. Desde el punto de vista de los directivos esto contribuye a incentivar la autonomía y minimizar la dependencia de los alumnos hacia la presencialidad, que es uno de los objetivos de un sistema a distancia. También existe la movilidad de alumnos entre el sistema abierto y el sistema a distancia con ciertas restricciones.

4) Personal Académico

El personal académico de la División del SUAED-FCPyS está conformado en un 97% por profesores de asignatura. La formación de la planta docente es muy heterogénea en cuanto a la capacitación tecnológica. Sin embargo hay una gran disposición de su parte e incluso hay proclividad en el aprendizaje y la adopción de los medios tecnológicos que sean necesarios. Se han tenido programas de formación de asesores a distancia dentro de la propia División con el apoyo de la CUAED. La mayoría de los docentes de tiempo completo están en el PRIDE, y los de asignatura están en el PEPASIG. En este sentido, los directivos reconocen que la mayor fortaleza del personal académico es la disposición y compromiso con el sistema

Sin embargo, la falta de académicos adscritos al SUAED los sitúa en una condición laboral poco estable, dado que tienen poco tiempo para dedicarse plenamente a las actividades para el mejoramiento del sistema. Los directivos han pugnado por incorporar académicos de tiempo completo, pero esta opción se ha dificultado y no se ha concretizado. Las áreas académicas convocan constantemente a los asesores a los cursos de actualización, a dar conferencias y a participar en el área de investigación, todo con el fin de fortalecer la vida académica.

5) Productividad Académica

El personal académico del SUAED-FCPyS elabora los materiales didácticos que se usan en el sistema abierto y son demandados por otras áreas de la Facultad. Para la educación a distancia se han desarrollado unidades didácticas en línea para cada asignatura que se imparte por primera vez, acordes con la modificación de los planes de estudio. Esta actividad ha demandado mucho trabajo de los asesores dada la diversidad de materiales como antologías, apuntes inéditos y textos originales. Los directivos de la División

aprecian el apoyo de CUAED para la capacitación de los asesores del sistema.

6) Alumnos

Desde el punto de vista de los directivos, el alumnado de la División del SUAED-FCPyS se caracteriza por su experiencia de vida personal y laboral, lo que retroalimenta al sistema y además conduce a una comprensión de los temas que les permite concretizar los conocimientos que se les brindan. Por la naturaleza de las carreras, el SUAED-FCPyS cuenta entre sus alumnos con personas que tienen altos cargos gerenciales en empresas importantes o en el gobierno. En el sistema a distancia los alumnos poseen un manejo básico de los sistemas informáticos, que exige la modalidad.

Sin embargo, los directivos consideran que la deserción de un 50% de alumnos en los primeros semestres en el sistema abierto se debe fundamentalmente a la desinformación de lo que significa estudiar en un sistema abierto y a distancia. Asimismo, son factores de deserción la inadecuada administración del tiempo, que el estatuto brinda a los alumnos para terminar la carrera, la presión excesiva de los estudios iniciales y la carencia de habilidades para el estudio independiente que son factores fundamentales del problema. El sistema de educación a distancia presenta también índices muy importantes de deserción.

Para enfrentar la problemática de desinformación de los alumnos, la División del SUAED-FCPyS ha implementado un curso de inducción al sistema abierto y la CUAED asesora a los alumnos de nuevo ingreso al sistema de educación a distancia.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los directivos del SUAED-FCPyS, los alumnos disponen cada sábado de los servicios de biblioteca, aulas de cómputo y adquisición de materiales didácticos. Los trámites de inscripción pueden hacerse completamente en línea y se cuenta con un área interna de trámites escolares que lleva los registros de inscripción, seguimiento y titulación. Los alumnos pueden acceder a las becas de PRONABES y a todo el apoyo que ofrece la Coordinación de Orientación Estudiantil (COE).

La División del SUAED-FCPyS cuenta con un taller de apoyo a la titulación para alumnos regulares y con el servicio social terminado.

Con el mismo propósito La División planea incorporar las nuevas formas de titulación, de Servicio Social y el Reporte de Prácticas Profesionales. Asimismo, se tiene una oferta de cursos de idiomas extranjeros exclusivos para el SUAED-FCPyS, desde los primeros semestres de la carrera a fin de que no sea un mero trámite para la titulación. De manera reciente se está impulsando un programa piloto de cursos de inglés y francés, con una duración de dos semestres. La inscripción es anual para dar seguimiento al trabajo del alumno en la comprensión de lectura. Igualmente se está incentivando con los académicos el uso de bibliografía en otros idiomas. Sin embargo, el problema de la titulación está en la disponibilidad de asesores que manejen diversos temas para dirigir la elaboración de tesis. Falta desarrollar una cartera de asesores de la propia División SUAED y la Facultad, como de otras instancias universitarias.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los directivos del SUAED-FCPyS consideran que los asesores y alumnos disponen los sábados de aulas para las asesorías grupales y laboratorios de cómputo. Sin embargo, de lunes a viernes faltan espacios físicos para realizar actividades académico-administrativas y organizar asesorías individuales o grupales.

9) Estructura Tecnológica

La División del SUAED-FCPyS cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria y un equipo de cómputo que consiste en tres servidores, dos de ellos donados por la CUAED. Los directivos reconocen que el uso de la plataforma tecnológica permite trabajar de manera innovadora, que dará pie a nuevas formas pedagógicas que seguramente repercutirá en mejores modelos de aprendizaje para los alumnos. El proceso de adopción por parte de los asesores avanza lentamente, sin embargo, no hay resistencia a adaptarse a las nuevas tecnologías.

Para los directivos del SUAED-FCPyS, la elaboración de los nuevos materiales de algunas de las asignaturas de la modalidad a distancia representa una fortaleza que permite aprovechar la plataforma educativa instalada por la CUAED. Sin embargo, existe una gran dificultad para digitalizar todo el material que se utiliza en los cursos, de modo que se está trabajando de manera mixta: 50% del material de los cursos está en línea y el 50% está en antologías impresas o en CD.

10) Impacto del Programa

La División del SUAED-FCPyS no dispone de los mecanismos de seguimiento como para conocer el impacto de la formación. Se esta intentando instaurar un programa de gestión en términos amplios para tener bases de datos actualizadas tanto de asesores como de alumnos y estrechar los vínculos de comunicación.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

La División del SUAED-FCPyS tiene un programa de intercambio con la Universidad de Växjö, Suecia, que ha permitido a los alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales realizar estancias de un semestre. Constantemente, la Secretaria de Desarrollo Académico de la Facultad envía a la División el listado de convocatorias, de instancias o instituciones con las cuales la Facultad firma convenios de colaboración para intercambios semestrales de los alumnos o para realizar alguna especialización. Por sus condiciones personales y laborales, muchos alumnos del SUAED no pueden aprovechar los intercambios, pero se hacen esfuerzos para promover la movilidad, y actualmente hay 3 alumnos que participan en este programa.

Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

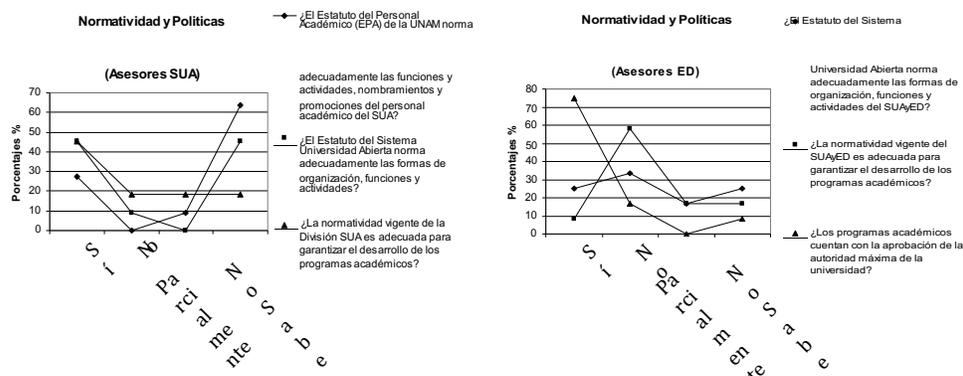
1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista del personal académico de la División del SUAED-FCPyS existe desconocimiento de la normatividad del sistema dadas las condiciones laborales, derivando en una falta de involucramiento en otras actividades de la dependencia. Sin embargo coinciden en que es preciso ampliar el número de exámenes extraordinarios que pueden ser inscritos por periodo para los alumnos que tienen derecho a ellos, ya que ésta es una forma de regularización al interior del sistema.

Los miembros de personal académico coinciden en que la falta de autonomía financiera reduce el rango de acción de la División radica en. La carencia de recursos propios frena algunos proyectos y propuestas que pudieran beneficiar a la comunidad, como la elaboración de materiales en apoyo al aprendizaje.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores del SUAED-FCPyS revela que el 27.2% de los asesores de la modalidad abierta consideran que el EPA de la UNAM reglamenta adecuadamente las funciones, actividades, nombramientos y promociones del personal académico, un 9.1% más señala que lo hace parcialmente, mientras que el 63.7% dice no saberlo. Sobre el mismo punto, el 41.7% de los asesores de la modalidad a distancia o mixta, opinan que el EPA no los norma apropiadamente, un 41.7% más expresó desconocimiento al respecto, un 8.3% indica que si lo hace, y el 8.3% restante declara que parcialmente. Para el 41.5% de los asesores de la modalidad abierta el Estatuto de Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAED, otro 45.5% refiere no saberlo, mientras que para el 9% restante es inadecuado.

Adicionalmente, para el 45.4% de los asesores SUA la normatividad vigente de la División es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, para un 18.2% no lo es, para otro 18.2% lo es de forma parcial y el 18.2% restante dice no saberlo. Por su parte, 58.3% de los asesores SUAED consideran inapropiada la normatividad vigente de la División, un 16.7% la juzgan parcialmente adecuada, un 16.7% más manifestó desconocer al respecto y 8.3% la estiman como apropiada.



El 75% de los asesores que imparten asignaturas en línea afirman que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la universidad, 16.7% declara que no y el 8.3% refieren no saberlo.

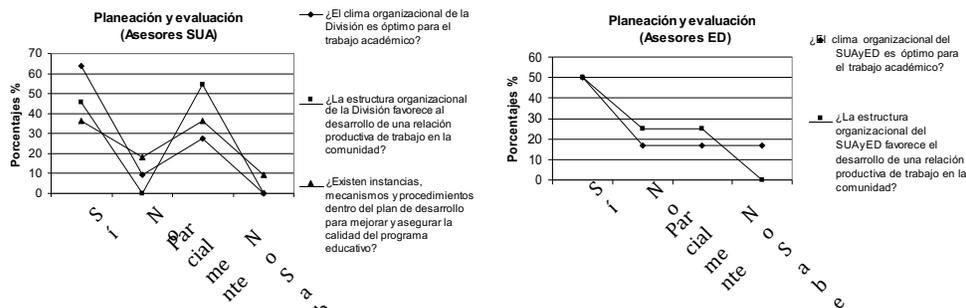
2) Planeación y Evaluación

El personal académico reconoce que los coordinadores de las carreras hacen todo lo posible por mantener un contacto y difundir invitaciones a foros, y otros eventos. El flujo de información no es el problema, pero dado que la mayoría son profesores de asignatura y

sólo asisten quincenalmente a la Facultad, hay una limitante de tiempo para participar.

Sin embargo, los asesores perciben que la División no fomenta la vida académica entre los actores de las diferentes carreras y faltan espacios de diálogo abierto y por tanto hay poca respuesta a las demandas de la dependencia. Los asesores consideran que los directivos de la División pudieran ser factores de cambio y coadyuvar a integrar cabalmente a todos los actores del SUAED-FCPyS. Los asesores reconocen que su interés se ha visto minado por falta de estímulos, pero que ellos también deberán poner de su parte para que la integración sea efectiva.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores del SUAED-FCPyS destaca que el 63.6% de los asesores consideran que el clima organizacional es óptimo para el trabajo académico, un 27.3% suscribe que lo es parcialmente y el restante 9% dice que no lo es. Para el 50% de los asesores de la modalidad a distancia, el clima organizacional es idóneo, para el 16.7% no lo es, 16.7% más señala que parcialmente y el 16.6% restante desconoce al respecto. Además, para el 45.5% de los asesores la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo y para el otro 54.5% restante la favorece parcialmente. Para el 50% de los asesores en línea la estructura organizacional fomenta un clima productivo en la relación de trabajo, para un 25% la fomenta de forma parcial y para el 25% restante no se fomenta.



Adicionalmente, el 36.4% de los académicos señalan la existencia de instancias, mecanismos y procedimientos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, otro 36.4% declara que existen parcialmente, 18.2% asegura que no los hay, mientras que el restante 9% dice no saber al respecto.

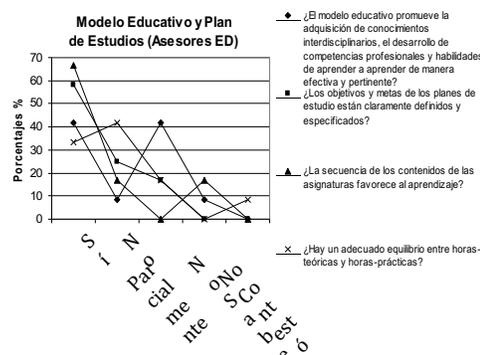
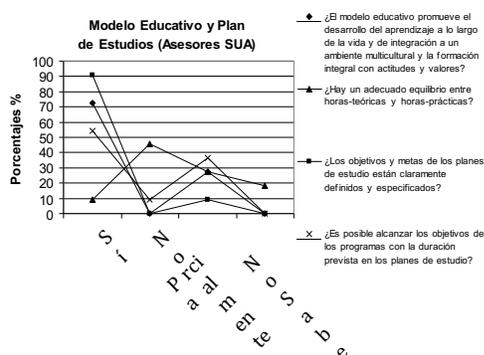
3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Para el personal académico del SUAED-FCPyS, el modelo educativo a distancia es novedoso, flexible y permite nuevas formas de aproximación con los alumnos. Además, este modelo educativo ha podido asimilar, más rápido que el modelo presencial, los nuevos objetos de conocimiento que se gestan conforme transcurre la historia día a día.

Pese a las fortalezas anteriores, los asesores reconocen que el plan de estudios del SUAED-FCPyS es el mismo que el del sistema presencial, y no toma en cuenta las particularidades de cada modalidad. Debido a lo anterior se hacen adaptaciones de acuerdo con las necesidades de los alumnos, sin embargo, estas dependen de los asesores, ya que no están institucionalizadas y en ese sentido, los esfuerzos por mejorar la calidad se quedan en la iniciativa personal. Los asesores consideran que debe impulsarse la creación de un modelo educativo con planes de estudio específicos y que respondan a las necesidades de los sistemas abierto y a distancia para que estos dejen de ser un *apéndice* del sistema presencial.

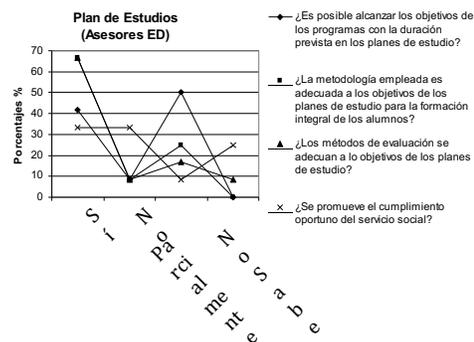
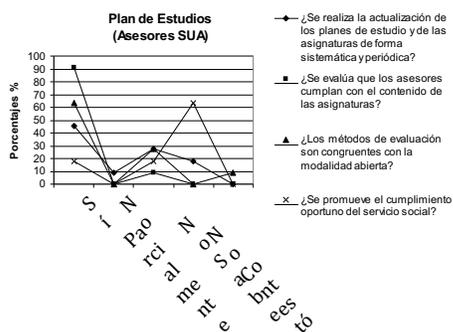
El análisis estadístico del instrumento suministrado a los asesores del SUAED-FCPyS evidencia que el 72.7% de los académicos de la modalidad abierta declaran que el modelo educativo promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, así como la integración a un ambiente multicultural y una formación integral con actitudes y valores, mientras que el 27.3% lo admite parcialmente.

El 90.9% coincide en que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, y agregan que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, en tanto que para el 9.1% esto sólo es parcialmente. Para un 81.8% el diseño curricular contribuye a la consecución de los objetivos y el 18.2% restante opina que sólo es así parcialmente. Sin embargo, un 45.5% califica como inadecuada la relación entre horas-teóricas y horas-prácticas, 27.3% la estima parcialmente adecuada, 18.2% expresa no saber al respecto y 9% cree que es adecuada.



Para el 41.7% de los asesores de la modalidad a distancia, el modelo educativo promueve la interdisciplinariedad, el desarrollo de competencias y la autodidaxis, para otro 41.7% lo hace parcialmente, y para el 16.6% restante o bien no promueve tales aspectos o bien desconoce si lo hace. Un 58.3% concuerdan en que hay claridad en la especificación y definición de los objetivos dentro del plan de estudios, para 16.7% esto es así parcialmente y el 25% considera que no ocurre así. Sin embargo, 41.7% indica que tales objetivos son discordantes con los problemas actuales, 33.3% refiere que son acordes parcialmente y el 25% los juzga plenamente armónicos ante problemas de actualidad. Un 66.6% declara que la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece al aprendizaje, 16.7% señala que no y el 16.7% manifiesta desconocer el tema. Adicionalmente, 41.7% evidencia un equilibrio inapropiado entre horas-teóricas y horas-prácticas, 33.3% lo consideran adecuado, 16.7% señalan que lo es parcialmente y 8.3% se abstuvieron de responder al respecto.

En la opinión del 54.6% de los asesores del modelo semipresencial, la duración prevista en los planes de estudio permite alcanzar los objetivos de los programas, para un 36.4% es así parcialmente y el 9% indica que no es posible. Asimismo, un 45.5% asevera que hay actualizaciones periódicas al plan de estudios, 27.3% las admite parcialmente, un 9% las niega y el 18.2% restante desconoce sobre tal aspecto. Consecuentemente, un 63.6% señala que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad y que la metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza- aprendizaje, un 27.3% manifiesta que es así al menos parcialmente y el 9.1% restante prefirió no contestar al respecto. Además, el 63.6% desconoce si se promueve o no el cumplimiento oportuno del servicio social, un 18.2% afirma que se promueve, y el restante 18.2% declara una promoción parcial.



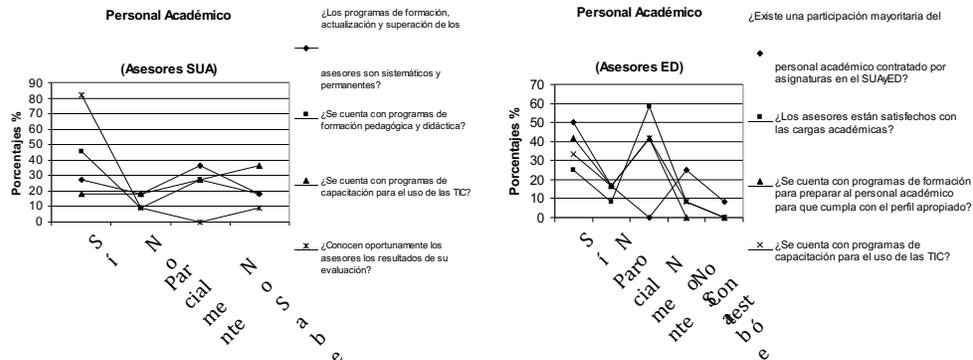
Por su parte el 50% de los académicos del modelo en línea advierten que la duración prevista en los planes de estudio les permite alcanzar parcialmente los objetivos, el 41.7% señala que cabalmente y el 8.3% restante apunta que no permite alcanzarlos. Un 66.6% considera adecuados los métodos de evaluación respecto de los objetivos del plan de estudios así como la metodología empleada en la formación integral de los alumnos, para el 25% lo son parcialmente, mientras que el 8.4% niega tal coherencia metodológica. Finalmente, 33.3% aseveran que se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social, otro 33.3% señalan que no se promueve, 25% dicen no saberlo y el 8.3% restante enuncia que parcialmente.

4) Personal Académico

El personal académico del SUAED-FCPyS está conformado por asesores contratados por asignatura, y muy pocos son los contratados de tiempo completo. A pesar de su condición laboral, los asesores consideran que hacen esfuerzos para capacitarse de manera autodidacta o mantenerse actualizados con cursos o talleres por iniciativa personal. Desde su óptica, hace falta que la División fomente aún más el trabajo colegiado, la formación docente y la actualización pedagógica. Sin embargo, la mayor inquietud que expresan radica en la falta de exigencia institucional de una formación docente particular para ser asesor del sistema.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUAED-FCPyS destaca que el 45.5% de los asesores SUA indican que el tipo de contratación predominante en la División SUAED es el de profesor de asignatura, un 9.1% refirió que es así parcialmente, mientras que el 45.4% restante o bien no lo sabe o bien no contestó al respecto. Un 45.5% considera adecuado el perfil a cubrir en su modalidad, 18.2% manifiesta que es parcialmente adecuado, y el 36.3% restante o bien indica no saberlo o que desconoce al respecto.

Además un 36.4% advierte que no se fomenta la incorporación del personal académico a organismos como el SNI o el SNCA, un 27.3% declara que parcialmente y el 36.3% restante expresa ó bien desconocerlo ó bien se abstuvo de responder al tema. Asimismo, 45.4% están satisfechos con la carga académica, 18.2% más lo esta parcialmente, otro 18.2% señala no saberlo, un 9.1% se dice insatisfecho y el 9.1% restante prefirió no contestar.

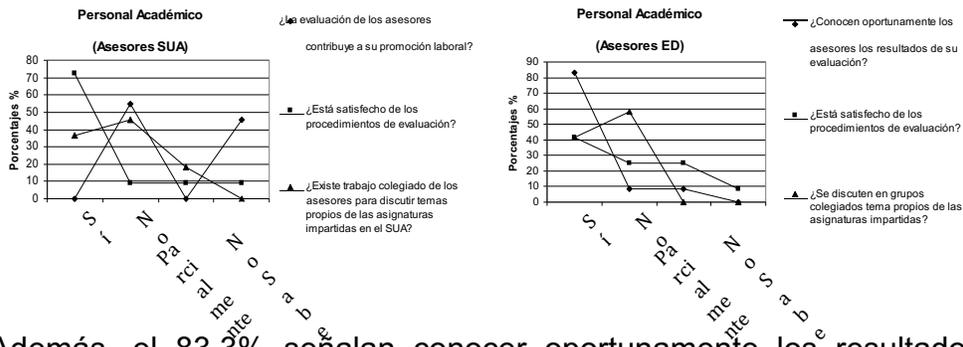


Adicionalmente el 63.6% de los asesores SUA señalan contar ya sea cabal o parcialmente con programas de actualización y superación sistemáticos y permanentes, mientras el 36.4% restante o bien no los conocen o niegan contar con ellos, Consecuentemente, 45.5% refiere contar con programas de formación pedagógica y didáctica, 27.2% los admite parcialmente, 18.2% desconoce al respecto y 9.1% niega su existencia. Además, 36.4% desconoce si existen o no programas de capacitación en el uso de TIC's, 27.2% apuntan que parcialmente, un 18.2% responden que no los hay y el 18.2% restante asevera su existencia.

Por otra parte, el 81.8% afirma conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones, un 9.1% expresa que no y el 9.1% restante externa desconocimiento. Un 54.5% refiere que tales evaluaciones no contribuyen a su promoción laboral y el 45.5% desconoce si es así o no. En suma, el 72.7% está satisfecho con los procedimientos de evaluación mientras el 27.3% restante o bien no lo esta, o lo esta parcialmente o bien dice ignorarlo. Asimismo, 54.5% afirma que existe, ya sea parcial o cabalmente, un trabajo colegiado para discutir temas propios de las asignaturas impartidas, mientras el 45.5% señalan que no es así.

En consonancia con lo anterior, el 50% de los asesores a distancia indican que el tipo de adscripción predominante es por asignatura, 16.7% indica que no es así, el 25% refiere no saberlo y el 8.3% restante se abstuvo de responder. Un 58.3% está parcialmente satisfecho con la carga académica, 25% lo esta completamente, un 8.3% refiere no saberlo y el 8.3% restante aduce insatisfacción. Un 41.6% admiten contar con programas de formación para cubrir adecuadamente el perfil, 41.6% más los admite parcialmente y 16.8% niega contar con ellos. Sobre el uso de TICs, el 81.2%

declaran contar ya sea parcial o completamente con programas de capacitación, mientras que 16.8% niega su existencia.



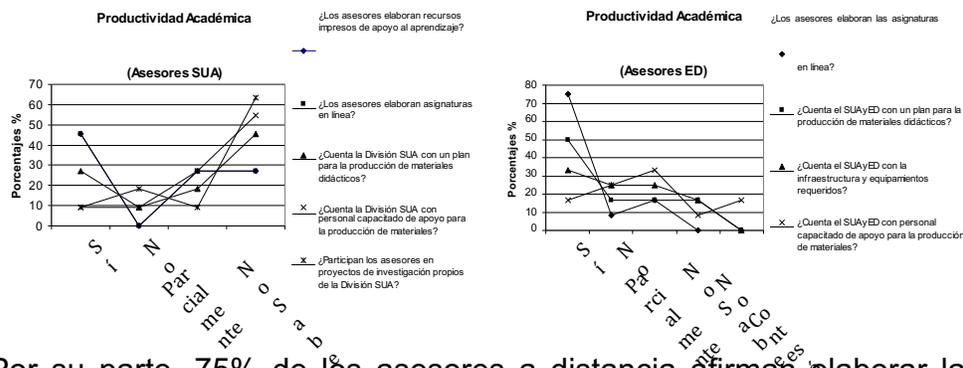
Además, el 83.3% señalan conocer oportunamente los resultados de su evaluación, un 8.3% indican que parcialmente y el 8.3% restante asegura que no es así. Asimismo, 41.7% refieren estar satisfechos con los procedimientos de evaluación, 25% señala que no, otro 25% suscriben que parcialmente y 10% expreso no saberlo. Complementariamente 41.7% aseveran el trabajo colegiado para discutir temas propios de las asignaturas impartidas mientras el 58.3% niega tal forma de organización del personal.

5) Productividad Académica

El personal académico del SUAED-FCPyS elabora los materiales de apoyo al aprendizaje y las guías de estudio que constituyen una gran fortaleza para la división. Sin embargo, un freno a la productividad académica es la carencia de recursos para estimular la reproducción de los materiales, lo cual no es competencia de los asesores. Desde su punto de vista, existe muy poca o casi nula actividad de investigación que impacte directamente a la División, y son muy pocos los que fungen como directores de tesis o sinodales, porque hay un desconocimiento de la administración sobre los temas de su especialidad.

Del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUAED-FCPyS se desprende que el 45.4% de los académicos de la modalidad abierta ratifican la participación de los asesores en la elaboración tanto de recursos impresos de apoyo al aprendizaje como de las asignaturas en línea, un 27.3% informa que parcialmente y el 27.3% restante dice no saberlo. Sin embargo, un 45.5% admite desconocer si la División cuenta o no con un plan para la producción de materiales didácticos, el 27.3% afirma que si, un 18.2% puntualiza que parcialmente y 9.1% asegura que no. Asimismo, el 54.5% desconoce si la División cuenta o no con personal capacitado de apoyo para la producción de materiales,

27.3% declaran que parcialmente, 9.1% lo afirma sin reservas y el 9.1% restante dice que no es así. Además, 63.6% desconoce si alumnos y/o asesores participan en proyectos de investigación propios de la División, 18.2% lo niegan categóricamente, un 9.1% asegura que si y 9.1% más menciona que parcialmente.



Por su parte, 75% de los asesores a distancia afirman elaborar las asignaturas en línea, 16.7% apunta a una elaboración parcial y 8.3% más niega dicha participación. Un 50% afirma que cuentan con un plan para la producción de materiales didácticos, un 16.7% informan que parcialmente, otro 16.7% refiere desconocer al respecto y el 16.6% restante declaran que no.

Complementariamente, 33.3% señalan que el SUAED-FCPyS cuenta con la infraestructura y equipamientos requeridos, así como con programas de formación y capacitación para la producción de materiales, un 25% advierten que parcialmente, otro 25% responden que no y el 16.7% restante manifiesta desconocimiento frente al tema. Igualmente, el 33.3% apunta que la División cuenta parcialmente con personal capacitado de apoyo para la producción de materiales, un 25% dice que no, 16.7% se abstuvo de responder, un 16.7% más asegura que si, y el 8.3% restante dice no saber al respecto.

6) Alumnos

Los asesores identifican como fortalezas de los alumnos, la madurez, experiencia previa en educación superior y compromiso con su carrera. Quienes logran adaptarse a la modalidad obtienen resultados con un rendimiento y aprovechamiento siempre cercanos al 100 %. Desde su punto de vista, el porcentaje de deserción de los alumnos no sobrepasa por mucho los porcentajes del estudiantado del sistema presencial.

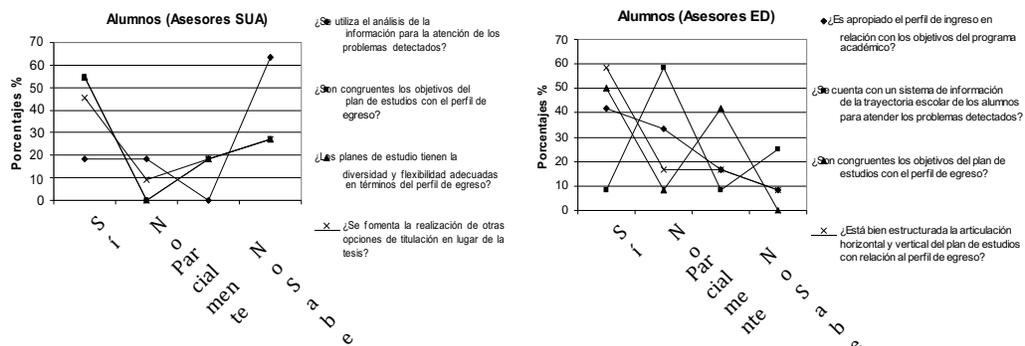
A pesar de lo anterior, los asesores detectan que las principales causas de deserción son una poco eficaz administración del tiempo

del alumnado y la desinformación institucional. En su caso, los alumnos de poblaciones de Oaxaca y Chiapas no disponen de la tecnología mínima necesaria y en algunos casos los alumnos son inscritos en la modalidad a distancia sin contar con computadora y conexión a Internet propias agregando además un desconocimiento de las habilidades necesarias para cursar con éxito esta modalidad educativa.

A juicio de los asesores, se debería contar con algún tipo de orientación más específica y concreta hacia los alumnos, así como ofrecer cursos que desarrollen y fomenten las habilidades para el estudio independiente.

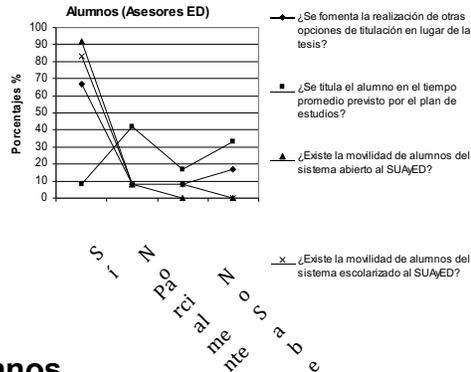
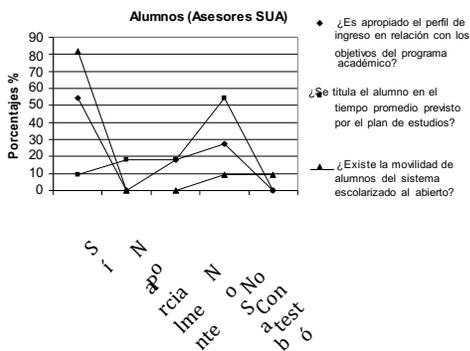
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores del SUAED-FCPyS deja ver que en relación a los perfiles tanto de ingreso como de egreso de los alumnos, el 54.5% de los académicos de la modalidad semipresencial perciben que los objetivos de los planes de estudios, así como su diversidad y flexibilidad son consistentes en términos de dicho perfil, un 18.2% indica que lo son parcialmente y el restante 27.3% admite no saber al respecto. Adicionalmente, el 63.6% desconoce si se utiliza o no el análisis de información para la atención de problemas detectados, 18.2% indica que si se usa y el 18.2% restante declara que no.

Asimismo, un 45.5% reconoce que se fomenta la realización de formas alternas de titulación en lugar de tesis, un 18.2% observa un fomento parcial, un 9.1% niega que ocurra así y 27.3% restante alude desconocimiento al respecto. Un 54.5% ignora si el alumno se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, 18.2% señala que es así de forma parcial, otro 18.2% indican que no y 9.1% restante ratifica que es así categóricamente.



En lo que respecta a los asesores en línea, el 41.7% estima apropiado el perfil de ingreso en relación con los objetivos del programa académico, un 33.3% expresa que no, el 16.7% informa no saberlo, y el 8.3% restante refiere que parcialmente. Un 50% advierte la congruencia de dichos objetivos con el perfil de egreso, 41.7% alude a una coherencia parcial y el 8.3% no los considera congruentes. Adicionalmente, el 83.3% niega o desconoce si se cuenta o no con un sistema de información para la atención de problemas detectados, 8.3% indica que si y el 8.3% restante declara que parcialmente.

Un 66.7% confirma el establecimiento de opciones de titulación alternas a la tesis, un 16.7% informa desconocimiento al respecto, 8.3% manifiesta que no las hay y 8.3% restante indica que las hay parcialmente. Igualmente, un 41.7% manifiesta que el alumno no se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, un 33.3% ignora si ocurre o no de tal modo, un 16.7% puntualiza que parcialmente en tanto que sólo el 8.3% asegura concluyentemente que si ocurre así. Por último, el 91.7% de los asesores a distancia establecen que hay movilidad estudiantil entre las demás modalidades educativas y el SUAED, en tanto que el 8.3% restante niega que sea así.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

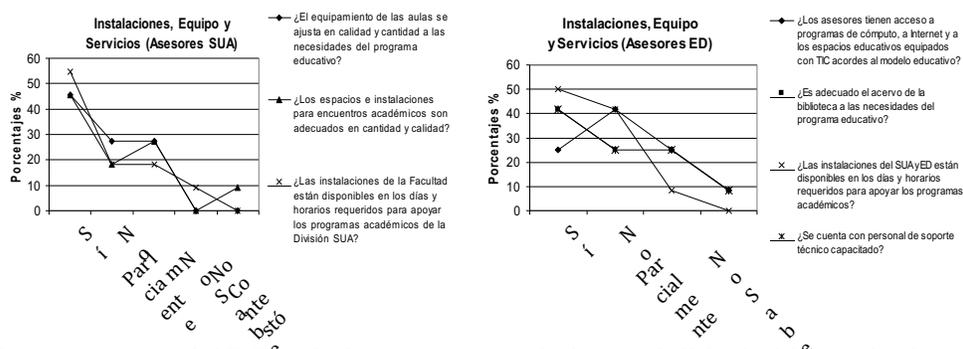
Los asesores confirman que los alumnos de las modalidades abierta y a distancia asisten a una sesión presencial de inducción a estos sistemas, con el propósito de informar de la forma de trabajo. En lo que respecta a la modalidad en línea, una sola sesión introductoria es percibida como insuficiente por los asesores. Opinan que el contacto directo y la retroalimentación entre los alumnos y el personal de la división debiera ser más fluido y frecuente. También consideran que se deben desarrollar mecanismos más eficientes de administración y retroalimentación para los alumnos.

Para los asesores del sistema a distancia, existe la posibilidad de brindar videoconferencias través de las sedes como un apoyo audiovisual al aprendizaje.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los asesores reconocen que disponen de las instalaciones e infraestructura suficientes en la Facultad, sin problemas de espacio para la impartición de los cursos. Los servicios administrativos funcionan todos los sábados y la biblioteca permanece abierta hasta las dos de la tarde. En este caso, los asesores sugieren ampliar el horario de los servicios, ya que los alumnos del sistema abierto acuden los sábados para asistir a diversas asesorías, hacer exámenes y una serie de actividades que les ocupan gran cantidad de tiempo.

El análisis estadístico del instrumento administrado en el SUAED-FCPYS indica que el 41.7% de los asesores a distancia refieren no tener acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, 25% indican que cuentan con el parcialmente, 25% más refieren un acceso adecuado a los medios mencionados y 8.3% dicen no saber al respecto. Otro 41.7% consideran contar con un acervo adecuado en la biblioteca así como con personal de soporte técnico capacitado, 25% consideran tales aspectos parcialmente apropiados, 25% más están insatisfechos con los mismos y 8.3% manifiesta desconocerlos. Aunadamente, un 50% opina que las instalaciones están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUAED, un 41.7% no lo cree así y 8.3% estima que parcialmente.



Por su parte, el 45.5% de los asesores de la modalidad abierta declaran tener disposición de aulas y espacios educativos para encuentros académicos que se ajustan tanto en calidad como en

cantidad a las necesidades del programa educativo, un 27.3% refiere contar con ellos parcialmente y el 25% restante o bien niega o bien no respondió sobre la disponibilidad de los mismos. Asimismo un 45.5% estima como parcialmente adecuada la capacidad de la biblioteca en relación a las necesidades del programa y de los alumnos, un 36.4% la considera completamente adecuada, un 9.1% cree que es inadecuada y el 9.1% restante admite no saber al respecto. Igualmente, 63.6% califican como adecuados los horarios de acceso a la biblioteca, 18.2% los consideran inadecuados, un 9.1% los ven como parcialmente apropiados, en tanto que el 9.1% restante aluden desconocimiento sobre el asunto.

Para el 54.5% las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División, para el 18.2 % hay disposición parcial, otro 18.2% cree que no hay tal disposición y 9.1% más indica no saberlo.

9) Estructura Tecnológica

El personal académico del SUAED-FCPyS considera que la infraestructura de videoconferencias para la modalidad a distancia presenta fallas de emisión y recepción de la señal, que están fuera del control de los asesores y alumnos, afectando el desarrollo de sus actividades y por ende la cobertura del plan de estudios. También señalan que hay carencias de videoproyectores y *laptops* propios de la División, por lo que los asesores tienen que disponer de sus propios equipos de cómputo y acceso a Internet para llevar a cabo sus asesorías.

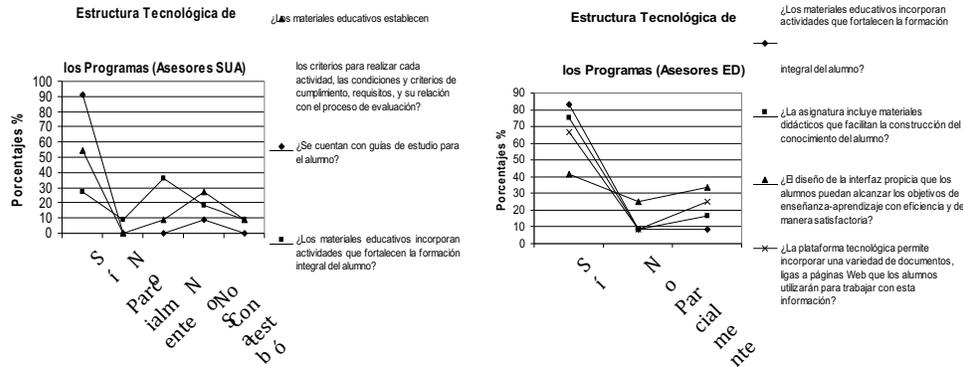
Por lo que se refiere a la plataforma tecnológica, los asesores señalan que los materiales didácticos tienen un buen diseño del curso y consistencia entre sus contenidos y los objetivos marcados. Sin embargo, existen algunas dificultades para implementar actividades de aprendizaje y de evaluación, que derivan del modelo de educación presencial. La evaluación y retroalimentación del desempeño del asesor en los cursos a distancia son prácticamente inexistentes desde el punto de vista institucional. Los únicos indicadores son los propios alumnos, pero no hay un canal de comunicación adecuado entre los unos y los otros para aprovechar las experiencias.

A decir de los asesores, deben implementarse mecanismos de evaluación y de retroalimentación de los cursos en línea, que cuenten con el aval institucional. La plataforma Moodle fue bien vista por los asesores. Sin embargo, el uso de la interfaz se percibe complicado y se considera como un factor que fomenta desmotivación entre los alumnos a distancia, pues no facilita la interacción con los asesores. También hay una limitante de espacio digital, pues hay poca capacidad de almacenaje para archivos de formatos pesados, como imágenes o PDF's.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores del SUA-FCPYS destaca que el 90.9% del personal académico de la modalidad abierta afirma que se cuenta con guías de estudio para el alumno y mientras el 9.1% manifestó desconocer si se cuenta o no con ellas. Igualmente, un 72.7% informan que los materiales educativos, señalan claramente los objetivos tanto generales como particulares, 18.2% consideran que es así parcialmente y el 9.1% restante desconoce sobre el tema.

El 36.4% de los alumnos encuestados puntualizó que los materiales educativos incorporan de manera parcial actividades que fortalecen la formación integral del alumno, para el 27.3% la incorporación es plena, un 18.2% ignora si ésta existe o no y el 18.2% restante o bien la niega o bien no contestó al respecto. Adicionalmente, un 54.5% recalca que se establecen claramente todos los criterios y condiciones para la realización de cada actividad y su relación con el proceso de evaluación, un 27.3% responde no saberlo, 9.1% externa que se establecen parcialmente y un 9.1% más se abstuvo de responder sobre el asunto.

Por otro lado, el 75% de los asesores SUAED advierten claridad en los materiales educativos al especificar los objetivos tanto generales como particulares, el 16.7% perciben que no es así, mientras el 8.3% refieren que es así parcialmente. Para el 83.3% dicho material incorpora cabalmente actividades que fortalecen la formación integral del alumno, tales como acciones de aprendizaje autodirigido para llevar a cabo prácticas de investigación, además de incluir en las asignaturas evaluaciones tanto parciales como finales; para el 8.3 % la incorporación de estos aspectos es sólo parcial y para el 8.3% restante no hay tal incorporación.



Asimismo, para un 86.7% los materiales educativos ofrecen fuentes de información accesibles, diversificadas, pertinentes, relevantes y vigentes a través de medios electrónicos, para un 25% ello se da parcialmente y el 8.3% considera que no ocurre así. De igual manera, el 91.7% asegura que los materiales educativos establecen los criterios claros para realizar y cumplir cada actividad, así como sus condiciones y requisitos, y su relación con el proceso de evaluación, en tanto que el 8.3% considera que no hay claridad en dichos aspectos.

El 83.3% de los asesores en línea afirma proporcionar orientación y asesoría a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas haciendo uso de los espacios electrónicos, mientras el 16.7% refiere hacerlo parcialmente. El 10% señala no saber sobre la existencia de una guía de recomendaciones o sugerencias, 30% afirma su existencia y 60% indica que existe sólo de manera parcial. Adicionalmente, un 75% manifiesta que las asignaturas incluyen material didáctico que facilita la construcción del conocimiento y añaden además la inclusión y utilización de diversas técnicas de integración del aprendizaje, mientras que el 25% restante o bien indican que estos elementos se presentan de modo parcial, o bien niegan su existencia.

Complementariamente, para el 41.7% el diseño de la interfaz propicia que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje además de calificar como adecuada y satisfactoria la interactividad de la plataforma, en tanto que para el 58.3% restante o bien estos aspectos se cubren parcialmente o bien no se cubren. Además, para un 58.3% la plataforma es amigable y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo de manera sincrónica y asíncrona, para un 25% lo es parcialmente, mientras que para el 16.7% tales aspectos no se ven cubiertos. Asimismo, 66.7% consideran que la plataforma tecnológica permite incorporar

variedad de documentos y ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para su trabajo, 25% manifiestan que es así parcialmente y el 8.3% restante opina que no hay tal incorporación.

10) Impacto del Programa

Los asesores de ambas modalidades del SUAED-FCPyS consideran que no existen los mecanismos que permitan dar seguimiento de los egresados del sistema, ni conocer de manera directa o indirecta el impacto social de los programas.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Desde el punto de vista de los asesores del SUAED-FCPyS que están contratados por asignatura, el desempeño de sus actividades profesionales en otras instituciones fomenta un vínculo con otros sectores de la sociedad, lo que les permite tener un marco de referencia más amplio para contrastar experiencias laborales y académicas que enriquezcan al sistema. Sin embargo, los vínculos académicos y laborales de los asesores son individuales y no están avalados institucionalmente.

Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1) Normatividad y Políticas Generales

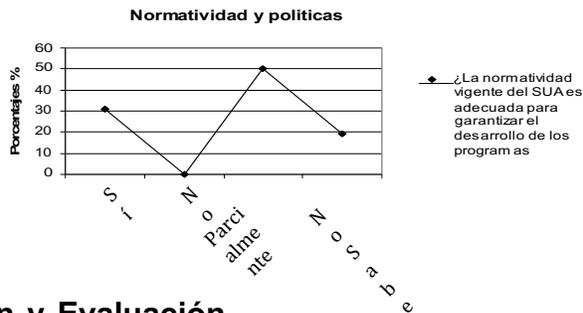
Los alumnos del SUAED-FCPyS valoran la normatividad del sistema que les permite cursar una licenciatura en 9 años, que es el doble del tiempo que disponen los alumnos del sistema presencial, y les facilita trabajar y estudiar al mismo tiempo. Sin embargo, Los alumnos perciben que son tratados de manera poco equitativa dentro de la comunidad académica de la Facultad e incluso al interior de la División.

Los alumnos solicitan un compendio con toda la normatividad del SUAED, donde se explique claramente funciones, requisitos, formas de operación, así como todos sus derechos y obligaciones.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos⁴⁷ del SUAED-FCPyS revela que, respecto al marco jurídico de la División, el 50% de ellos declaran que la normatividad vigente es parcialmente adecuada para garantizar el desarrollo de los

⁴⁷ Sólo se entrevistó a alumnos de la modalidad abierta, no hubo presentes alumnos de la modalidad a distancia.

programas académicos, un 30.8% afirma que lo es completamente y el 19.2% restante responde no saber sobre el tema.

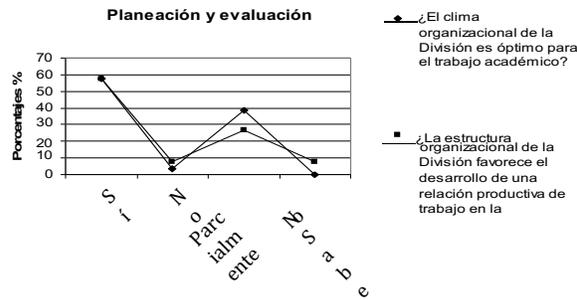


2) Planeación y Evaluación

Los alumnos señalan en este rubro algunas preocupaciones respecto a la administración de las actividades académicas y consideran que hay desinformación al respecto de las mismas así como de proyectos, concursos, y otras actividades que se llevan a cabo en el SUAED y en la Facultad. Perciben que es necesario incrementar el apoyo y la atención a la comunidad, además de impulsar el diálogo con los directivos y construir espacios para ser escuchados. Los alumnos solicitan que se realicen acciones precisas para informar tanto al personal académico como a los alumnos sobre qué es y cómo funciona el SUAED-FCPyS.

En cuanto a los cursos propedéuticos que se imparten a los alumnos de nuevo ingreso se consideran insuficientes pues no les proporcionan la información necesaria para un entendimiento cabal del sistema a lo largo de sus estudios. Por otra parte, algunos de estos cursos se programan entre semana y en horarios que impiden su asistencia.

El análisis estadístico de la encuesta administrada a los alumnos del SUAED FCPyS apunta a que el 57.7% de los alumnos consideran que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico, 38.5% señalan que parcialmente y el 3.8% restante indican que no lo es. Además, otro 57.7% advierte que la estructura organizacional de la División SUAED favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, 26.9% refiere que parcialmente, un 7.7% señala que no y el 7.7% restante expresó desconocer al respecto.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos valoran como principales fortalezas del modelo educativo del SUAED-FCPyS la flexibilidad de los horarios y la forma de trabajo que propicia el aprendizaje autodidacta. Igualmente los alumnos destacan que este modelo les permite combinar asesorías presenciales con materias en línea, disponer de antologías que son excelentes materiales de trabajo y las recomendaciones de bibliografía, oportuna y actualizada por parte de los asesores.

Sin embargo, los alumnos identifican que la periodicidad quincenal de las asesorías, no les permite mantener una continuidad en el trabajo, y en caso de que el asesor falte la asesoría se pospone hasta un mes después, lo cual reduce significativamente el tiempo para cubrir el contenido de la asignatura y para cumplir con todo el Plan de Estudios.

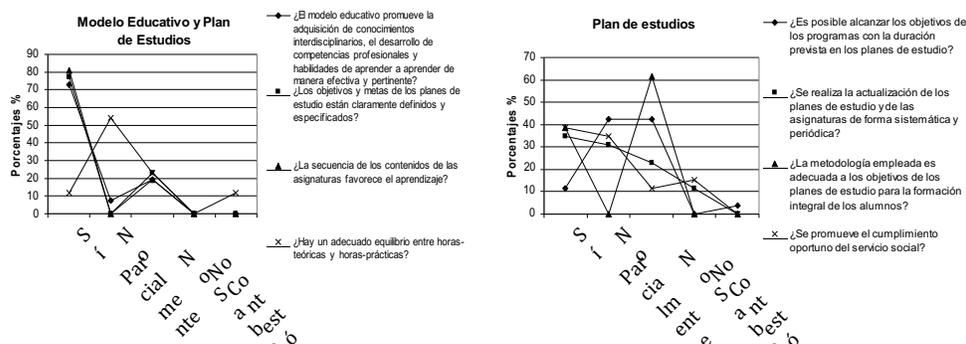
Los alumnos mencionan que en algunas asignaturas la carga de trabajo es excesiva, por el número de lecturas que deben cubrir y que en ocasiones las guías de estudio no se utilizan por estar obsoletas teniendo que indicar el asesor otras actividades y otra bibliografía diferente a la señalada en la guía. Asimismo, los alumnos que cursan materias en línea mencionan dificultades desde la obtención de su clave personal de ingreso (NIP), hasta la dilación con que les responden algunos asesores. Refieren que los materiales en línea no están completos y que estos tienen que conseguirse en el servicio de fotocopiado.

El análisis estadístico de la encuesta suministrada a los alumnos de la SUAED-FCPyS señala que el 73.1% afirma que el modelo educativo promueve la interdisciplinariedad, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades autodidácticas efectivas y pertinentes, el 19.2% apunta que parcialmente y 7.7% restante manifiesta que no es así. Adicionalmente 76.7% opina que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente

definidos y especificados, mientras el 23.1% restante considera que es así sólo de manera parcial. Además, el 80.8% estima que la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece el aprendizaje y el 19.2 restante refiere que es así parcialmente. Por otro lado, el 53.8% alude a un inadecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, para el 23.1% es parcialmente adecuado, para el 11.5% lo es totalmente y el 11.5% restante se abstuvo de responder.

Complementariamente 61.5% declara que los planes de estudio señalan claramente las herramientas de trabajo, como bibliografía, hemerografía, medios audiovisuales, etc., para el 26.9% se señalan sólo parcialmente y para el 11.6% no se señalan. Para un 42.3% la duración prevista en los planes de estudio no permite alcanzar los objetivos de los programas, otro 42.3% opina que parcialmente, para un 11.5% es plenamente posible y el 3.9% restante no respondió al respecto.

Asimismo, para el 34.6% los planes de estudio y las asignaturas se actualizan sistemática y periódicamente, el 30.8% indica que no, 23.1% declara que parcialmente y el 11.5% manifiesta no saberlo. Consecuentemente, para 38.5% la metodología empleada es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para la formación integral del alumno, mientras que para 61.5% lo es parcialmente.



En relación al servicio social, 38.5% señala que se promueve su cumplimiento oportuno, 34.6% refiere que no, un 15.4% se abstuvo de contestar y el restante 11.5% declara que se promueve parcialmente.

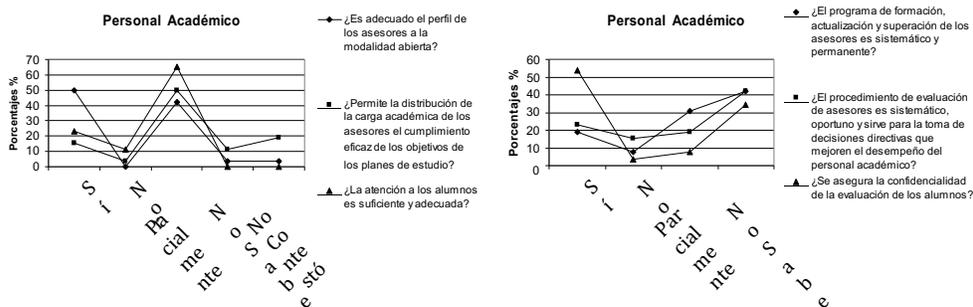
4) Personal Académico

Los alumnos reconocen que los asesores en general muestran una buena disposición para atenderlos durante los horarios de asesoría y hacen todo lo posible por cubrir el plan de estudios. Sin embargo,

desde su punto de vista, algunos miembros del personal académico se muestran inflexibles y la percepción del alumnado es que hace falta avanzar en materia de formación pedagógica, así como en el fomento y difusión del perfil tanto del alumno del SUAED-FCPyS como del funcionamiento del sistema en si mismo, pues creen que debido al desconocimiento cabal de las características del modelo y de los alumnos, éstos asesores asignan una carga de trabajo excesiva de lecturas y actividades a realizar.

Los alumnos del SUAED-FCPyS indican la inexistencia de un directorio de asesores para localizarlos en caso de dudas respecto de los trabajos, si no es en los sábados de asesoría.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos del SUAED-FCPyS muestra que el 50% considera adecuado el perfil de sus asesores con la modalidad, 42.3% manifiesta que lo es parcialmente, y el 7.7% restante o bien no lo sabe o bien no contestó al respecto. Un 65.4% consideran parcialmente adecuada la atención que reciben de sus asesores, 23.1% la perciben plenamente adecuada y para el 11.5% restante es completamente inadecuada.



Además, un 42.3% desconoce si el programa de formación, actualización y superación de los asesores es o no sistemático y permanente, el 30.8% advierte que lo es parcialmente, un 19.2% opina que lo es completamente y 7.7% restante manifiesta que no lo es. Adicionalmente, 53.8% se muestran conformes con la confidencialidad que se da a sus evaluaciones de los asesores, el 7.7% se dice parcialmente satisfecho, un 3.9% se declara insatisfecho y el 34.6% restante desconoce sobre el tema.

5) Productividad Académica

Los alumnos tienen conocimiento de que algunos asesores han creado sitios Web en apoyo a la asignatura que imparten. Sin

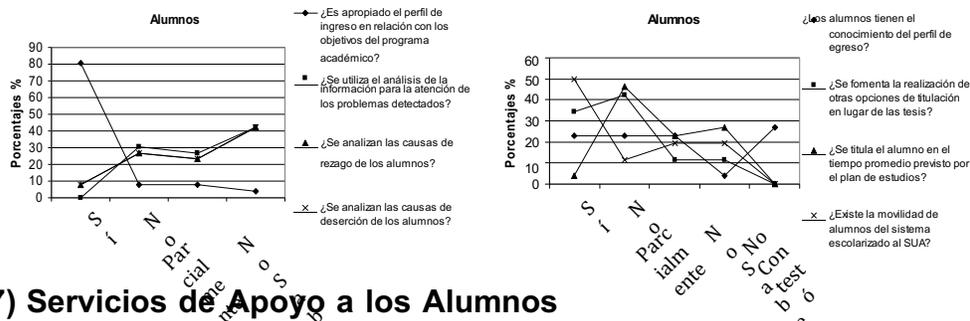
embargo, los alumnos desconocen si sus asesores participan de alguna actividad de investigación que esté vinculada con el SUAED.

6) Alumnos

Los alumnos del SUAED-FCPyS manifiestan sentir orgullo por pertenecer a la UNAM y un fuerte compromiso con su educación y con el sistema al que pertenecen. El mayor reto que han tenido que enfrentar radica en la adquisición de las habilidades de estudio para cursar una carrera en un sistema abierto o a distancia, ya que han tenido que hacerlo “por ensayo y error”, y solicitan mayor apoyo de la administración en éste sentido, implementando cursos o actividades formativas que les ayuden en la adquisición de un perfil autodidacta.

El análisis estadístico de la encuesta administrada en la División del SUAED-FCPyS, da cuenta de que el 80.8% de los alumnos considera apropiado el perfil de ingreso en relación con los objetivos del programa académico, un 7.7% lo estima inapropiado, otro 7.7% lo percibe parcialmente adecuado y 3.8% manifiesta no saberlo. Por otro lado, un 42.3% desconoce si se utiliza o no el análisis de información para la atención de los problemas detectados, 30.8% asegura que no es así y 26.9% sugiere una utilización parcial. Otro 42.3% desconoce si se analizan o no las causas tanto de rezago como de deserción de los alumnos, 26.9% asevera que no se analizan, un 23.1% insinúa un análisis parcial y 7.7% afirma que se lleva a cabo dicho análisis.

Un 46.2% da cuenta de que el alumnado conoce el perfil de egreso, al menos parcialmente, un 23.1% manifiesta que no se conoce, 3.8% no sabe si se conoce o no y 26.9% se abstuvo de responder al tema. Adicionalmente, 42.4% refiere que no se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de las tesis, 34.6% declara que si, un 11.5% suscribe un fomento parcial y 11.5% más desconoce al respecto. Asimismo, un 46.2% indica que el alumno no se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, 23.1% advierte que parcialmente, un 3.8% afirma que si lo hace y el 26.9% manifiesta desconocer al respecto. Del mismo modo, 50% aseguran que hay movilidad de estudiantes del sistema presencial al SUA, un 19.2% admiten una movilidad parcial, otro 19.2% desconoce al respecto y el 11.6% la niegan.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

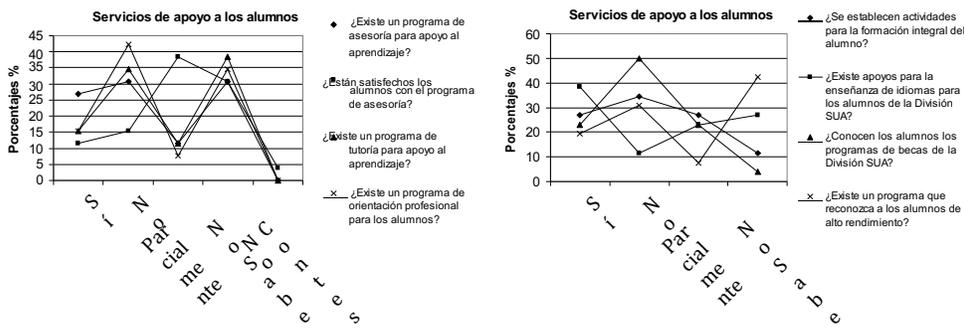
Los alumnos aprecian la posibilidad de poder hacer trámites escolares los sábados, sin embargo consideran insuficientes los horarios y la atención que reciben y que el tiempo destinado al proceso de reinscripción es sumamente acotado. Los servicios escolares y la biblioteca cierran los sábados a las 14:00 hrs. cuando ellos terminan sus clases, lo que los obliga a perder los minutos finales de sus últimas asesorías. A su vez, el número de ejemplares en la biblioteca de la Facultad no es el suficiente, lo cual afecta sus actividades escolares y su aprendizaje.

Respecto a la enseñanza de idiomas, los alumnos del sistema abierto se consideran en desventaja en comparación con el sistema presencial, pues tienen menos tiempo de asesorías o clases, a pesar de que se les aplica el mismo tipo de examen.

Por último señalan que hace falta un mayor fomento por parte de la División respecto de la oferta educativa, cultural y extracurricular que ofrece la Facultad.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos del SUAED-FCPyS indica que el 61.5% indican que o bien no existe o bien desconocen que exista un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje, 27% afirma su existencia y el 11.5% restante declara su existencia parcial. Un 38.5% están satisfechos apenas de manera parcial con dicho programa, el 30.8% expresa desconocer al respecto, el 15.4% está insatisfecho, un 11.5% se complace de él y un 3.8% no emitió opinión al respecto. Complementariamente, un 73% declaran que o bien no existe o bien desconocen que exista un programa de tutoría en apoyo al aprendizaje, un 15.5% corroboran su existencia y el 11.5% restante aluden una existencia parcial del mismo. Además, un 42.3% indica que no existe un programa de orientación profesional para los alumnos, 34.6% desconoce si existe o no, 15.4% asevera su existencia y 7.7% refiere su existencia de modo parcial.

Un 38.5% admiten la existencia de apoyos para la enseñanza de idiomas a los alumnos de la División, 26.9% desconocen al respecto, 23.1% señalan que parcialmente y el 11.5% declaran que no es así. Asimismo, un 50% niega conocer los programas de becas de la División, un 46.2% admite conocerlos ya sea plena o parcialmente y el 3.8% restante manifiesta desconocimiento al respecto. Acerca de la existencia de un programa que reconozca a los alumnos de alto rendimiento, el 42.3% declara no saber de alguno, un 30.8% asegura que no existen, un 19.2% externa que si y 7.7% sugiere que parcialmente.

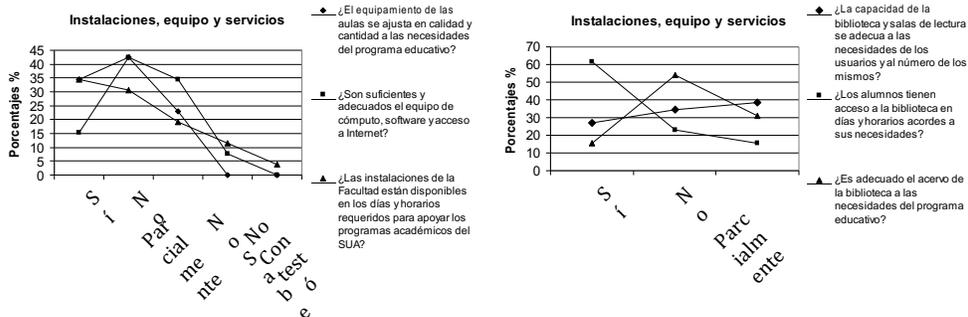


8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los alumnos coinciden en que el número de aulas es suficiente, pues se disponen de todas las instalaciones de la Facultad. De igual modo, se cuenta con laboratorios de cómputo, talleres de audiovisuales, salas para conferencias y un auditorio. Sin embargo, los laboratorios de cómputo no son suficientes y la conexión a Internet se suspende en casos de eventos. En general, los servicios que se brindan pueden ser mejorados y los horarios de atención para los mismos deberían ser ampliados.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos del SUAED-FCPyS señala que el 42.3% considera que el equipamiento de las aulas no se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, para el 34.6% si se ajusta y el 23.1% restante opina que se ajusta parcialmente. En el mismo sentido, otro 42.3% estima insuficientes e inadecuados el equipo de cómputo, el software y el acceso a Internet, un 34.6% considera que los son apenas de modo parcial, 15.4% los juzga completamente apropiados y 7.7% expresó no saberlo. Adicionalmente, para el 38.5% la capacidad de la biblioteca se adecua parcialmente a las necesidades de los usuarios, para un 34.6% es inadecuada y para el 26.9% es óptima. Consecuentemente, el 61.5% refirió tener acceso a la biblioteca en

días y horarios acordes a sus necesidades, un 23.1% indicó que no y el restante 15.4% declaró que parcialmente. Un 34.6% considera que las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA, 30.8% dice que no, el 19.3% señala que parcialmente, 11.5% no lo sabe y el 3.8% se abstuvo de responder.



9) Estructura Tecnológica

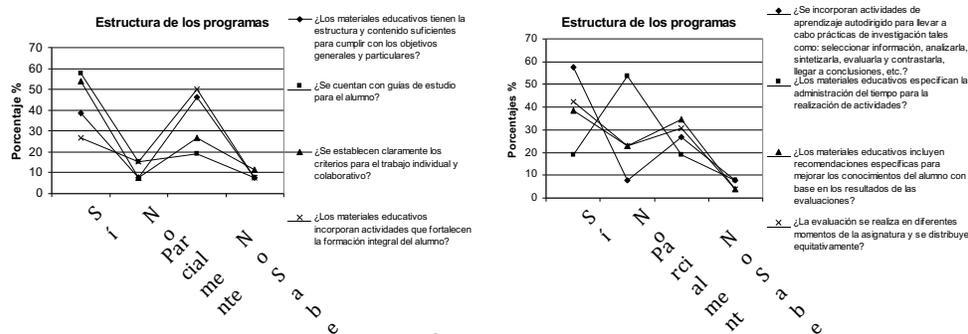
Los alumnos señalan que la disponibilidad y uso de la plataforma tecnológica son accesibles, y los cursos en línea permiten disponer de toda la información necesaria para la acreditación de los mismos. Desde su punto de vista, los cursos en línea están bien diseñados, aunque no todos cuentan con material requerido en línea, y parte de ellos está impreso y deben recogerlo en el área de fotocopiado. También mencionan que algunos cursos en línea carecen de técnicas de integración eficaces de las actividades de aprendizaje y las instrucciones son difusas en relación a los objetivos del curso.

Por lo que se refiere a los procesos de evaluación y retroalimentación de los asesores, mediante la plataforma tecnológica, los alumnos observan un desfase temporal que dura en ocasiones un par de semanas y retrasa la entrega de calificaciones. La incomunicación o el retraso contribuyen a la frustración del alumno y a la dificultad de poder mejorar su aprendizaje.

Una preocupación fundamental estriba en que el alumno se siente aislado, a pesar de disponer de la información en la plataforma, ya que no hay una atención personal, ni contacto directo con el personal académico o administrativo.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos del SUAED-FCPyS evidencia que el 57.7% reconoce contar con guías de estudio, 19.2% expresa que parcialmente, 15.4% manifiesta que no es así y 7.7% desconoce sobre el tema. En relación al material

educativo, para un 46.1% éste cuenta parcialmente con la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, el 38.5% opina que son suficientes a cabalidad, mientras que para el 15.8% restante o bien no son suficientes, o bien, admiten desconocer tales aspectos. Adicionalmente, el 38.5% afirma que tales materiales incluyen recomendaciones específicas para mejorar el conocimiento del alumno mediante retroalimentación de sus evaluaciones, 34.6% observa que se incluyen parcialmente, 23.1% asegura que no y el 3.8% restante contestó no saber al respecto. Un 53.8% asevera que se establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo, 26.9% apunta que parcialmente, un 11.5% ignora si es o no es así, y el 7.7% refiere claramente que no. Además, 57.7% declara que se incorporan actividades de aprendizaje autodirigido relacionadas a la investigación tales como: seleccionar información, analizarla, sintetizarla, evaluarla, contrastarla, etc., 28.9% externa que parcialmente, mientras que el 15.4% restante o bien niega o bien desconoce la incorporación de tales aspectos.



La evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente según el 42.3% de los encuestados, 30.8% indica que parcialmente, 23.1% asegura que no y el 3.8% restante se desentiende del dato. En suma, para un 50% los materiales educativos incorporan, de manera parcial, actividades que fortalecen la formación del alumno, para 26.9% la incorporación es integral, 15.4% suscribe una negativa al respecto y 7.7% admite desconocimiento sobre el tema.

10) Impacto del Programa

Los alumnos desconocen la existencia de algún programa diseñado para mantener contacto con ellos al egresar de la institución.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Desde el punto de vista de los alumnos el Servicio Social es el único vínculo que tienen con otros sectores de la sociedad. A través

de él se establecen relaciones profesionales y personales que les permiten nutrirse y empezar a ejercer su profesión en el campo laboral. No obstante, mencionan que el cumplimiento del Servicio Social es más un obstáculo y una dificultad para graduarse, pues los criterios están establecidos para los alumnos del sistema presencial, en condiciones muy diferentes a las de los alumnos del sistema abierto, que no cuentan con el tiempo necesario para cubrir éste requisito.

Autoevaluación de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

**Martha Diana Bosco Hernández⁴⁸
Guadalupe Centeno Durán
Héctor Sixto Barrón Soto**

Presentación

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)⁴⁹ inició actividades en marzo de 1975 con la Licenciatura en Derecho, y a partir de 2004 se incorpora al sistema de educación a distancia con la finalidad de ofrecer un programa de estudio con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación, que permitan hacer compatibles las ocupaciones personales, familiares y profesionales. La estructura actual de la DUAD está integrada por la Jefatura de la División, la Secretaría Académica, y las Coordinaciones Pedagógica, Administrativa y Enlace Institucional.

La Facultad de Derecho, por conducto de la DUAD, tiene firmados convenios con el Consejo de la Judicatura y con Petróleos Mexicanos, para impartir la Licenciatura en Derecho a servidores públicos de estas instituciones.

La Licenciatura de Derecho en la modalidad a distancia, se ofrece en cuatro sedes: el Centro de Alta Tecnología en Educación a Distancia (CATED) perteneciente a la UNAM, en el Estado de Tlaxcala; en el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia, CECAD-Oaxaca, ubicado en la Universidad Autónoma Benito Juárez del Estado de Oaxaca; en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, SUAyED-Tlaxcoapan, ubicado en el Estado de Hidalgo y el SUAyED-Chimalhuacán, en el Estado de México.

Actualmente, la DUAD cuenta con tres diferentes planes de estudio, todos con una duración de 10 semestres. El Plan 0818 está vigente solamente para presentar exámenes extraordinarios, ya que su

⁴⁸ Responsable del equipo: Martha Diana Bosco Hernández
Autoevaluación de los directivos y asesores: Martha Diana Bosco Hernández y Guadalupe Centeno Durán

Autoevaluación de los Alumnos: Héctor Sixto Barrón Soto y Guadalupe Centeno Durán
Análisis estadístico de la encuesta: Guadalupe Centeno Durán
División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Derecho
<http://www.derecho.unam.mx/DUAD/>

⁴⁹ División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho
<http://www.derecho.unam.mx/DUAD/>

primera generación fue del año 1985. El Plan 0891 está vigente para reinscripción, ya que su primera generación fue del año 1994. El Plan 1139 está vigente para primer ingreso y reinscripción desde el semestre 2005-1.

Población Escolar de la DUAD 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Derecho	1,577	2,079	2,269

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

El Plan de Estudios de la modalidad a distancia es el vigente en la Facultad de Derecho, de acuerdo con los más recientes adelantos en el campo del conocimiento de las ciencias jurídicas. Se compone de un tronco común y la elección de preespecialidades en los últimos semestres de la carrera.

El personal a académico de la DUAD ha elaborado 128 guías de estudio de las asignaturas del nuevo plan, las obligatorias y las optativas para pre-especialidad. Con base en un proyecto PAPIME de la División, se realizaron los 4 discos compactos interactivos, con las guías de estudio del primero al cuarto semestres. El modelo educativo de la DUAD está apoyado por los materiales educativos de apoyo al aprendizaje y por asesorías individuales y grupales, presenciales y a distancia por correo electrónico o vía telefónica.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 1 directivo, 10 asesores y 7 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los directivos de la DUAD, la estructura jurídica establecida en el Estatuto y el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta, y en la Legislación Universitaria, representa una fortaleza normativa que garantiza el cumplimiento de sus funciones. Sin embargo, el Manual de Operaciones de la División es insuficiente, dado el crecimiento y diversificación de actividades en los últimos años.

Con respecto a la regulación de la modalidad de educación a distancia de la UNAM, la DUAD participa en la revisión del Estatuto y el Reglamento del Estatuto del SUA, en el marco de los trabajos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

2) Planeación y Evaluación

En materia de planeación, destaca el trabajo organizativo que se realiza cada semestre en términos de inscripción, programación y calendarización de las actividades académicas, videoconferencias, asesorías y evaluaciones, tanto de los alumnos ubicados en el *campus* universitario y en el Consejo de la Judicatura Federal, como los que se encuentran a distancia en las sedes de Oaxaca, Tlaxcala e Hidalgo; con lo cual se pretende facilitar el trabajo a los actores del proceso educativo y a la administración escolar durante todo el semestre, así como cumplir con todas las actividades en tiempo lo establecido.

Cabe señalar, en este tenor, que la programación de las actividades académicas y videoconferencias se lleva a cabo con base en las necesidades y disponibilidad de tiempo de los alumnos.

En ese sentido, se lleva un seguimiento de la planeación a fin de conocer el cumplimiento de las actividades programadas; esto dadas las características y tamaño de su población: 1,934 alumnos activos en la DUAD y 208 en las sedes de Oaxaca y Tlaxcala; quienes se encuentran cursando el 7º semestre.

De igual manera, se hace un seguimiento a los asesores para verificar en que momento han asentado las calificaciones; esto último es importante en términos de la administración escolar debido a la seriación del plan de estudios, pues si dicha operación no se lleva a cabo en tiempo y forma, el alumno no puede reinscribirse.

Cabe señalar como otra fortaleza de la DUAD, que toda la información y datos que tienen de su población, se integran de manera electrónica en la sección escolar de la División, la cual lleva un registro del avance académico de los alumnos y de quienes se titulan, con apoyo de la Dirección General de Asuntos Escolares (DGAE).

No obstante lo referido, los directivos expresaron que la infraestructura tecnológica, el personal y el aparato administrativo propio que pueda atender a su población son insuficientes.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

A este respecto, de acuerdo con los directivos de la DUAD, una fortaleza del plan de estudios actual es su flexibilidad, ya que permite el tránsito de los alumnos del sistema presencial al SUA y de éste a la modalidad a distancia, a través de un examen de habilidades en el manejo de la computación que se realiza en la CUAED.

Asimismo, se destacó que el plan de estudios actual, a diferencia de los planes anteriores, brinda la posibilidad al alumno de que se vincule con la sociedad gracias a la oportunidad que da de optar por alguna de las doce áreas de preespecialidad; lo cual resulta muy útil, ya que los diferentes espacios laborales, como los juzgados, se dividen también con base en esos campos y ello permite a los alumnos determinar el área de su interés profesional.

Sin embargo, los directivos observan como debilidad que algunos alumnos que se cambian del sistema abierto a la modalidad a distancia tienen la concepción errónea de que, por el hecho de no tomar asesorías presenciales y estudiar a distancia, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje será más fácil, pues desconocen las implicaciones y características de estudiar en una modalidad de esta naturaleza.

En ese sentido, se propone que a los alumnos que deseen transitar del sistema abierto a la modalidad a distancia se les proporcionen, de manera gradual, elementos para que desarrollen las habilidades cognitivas exigidas en la licenciatura, en el uso de las herramientas tecnológicas que requieren.

4) Personal Académico

A decir de los directivos, el cuerpo académico de la DUAD está compuesto por 189 asesores: cuatro de ellos son profesores de carrera, uno de los cuales da clases en el sistema presencial, y los restantes son de asignatura. La mayoría de los asesores que trabajan en la modalidad a distancia, son adultos jóvenes, egresados del posgrado; entre ellos se cuentan 11 Doctores, 50 Maestros y 3 especialistas.

En ese tenor, se observan como fortalezas que un gran número de asesores posee buen manejo de las tecnologías y cuenta con experiencia académica, lo cual se ve reflejado en la elaboración de su propio material didáctico; además, el personal académico que ofrece asesorías a distancia, recibe un curso propedéutico para trabajar en esa modalidad. Dicho curso está dividido en dos partes: una presencial y otra a distancia. En él, aprenden a usar la plataforma, como alumnos y después lo ponen en práctica como asesores.

Asimismo, se llevan a cabo visitas a las sedes, por parte de diferentes docentes, para impartir asesoría presencial en Tlaxcala y Oaxaca e Hidalgo, con el fin de observar el trabajo que se realiza en ellas y tener un acercamiento directo con sus alumnos.

No obstante lo anterior, los directivos consideran que para la mayoría de los asesores no es rentable la relación salarial por asignatura ni asistir a dar asesorías los sábados. Asimismo, se señaló que a pesar de recibir el curso propedéutico para la modalidad a distancia, se estima que los docentes tardan en formarse en aspectos pedagógicos.

5) Productividad Académica

A este respecto, los directivos refirieron que el personal académico, entre otras tareas, desarrolla material didáctico diverso, y en menor proporción libros de texto y páginas electrónicas que propician la interacción y el intercambio de ideas entre los actores del proceso educativo. Asimismo, algunos asesores realizan investigación, sin embargo lo hacen sobre líneas de su propia asignatura y no sobre la modalidad SUAyED.

6) Alumnos

Respecto a la población estudiantil del SUAyED, se destaca como fortaleza que son personas motivadas, con pensamiento crítico, poseedoras de experiencia de vida personal, académica y profesional, pues en su mayoría tienen buen nivel académico y en algunos casos están estudiando una segunda o tercera carrera.

Sobre el egreso y titulación, se precisó que gracias a la implementación de las nuevas formas propuestas, principalmente los Diplomados, un mayor número de alumnos ha logrado obtener su título profesional.

No obstante, se observa que en ocasiones, los alumnos del SUA carecen de tiempo para desarrollar las actividades académicas, realizar las lecturas y preparar sus exámenes; mientras que los alumnos de las sedes en Tlaxcala y Oaxaca, además de tener este mismo problema, tiene la creencia de que estudiar a distancia requiere menos dedicación; prueba de ello es el 50% de abandono.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los directivos de la DUAD, los cursos de inducción que se proporcionan a los alumnos que ingresan al SUA, a la modalidad a distancia y a quienes transitan del modelo presencial a éste último, se constituyen en una fortaleza, ya que a través de ellos se da a conocer el funcionamiento del sistema y de la Facultad de Derecho, así como las habilidades que deberán desarrollar los alumnos para estudiar en la modalidad abierta o a distancia.

Los directivos de la DUAD observaron como fortaleza también el hecho de que a los alumnos de nuevo ingreso al SUA, la UNAM les aplica un examen diagnóstico de conocimientos y les ofrece, a través de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), revisiones médicas, dentales, visuales y aplicación de vacunas, las cuales son administradas en la División.

Asimismo, una vez integrados al trabajo académico, los alumnos tienen acceso a las asesorías, tanto grupales como individuales y tienen la posibilidad de acudir a las prácticas forenses que son orientadas por los asesores, quienes en ocasiones son funcionarios jurisdiccionales o hacen ejercicio libre de la profesión.

Además de lo anterior, los alumnos pueden estudiar un idioma en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), o en el centro de idiomas de la Facultad, en el cual se les proporciona asesoría para acreditar la asignatura de inglés jurídico.

Por otro lado, se les brinda información sobre el servicio social, la titulación y los trámites que deben realizar para este efecto, una vez concluidos sus estudios.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los directivos de la DUAD consideran como fortalezas que la División tenga un área de atención propia, en la que se procesan todos los documentos e información de los alumnos del sistema

abierto, que posteriormente son enviados a la DGAE; y que dispongan de un centro de cómputo y de la biblioteca de la Facultad, los cuales son compartidos con los alumnos del sistema presencial.

En ese sentido, se destaca que, tanto la oficina de Servicios Escolares como la biblioteca, permanecen abiertas los sábados, ésta última hasta las 14:00 hrs.

No obstante, se estima que las salas de cómputo son insuficientes para la población del SUA y que el horario de atención de la biblioteca debería ampliarse dado que las asesorías académicas terminan a las 15:00hrs.

9) Estructura Tecnológica

Para las actividades a distancia, la DUAD cuenta con la plataforma Moodle de la CUAED, que permite poner en línea los cursos con sus objetivos, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, bibliografía y otras propuestas para los contenidos de los programas. En este sentido, destaca también la existencia de materiales didácticos interactivos en CD que han sido elaborados por un grupo de asesores.

10) Impacto del programa

Desde el punto de vista de los directivos de la DUAD, el programa ha tenido impacto en tres áreas principalmente; la primera de ellas ha sido respecto a la utilización de las guías de estudio por alumnos del sistema presencial y de otras Facultades en universidades ajenas a la UNAM; la segunda es en términos de los cuadernos de trabajo que se presentan a partir de los seminarios que se imparten, y la tercera se observa en la apertura de lugares para recibir a los aspirantes que fueron rechazados en el sistema presencial.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

A decir de los directivos, la División ha tenido diversas experiencias de vinculación con la sociedad, entre ellas destacan los convenios firmados con Petróleos Mexicanos (PEMEX) y con el Consejo de la Judicatura Federal.

Autoevaluación del Personal Académico de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

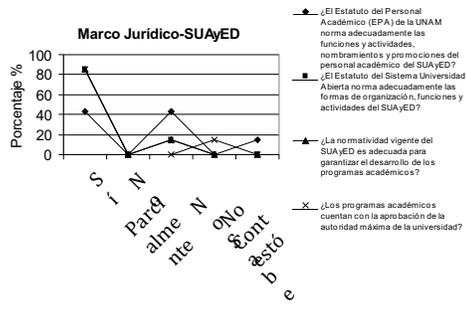
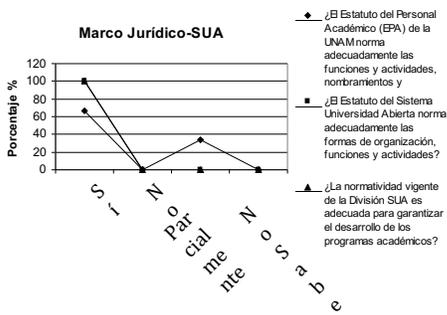
1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los asesores, su conocimiento del Reglamento de la Facultad de Derecho y del Estatuto del Sistema Universidad Abierta, se constituye en una fortaleza y sostienen que si bien dicha normatividad es perfectible, como cualquier otro aparato jurídico, es muy sólida, al menos en su parte genérica, ya que sienta las bases de lo que es el SUA como parte de un esquema general de educación pública, y que cuenta con objetivos bien definidos en cuanto a lo que persigue como modalidad educativa abierta. Señalan además que, un acierto de la normatividad, es la inclusión del perfil de ingreso de los alumnos, en quienes además están centradas las políticas, lo cual redundará en el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, no se cuenta con una normatividad específica respecto a la situación laboral de los asesores así como de la modalidad educativa a distancia. Por otro lado hicieron énfasis en el desconocimiento de las normatividades del SUA, de la Facultad y de la Legislación Universitaria por parte de los alumnos.

Además, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD), muestra que el 66.7% de ellos en la modalidad abierta y 43.3% en la modalidad a distancia, indicó que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM norma adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del personal académico del SUA y SUAyED, en ese sentido 33.3% de los asesores de la modalidad abierta y 42.8% de los asesores de la modalidad a distancia señaló que esto se cumplía parcialmente y el 14.2% restante de estos últimos se abstuvo de contestar.

Asimismo, el 100% de los asesores de la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia, apuntó que la normatividad vigente de la DUAD norma apropiadamente las formas de organización y actividades, y que es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, mientras el 14% la modalidad a distancia dijo que sólo lo era parcialmente. Asimismo, el 86% de los asesores de la modalidad a distancia señaló que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la Universidad y el 14% restante dijo no saberlo.

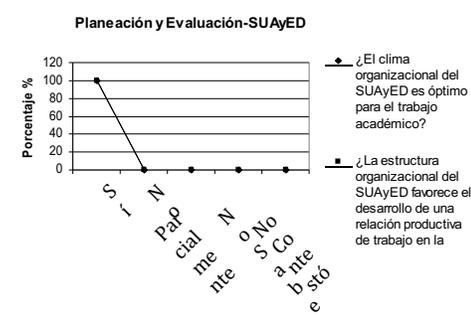
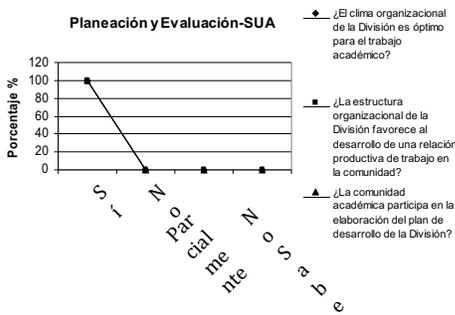


2) Planeación y Evaluación

Los asesores refirieron tener conocimiento tanto del organigrama como de la estructura de la DUAD y por otro lado dijeron participar de manera activa en los procesos de planeación que se llevan a cabo en la División.

Asimismo, precisaron que en la elaboración del material didáctico, se cuenta con apoyo académico-pedagógico, que les permite sentar las bases de la planeación didáctica, así como los contenidos del curso y diseño de las asignaturas en línea.

El análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la DUAD muestra que el 100% de ellos, en ambas modalidades señaló que el clima organizacional de la DUAD es óptimo para el trabajo académico y que su estructura organizacional favorece una relación productiva de trabajo en la comunidad. Además, el 100% de los asesores de la modalidad abierta manifestó que la comunidad académica participa en la elaboración del plan de desarrollo de la DUAD.



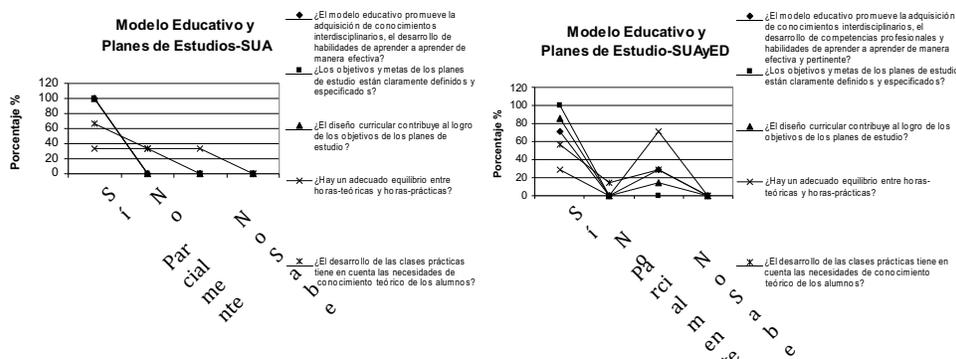
3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

A este respecto, los asesores expresaron que aunque el plan de estudios es igual al del sistema presencial, en la práctica hay más exigencia en la modalidad abierta y a distancia, ya que se propicia el autodidactismo y el desarrollo de capacidades investigativas, entre otras habilidades, por lo que se estima que los alumnos que egresan de la DUAD, están mejor formados académicamente.

Sin embargo, se observa que en la modalidad a distancia existen problemas de orden académico ya que algunas materias tales como las prácticas forenses, requieren la presencia de los alumnos y éstos no pueden asistir por cuestiones de tiempo y ubicación.

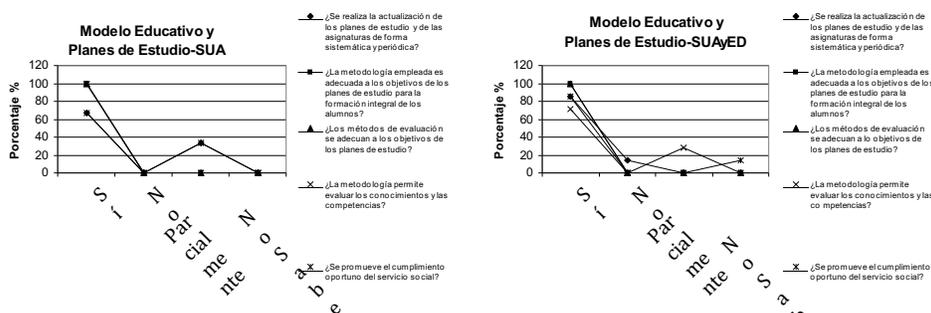
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la DUAD revela que el 100% de los asesores de la modalidad abierta y el 71% de ellos en la modalidad a distancia considera que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender de manera efectiva y pertinente, en tanto que el 29% de ellos en la modalidad a distancia indicó que lo hace parcialmente. Además, el 100% de los asesores en ambas modalidades indicó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados.

De igual forma el 100% de los asesores de la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia señaló que el diseño curricular contribuye al logro de los objetivos de los planes de estudio, mientras que el 14% restante dijo que lo hacía pero de manera parcial. Asimismo, el 33.3% de los asesores de la modalidad abierta y 29% de ellos en la modalidad a distancia manifestó que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, 33.3% de los primeros apuntó que no lo son y el 33.4% restante indicó que lo eran parcialmente; al igual que el 71% de los asesores en la modalidad a distancia. En ese mismo sentido el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta consideró que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, mientras que el 33.3% de la primera modalidad y el 14% de la segunda opinaron lo contrario y el 29% restante de esta última manifestó que lo hacía parcialmente.



Por otro lado, el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia apuntó que se realiza la

actualización de los planes de estudio y de las asignaturas de forma sistemática y periódica, el 33.3% de los asesores de la modalidad abierta indicó que se hace parcialmente y el 14% de ellos en la modalidad a distancia señaló que no se lleva a cabo. También, el 100% de los asesores en ambas modalidades indicó que la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para la formación integral de los alumnos y que los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos de los planes de estudio. Igualmente, el 67% de los asesores en la modalidad abierta y el 71% de ellos en la modalidad a distancia consideró que la metodología de evaluación permite conocer los conocimientos y las competencias, así mismo, el 33% de los primeros y el 29% de los segundos señaló que lo hace parcialmente. Sobre el servicio social, el 100% de los asesores de la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia apuntó que se promueve su cumplimiento oportuno, sin embargo el 14% restante de estos últimos no lo sabe.



4) Personal Académico

Los asesores observaron que existen diversas fortalezas tales como el hecho de que se lleve a cabo una selección rigurosa de quienes van a impartir determinada asignatura, con base en un perfil que sea apropiado para ser asesor del SUAYED, entre cuyas características se contempla que tengan estudios de posgrado.

Además, a pesar de que en su mayoría los asesores son jóvenes, todos tienen una práctica profesional en diversas instituciones públicas y privadas, lo cual tiene como ventaja el contacto diario con el conocimiento de las asignaturas que imparten, igualmente, consideran tener un compromiso con la DUAD y expresaron su agrado por el modelo y la filosofía del SUAYED.

Asimismo, los asesores han recibido cursos de formación docente y sobre el uso de las tecnologías para mejorar su desempeño en las modalidades abiertas y a distancia, además, son evaluados por los

alumnos; lo cual los ha inducido a que se es fuercen para asegurar su contratación en semestres posteriores, puesto que dicha evaluación es considerada para ello.

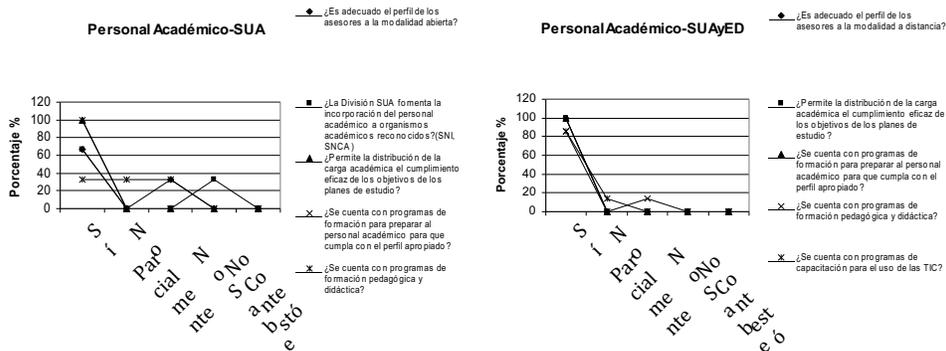
No obstante, los docentes manifestaron algunas debilidades tales como que algunos asesores no saben hacer uso de las tecnologías, a pesar de los cursos que han tomado; que al ser todos profesores de asignatura, el salario es muy bajo, que existe incertidumbre respecto a la contratación para los semestres siguientes; además, no hay espacios al interior de la DUAD para hacer investigación, ni plazas de medio tiempo o tiempo completo para los asesores. Por otro lado la posibilidad de acceder a programas de estímulos como el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) es difícil puesto que la mayoría de los asesores están contratados por tiempo menor al que se solicita para poder acceder a dicho programa.

Por lo dicho anteriormente, los asesores consideraron necesario que se propicie más el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que es la tendencia actual de la educación y que se promueva su estabilidad laboral.

De esa manera, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la DUAD manifiesta que el 66.7% de ellos en la modalidad abierta y el 100% en la modalidad a distancia indicó que el perfil de los asesores es adecuado a las respectivas modalidades, mientras el 33.3% de los primeros apuntó que lo es de manera parcial. Además el 66.7% de los asesores de la modalidad abierta señalaron que la DUAD fomenta la incorporación del personal académico a organismos académicos reconocidos como el SNI o el SNCA, en tanto que el 33.3% indicó no saberlo.

Asimismo el 100% de los asesores de ambas modalidades indicaron que la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio y que se cuenta con programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado. En ese sentido, el 33.4% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia apuntó que existen programas de formación pedagógica y didáctica, el 33.3% de los primeros indicó que no existían y el 33.3% de ellos así como el 14% de los asesores a distancia señalaron que existen parcialmente.

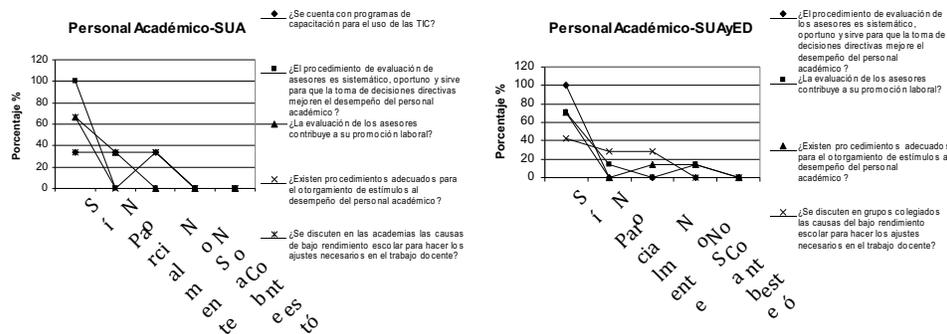
De igual manera el 33.4% de los asesores en la modalidad a distancia y el 86% de ellos en la modalidad abierta manifestaron que hay programas de capacitación para el uso de las TIC, el 33.3% de los primeros y el 14% de los segundos señalaron que no y el 33.3% de los asesores de la modalidad abierta señaló que existen parcialmente.



Respecto al procedimiento de evaluación de asesores, el 100% de ellos, de ambas modalidades, manifestó que aquél es sistemático, oportuno y sirve para que la toma de decisiones directivas mejore el desempeño del personal académico. Asimismo el 66.7% de los asesores de la modalidad abierta y el 71% de ellos en la modalidad a distancia indicaron que la evaluación a la que son sometidos contribuye a su promoción laboral, a este respecto el 33.3% de los primeros y el 15% de los segundos señalaron lo contrario y el 14% de los asesores en la modalidad a distancia dijo ignorarlo.

Igualmente, el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta y el 71% de la modalidad a distancia manifestaron que hay procedimientos adecuados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, en tanto que 33.3% de los primeros y el 14.5% de los segundos señalaron que existen de manera parcial y el 14.5% de estos últimos indicó no saberlo.

Además, el 33.4% de los asesores en la modalidad abierta y el 43% de ellos en la modalidad a distancia informan que se discute en las academias las causas de bajo rendimiento escolar para hacer los ajustes necesarios en el trabajo docente, el 33.3% de los primeros y el 29% de los segundos señalaron lo contrario y el 33.3% y el 28% respectivamente señalaron que se hace de manera parcial.



5) Productividad Académica

Los asesores identifican como una fortaleza a los materiales didácticos, impresos y CDs que fueron elaborados con el apoyo de la CUAED para mejorar su presentación, pues constituyen un apoyo para los alumnos ya que son interactivos, y fomentan el estudio independiente. Entre los elementos de estos materiales destacan su estructura didáctica, su estructura de contenido y su estructura instruccional. Cabe destacar que en la construcción de éstos han participado los docentes que laboran como asesores en dicha División.

Respecto a los materiales que se encuentran en línea, han constituido un vínculo con los alumnos ya que fomentan la comunicación entre estos y los asesores. Asimismo, su uso no es sólo para los alumnos SUA o SUAyED, pues los alumnos del sistema presencial acceden a ellos.

En ese sentido, es menester especificar que para la elaboración de los nuevos materiales didácticos, se llevaron a cabo tareas de investigación, que se ven reflejadas en dichos materiales, tanto en su estructura como en sus contenidos.

Asimismo, cabe mencionar el convenio que existe entre la Facultad de Derecho y una casa editorial, situación que facilita la publicación de artículos realizados por los profesores.

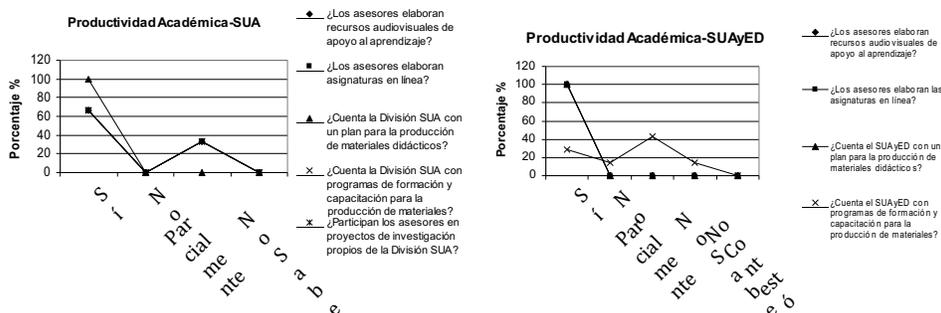
Sin embargo, los asesores identificaron como debilidad que a pesar de la existencia de los materiales señalados, no hay libros de texto de Derecho adecuados para alumnos de las modalidades abierta y a distancia, por lo tanto se considera pertinente la realización de materiales cuya estructura didáctica esté pensada en las necesidades académicas de dichos alumnos.

Igualmente se subrayó que por carecer de asesores de tiempo completo, es difícil hacer investigación al interior de la División.

Asimismo, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los asesores de la DUAD indica que el 66.7% de ellos en la modalidad abierta y el 100% en la modalidad a distancia indicó que elaboran recursos audiovisuales de apoyo al aprendizaje, así como asignaturas en línea, en tanto que el 33.3% de los primeros manifestaron que esto se lleva a cabo parcialmente.

Asimismo el 100% de los asesores en ambas modalidades manifestó que la DUAD cuenta con un plan para la producción de materiales didácticos. Igualmente el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta, en contraste con el 29% de ellos en la modalidad a distancia, señaló que la DUAD cuenta con programas de formación y capacitación para la producción de materiales, mientras que el 33.3% de los primeros y el 42.8% de los segundos, consideró que esto existe parcialmente, además, el 14.2% de los asesores en la modalidad a distancia manifestó no saberlo y el 14% restante consideró que no existe.

Finalmente, el 14% de los asesores de la modalidad a distancia apuntó que la DUAD no cuenta con programas de formación y capacitación para la producción de materiales, el 14.2%, dijo no saberlo, el 29% señaló que sí existían y el 42.8% dijo que sí se contaba con dichos programas pero de manera parcial. Finalmente, el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta apuntó que participan en proyectos de investigación propios de la DUAD, en tanto que el 33.3% restante dijo que lo hacen parcialmente.



6) Alumnos

Los asesores consideran que los alumnos están muy motivados para estudiar en la DUAD, además tienen más definido el objetivo de por qué desean estudiar Derecho, tienen la certeza del lugar en que lo quieren aplicar, pues la mayoría de quienes ingresan a la licenciatura en DUAD, ya está trabajando y quiere desarrollarse

profesionalmente, como es el caso de los alumnos que laboran en el Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, hay alumnos que tienen una licenciatura incompleta o los que han egresado de otras licenciaturas y estudian Derecho. En ese sentido, los alumnos tratan de aprovechar al máximo su estancia en la DUAD, y se esfuerzan más; se preparan para su asesoría y tratan de vincular sus conocimientos previos de carreras anteriores con el Derecho. Todas estas características, desde el punto de vista de los asesores, hacen que los debates que se generan en el salón de clases sean muy interesantes y de buen nivel.

Sin embargo, los asesores observaron que tanto los alumnos de la modalidad abierta como los del modelo a distancia no han superado los hábitos y las costumbres del sistema presencial, lo que se evidencia en especial en los alumnos de las sedes remotas, principalmente por no estar familiarizados con el uso de las tecnologías.

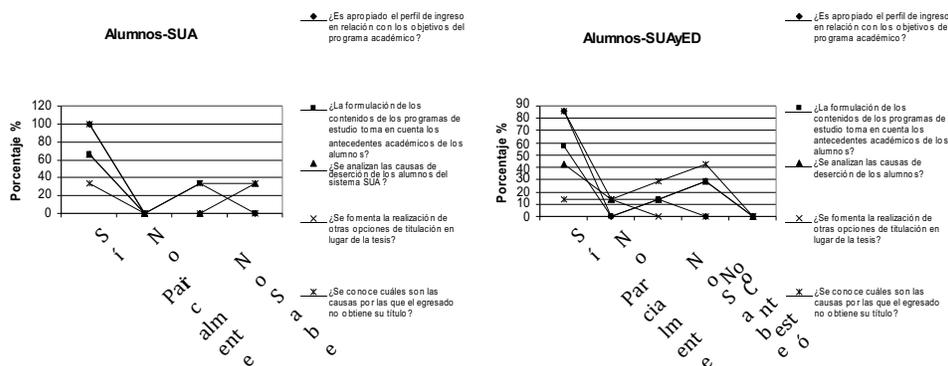
Los asesores consideran que para propiciar que los alumnos sean más independientes en el modelo educativo del SUA, se debe potenciar el autodidactismo y hacer un acompañamiento a ellos a lo largo de su proceso de formación.

Así pues, el análisis estadístico del instrumento aplicado a los asesores de la DUAD muestra que el 100% de ellos en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia señaló que el perfil de ingreso de los alumnos es apropiado en relación con los objetivos del programa académico, en tanto que el 14% de estos últimos dijo que lo era parcialmente. Por otro lado, el 66.7% de los asesores de la modalidad abierta y el 57% de ellos en la modalidad a distancia indicó que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, en tanto que el 33.35 de los primeros y el 14.3% de los segundos señaló que los considera parcialmente y el 28.6% restante de los segundos dijo no saberlo.

Asimismo el 66.7% de los asesores de la modalidad abierta y el 43% de ellos en la modalidad abierta apuntó que se analizan las causas de deserción de los alumnos en la DUAD, en tanto que el 33.3% de los primeros y el 28.6% de los segundos lo desconoce, el 14% de estos últimos planteó que esta actividad no se lleva a cabo y el 14.3% restante indicó que esto se hace de manera parcial.

Igualmente, el 100% de los asesores de la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia señaló que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis, mientras el 14% de estos últimos indicó lo contrario.

Finalmente, el 33.4% de los asesores de la modalidad abierta y el 14% de ellos en la modalidad a distancia señaló que se conoce cuáles son las causas por las que el egresado no obtiene su título, el 33.3% de los primeros y el 28.6% de los segundos considera que esto se sabe parcialmente, mientras el 33.3% restante de los primeros y el 42.8% de los segundos dijo no saberlo y el 14% de estos últimos indicó que no se conocen dichas causas.



7) Servicio de Apoyo a los Alumnos

Los asesores mencionaron que tanto los alumnos de la modalidad abierta como los que realizan sus estudios en el modelo a distancia, reciben un curso propedéutico en relación al modelo educativo al que han ingresado; además, en las sedes de Tlaxcala y Oaxaca, reciben una preparación enfocada al uso de las tecnologías para apoyar su proceso de aprendizaje.

Con el propósito de tener mayor contacto con los alumnos y conocimiento de las actividades que se realizan en dichas sedes, los asesores acuden allí ocasionalmente. Asimismo, se llevan los materiales didácticos elaborados en la DUAD, a fin de que los alumnos puedan acceder a ellos.

Además de lo anterior, los asesores proporcionan asesorías tanto presenciales como a distancia a través del correo electrónico y *Chats*; en particular a los alumnos que estudian en las sedes de Tlaxcala y Oaxaca.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

De acuerdo con los asesores de la DUAD, el equipo con el que cuentan al interior de la Facultad es suficiente para llevar a cabo las

asesorías en línea, además el centro de cómputo de los asesores tiene equipos robustos que cubren sus necesidades de comunicación. Asimismo tienen todo el material necesario para realizar videoconferencias y transmitir las a las otras sedes. Sin embargo, las computadoras a veces resultan escasas para los alumnos.

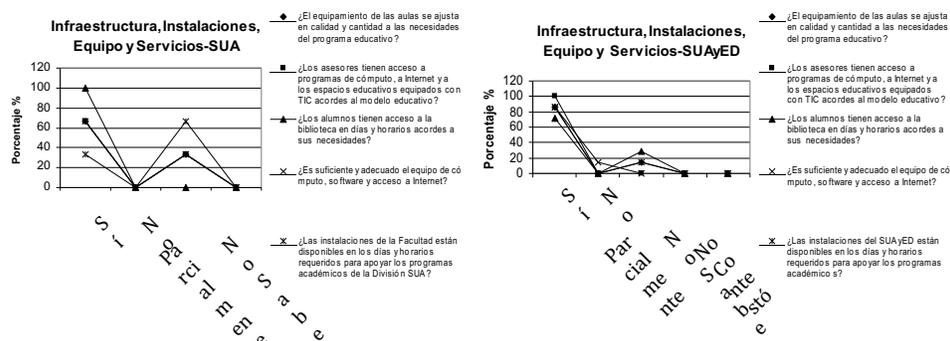
Con el propósito de que todos los alumnos tengan acceso a computadoras, los asesores sugieren la ampliación de los centros de cómputo.

Por otro lado, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la DUAD muestra que el 66.7% de ellos en la modalidad abierta y el 86% en la modalidad a distancia indicó que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, en tanto que el 33.3% de los primeros y el 14% de los segundos indicó que lo hacen parcialmente.

Por otra parte, el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta y el 100% de ellos en la modalidad a distancia manifestó que tienen accesos a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, mientras el 33.3% de los primeros dijo que tienen acceso pero de manera parcial. Asimismo, el 33.3% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia apuntó que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son adecuados en términos de calidad y cantidad, en tanto que el 66.7% de los primeros indicó que lo eran parcialmente y el 14% de los segundos señaló que no lo son.

Además el 100% de los asesores en la modalidad abierta y el 71% de ellos en la modalidad a distancia señaló que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, en tanto que el 29% de estos últimos señaló que lo tienen parcialmente. Igualmente, el 66.7% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de los asesores en la modalidad a distancia señaló que el equipo de cómputo, software y acceso a Internet es suficiente y adecuado, en tanto que 33.3% de los primeros dijo que sólo parcialmente y el 14% de los segundos dijo que no lo eran. Finalmente el 33.4% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia manifestó que las instalaciones de la Facultad y de la DUAD están

disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos, mientras que el 66.6% de los primeros y el 14% de los segundos indicó que sólo lo están parcialmente.



9) Estructura Tecnológica

A decir de los asesores, tanto los materiales didácticos como los cursos y las actividades de aprendizaje en los cursos presenciales y a distancia, tienen una estructura sólida que promueve la participación activa del alumno en su proceso de formación. Además, los materiales que se encuentran en línea, resultan muy atractivos y amigables, tanto para los asesores como para los alumnos.

Asimismo, cabe destacar la existencia de un laboratorio de enseñanza práctica del Derecho que es dirigido y observado por un juez, en el cual se realizan videoconferencias para ser transmitidas a los alumnos que estudian en las sedes remotas.

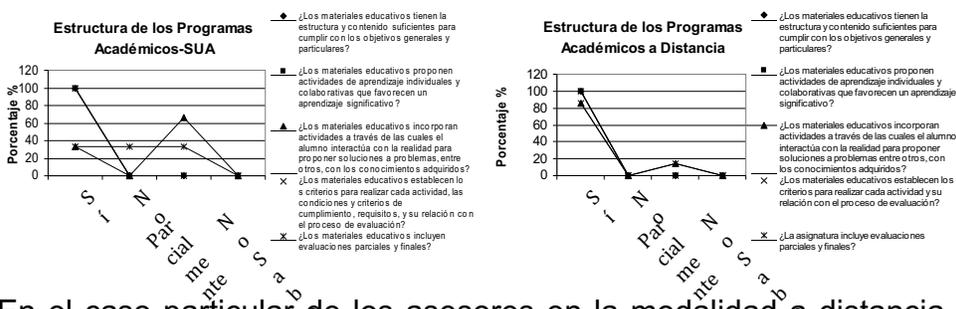
Por otro lado, la plataforma que se utiliza para la puesta en línea de los cursos, resulta amigable y es robusta ya que en ella se pueden incluir materiales didácticos de diversos tipos; además, propicia la interactividad entre los alumnos y asesores; lo cual permite que éstos tengan cierto control, desde el punto de vista académico, de sus alumnos de las sedes remotas

Sin embargo, los asesores observaron como debilidad que a pesar de la naturaleza de los materiales didácticos que se encuentran en Internet, éstos no son usados en todo su potencial, dado que los alumnos no saben manejar las tecnologías. Por lo tanto, se considera necesario fomentar que los alumnos se familiaricen con su uso.

Además, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la DUAD revela que el 100% de ellos, tanto en la modalidad abierta como a distancia, señaló que los materiales

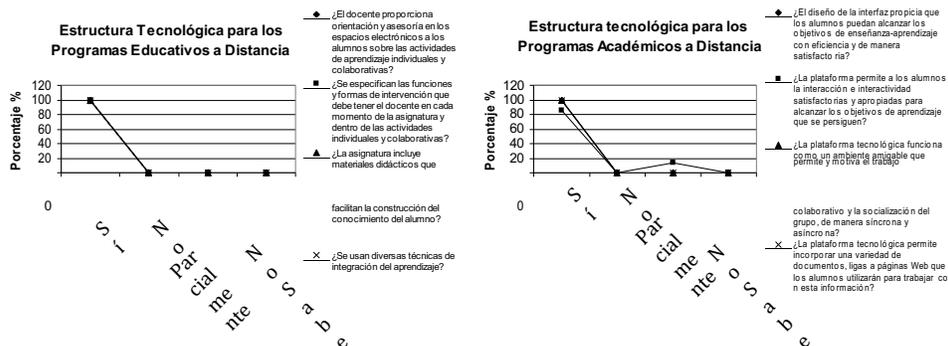
educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos tanto generales como particulares y que además proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo.

Por otro lado, el 33.3% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia indicó que los materiales educativos incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir y elaborar proyectos, entre otros con los conocimientos adquiridos, en tanto que el 66.7% de los primeros y el 14% de los segundos indicó que sólo lo hacían de manera parcial. También, el 100% de los asesores en la modalidad abierta y el 86% de ellos en la modalidad a distancia apuntó que estos elementos establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos, y su relación con el proceso de evaluación, mientras que el 14% de los segundos dijo que esto ocurría parcialmente. Además, el 33.4% de los asesores de la modalidad abierta indicó que los materiales incluyen evaluaciones parciales y finales, un 33.3% manifestó que lo contrario y el 33.3% restante apuntó que lo incluían de manera parcial. Por otro lado el 100% de los asesores en la modalidad a distancia refirió que la asignatura incluye evaluaciones parciales y finales.



En el caso particular de los asesores en la modalidad a distancia, el 100% de ellos apuntó que proporcionan orientación y asesoría en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas, que se especifican las funciones y formas de intervención que debe tener el docente en cada momento de la asignatura y dentro de dichas actividades. Asimismo, el 100% de ellos señaló que la asignatura incluye materiales didácticos que facilitan la construcción del conocimiento del alumno y que se usan diversas técnicas de integración del aprendizaje. Además, respecto al uso de la plataforma tecnológica, el 100% de los asesores indicó que el diseño de la interfaz propicia que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-

aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria, mientras que el 86% de ellos manifestó que la plataforma permite a los alumnos la interacción e interactividad satisfactorias y apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se persiguen y el 14% restante dijo que sólo de manera parcial. En ese mismo sentido, el 100% de los asesores en la modalidad a distancia apuntó que la plataforma tecnológica funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona, y además, que permite incorporar una variedad de documentos ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para trabajar con esta información.



10) Impacto del Programa

Desde la perspectiva de los asesores, el programa ha impactado de manera importante en la sociedad al dar la posibilidad a regiones en desventaja, como son los estados de Tlaxcala y Oaxaca. Sin embargo, la División tiene muy poca difusión y no se conocen sus logros, potencialidades ni sus alcances.

Así pues, los asesores sugieren que, con el propósito de dar a conocer las bondades de los sistemas abiertos y potenciar sus alcances, se haga una difusión de estas modalidades, tanto hacia el interior de la Universidad como hacía el bachillerato.

11) Vinculación con la Sociedad

A decir de los asesores, existe un vínculo entre la Facultad y el Consejo de la Judicatura Federal, donde se imparten clases en la modalidad SUA a trabajadores de dicha instancia.

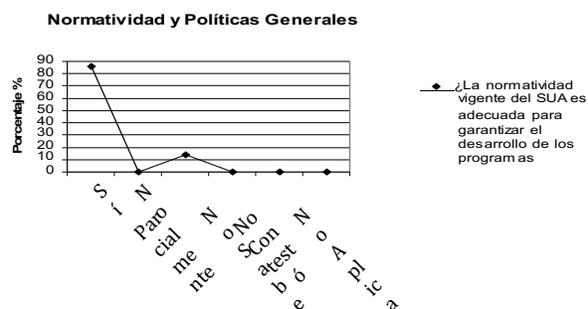
Autoevaluación de los Alumnos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

1) Normatividad y Políticas Generales

A este respecto, los alumnos manifestaron que al inicio de los estudios profesionales, se realiza una reunión de bienvenida donde los directivos les dan a conocer sus derechos y obligaciones, así como los marcos normativos, reglamentos y estatutos. Además, se sabe bien dónde ubicar estas disposiciones normativas, tanto en formato impreso como en medios electrónicos.

Por otro lado, se refiere que no hay representatividad de los alumnos del SUA en los órganos de toma de decisiones de la Facultad de Derecho, asimismo se manifiesta que no se busca la creación de grupos de alumnos o de ex-alumnos para no incentivar la diferenciación con la comunidad de la Facultad, por lo que en realidad no se tienen claras cuáles serían las acciones para tener mayor presencia en los órganos de gobierno.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DUAD evidencia que el 85.7% de los alumnos consideró que la normatividad vigente del SUA es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, en tanto que el 14.3% restante expresó que lo es de manera parcial.

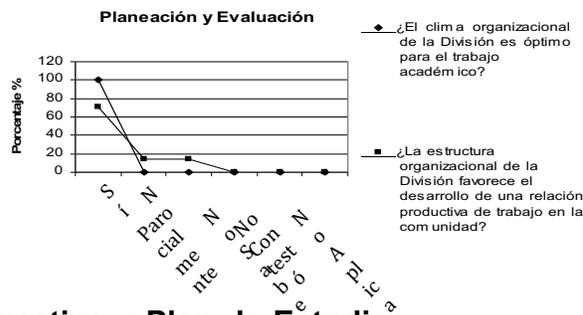


2) Planeación y Evaluación

Los alumnos de la modalidad abierta expresan que su propio perfil determina sus formas de relacionarse entre sí, lo que se nota en la constitución de grupos de amistad sólidos, pero pequeños, donde resalta la responsabilidad como un valor para concluir la carrera. Así pues, consideran que este perfil del alumnado es el que determina la calidad de los programas, aún cuando ellos explícitamente no intervienen en los programas de desarrollo institucional.

No obstante, aunque expresan que el autoaprendizaje es un proceso donde el alumno tiene la mayor responsabilidad, consideran que hay factores que no responden a esta concepción.

El análisis estadístico del instrumento suministrado a los alumnos de la DUAD muestra que el clima organizacional de esta División es óptimo para el trabajo académico, a decir del 100% de los alumnos; mientras que 71.4% de ellos opinó que la estructura organizacional de la misma favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en comunidad, un 14.3% expresó lo contrario y el 14.3% restante manifestó que lo hace parcialmente.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos refirieron la existencia de dos planes de estudio que se cursan de manera simultánea, y se observan comparaciones, creándose figuras acerca de quién es del plan anterior y quién del plan nuevo; en ese sentido, se observa mayor orgullo de quienes estudiaron con el plan anterior, dada la cantidad de lecturas y actividades que debieron hacer.

Asimismo, la conformación de grupos heterogéneos donde existen como alumnos profesionistas de diferentes disciplinas previas, se convierte en un elemento de aprendizaje. Esta conformación, opinan, favorece además la adquisición de conocimientos multidisciplinarios.

A decir de los alumnos, el modelo educativo propicia la integración de personas de edad adulta, con intereses diferenciados a los de poblaciones más jóvenes y permite también estudiar a personas que viven lejos del *campus*, o en otros estados, como Jalisco, Hidalgo, y Puebla.

Por otro lado, los alumnos del plan de estudios nuevo, manifiestan que se concentraron muchos contenidos en menos materias; mientras que los alumnos del plan anterior manifiestan que los volúmenes de lecturas son excesivos.

Otra bondad de este modelo, es que en los grupos existen alumnos

que tienen una profesión previa, lo cual es un factor de presión para los asesores, quienes deben actualizarse con más constancia a fin de poder enfrentar a los alumnos con el menor número de equivocaciones. Sin embargo, se refirió que hay asesores que no saben cómo aprovechar este ambiente y provocan fricciones que afectan a todo el grupo.

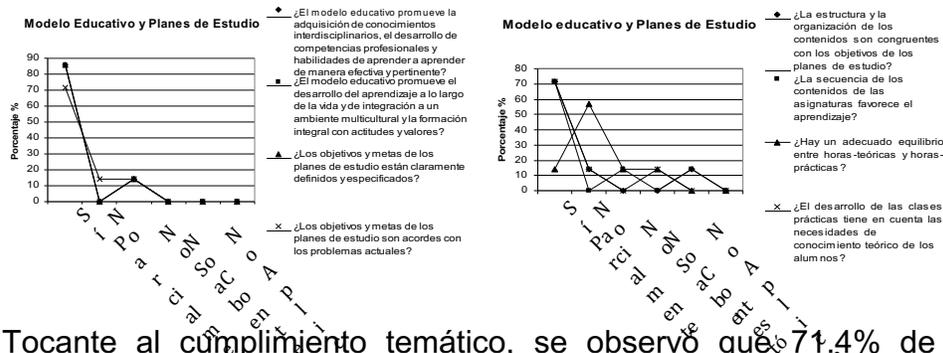
Dentro de las debilidades del modelo educativo, los alumnos mencionaron la carencia de estrategias para impulsar el compromiso hacia los estudios, es decir, se observa como una falla el que no existan mecanismos de presión, o de control institucional; hay un ambiente de soledad inicial y de que deben ejercitar el autoaprendizaje de inmediato.

En ese sentido, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DUAD revela que el 85.7% de ellos indicó que el modelo educativo promueve la adquisición de nuevos conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y de habilidades de aprender de manera efectiva y pertinente, en tanto que el 14.3% restante señaló que promueve lo anterior parcialmente. Asimismo, el 85.7% expresó que el modelo educativo favorece el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural y la formación integral con actitudes y valores, mientras que el 14.3% manifestó que lo hace sólo parcialmente.

En cuanto a los planes de estudio, se puede observar un alto porcentaje de alumnos que considera que los objetivos y metas de éste están claramente definidos: 85.7%; mientras que el 14.3% restante opinó que lo hacía parcialmente. Igualmente, el 71.4% consideró que los planes de estudio son acordes con los problemas actuales, un 14.3% expresó que lo son de manera parcial y el otro 14.3% indicó que no lo eran. Asimismo se encontró que el 71.4% de los alumnos expresó que la estructura y la organización de los contenidos son congruentes con los objetivos de los planes de estudio, mientras un 14.3%, manifestó lo contrario y el 14.3% restante no respondió. En ese mismo sentido, el 71.4% señaló que la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece el aprendizaje, en contraste con el 14.3% que respondió “parcialmente” y un 14.3% que se abstuvo de contestar.

A pesar de lo anterior, 57.1% de los alumnos expresó que no existe un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, un

14.3% consideró lo contrario, otro 14.3%, manifestó que existe parcialmente y el 14.3% restante lo ignora. Por otro lado, el 71.4% señaló que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico por parte de los alumnos, un 14.3% expresó lo contrario y el otro 14.3% apuntó no saberlo.



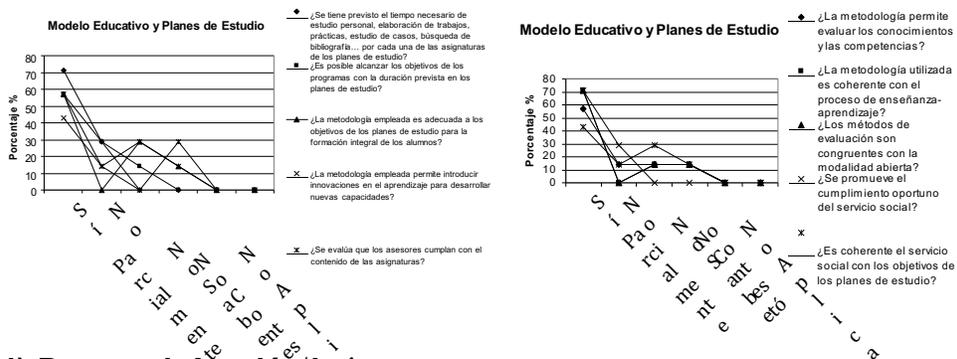
Tocante al cumplimiento temático, se observó que 71.4% de los alumnos refirió que se tiene previsto el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, entre otras actividades por cada una de las asignaturas de los planes de estudio, mientras 28.6% expresó lo contrario. En ese tenor, 57.1% afirmó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio, en tanto que 28.6% indicó lo contrario y 14.3% expresó que lo es parcialmente.

Además, el 57.1% de los alumnos consideró que la metodología de enseñanza-aprendizaje es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para su formación integral, el 28.6% indicó que lo es parcialmente y el 14.3% dijo no saberlo. De igual forma, 42.8% de los alumnos señala que la metodología empleada permite introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, 28.6% respondió que no lo sabía, 14.3% lo negó y 14.3% no respondió esa pregunta. Asimismo, 57.1% de los alumnos afirmó que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, mientras que 28.6% señaló que lo ignoraba y 14.3% indicó que ese proceso no se llevaba a cabo.

Por otro lado, 57.1% de los alumnos indicó que los métodos de evaluación permiten evaluar los conocimientos y competencias, un 14.3% indicó lo contrario, otro 14.3% señaló que lo hacía de manera parcial y el 14.3% restante dijo no saberlo. En ese sentido, 71.4% señaló que la metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje y es congruente con la modalidad abierta, 14.3% apuntó que sólo de manera parcial y el 14.3% restante no lo sabe. Asimismo, 71.4% afirmó que los métodos de evaluación son

congruentes con la modalidad abierta, en tanto que un 14.3% expresó que lo son de manera parcial y otro 14.3% dijo desconocerlo.

Sobre el servicio social, se encontró que 71.4% de los alumnos apuntó que se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social, en contraste con 28.6% que señaló lo contrario. Por otro lado, se observó que el 42.8% señaló que el este ejercicio es coherente con los objetivos de los planes de estudios; 28.6%, apuntó que lo es parcialmente, mientras que un 14.3% lo negó y el 14.3% restante no lo sabe.



4) Personal Académico

En cuanto a este rubro, los alumnos reconocieron que hay asesores con amplio dominio en su especialidad, además de reconocimiento profesional. Sin embargo en la DUAD existe la peculiaridad de que los alumnos pueden saber más que los asesores en algunas áreas, lo cual provoca confrontaciones, lo cual puede tener repercusiones incluso en las evaluaciones, o en las formas de comportamiento con los alumnos. Además, expresan que la mayoría de los profesores impulsan un método pedagógico memorístico que prevalece todavía en muchas asignaturas, y no se considera otros métodos, como el significativo; además identifican la carencia de estrategias para la actualización pedagógica de los profesores.

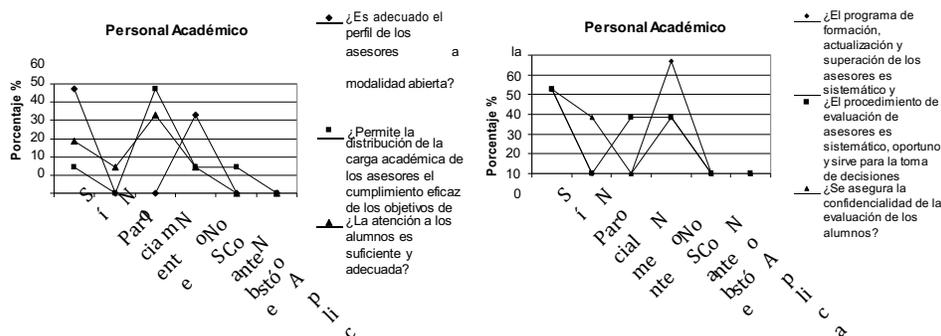
Asimismo, desde el punto de vista de los alumnos, sería deseable que hubiese mayor apertura de los asesores para aprovechar el conocimiento de todos los alumnos, y que pudieran integrar las aportaciones que de manera natural se establecen.

En este tenor, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los alumnos de la DUAD muestra que el 57.1% expresó que el perfil de los asesores es adecuado a la modalidad abierta, mientras que el 42.9% restante indicó no saberlo. Sin embargo el 57.1% expresó que la distribución de la carga académica de los asesores permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio

parcialmente; un 14.3% dijo afirmó que esto se hacía cabalmente, otro 14.3% no lo sabe y el 14.3% restante no contestó.

Asimismo, el 42.8% de los alumnos considera que la atención que reciben es parcialmente adecuada, en tanto que 28.6% expresó que es suficiente, 14.3% planteó que no lo es y el 14.3% dijo no saberlo. En ese sentido, 42.8% refirió que la atención es parcialmente suficiente y adecuada, 28.6% señaló que sí lo es, un 14.3% señaló que no lo es y otro 14.3% dijo no saberlo. Además de lo anterior, 57.1% de los alumnos dijo no saber si el programa de formación, actualización y superación de los asesores es sistemático y permanente y sólo el 42.9% indicó que lo es.

Asimismo, el 42.8% opina que el procedimiento de evaluación de asesores es sistemático, oportuno y que sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico; mientras que el 28.6% dijo que esto lo era pero de manera parcial, y el 28.6% restante indicó ignorarlo. Además el 42.8% de los alumnos expresó que se asegura la confidencialidad de la evaluación de los alumnos; mientras el 28.6% declaró lo contrario y finalmente el 28.6% restante dijo desconocer lo anterior.



5) Productividad Académica

En cuanto a la productividad académica, los alumnos expresaron que dado que los contenidos de la disciplina se modifican de manera más rápida de lo que se editan las impresiones, los profesores deben actualizar constantemente las antologías. Sin embargo, los docentes no actualizan sus técnicas pedagógicas.

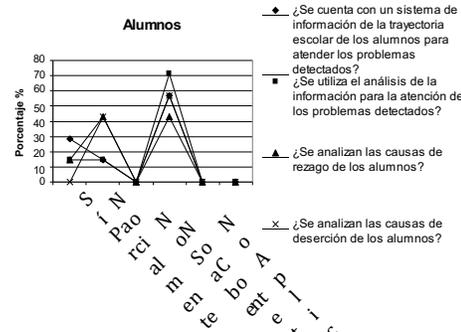
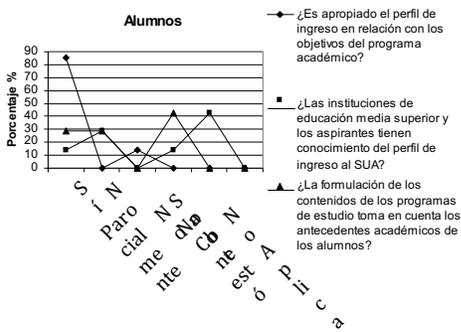
6) Alumnos

Los alumnos expresan que en su mayoría, tienen por lo menos una carrera previa, y prácticamente todos trabajan además de tener compromisos familiares. Sin embargo, respecto a los programas de servicio social, expresan que no son lo suficientemente flexibles para responder a sus necesidades. Para resolver esta situación, los

alumnos sugieren que los egresados de la DUAD podrían decirles qué estrategias han seguido para resolver problemas de egreso.

En ese sentido, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los alumnos de la DUAD manifiesta que el 85.7% de los alumnos consideró que el perfil de ingreso es apropiado en relación con los objetivos del programa académico; sin embargo el 14.3% indicó que lo es parcialmente. En ese sentido, un 14.3% afirmó que las instituciones de educación media superior y los aspirantes tienen conocimiento del perfil de ingreso al SUA, otro 14.3% no lo sabe, 28.6%, lo negó y el 42.9% restante no contestó. Asimismo, se encontró que el 28.6% de los alumnos consideró que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, otro 28.6% expresó lo contrario mientras que el 42.8% lo desconoce.

Sobre la trayectoria escolar pudo observarse que el 57.1% de los alumnos ignora si se cuenta con un sistema de información de su trayectoria escolar para atender los problemas detectados, el 28.6% indicó saberlo y el 14.3% restante manifestó que tal sistema no existía. En ese sentido, el 71.4% desconoce si se utiliza el análisis de la información para la atención de los problemas detectados, 14.3% afirma que ese proceso se realiza y el 14.3% restante lo negó. Por otro lado, mientras que un 42.9% desconoce si se analizan las causas del rezago de los alumnos, otro 42.9% señaló que esa actividad no se lleva a cabo y sólo un 14.2% dice que sí se hace un análisis de esas causas. Finalmente, el 42.9% señaló que no se analizan las causas de deserción, mientras que el 57.1% restante lo desconoce.

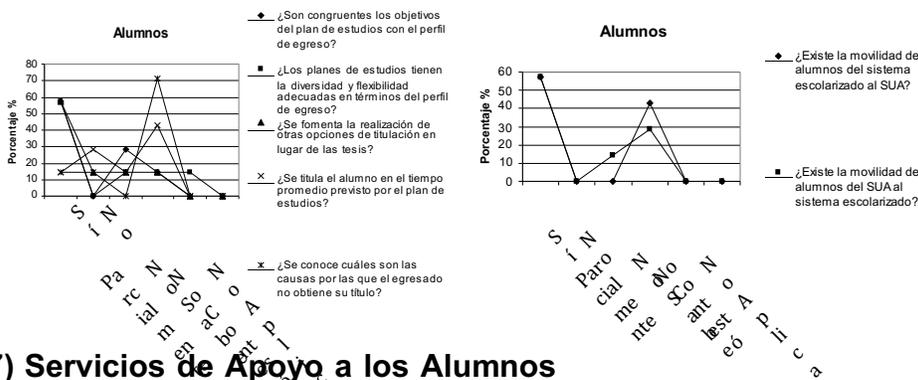


En lo relativo al egreso, se pudo observar que 57.1% de los alumnos señaló que los objetivos del plan de estudios son congruentes con el perfil de egreso; en tanto que el 28.6%, considera que lo son parcialmente y el 14.3% restante lo ignora. Asimismo, el 57.1% indicó que los planes de estudio tienen la diversidad y flexibilidad adecuadas en términos del perfil de egreso,

un 14.3% consideró que tiene esta característica de manera parcial, otro 14.3% dijo ignorarlo y el 14.3% restante no contestó.

Por otro lado, 71.4% de los alumnos indicó que el plan de estudios establece opciones de titulación, en tanto que 28.6% dijo desconocerlo. En ese sentido, 57.1% afirmó que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis, mientras que un 14.3% señaló lo contrario, otro 14.3% expresó que se hace de manera parcial y el 14.3% restante dijo no saberlo. Asimismo, un 14.3% refirió que el alumno se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, otro 14.3% manifestó que lo hace parcialmente, mientras que 28.6% expresó que no es así, y 42.8% dijo no saberlo. De igual manera, un 14.3% expresó que se conoce cuales son las causas por las que el egresado no obtiene su título, mientras que otro 14.3% expresó lo contrario y 71.4% dijo no saberlo.

Finalmente, 57.1% indicó que existe la movilidad de alumnos del sistema presencial al SUA, mientras que el 42.9% no lo sabe. De igual forma, un 57.1% apuntó que existe movilidad de alumnos del SUA al sistema presencial, mientras que un 28.6% adicional manifestó no saberlo y el 14.3% restante consideró que existe sólo parcialmente.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los alumnos, las formas de trabajo de las actividades de aprendizaje, y la realización de las asesorías presenciales los sábados, permiten realizar otras actividades, lo que se manifiesta como una de las principales fortalezas del modelo de estudios, así como de los servicios que la institución les ofrece.

Sin embargo, el tiempo que se destina a las asesorías presenciales resulta insuficiente para el desarrollo de los temas, pues en ocasiones en una asesoría sólo se logra disipar una duda o resolver un problema.

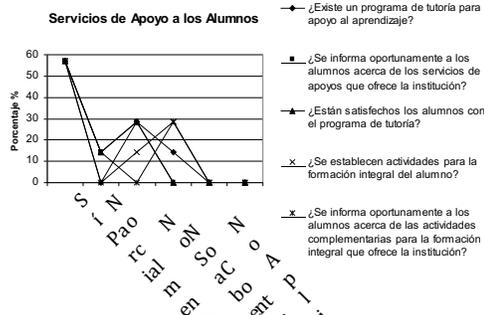
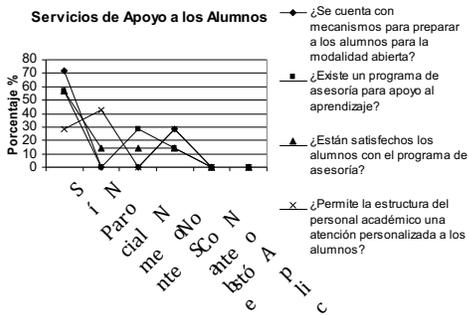
Con el propósito de contar con más tiempo para aclarar las dudas que surgen de la lectura de los textos, se insiste en la necesidad de que las asesorías tengan más duración para su desarrollo, pues una hora no es suficiente.

Por otra parte, a pesar de que los servicios bibliotecarios están disponibles los sábados, cierran demasiado temprano, esto aunado a que en la biblioteca en ocasiones hay un sólo ejemplar de los que se mencionan en la bibliografía. Además, los alumnos refieren que, los accesos vehiculares a Ciudad Universitaria se cierran los fines de semana, y se complica el arribo de los alumnos a las instalaciones.

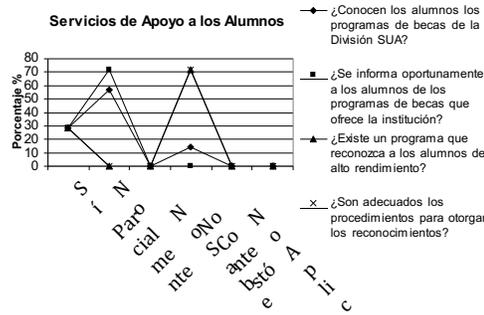
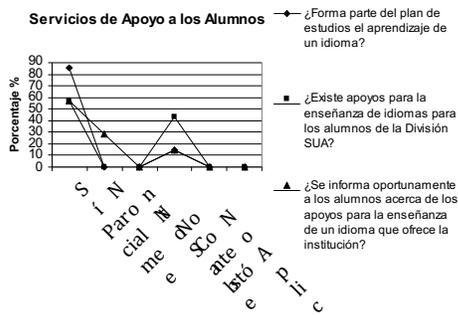
Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DUAD muestra que el 71.4% indicó se cuenta con mecanismos para prepararlos para la modalidad abierta, en tanto que el 28.6% manifestó no saberlo. Además, 57.1% señaló la existencia de un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje; mientras 28.6% dijo que no existía y el 14.3% restante dijo desconocerlo. En ese sentido, 57.1% de los alumnos afirmó estar satisfecho con el programa de asesoría, mientras que un 14.3% expresó lo contrario, otro 14.3% expresó que lo estaba parcialmente y el 14.3% restante dijo no saberlo.

Por otro lado, 57.1% indicó que existe un programa de tutoría para apoyo al aprendizaje, en tanto que 28.6% planteó que dicho programa existe parcialmente y el 14.3% restante manifestó que no lo sabía. Igualmente, el 57.1% indicó que se informa oportunamente a los alumnos acerca de los servicios de apoyo que ofrece la institución y que están satisfechos con el programa de tutoría, mientras que el 28.6% respondió "parcialmente" a lo anterior y el 14.3% restante expresó que no se informa oportunamente acerca de dichos servicios y que no está satisfecho con el programa.

Respecto a la presencia de actividades para la formación integral del alumno, 57.1% apuntó que sí existen, en tanto que 28.6% dijo no saberlo y el 14.3% restante expresó que existen parcialmente. En ese mismo sentido, el 57.1% manifestó que se informaba oportunamente a los alumnos acerca de tales actividades; mientras el 28.6% expresó que no lo sabía y el 14.3% restante indicó que no era así.



En cuanto al programa de enseñanza de idiomas, 85.7% de los alumnos declaró que forma parte del plan de estudios la enseñanza de un idioma, en tanto que el 14.3% dijo ignorarlo. Además, 57.1% señaló que existen apoyos para la enseñanza de idiomas para los alumnos de la DUAD, mientras que el 42.9% restante lo ignora. Asimismo, 57.1% apuntó que se informa de manera oportuna a los alumnos acerca de los apoyos para la enseñanza de un idioma que ofrece la institución, en tanto que 28.6% manifestó lo contrario y el 14.3% restante indicó no saberlo. Por otro lado, 57.1% indicó que los alumnos no conocen los programas de becas, mientras que el 28.6% señaló lo contrario y el 14.3% restante expresó no saberlo. De igual manera el 71.4% manifestó que no se informa de manera oportuna sobre éstos, en contraste con el 28.6% que afirmó lo contrario. Finalmente, 71.4% no sabe de la existencia de un programa que reconozca a los alumnos de alto rendimiento, ni si los procedimientos son adecuados para otorgar los reconocimientos, mientras que el 28.6% expresó que sí existe dicho programa y que los procedimientos para otorgar tales reconocimientos son adecuados.



8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

En este sentido, los alumnos expresaron una gran satisfacción por estar en la mejor institución de enseñanza del Derecho del país.

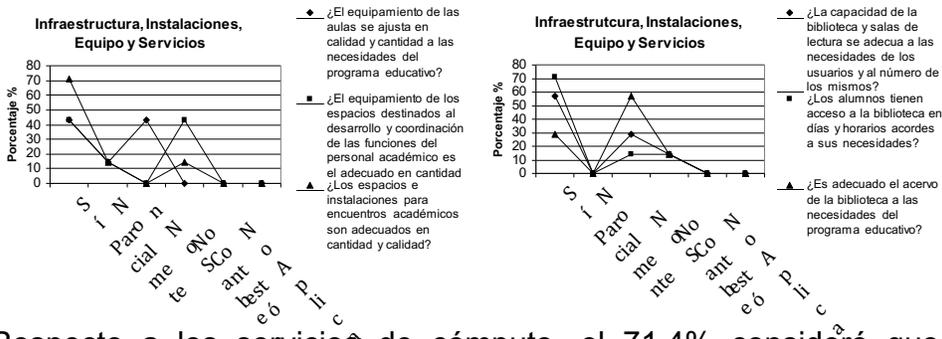
Sin embargo consideran que es sintomático que entre los alumnos de la Facultad de Derecho se refieran a las instalaciones de la DUAD con términos que denotan un sentido de concebirlas como

alumnos de segunda categoría, de allí que sea más evidente la infraestructura deficiente, como pizarrones gastados, videos en mal estado, luz deficiente, un sólo cañón, bancas en mal estado y servicios sanitarios insalubres.

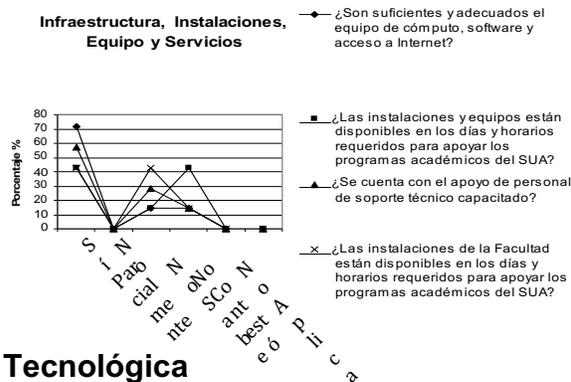
Así pues, se planteó la posibilidad de integrarse a alguna campaña de recolección de fondos para mejorar las instalaciones, pero sin descargar de su propia responsabilidad a la Universidad.

En ese sentido, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DUAD evidencia que un 42.9 % de los alumnos expresó que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo mientras otro 42.9% estimó que sólo lo hace parcialmente y el 14.2% restante consideró que no se ajusta a esos términos. Asimismo, un 42.9% de los alumnos indicó que el equipamiento de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es adecuado en términos de calidad y cantidad, mientras que otro 42.9% señaló que no lo sabía y el 14.2% planteó que no lo era. Asimismo el 71.4% de los alumnos consideró que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son apropiados tanto en términos de calidad como de cantidad, en tanto que un 14.3% señaló lo contrario y el 14.3% restante dijo no saberlo.

Tocante a la biblioteca, se encontró que 57.1% de los alumnos consideró que la capacidad de este espacio, así como sus salas de lectura se adecuan a las necesidades y número de los usuarios, mientras el 28.6% afirmó que lo hace parcialmente y el 14.3% indicó no saberlo. Asimismo 71.4% señaló que los alumnos tienen acceso a este sitio en días y horarios acordes a sus necesidades, un 14.3% señaló que se adecuan sólo parcialmente y el 14.3% restante no lo sabe. Sin embargo, 57.1% de los alumnos refirió que el acervo de la biblioteca es parcialmente adecuado a las necesidades del programa educativo, mientras que 28.6% señaló que lo es totalmente y 14.3% dijo no saberlo.



Respecto a los servicios de cómputo, el 71.4% consideró que el equipo, software e Internet son suficientes y adecuados; mientras que un 14.3% manifestó que lo son parcialmente y el 14.3% restante no lo sabe. Sin embargo el 42.9% señaló que las instalaciones y equipos están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la DUAD, el 42.9% no lo sabe y el 14.2% restante expresó que no lo estaban. Igualmente, el 57.1% de los alumnos manifestó que se cuenta con apoyo de personal de soporte técnico capacitado, mientras 28.6% expresó que sólo parcialmente y el 14.3% indicó no saberlo. Además, el 42.9% afirmó que las instalaciones de la Facultad, en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la DUAD están disponibles, mientras que otro 42.9% dijo que sólo parcialmente y el 14.2% restante no lo sabe.



9) Estructura Tecnológica

En este rubro los alumnos destacaron que la modalidad abierta no requiere que los alumnos tengan acceso a recursos de Internet, y las actividades son de tipo presencial, con uso de documentos impresos y de asesorías.

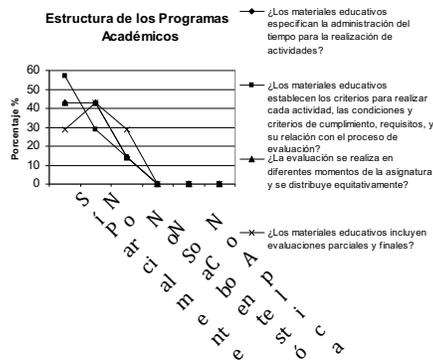
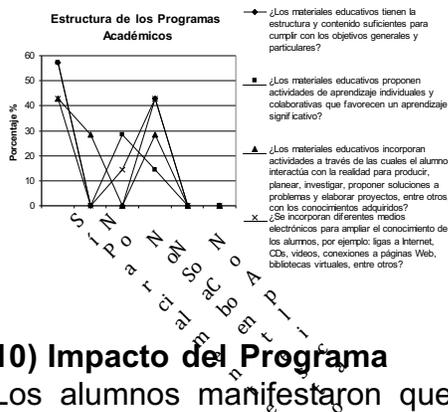
Asimismo, al referirse a los materiales didácticos, se señaló que las actividades de aprendizaje allí incluidas favorecen el trabajo en equipos.

Así pues, el análisis estadístico del instrumento administrado a los alumnos de la DUAD manifiesta que el 57.1% de los alumnos

manifestó que los materiales didácticos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, mientras que el 42.9% lo desconoce. De igual manera, 57.1% señaló que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, mientras que 28.6% expresó que lo hacen de manera parcial y 14.3% refirió no saberlo. En ese tenor, 42.9% de los alumnos afirmó que los materiales educativos incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir, investigar, proponer soluciones a problemas y elaborar proyectos entre otros, con los conocimientos adquiridos, mientras el 28.6% indicó lo contrario y otro 28.5% no lo sabe. Asimismo, un 42.9% expresó que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos tales como ligas a Internet, CDs, bibliotecas virtuales, entre otros, mientras que otro 42.9% dijo no saberlo y 14.2% expresó que se integran parcialmente.

Por otro lado, se observó que un 42.9% de los alumnos expresó que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, mientras que otro 42.9% expresó lo contrario y 14.2% señaló que lo hacen de manera parcial. Asimismo, 57.1% de los alumnos indicó que los materiales educativos establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos, y su relación con el proceso de evaluación, en tanto que el 28.6% expresó lo contrario y el 14.3% restante dijo que lo establecían de manera parcial.

Además, un 42.9% indicó que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente, mientras que otro 42.8% manifestó lo contrario y 14.2% expresó que esto ocurre de manera parcial. Finalmente, 42.8% señaló que los materiales no incluyen evaluaciones parciales y finales, otro 28.6% señaló lo contrario y el 28.6% restante manifestó que las integran parcialmente.



10) Impacto del Programa

Los alumnos manifestaron que hay un reconocimiento social muy amplio como alumnos de la Facultad de Derecho, que incluso tiene evidencias al interior de cada familia, al convivir con hijos que también están estudiando en otras universidades. No obstante, plantearon que no hay grupos de alumnos ni de egresados que comuniquen sus experiencias de inserción laboral o de vías para realizar el servicio social.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los alumnos dijeron no conocer algún tipo de vínculos entre la Facultad de Derecho y la sociedad.

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía

Margarita Molina Avilés⁵⁰
Ismael Uribe Villafañá

Presentación

Con una gran tradición dentro y fuera de la UNAM, la Facultad de Economía de la UNAM, crea en 1975 la División del Sistema Universidad Abierta (SUAFE)⁵¹. Actualmente la estructura de la División del SUAFE está conformada por la Jefatura, la Secretaría Académica, Servicios Escolares, y una Unidad Psicopedagógica.

En el año 2004, siendo pionera en esta modalidad, se inició la impartición de la Licenciatura en Economía a distancia, mediante el la puesta en operaciones de la plataforma del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía. Bajo esta modalidad se atienden alumnos en diversos sitios del país y se tiene una sede en el Centro de Alta Tecnología en Educación a Distancia (CATED) en el estado de Tlaxcala.

Si algo caracteriza al modelo educativo de la DSUAFE, es la flexibilidad. Se han hecho grandes esfuerzos para que los alumnos puedan, con absoluta libertad de elección, cursar sus asignaturas en el sistema abierto o a distancia, pudiendo combinar ambas modalidades en un mismo semestre. Esta facilidad se extiende a los alumnos del sistema presencial quienes pueden cursar materias en cualquiera de las modalidades que ofrece la DSUAFE. La flexibilidad del modelo se ratifica al permitir que los alumnos puedan cursar menos asignaturas que las que indica el plan curricular por semestre.

La DSUAFE también se ha distinguido por la gran cantidad de acciones en apoyo a la formación de académicos y alumnos. Si bien el 86% de la planta docente son profesores de asignatura, destaca

⁵⁰ Responsable del equipo de investigación de campo: Margarita Molina Avilés
Entrevista directivos, personal académico y alumnos: Margarita Molina Avilés e Ismael Uribe Villafañá
Participación en la entrevista a directivos: Gabriela Montero Montiel

⁵¹División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía.
<http://www.economia.unam.mx/sua/index.html>

su gran participación en cursos de actualización que les ha permitido desarrollar materiales didácticos específicos para las modalidades abierta y a distancia y el incorporarse de manera exitosa en el manejo y operación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).⁵²

Población Escolar de la DSUAFE 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Economía	338	368	411

Con respecto a los alumnos, puede decirse que a partir del año 2002 se han implantado e incrementado un conjunto de medidas que tienen como finalidad mejorar el desempeño académico y abatir el rezago y la deserción. Destacan la atención personalizada en la inscripción y la incorporación de un amplio esquema de cursos que permite que los alumnos puedan cubrir todas sus asignaturas los sábados.

A partir del semestre 2008/1 la DSUAFE cuenta con un Plan de Estudios elaborado ex profeso para el sistema abierto y a distancia y que respetando los requerimientos de la disciplina, considera la situación de los alumnos que no asisten a clases regulares. Esta propuesta trata de corregir la excesiva carga académica y los problemas de seriación y articulación que afectaban el desempeño académico de los alumnos. El nuevo Plan permite que el alumno diseñe su propio perfil de egreso y pueda llevar asignaturas en el sistema presencial e incluso en otras Facultades. Un punto importante, es que en la elaboración de este nuevo Plan, participaron prácticamente todos los integrantes de la planta académica de la DSUAFE.

Entre los años 1998 al 2001, se elaboraron la mayoría de los materiales didácticos con el apoyo de proyectos PAPIME, mismos que requieren ajustes y actualizaciones acordes al nuevo Plan de Estudios.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación del Sistema Universidad Abierta de la Facultad Economía (DSUAFE), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta

⁵² Existe una indefinición de las figuras de asesor y/o tutor y se han adoptado los términos de docente o académico.

al jefe de la División, a 14 asesores y a 8 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía

1) Normatividad y Políticas Generales

A pesar de estar sujeto a la normatividad universitaria construida en principio desde la óptica de un modelo educativo presencial, el Sistema Universidad Abierta en general, ha podido modificar algunas normas adaptándolas a las necesidades propias del sistema, por ejemplo las convocatorias directas de la DSUAFE y el doble ingreso anual. La flexibilidad del sistema ha permitido integrar las asesorías grupales semipresenciales con el sistema de educación a distancia en línea, es decir, los alumnos pueden optar por tomar materias tanto en la modalidad abierta como en la modalidad a distancia sin ninguna restricción, lo que les permite incluso cursar de manera combinada asignaturas de ambas modalidades en un semestre, o sencillamente moverse entre dichas modalidades de semestre en semestre, de acuerdo a sus necesidades. El único grupo que se tiene completamente a distancia es el grupo del CATED en Tlaxcala.

Otro elemento importante dentro de las fortalezas en cuanto a normatividad, es que la DSUAFE admite a alumnos del sistema presencial para que puedan tomar un máximo de 4 asignaturas tanto en sistema abierto o a distancia sin necesidad de solicitar un cambio. Dentro de la misma línea, la DSUAFE aprueba la inscripción en sus cursos a los alumnos de artículo 22 (que solamente tienen derecho a presentar exámenes extraordinarios) para que puedan cursar y aprobar las asignaturas, estas medidas apoyan de manera importante al sistema presencial.

Por la forma de trabajo del sistema, muchos de los alumnos que carecen de habilidades de autodidactas, encuentran difícil adaptarse de manera eficaz a la modalidad educativa. Para subsanar esta situación se han impartido cursos de habilidades para el estudio independiente, sin embargo, los directivos expresan que los resultados dejan mucho que desear.

2) Planeación y Evaluación

La DSUAFE ha logrado generar información de carácter cuantitativo acerca del desempeño de alumnos y profesores del sistema en los últimos años, misma que se ha utilizado para hacer una planeación adecuada del trabajo a realizar. Se cuenta con un modelo de evaluación diseñado ex profeso tanto para los profesores de la modalidad abierta como para los de la modalidad a distancia. Se tiene un control que exige a los alumnos evaluar a sus profesores cada semestre, lo que permite tener un alto grado de respuestas y de información, que ayuda a retroalimentar al sistema y auxilia en la toma de decisiones, implantación de políticas y acciones a realizar.

A pesar de lo expresado anteriormente, los directivos reconocen el hecho de que la planeación es marcadamente pragmática, no documentada oficialmente y se da sobre la marcha. El sistema ya tiene una inercia tácita que lo hace funcionar de acuerdo los tiempos que cada integrante del mismo ha aprendido a adoptar de manera estimativa.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Producto de un gran esfuerzo por parte de la comunidad académica, en Agosto de 2007 el Consejo Académico de las Ciencias Sociales aprobó un nuevo plan de estudios de creación específica de la Licenciatura en Economía para el SUAyED. Con este nuevo plan se piensa obtener un máximo rendimiento de los recursos pedagógicos y tecnológicos con que cuenta la DSUAFE.

Una característica del modelo educativo que deriva de la flexibilidad normativa y la movilidad entre el sistema abierto y el sistema a distancia, es que no hay una diferenciación marcada de perfiles específicos entre alumnos de ambas modalidades.

4) Personal Académico

Existen 5 académicos con nombramiento de tiempo completo en la DSUAFE. El resto, que son más de 50 profesores, tienen nombramiento de profesor de asignatura. Muchos de ellos son de tiempo completo en el sistema presencial y parte de su carga académica la dedican a la División. La mayor fortaleza a este respecto es la buena disposición, el compromiso y el cumplimiento muy por encima de lo que establecen los contratos.

Cabe mencionar que probablemente por ser una mayoría de profesores de asignatura sin adscripción a la DSUAFE, no se ha adoptado el uso un término específico para designar a los profesores del sistema.

Una característica que puede verse como una fortaleza es que hay ex-alumnos que se han incorporado como docentes de la DSUAFE y que entienden el sistema a cabalidad, aunque son un número mínimo, dada la dificultad para la apertura de nuevas plazas y también debido a que la planta docente es bastante estable y hay poca movilidad. Una fortaleza derivada de lo anterior, es que se ha podido conformar un grupo con identidad y sumamente comprometido con el Sistema Abierto.

Asimismo, se identifica una particularidad dentro de la DSUAFE, que se refiere al hecho de que los docentes han ido migrando desde su experiencia escolarizada a la del sistema de universidad abierta y, más recientemente, al sistema a distancia. En ese sentido, sus capacidades, sus habilidades para ir dejando de ser profesores y transformarse en tutores y gestores del conocimiento, se van formando sobre la marcha. De acuerdo a los directivos, se ha ido creando una especie de *profesor híbrido*, que ha transitado por los tres sistemas: el de clases tradicionales en el sistema presencial, asesorías en el sistema semi-presencial y asesorías a distancia vía Internet.

Por lo anterior, se reconocen por parte de los directivos algunas insuficiencias en la formación de los docentes de la DSUAFE., pues se deja al azar y a las capacidades y habilidades adaptativas de cada uno el que pueda desarrollarse con éxito o con deficiencias en el nuevo rol que desempeña. Se hacen esfuerzos conjuntamente con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) en la formación de profesores, especialmente en los que trabajan la modalidad a distancia.

5) Productividad Académica

Todos los profesores de carrera de la DSUAFE pertenecen al PRIDE, y la mayor parte de los de asignatura al PEPASIG.

En este rubro destaca el diseño y elaboración del nuevo Plan de estudios en el que participaron la gran mayoría de profesores de la DSUAFE, quienes dedicaron a este proyecto más tiempo del que tienen contratado. El cambio del plan de estudios, implicó una

migración de paquetes didácticos impresos a paquetes didácticos en CD's, tarea que fue realizada por los propios académicos.

Sin embargo, se expresa que hace falta tener un equipo dedicado exclusivamente a armar metodológica, pedagógica y operativamente el sistema. Si bien hay dos técnicos académicos y se cuenta con gente que apoya con otras plazas, hay una marcada carencia en especialistas en diseño instruccional. Una meta a lograr sería la de contar con personal de tiempo completo que pudiera estar generando materiales activa y dinámicamente y asesorando a los profesores en el desarrollo de los contenidos didácticos.

A decir de los directivos prácticamente no existe investigación en la División, en gran parte debido al nombramiento de asignatura que tiene la mayoría de los profesores. El trabajo de investigación que llevan a cabo algunos profesores no está directamente vinculado con la DSUAFE, sino que responde a la labor que realizan en la Facultad o a intereses personales.

Se piensa que esta merma del sistema puede ser subsanada en el futuro apoyando líneas de investigación que se deriven del trabajo realizado al interior de la propia División, el cual por sí mismo, genera datos susceptibles de ser investigados, como puede ser el desempeño académico de los alumnos bajo las distintas modalidades educativas.

6) Alumnos

A juicio de los directivos, una gran fortaleza radica en que la mayoría de los alumnos tienen experiencia previa en estudios superiores. Muchos cursan segunda carrera, carrera simultánea, e incluso algunos tienen posgrado. Tan sólo para el semestre 2008-1 de casi 90 personas que ingresaron al curso propedéutico de inducción al sistema sólo 3 venían directamente del bachillerato sin ninguna experiencia de educación superior. Esta situación fue considerada en el diseño y elaboración del nuevo Plan de estudios.

También se identifican debilidades con respecto al alumnado, una de ellas tiene que ver con el hecho de que la motivación principal ya no es la inserción a un mercado laboral ni solventar una necesidad económica, lo que se traduce en rezago y hasta abandono, marcadamente en los primeros semestres de la carrera.

Los índices de titulación son bajos. El alumno promedio de la DSUAFE tarda 7 años en titularse.

Mencionan los directivos que la población de alumnos en el CATED de Tlaxcala tiene algunas deficiencias en su preparación previa, especialmente en el manejo de las tecnologías. Desafortunadamente no hay actualmente recursos para poder implementar una solución. Lo que se ha pensado es que debería de trabajarse un sistema adaptado a las necesidades específicas de esta población con una combinación de trabajo presencial y trabajo a distancia.

En cuanto a la población urbana, la mayoría tienen un buen manejo de las tecnologías necesarias para cursar la carrera, pero tienen algunas deficiencias académicas, especialmente en conocimientos de matemáticas.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Dentro de las fortalezas en este rubro, los directivos destacan que los alumnos de la DSUAFE, gozan de los mismos derechos que cualquier alumno del sistema presencial: bibliotecas, laboratorios de idioma, de cómputo etc. La mayoría de los materiales, tanto para el sistema semi-presencial como para el sistema en línea, son proporcionados a los alumnos por la misma División a costos de recuperación.

Como parte del apoyo y con el fin de mejorar las habilidades de estudio, se imparte un curso propedéutico sabatino de 4 semanas que combina actividades semi-presenciales con actividades en línea en la plataforma de la DSUAFE,

La principal debilidad detectada en este punto, se refiere al cumplimiento del servicio social por parte de los alumnos, ya que sus condiciones como la falta tiempo y compromiso laborales, son una limitación para que puedan cubrir las 480 horas que se exigen en el sistema presencial. El apoyo que puede otorgarse a los alumnos para cubrir este requisito es insuficiente. En cuanto a la titulación, se les ha orientado para que opten por la modalidad de experiencia profesional/reporte laboral.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Se tiene el mínimo necesario y el sistema funciona adecuadamente. La Facultad provee su infraestructura y se trabaja sin problemas. En

general se cuenta con buenos servicios y recursos físicos que apoyan el trabajo académico. No se percibe alguna debilidad por falta de recursos a pesar de que la asignación de los mismos y parte de la operatividad depende de otras instancias de la Facultad.

9) Estructura Tecnológica

El modelo y el nuevo plan de estudios de la DSUAFE se diseñaron y elaboraron *ex profeso* teniendo en cuenta que se trata de una modalidad abierta, flexible y a distancia, por lo que en la medida de lo posible, la tecnología sirve como apoyo al aprendizaje.

Los directivos consideran que la plataforma *Moodle* a la cual han migrado, es adecuada, permite la retroalimentación y la participación de los alumnos. No se vislumbran problemas que afecten el desarrollo de los programas académicos, sino que por el contrario, la tecnología ayuda a su progreso.

El diseño y la plataforma con todos sus recursos fueron propios de la DSUAFE durante los primeros 2 años de su funcionamiento. A partir del 2007 el soporte tecnológico, en cuanto a hardware ha sido proporcionado por la CUAED y se considera adecuado, si bien se reconoce que hacen falta recursos económicos para el mantenimiento de la plataforma. También hay una carencia de recursos humanos para manejar y dar servicio a los recursos tecnológicos disponibles.

Prácticamente todos los trámites y servicios de apoyo administrativo se encuentran cubiertos con el uso y apoyo de la tecnología, lo cual es percibido como una fortaleza del sistema que igualmente sirve para retroalimentar las bases de datos y mejorar la oferta de servicios.

10) Impacto del Programa

De acuerdo a los directivos, el impacto hacia la comunidad no se puede valorar de la forma tradicional, ya que, el alumno egresado de la DSUAFE no necesariamente se inserta al campo laboral dentro de la disciplina, por que generalmente ya cuenta con otra carrera y ya está trabajando en otra área.

En última instancia, se reconoce que no existe un seguimiento formal del egresado para poder determinar el impacto laboral o social de la formación recibida por el alumno.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Las instituciones con las que la DSUAFE se tiene convenio, son aquellas en las que los alumnos pueden realizar su servicio social. Aparte de esta situación concreta y debido a que la formación de licenciado en Economía no requiere de prácticas en escenario real, la DSUAFE no se ha visto en la necesidad de fortalecer su vinculación con sectores de la sociedad y ello por ende no es visto como una debilidad sino como una característica de la carrera.

Los directivos señalan que el perfil de ingreso de los alumnos da cuenta de la vinculación social con el exterior, pues muchos de quienes se incorporan a la carrera, lo hacen por una demanda en su quehacer profesional o de su competencia laboral, así como por el gran prestigio y reconocimiento que tienen los estudios realizados en la Facultad de Economía.

Autoevaluación de los Académicos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía

1) Normatividad y Políticas Generales

Al interior de la DESUAFE se permite la movilidad de los alumnos mediante inscripciones mixtas entre asignaturas de modo semipresencial o a distancia que es visto por los docentes como una fortaleza. Asimismo, existe la posibilidad administrativa de los alumnos de la DSUAFE de cursar materias optativas aisladas en el sistema presencial.

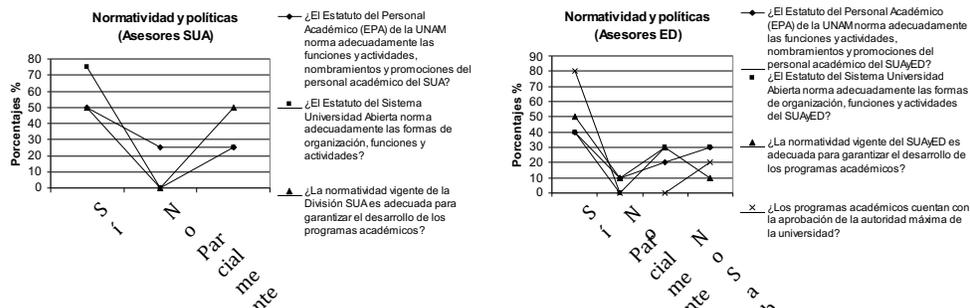
Desde el punto de vista de los académicos, una de los pendientes que se tienen es que la normatividad que rige a la(s) división(es) deriva de la los estatutos de la UNAM que originalmente y en muchos aspectos fueron pensados fundamentalmente para un sistema presencial. Ello conlleva a una serie de irregularidades hasta en la concepción que se tiene del rol del académico dentro de la división.

La planta docente considera que es preciso trabajar en los estatutos, pues las condiciones laborales difieren en cada División de cada Facultad. No existen criterios objetivos que definan muchas de las actividades docentes que se realizan, como por ejemplo las horas frente a la computadora para atender a los alumnos a distancia. Uno de los grandes problemas derivado de esta situación,

se refiere a la evaluación, especialmente la requerida por los programas de estímulos. A decir de los profesores, debieran de adoptarse tres legislaciones diferentes: una para sistema presencial, otra para sistema abierto y otra para educación a distancia.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los académicos de la DSUAFE revela que el marco jurídico que rige a la División, goza de una percepción moderadamente buena entre docentes de ambas modalidades. El 50% de los académicos de la modalidad abierta consideran que el EPA de la UNAM reglamenta adecuadamente las funciones, actividades, nombramientos y promociones del personal académico, un 25% más señala que lo hace parcialmente, mientras que el 25% restante contestó que no lo hace. Sobre el mismo punto, el 40% de los académicos de la modalidad a distancia o híbrida, opinan que el EPA los norma apropiadamente, un 30% expresó desconocimiento al respecto, un 20% más declara que parcialmente y el 10% restante indica que no lo hace.

Para el 75% de los académicos de la modalidad abierta el Estatuto de Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED, mientras que para el 25% restante lo hace al menos parcialmente. Para el 40% de los docentes de la modalidad en línea, el Estatuto norma convenientemente tales aspectos, para el 30% de ellos lo hace al menos parcialmente y el 30% restante declaró no saber sobre el tema.



Adicionalmente, para el 50% de los académicos de la modalidad semipresencial la normatividad vigente de la División es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, mientras que para el 50% restante lo es al menos de forma parcial; por su parte, 50% de los académicos en línea consideran apropiada la normatividad vigente de la División, un 30% la juzgan parcialmente adecuada, un 10% la estiman inadecuada y 10% manifestó desconocer al respecto. Asimismo, el 80% afirman que

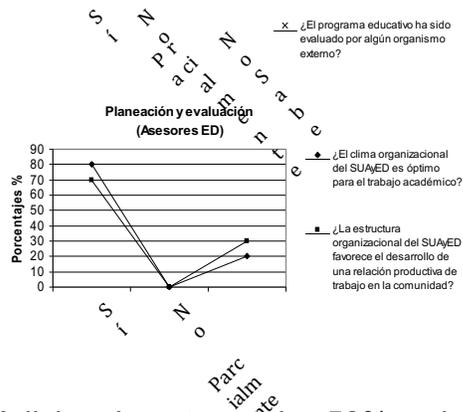
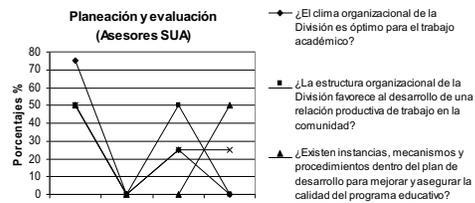
los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la universidad y el 20% declaran que al menos parcialmente.

2) Planeación y Evaluación

Los académicos perciben un buen clima organizacional al interior de la División, y reconocen el esfuerzo de los directivos y administrativos para subsanar la falta de espacios en ciertos horarios de trabajo que requiere la DSUAFE. Igualmente se manifiesta el reconocimiento a la planeación de las actividades académicas que permite que estas fluyan sin problemas a lo largo del curso.

Respecto a la evaluación que semestralmente se aplica, consideran que es una buena medida que les ayuda a mejorar su actuación como docentes, pero que en ocasiones puede ser engañosa por que los alumnos pueden reflejar su disgusto de haber obtenido una mala calificación en una evaluación negativa hacia el profesor.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los académicos de la DSUAFE destaca la percepción positiva del clima organizacional de la División. El 75% de los docentes de la modalidad abierta consideran que éste es óptimo para el trabajo académico, mientras que el 25% respondió que esto ocurre parcialmente. Para el 80% de los asesores de la modalidad a distancia, el clima organizacional es el idóneo y para el 20% restante lo es parcialmente. Además, para el 50% de los académicos reconoce que la estructura organizacional de la DSUAFE favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo y para el otro 50% la favorece parcialmente. Para el 70% de los académicos en línea la estructura organizacional fomenta un clima productivo en la relación de trabajo y para el 30% la fomenta de forma parcial.



Adicionalmente, el 50% de los académicos del modelo semipresencial aseveran su participación en la elaboración del plan de desarrollo de la División, señalan la existencia de instancias, mecanismos y procedimientos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo y agregan que éste ya ha sido evaluado por algún organismo externo, en tanto que el 50% restante, o bien considera que tales aspectos se dan parcialmente o bien los desconocen.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

El modelo que se tiene actualmente es un modelo diseñado *ex profeso* a las necesidades del sistema. Su reciente aprobación y la confección y aprobación casi por unanimidad de la planta docente SUA le dan solidez. Una ventaja colateral, fue el trabajo colegiado que se derivó de las reuniones grupales que se llevaron a cabo para acordar el contenido de las materias, la secuencia, formas de evaluación y en general todo lo referente al diseño curricular.

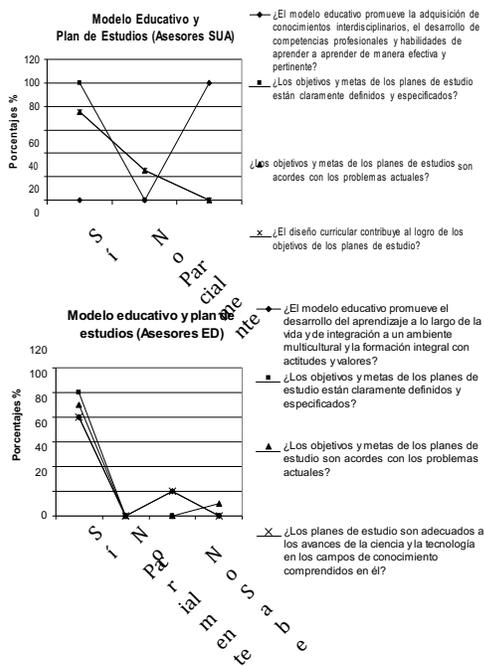
Aunado a lo anterior, la movilidad entre modalidades abierta y a distancia le da un abanico de opciones al alumno para cursar sus asignaturas de un modo completamente personalizado y le permite el control de sus tiempos.

Los académicos mismos reconocen que deben todavía avanzar mucho en la capacitación para el uso de las tecnologías, incluso desde la concepción que se tiene de la educación a distancia, pues las insuficiencias referidas dificultan el aprovechamiento óptimo de los recursos. Un ejemplo que mencionan es que las actividades de

aprendizaje se piensan y se planean en términos sincrónicos, cuando el modelo permite la asincronía, lo cual amplía aun más las posibilidades que el alumno tiene para cursar una asignatura. Coinciden en que deben capacitarse más y mejorar la interacción con los alumnos.

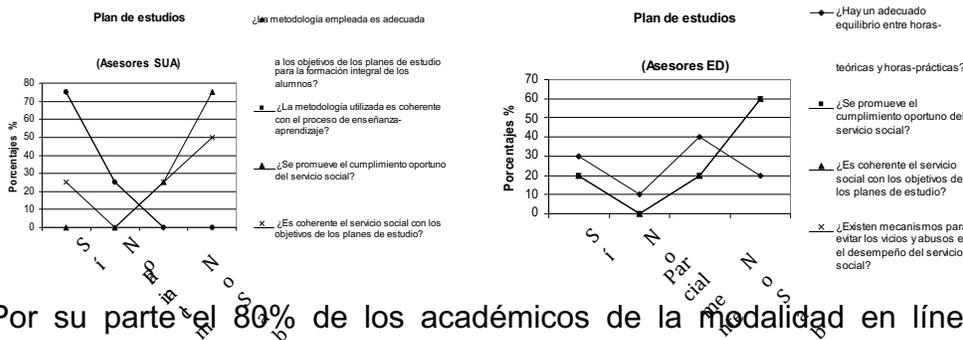
Se considera imperativo actualizar el material didáctico para el nuevo plan de estudios y para la nueva plataforma.

El análisis estadístico del instrumento suministrado a los académicos de la DSUAFE evidencia que el 100% de los académicos de la modalidad semipresencial declaran que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente. Asimismo, un 75% coincide en que los objetivos del plan son de actualidad, y que el diseño curricular contribuye a su consecución, además de que la duración prevista de los planes y la metodología empleada son adecuadas en relación a las metas y al proceso de enseñanza aprendizaje. En relación a todos los aspectos anteriores, el 25% respondió que o bien ocurren apenas parcialmente o bien no se cumplen.



Para el 100% de los académicos a distancia, el modelo educativo promueve sólo parcialmente la interdisciplinariedad, el desarrollo de competencias y la *autodidaxis* y por otro lado concuerdan en que hay claridad en la especificación y definición de los objetivos dentro del plan de estudios. Un 90% indica que tales objetivos son acordes con problemas actuales y que la articulación del plan de estudios esta estructurada con el perfil de egreso, mientras que el 10% indica o bien desconocimiento o bien apenas conocimiento parcial sobre dichos temas. Adicionalmente, el 80% externa que los planes de estudio están en concordancia con los avances de la ciencia y la tecnología, y el 20% restante opina que lo están parcialmente.

En la opinión del 75% de los académicos de la DSUAFE, no hay actualizaciones periódicas al plan de estudios y el 25% restante indica que las hay parcialmente. Además, el 25% declara que se promueve apenas de manera parcial el cumplimiento oportuno del servicio social, en tanto que el 75% desconoce al respecto. Igualmente, un 25% afirma que el servicio social es coherente con los objetivos de los planes de estudio, 25% más indica que parcialmente y 50% restante respondió no saberlo.

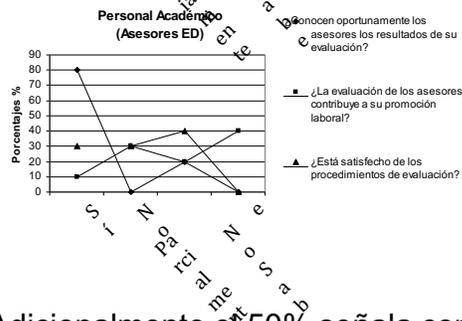
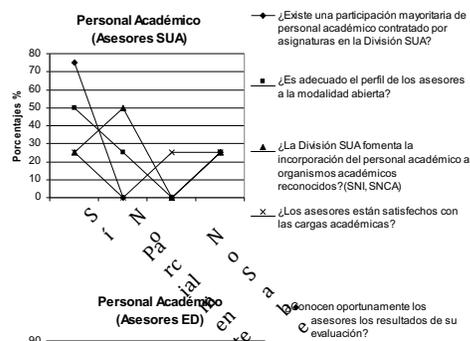


Por su parte el 80% de los académicos de la modalidad en línea advierten que la duración prevista en los planes de estudio les permite alcanzar cabalmente los objetivos y el 20% señala que sólo parcialmente. Un 60% considera congruentes con la modalidad los métodos de evaluación y el 40% manifiesta que parcialmente. Complementariamente, un 70% apunta a una actualización sistemática y periódica de los planes de estudio así como a la utilización de una metodología adecuada a sus objetivos, mientras que el 30% señala o la ocurrencia parcial o bien el desconocimiento de tales aspectos. Finalmente, 20% aseveran que se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social y denotan la existencia de mecanismos para evitar los vicios y abusos en su desempeño, 20% más señalan que parcialmente, y el 60% restante expresó desconocimiento sobre el tema.

4) Personal Académico

Los docentes de la DSUAFE tienen un gran compromiso con la división y con los alumnos. Hay una fuerte identidad. En contraparte, reconocen que hay una debilidad en la formación y/o actualización pedagógica y/o disciplinar. Dado el cambio de plataforma, se reconoce la falta de preparación y dominio en el rubro de tecnologías. Aunque identifican la necesidad, los académicos muestran cierto escepticismo a la impartición de talleres dirigidos a la actualización pedagógica, en gran parte por la imposibilidad de asistir y dedicar tiempo a esta actividad.

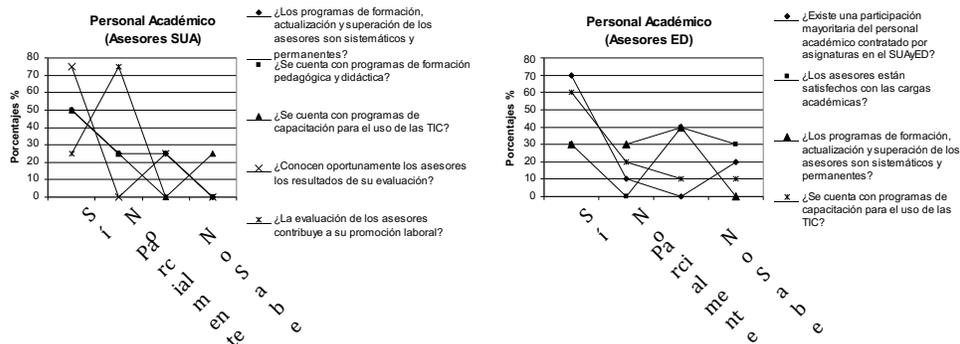
El análisis estadístico de la encuesta suministrada al personal docente de la DSUAFE destaca que el 75% de los académicos del modelo abierto indican que el tipo de contratación que priva es el de profesor de asignatura, mientras que el 25% refirió no saberlo. Un 50% considera adecuado el perfil a cubrir en su modalidad y el 50% restante o bien indica que no o que desconoce al respecto. Además un 50% advierte que no se fomenta la incorporación del personal académico a organismos como el SNI o el SNCA, un 25% manifiesta que si y el 25% restante expresa desconocimiento del tema. Asimismo, 25% están satisfechos con la carga académica, 25% más lo esta parcialmente, otro 25% señala no saberlo y el 25% restante se abstuvo de responder.



Adicionalmente el 50% señala contar sistemática y permanentemente con programas de actualización y superación, de formación pedagógica y capacitación en el uso de TIC's, mientras que el 50% restante declara o bien no contar con ellos, o

los refiere sólo parcialmente. Complementariamente 75% afirma conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y el 25% informa que parcialmente. Otro 75% refiere que tales evaluaciones no contribuyen a su promoción laboral y el 25% señala que si lo hacen.

En consonancia con lo anterior, el 70% de los académicos a distancia indican que el tipo de contratación dominante es por asignatura, 10% indica que no es así y el 20% restante dice no saberlo. Un 40% está parcialmente satisfecho con la carga académica, 30% lo esta completamente y el 30% restante refiere no saberlo. Del mismo modo, un 70% admiten contar con programas de actualización, superación y uso de TICs, sistemáticos y permanentes, al menos de forma parcial, mientras que 30% o bien los niegan o bien los desconocen. Además, el 100% señalan conocer oportunamente los resultados de su evaluación, al menos parcialmente. Sin embargo, 40% desconoce si tal evaluación contribuye a su promoción laboral, 30% señala que no, 20% refiere que parcialmente y 10% indica que si. De forma complementaria, el 40% están parcialmente satisfechos con los procedimientos de evaluación 30% lo están completamente y 30% más se dicen insatisfechos.



5) Productividad Académica

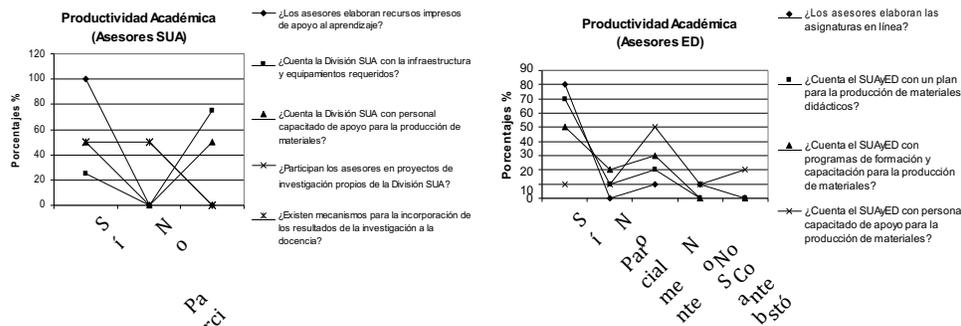
La elaboración del plan de estudios por parte de los propios docentes de la DSUAFFE, da cuenta del enorme esfuerzo desarrollado para crear materiales inéditos diseñados y elaborados *ex profeso*.

El punto débil, a decir de los mismos profesores es que los esfuerzos que se han hecho no están institucionalizados y no existe una sistematización en la productividad académica de materiales, así como en la actualización pedagógica y/o disciplinaria.

Puede decirse que no existe investigación vinculada con la DSUAFE. Los directivos coinciden en que las actividades de investigación que se llevan a cabo, son en campos no relacionados directamente con la División.

Del análisis estadístico de la encuesta aplicada en la DSUAFE se desprende que el 100% de los académicos de la modalidad abierta ratifica su participación en la elaboración de recursos impresos de apoyo al aprendizaje. Un 50% destaca que la División cuenta con un plan para la producción de materiales didácticos, así como con personal capacitado de apoyo para su producción, mientras el 50% restante o bien advierte que parcialmente o bien refiere desconocimiento al respecto.

Asimismo, 75% manifiesta que la DSUAFE cuenta al menos de manera parcial con la infraestructura y equipamientos requeridos, mientras que el 25% indica dicha disposición sin reservas. Además, 50% señala que no participa en proyectos de investigación propios de la DSUAFE, así como la ausencia de mecanismos para incorporar resultados de investigación a la docencia, mientras que el 50% restante refiere lo contrario.



Por su parte, 80% de los académicos a distancia afirman elaborar las asignaturas en línea, 10% apunta a una elaboración parcial y 10% más respondió no saber al respecto. Un 70% afirma que cuentan con un plan para la producción de materiales didácticos, 20% informan que parcialmente y 10% restante declaran que no. Complementariamente, 50% señalan la existencia de programas de formación y capacitación para la producción de materiales, 30% advierten que parcialmente y 20% responden que no. Igualmente, 50% manifiesta que la DSUAFE cuenta parcialmente con personal capacitado de apoyo para la producción de materiales, 20% se abstuvo de responder, 10% más asevera que si, otro 10% que no y 10% restante no sabe al respecto.

6) Alumnos

Los académicos consideran que la fortaleza primordial de los alumnos es que la mayoría cuenta con experiencia en educación superior y son adultos con un nivel de responsabilidad y madurez.

Se plantea además que los alumnos de provincia aprovechan y aprecian todos los recursos tecnológicos que la UNAM les ofrece. Si bien, los alumnos de la sede de Tlaxcala tardan alrededor de un mes en dominar la plataforma, en cuanto ya la dominan, no parecen estar en desventaja respecto de los otros sectores de la población de la DSUAFE.

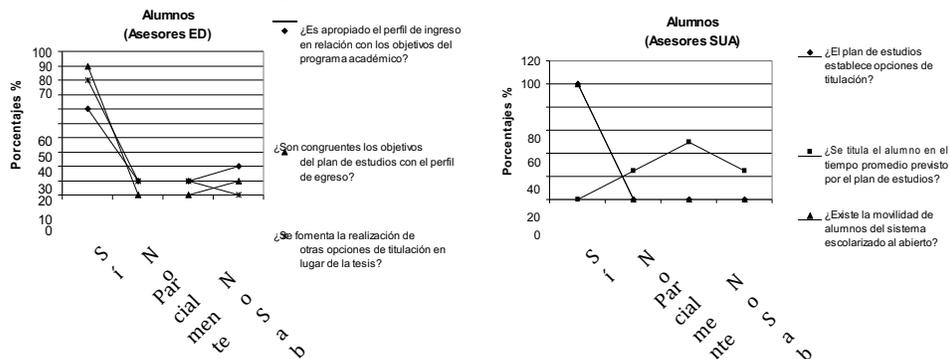
Prácticamente todo el alumnado carece de las habilidades para el aprendizaje independiente y de organización de tiempo necesarias para la modalidad abierta y/o a distancia, mismas que van construyendo conforme avanzan en la carrera.

Muchos alumnos entran con una noción equivocada sobre la dificultad que entraña la educación abierta, ya que se concibe como una modalidad más fácil. Un fenómeno observado por los académicos, es que durante los semestres noes el rendimiento de los alumnos se reduce notablemente en función de las exigencias laborales del fin de año, situación que se traduce en dedicar un tiempo mínimo o nulo a las actividades de estudio. En contraste, los alumnos tienen un mejor desempeño académico en los semestres pares.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los académicos de la DSUAFE deja ver que en relación al perfil de ingreso de los alumnos, el 75% de los académicos de la modalidad abierta perciben que los objetivos y la articulación tanto horizontal como vertical del plan de estudios así como su diversidad y flexibilidad son consistentes en términos de dicho perfil, en tanto que el 25% indica que no lo son. Adicionalmente, el 50% desconoce si se analizan o no las causas de deserción de los alumnos, un 25% indica que si se analizan y 25% restante indican que no.

Asimismo, el 100% declara que el plan de estudios establece opciones de titulación. Al respecto, un 50% establece que se fomenta la realización de formas alternas de titulación en lugar de tesis, un 25% observa un fomento parcial y 25% se abstuvo de contestar. Además, el 50% indica que los alumnos se titulan en el

tiempo promedio previsto por el plan de estudios de forma parcial, 25% indican que no y 25% restante manifestó no saberlo.



En lo que respecta a los académicos en línea, el 60% estima apropiado el perfil de ingreso en relación con los objetivos del programa académico, el 20% informa no saberlo, un 10% expresa que no y el 10% restante refiere que parcialmente. Un 90% advierte la congruencia de dichos objetivos con el perfil de egreso y un 10% no respondió al respecto. El 80% declara el establecimiento de opciones de titulación alternas a la tesis 10% manifiesta que no y 10% restante indica que parcialmente. Igualmente, un 60% manifiesta que se cuenta con un sistema de información para atender los problemas detectados al menos parcialmente, en tanto que el 40% o bien informa que no lo hay o que no lo conoce. Por último, el 100% de los académicos coinciden que hay movilidad estudiantil entre todas las modalidades que se imparten en la Facultad.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

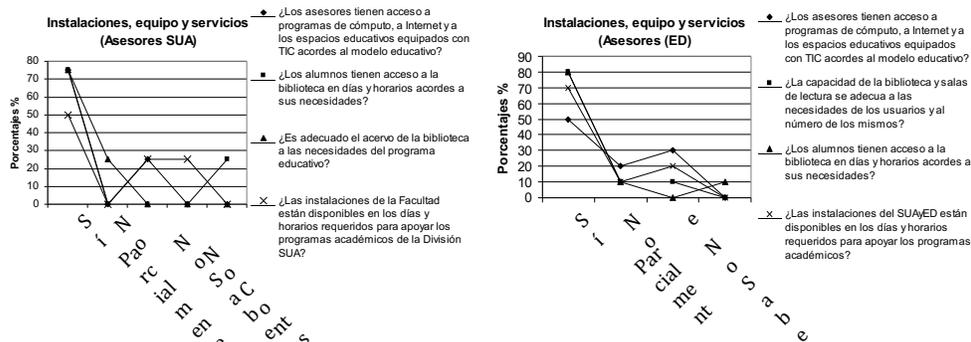
Los docentes consideran que los alumnos reciben servicios adecuados, y que es una gran fortaleza el que se les proporcionen los materiales didácticos ya sea en impresos o en línea. Además, se tiene un acervo digitalizado en CDs, el cual es suministrado a costos de recuperación.

Mencionan también que el acceso a los equipos de cómputo es bueno pero expresan su preocupación por que los sábados no están disponibles todos los servicios. Consideran que sería pertinente ejercer acciones para resolver este problema.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Se tiene la infraestructura mínima suficiente a disposición, sin embargo, se considera que es necesaria una mayor apertura de los espacios para la comunidad de la DSUAFE, especialmente los sábados.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada en la DSUAFE indica que el 50% de los académicos a distancia refieren tener acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, 30% indican un acceso parcial y 20% declaran que no lo hay. Un 80% considera que la capacidad de la biblioteca así como los horarios de acceso a la misma, son acordes con las necesidades del programa y de los alumnos, mientras que el 20% restante o bien indican que no lo son, que lo son parcialmente o desconocen al respecto. Aunadamente, un 70% opina que las instalaciones están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUAyED, un 20% estima que parcialmente y 10% no lo cree así.



Por su parte, el 75% de los académicos de la DSUAFE declaran tener disposición de programas de cómputo, de Internet y de espacios educativos con TIC acordes al modelo educativo, mientras el 25% restante refiere acceso parcial. Otro 75% estima adecuada la capacidad de la biblioteca así como los horarios de acceso a la misma, en relación a las necesidades del programa y de los alumnos, en tanto que el 25% restante o bien indican que no lo son, o que el cuestionamiento no aplica a la modalidad. Para el 50% las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División, para el 25% hay disposición parcial y 25% más no contestó al respecto.

9) Estructura Tecnológica

Los académicos reconocen como una fortaleza contar con tecnología de punta y tener a su disposición una plataforma que de inicio fue construida ex profeso para las necesidades del modelo a distancia.

Sin embargo, mencionan que un punto débil radica en que se desconocen los recursos tecnológicos con que cuenta el alumno, lo

que puede generar heterogeneidad en la calidad de las actividades didácticas que se fundamentan en el uso de las TIC's.

Existe una discordancia entre los docentes en lo que se refiere a la adopción de la nueva plataforma *Moodle*, ya que algunos consideran que la primera plataforma que utilizaron era más "amistosa", mientras que la actual limita y genera problemas en la interactividad con el alumno. Otro grupo de académicos mencionan que ésta última plataforma es mucho más adecuada que la anterior y no perciben problemas en la interacción, sino que por el contrario, es más moderna y ofrece más posibilidades.

En todo caso reconocen que necesitan capacitarse y actualizarse con mayor profundidad en el uso de la plataforma y de los demás equipos tecnológicos, lo que les permitiría optimizar los recursos disponibles.

Asimismo, reconocen como imperativo elaborar el material didáctico adecuado para este medio y para el nuevo plan de estudios. Igualmente consideran como una fortaleza el apoyo de la tecnología para el seguimiento académico de sus alumnos, así como la posibilidad de acceder a registros, calificaciones e información que en general puede mejorar su labor docente.

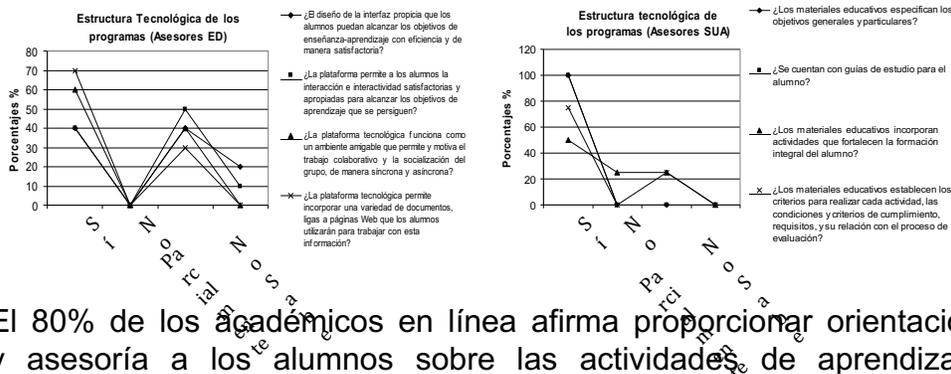
La plataforma que se tiene responde a las actuales necesidades del sistema, el cual ha venido creciendo y por ello la plataforma ha debido de ampliarse.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los académicos de la DSUAFE destaca que el 100% del personal académico de la modalidad abierta afirma que se cuenta con guías de estudio para el alumno y aseveran también que los materiales educativos especifican los objetivos generales y particulares.

Además, 75% señalan que dichos materiales, cubren adecuadamente una gran variedad de aspectos, como proponer actividades tanto individuales como colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, así como autodidaxis en la investigación y una adecuada interacción con la realidad para proponer soluciones ante los problemas mediante el conocimiento adquirido, además de establecer claramente los criterios y requisitos para tales efectos y su relación con el proceso de evaluación. En relación a todos éstos aspectos de los materiales, el 25% restante indica o bien que no se

cumplen, o que se cumplen apenas parcialmente o bien que los desconocen. Adicionalmente, otro 75% recalca la inclusión de recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno mediante la retroalimentación de sus evaluaciones y el 25% restante externó desconocer al respecto.

Por otro lado, el 90% de los académicos del modelo a distancia advierten claridad en los materiales educativos al especificar los objetivos tanto generales como particulares, mientras el 10% refiere que lo hacen sólo parcialmente. Para el 50% dicho material incorpora de modo parcial actividades que fortalecen en suma la formación integral del alumno, para el 40 % la incorporación es óptima y para el 10% no hay tal incorporación. Para un 30% los materiales educativos ofrecen fuentes de información accesibles, diversificadas, pertinentes, relevantes y vigentes a través de medios electrónicos, mientras que para el 70% esto es así parcialmente. Asimismo, otro 70% asegura que las asignaturas incluyen evaluaciones parciales y finales, un 20% indica que esto es así al menos parcialmente y 10% restante no contestó al respecto.



El 80% de los académicos en línea afirma proporcionar orientación y asesoría a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas haciendo uso de los espacios electrónicos, mientras el 20% refiere hacerlo parcialmente. El 10% señala no saber sobre la existencia de una guía de recomendaciones o sugerencias, 30% afirma su existencia y 60% indica que existe parcialmente. Adicionalmente, un 50% manifiesta que las asignaturas incluyen material didáctico que facilita la construcción del conocimiento y el 50% restante admite una inclusión parcial de tales materiales. Para el 60% se utilizan sólo de forma parcial diversas técnicas de integración del aprendizaje, 30% aseveran su inclusión firmemente y 10% restante la niegan.

Complementariamente, para el 40% el diseño de la interfaz propicia que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje además de estimar como adecuada y satisfactoria la

interactividad de la plataforma, en tanto que para el 60% restante o bien estos aspectos se cubren parcialmente o bien los desconocen. Para un 60% la plataforma es amigable y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona, mientras para el 40% esto se da parcialmente. Asimismo, 70% considera que la plataforma tecnológica permite incorporar variedad de documentos y ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para su trabajo, y para el 30% restante tal incorporación es sólo parcial.

10) Impacto del Programa

Los asesores desconocen la existencia de estudios formales que reflejen el desempeño o seguimiento de los egresados de la carrera de licenciado en Economía. En todo caso su conocimiento es anecdótico y se refiere a su propia experiencia en el campo laboral y en la sociedad en general, están convencidos de que los egresados de la UNAM son superiores, están más actualizados que los de otras instituciones de educación superior y tienen mayor responsabilidad social y compromiso con el desarrollo del país.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los asesores manifiestan desconocer si existen vínculos institucionales con sectores de la sociedad, ya que las asignaturas que imparten no requieren de la realización de prácticas ni de la asistencia de los alumnos a escenarios reales, sin embargo, mencionan que están conscientes del gran prestigio que tienen los estudios realizados en la Facultad de Economía, que son reconocidos en la comunidad por su pluralidad y calidad.

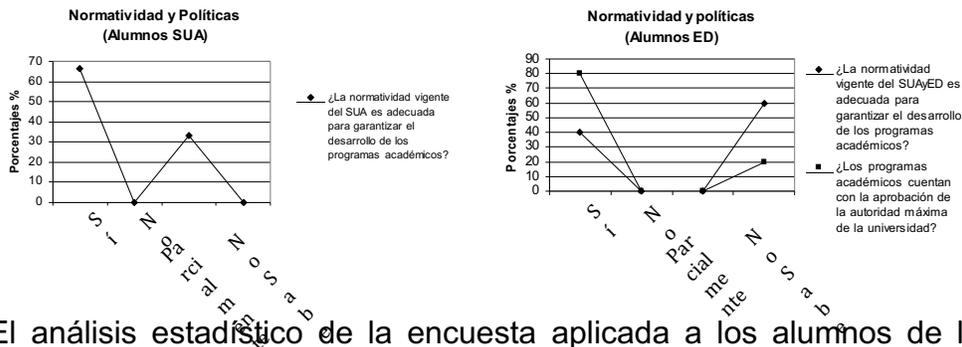
Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía

1) Normatividad y Políticas Generales

Los alumnos consideran que es una fortaleza que la normatividad de la DSUAFE les permita un tiempo mayor para cursar la carrera (10 años). También reconocen como algo muy favorable tener la posibilidad de tomar las asignaturas a distancia. La posibilidad de combinar las modalidades abierta y a distancia también es considerada como una ventaja.

En cambio, los alumnos contemplan como una debilidad de la normatividad del SUA lo referente a los plazos que se establecen

para la presentación de exámenes, inscripciones de cursos y otros que tienen que ver con el aprovechamiento del tiempo administrativo, los que están diseñados en función del sistema presencial. Sugieren que el tiempo que ocupan los exámenes finales, los extraordinarios y los intersemestrales pudiera ser usado por ellos para adelantar créditos de su carrera.



El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAFE revela que en relación al marco jurídico de la División, el 66.7% de los alumnos de la modalidad abierta que fueron encuestados afirman que la normatividad vigente es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, mientras que el 33.3% señala que lo es parcialmente. Por su parte, sólo el 40% de los alumnos que han hecho uso de la modalidad a distancia consideran adecuada la normatividad y el 60% contestó no saber al respecto.

Adicionalmente, el 80% de los alumnos a distancia indican que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la universidad, mientras que el 20% de ellos expresó desconocer sobre el tema.

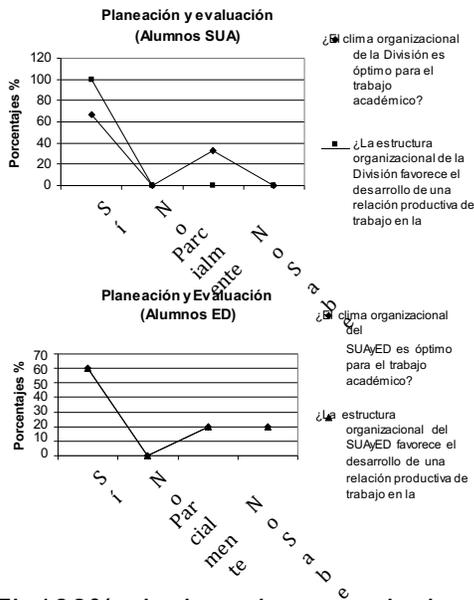
2) Planeación y Evaluación

Existe consenso entre los alumnos de la DSUAFE que hay una adecuada planeación de las actividades académicas al interior de la División, y perciben asimismo una buena relación con autoridades, administrativos y docentes, quienes en todo momento les ofrecen apoyo y les hacen sentir parte de la comunidad, lo cual ha favorecido un sentimiento de identidad universitaria.

Como alumnos, se han familiarizado con el uso de instrumentos de evaluación de los académicos y consideran que estos son buenos en la medida que sirven para retroalimentar al sistema y al mejor

desempeño de los docentes.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAFE apunta a que el 66.66% de los alumnos de la modalidad abierta considera que éste es óptimo para el trabajo académico, mientras que un 33.33% restante respondió que esto es así parcialmente; en relación al mismo punto, 60% de los alumnos de la modalidad a distancia expresa que el clima es el adecuado, 20% dice que lo es parcialmente y 20% más indicó no saber al respecto.



El 100% de los alumnos de la modalidad abierta aseveran que la estructura organizacional de la DSUAFE favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo. Al mismo respecto, 60% de los alumnos de la modalidad a distancia concuerdan con los alumnos SUA, un 20% más opinan que el clima es adecuado parcialmente y el 20% restante optó por no contestar.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Las modificaciones hechas al plan de estudios se perciben como benéficas. Los alumnos consideran que el cambio es para mejorar la calidad de los estudios. El actual plan tiene una seriación de materias que ayuda a llevar una continuidad y facilita el aprendizaje.

El modelo educativo a distancia, con la ventaja que representa para quienes no se pueden desplazar hasta Ciudad Universitaria, puede llegar a ser sumamente heterogéneo en el proceso de enseñanza aprendizaje, dependiendo del académico responsable de impartir la

asignatura. Hay algunos docentes que propician la interactividad, están disponibles y retroalimentan de manera pronta y expedita a sus alumnos, mientras que otros, no están cuando se les requiere y tardan un tiempo excesivo en dar calificaciones.

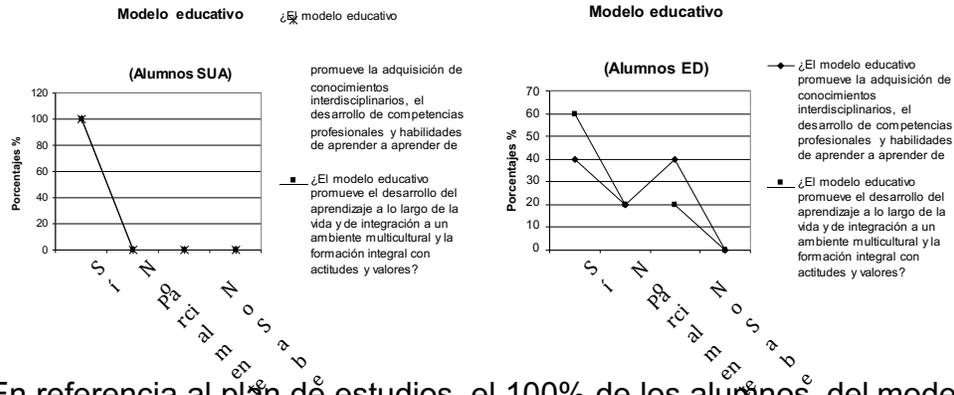
Los alumnos reconocen que algunas veces no se alcanza a cubrir la totalidad del plan de estudios, lo que en ocasiones provoca algunos rezagos que deben ser atendidos en el siguiente curso, por lo cual a su vez, se acumulan mermas para el siguiente semestre, propiciando un círculo vicioso que redundará en una falta constante de cobertura total del plan de estudios.

Asimismo, los alumnos refieren la existencia de compendios que contienen toda la bibliografía necesaria para los cursos, que reciben el nombre de digestos, y que a decir de ellos, son insuficientes para el número de alumnos que necesitan consultarlos. Además de esta restricción al acceder a la bibliografía, hay algunos materiales que están obsoletos o rebasados.

Se considera que hace falta tener a disposición más materiales de lectura para fotocopiado o inclusive la posibilidad de sacarlos para préstamo a domicilio, cosa que no existe actualmente.

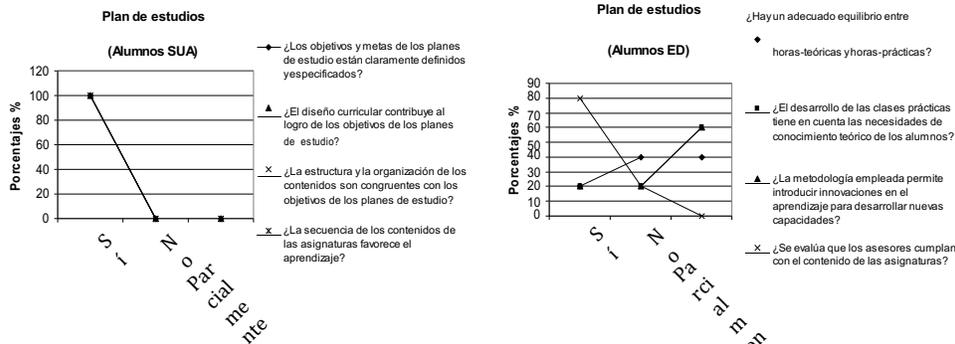
El análisis estadístico de la encuesta suministrada en la DSUAFE señala que en cuanto al modelo educativo, el 100% de los alumnos de modalidad semipresencial advierten que éste promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, de competencias profesionales y habilidades de aprendizaje autodidáctico, así como el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, la integración a un ambiente multicultural y una formación plena.

Por otra parte, un 40% de los alumnos de la modalidad en línea coinciden en que el modelo educativo promueve la interdisciplinariedad y la *autodidaxis*, un 20% niega que se promuevan y el 40% restante señala que parcialmente. Además, el 60% añaden que se promueve la integración cultural y una formación íntegra, 20% declara que no y 20% dice que parcialmente.



En referencia al plan de estudios, el 100% de los alumnos del modelo abierto concuerdan en que los objetivos están claramente definidos y que éstos son acordes con problemas actuales, manifiestan también que el diseño curricular contribuye a alcanzarlos, afirman que la estructura y la organización del contenido es congruente en relación a las metas y reconocen que la secuencia de éstos favorece el aprendizaje. Por otra parte, el 60% de los alumnos de la modalidad a distancia concuerdan en que las metas del plan de estudios se señalan claramente, en que éstas abordan problemas de actualidad y que la secuencia de los contenidos favorece el aprendizaje, mientras que el 40% restante o bien indica que esto no ocurre así o que acontece sólo de forma parcial. Complementariamente, 80% de los alumnos del modelo semipresencial consideran que el diseño curricular contribuye a alcanzar los objetivos del plan de estudios, mientras que el 20% opina que no.

Volviendo con los alumnos de la modalidad abierta, el 100% sostienen que la articulación horizontal y vertical de los planes de estudio está estructurada en relación al perfil de egreso de cada una de las carreras, subrayan que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico, afirman también que los planes de estudio y las asignaturas se actualizan sistemática y periódicamente, declaran que la metodología empleada es coherente y adecuada para su formación y permite introducir innovaciones en el aprendizaje señalando también que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas.



Por otra parte, destaca que sólo 20% de los alumnos de la modalidad a distancia concibe un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, en tanto que el 40% señala que no hay tal equilibrio dejando al 40% restante con la opinión de un equilibrio parcialmente adecuado. Un 20% indica un balance entre el desarrollo de las clases prácticas y las necesidades de conocimiento teórico, 20% advierte que no ocurre así y el 60% restante declara que parcialmente. Asimismo, el 20% afirma que la metodología permite introducir innovaciones en el aprendizaje, un 20% más dice que no y el 60% indica que parcialmente. Igualmente, el 60% refiere que los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos de los planes de estudio y son congruentes con la modalidad, dejando al 40% restante o bien con una opinión parcialmente favorable o bien completamente desfavorable al respecto.

Por su parte, el 66.66% de los alumnos de la modalidad presencial advierten que los planes de estudio son adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento que le competen, declaran que se señalan adecuadamente las herramientas de trabajo tanto impresas como multimedia y otras, revelan que se tienen contemplados los tiempos necesarios para el cumplimiento de las asignaturas, y manifiestan que los métodos de evaluación son coherentes con la modalidad.

A su vez, el 80% de los alumnos a distancia niega o desconoce que se promueva el cumplimiento oportuno del Servicio Social, en tanto que el 66.6% de los alumnos de la modalidad presencial declaran que si se promueve.

4) Personal Académico

Los alumnos consideran que los asesores de la DSUAFE, en su mayoría muestran una gran disposición para atenderlos y cubrir sus necesidades de formación, ya que alcanzan a percibir que hacen grandes esfuerzos para intentar abarcar la totalidad de los

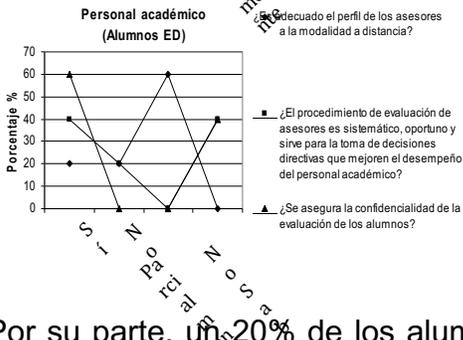
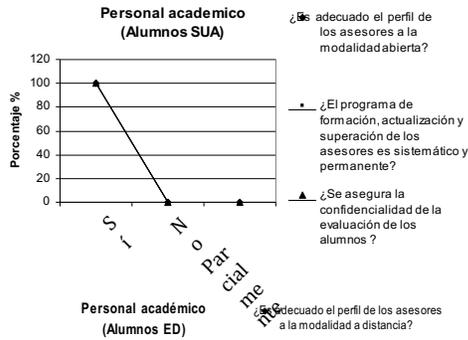
programas académicos a la vez que atienden los rezagos que se presentan.

Otra fortaleza identificada por los alumnos, se refiere a la amplia y diversa experiencia laboral de muchos de los docentes, que al ser transmitida en los cursos, enriquece la formación recibida.

Sin embargo, también mencionan que tanto en la modalidad a distancia como en la semi-presencial, hay algunos académicos que marcan pautas temporales para el curso, condicionando las opciones del alumno para ir a su propio ritmo, lo cual, desde su punto de vista, atenta contra uno de los principios fundamentales de la modalidad.

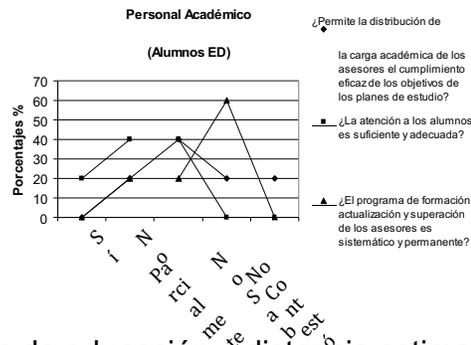
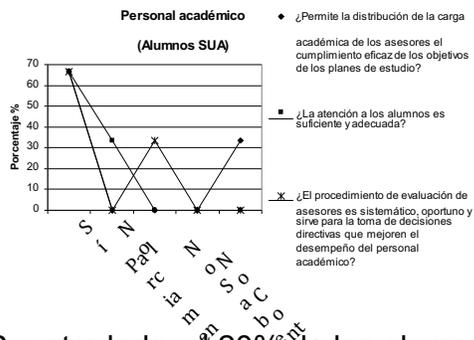
Como uno de los problemas principales en la modalidad a distancia mencionan que la formación de la planta docente en el rubro tecnológico es muy heterogénea. No hay pautas mínimas que aseguren un nivel de calidad en la atención que reciben. También coinciden en que debe haber mayor flexibilidad y comprensión de la situación que viven como alumnos SUA, especialmente en cuanto a las limitaciones de tiempo que la mayoría padecen por su actividad laboral.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAFE indica que el 100% de los alumnos de la modalidad abierta concuerdan en que el perfil de los docentes es adecuado, y que éstos cuentan con programas de formación, actualización y superación sistemáticos y permanentes, además de mostrar plena conformidad respecto de la confidencialidad de sus evaluaciones a los docentes.



Por su parte, un 20% de los alumnos de la modalidad a distancia se dice satisfecho con el perfil de los académicos, un 20% más se muestra insatisfecho y el 60% restante señala satisfacción parcial. Adicionalmente, un 40% refieren que el procedimiento de evaluación de los docentes es sistemático, oportuno y coadyuva en la mejora de su desempeño, el 20% señala que no es así y el 40% restante respondió no saber al respecto. Además, al 60% le satisface el manejo confidencial de sus evaluaciones y el 40% restante dice no saber al respecto.

Regresando con los alumnos de la modalidad abierta, el 66.7% evalúan positivamente la atención que les brinda el personal académico, y consideran también que el procedimiento de evaluación a los docentes es sistemático, oportuno y susceptible de retroalimentación. Así mismo, opinan que la carga académica permite el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.



Por otro lado, el 20% de los alumnos de educación a distancia estiman que la distribución de la carga académica de los académicos no permite el cumplimiento eficaz de los objetivos del

plan de estudios, el 40% cree que lo permite parcialmente, y el 40% restante o bien no contesto o bien no sabe sobre el tema. Aunado a lo anterior, un 20% expresa que los programas de formación o actualización docente no son sistemáticos ni permanentes, otro 20% menciona que lo son parcialmente y el 60% pronunció desconocer al respecto. Adicionalmente, sólo 20% de los alumnos a distancia expresan plena conformidad con la atención que reciben de los académicos, un 40% se dicen parcialmente conformes y el 40% restante se muestra insatisfecho.

5) Productividad Académica

A juicio de los alumnos es una fortaleza que los propios profesores de la DSUAFE hayan sido quienes elaboraron la propuesta y los materiales del nuevo plan de estudios. Cuando el que imparte una asignatura es el autor del material de estudio, la calidad de curso es muy buena y es notorio el dominio del contenido por parte del académico.

Los alumnos desconocen la existencia de programas de investigación al interior de la División. Opinan que sería bueno que hubiera más impulso para esta actividad que seguramente se revertiría en mejoras educativas.

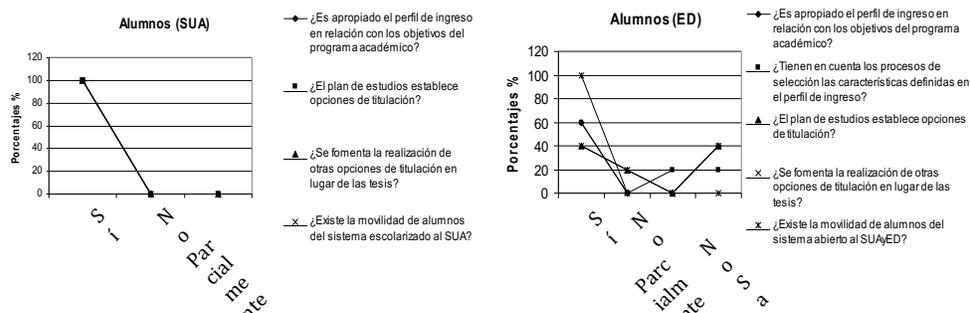
6) Alumnos

La fortaleza del alumnado, de acuerdo con ellos mismos, radica en que la mayoría tiene estudios previos en el nivel de educación superior o experiencia laboral, lo que aumenta el compromiso con su formación. Como debilidad, reconocen la falta de tiempo para dedicarle a los estudios.

Los alumnos mencionan que conforme avanzan en su trayectoria escolar, progresan y mejoran en sus habilidades de estudio y aprenden a organizar el tiempo, esto ocurre por necesidad y por lo que la experiencia les va enseñando, más que por los cursos que algunos de ellos refieren haber tomado.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAFE, da cuenta de que el 100% de los que pertenecen a la modalidad abierta dicen contar con el perfil de ingreso apropiado en relación a los objetivos del plan de estudios. Todos coinciden también en señalar que el plan de estudios establece opciones de titulación varias y se fomenta la realización de las mismas en lugar

de la tesis, y así mismo, declaran que existe movilidad del alumnado de sistema presencial al abierto.

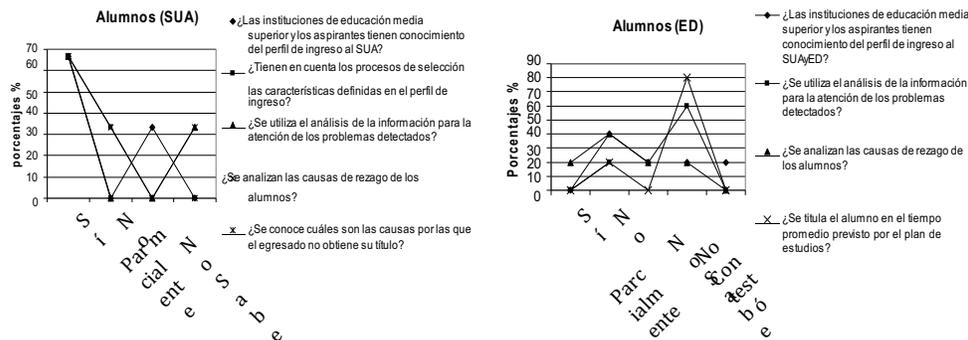


Por parte de los alumnos de la modalidad a distancia, el 60% cree que su perfil de ingreso se adecua a los objetivos del programa académico y el 40% restante dijo no saber al respecto. Un 60% indican que los procesos de selección consideran las características definidas en dicho perfil, un 20% opina que parcialmente y el 20% restante expresa desconocerlo. Además, un 40% declaran que el plan de estudios establece opciones de titulación alternas a la tesis y que se fomenta su realización, un 20% establece que no es así y el 40% restante dijo no saberlo. Adicionalmente, el 100% indican que existe movilidad de la modalidad abierta a la modalidad a distancia.

Por otro lado, el 66.7%, de los alumnos de la modalidad semipresencial afirman que las instituciones de educación media superior y sus aspirantes tienen conocimiento del perfil de ingreso al sistema, señalan que se utiliza el análisis de información para la atención de problemas detectados, entre ellos, las causas de rezago de los alumnos, y asimismo, dicen conocer las causas por las que el egresado no obtiene su título. Respecto a todos estos temas, el 33.3% restante indica o bien que no existen tales consideraciones, o bien que sólo ocurren parcialmente.

Por su parte, 40% de los alumnos de la modalidad a distancia advierten que ni las instituciones de educación media superior o los aspirantes en general tienen conocimiento del perfil de ingreso al SUA, un 20% opina que tienen conocimiento parcial y el 40% restante o bien no sabe o no contesto al respecto. Un 20% considera que no se utiliza el análisis de información para la atención de problemas detectados, otro 20% informa que se usa parcialmente y el 60% restante expresó no saberlo. Igualmente, un 20% refirió que si se analizan las causas del rezago de los alumnos, un 40% declaró que no, un 20% más alude a un análisis parcial y el 20% restante externó desconocer el tema. Complementariamente,

80% desconocen si el alumno se titula en el tiempo promedio previsto por el plan y 20% asevera que no se titula.



Volviendo con la población de la modalidad abierta, un 33.3% manifiesta tener conocimiento del perfil de egreso, y el 66.7% restante no contestó al reactivo. Otro 66.7% asevera que el plan de estudios tiene la diversidad y flexibilidad adecuadas en términos del perfil de egreso, que sus objetivos son congruentes con dicho perfil y que la articulación horizontal y vertical del plan de estudios está estructurada en concordancia con el mismo. En relación a todos los puntos anteriores, el 33.3% restante indica que éstos se cumplen al menos parcialmente.

Por su parte, el 40% de los alumnos de la modalidad a distancia admite tener conocimiento del perfil de egreso, un 20% no lo conoce y el 40% restante dice conocerlo parcialmente. Un 40% de estos alumnos indican que hay congruencia entre los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso, un 20% indica que no la hay y 40% desconoce sobre el tema. Del mismo modo, un 20% señala que los planes de estudios tienen la diversidad y flexibilidad adecuadas, un 20% advierte que no la tienen, un 40% más responde que parcialmente y el 20% restante declara desconocer al respecto.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

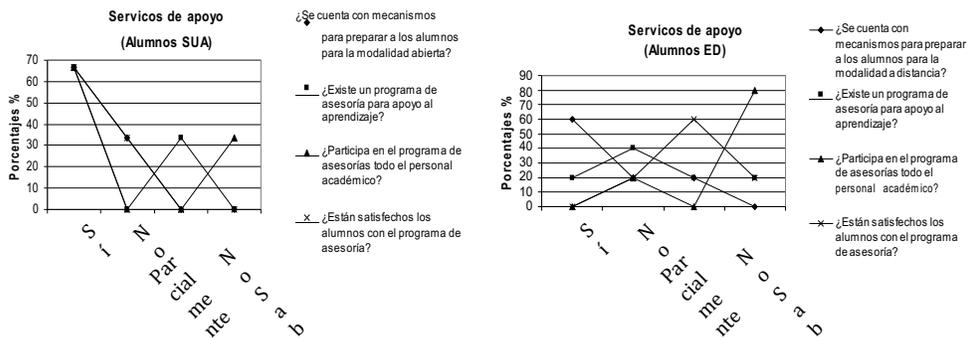
Entre las fortalezas, los alumnos mencionan que recientemente la biblioteca ha empezado a funcionar los sábados y el hecho de que muchos tramites pueden realizarse a distancia, incluidas las inscripciones.

En contraparte, mencionan que el curso de inducción a la DSUAFE es insuficiente para dar un panorama amplio del sistema. Expresan la necesidad de contar con cursos de estrategias de aprendizaje,

idiomas y computación en horarios compatibles con los de las asesorías. Sugieren ampliar los horarios y hacerlos más flexibles.

La cantidad de horas que se piden para la presentación del servicio social es un problema para el alumno de la DSUAFE. La División ofrece información sobre algunas opciones para llevar a cabo el servicio social los fines de semana e incluso oferta algunos programas al interior de la Facultad, sin embargo, consideran que estas opciones tienen una escasa relación con las actividades propias del economista.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada en la DSUAFE indica que el 66.7% de los alumnos del sistema abierto refieren que se cuenta con mecanismos para prepararlos adecuadamente, en tanto que el 33.3% dice que no. Un 66.7% más indica que existe un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje, en tanto que el 33.3% señala que existe al menos parcialmente. Otro 66.7% avala la participación de todo el personal académico en el programa de asesorías, en tanto que el 33.3% informa no saber al respecto; en concordancia, un 66.7% expresa estar satisfecho con dicho programa, en tanto que el 33.3% se dice insatisfecho con el mismo.

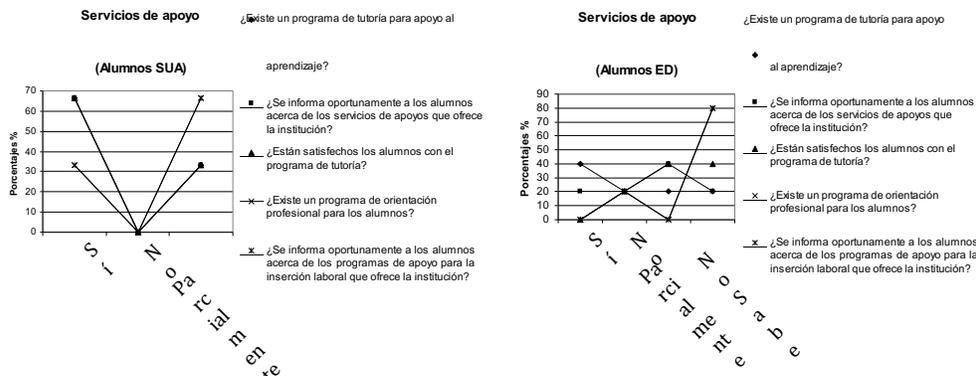


Por otro lado, el 60% de los alumnos en línea manifiesta contar con mecanismos para su preparación ante la modalidad, un 20% señala que no y el 20% restante declara parcialmente. Un 40% niega la existencia de un programa de asesoría en apoyo al aprendizaje, 20% indica que si, otro 20% alude a una existencia parcial y 20% más expresa no saberlo. Aunado a lo anterior, el 60% esta satisfecho parcialmente con el programa de asesorías, 20% se muestra insatisfecho y 20% más expresa no saber sobre el tema.

Refiriéndonos nuevamente a los alumnos de la modalidad abierta, el 66.7% esta de acuerdo en la existencia de un programa de tutoría en apoyo al aprendizaje y admiten además estar satisfechos con el

mismo coincidiendo también en que la institución les informa oportunamente sobre los servicios de apoyos que se ofrecen, mientras el 33.3% restante se dice satisfecho al menos parcialmente respecto de los mismos puntos.

Por otro lado, el 40% de los alumnos a distancia señalan la existencia del programa de tutorías en apoyo al aprendizaje, un 20% niega que exista, 20% más admite su existencia parcial y 20% restante respondió no saber al respecto.



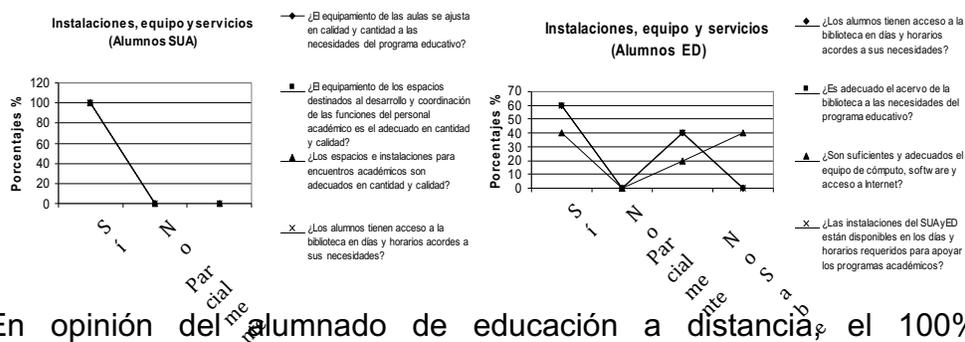
En referencia a los alumnos de la modalidad abierta, el 33.3% admiten contar con actividades para su formación integral y afirman conocer los programas de becas de la DSUAFE, en tanto que el 66.7% señalan un conocimiento parcial al respecto. Además, el 33.3% advierten la existencia de apoyos para la enseñanza de idiomas, otro 33.3% declara que no existen y el 33.34% restante indica una existencia parcial de los mismos. Asimismo, 33.3% establecen que existe un programa que reconozca a los alumnos de alto rendimiento, en tanto que 66.7% expreso desconocer su existencia.

El 40% de los alumnos de educación distancia establece que no hay actividades para su formación integral, otro 40% desconoce si las hay y 20% sugiere que existen parcialmente. Un 80% de ellos indica no conocer los programas de becas de la División ó la existencia de programas que reconozcan a alumnos de alto rendimiento. Respecto a los apoyos para la enseñanza de idiomas, 60% si los conoce y el 40% restante los conoce al menos parcialmente.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Si bien los alumnos refieren que siempre hay donde tomar clases, al carecer de espacios propios, a veces se da el sentimiento de ser ajenos a la Facultad lo cual paradójicamente fortalece una identidad y una solidaridad entre la comunidad de la DSUAFE.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada en la DSUAFE, evidencia que el 100% de los alumnos de la modalidad abierta coinciden en que el equipamiento de las aulas y de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico así como las instalaciones para encuentros académicos son adecuadas en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, y agregan que los horarios y días de acceso a la biblioteca se ajustan a sus necesidades. Adicionalmente, un 66.66% considera adecuada la capacidad de la biblioteca y salas de lectura en relación a las necesidades de los usuarios y al número de los mismos, y el 33.33% restante los considera aptos al menos parcialmente. Asimismo, un 66.66% está conforme con el equipo de cómputo, software y acceso a Internet del que dispone así como con su disponibilidad en días y horarios, mientras que el 33.3% los aprueba al menos de forma parcial. Sin embargo, 33.3% advierte que no se cuenta con el apoyo de personal de soporte técnico capacitado, 33.3% indica que se cuenta con él parcialmente y 33.3% restante señala desconocimiento al respecto.



En opinión del alumnado de educación a distancia, el 100% considera que el equipamiento de las aulas, de los espacios e instalaciones para encuentros académicos, así como la capacidad de la biblioteca y sus salas de lectura es acorde a las necesidades del programa educativo, y agregan que los asesores disponen de programas de cómputo, acceso a Internet y de los espacios educativos equipados con TIC's acordes al modelo educativo. Adicionalmente, el 60% considera apropiado el acervo de la biblioteca, el horario de acceso a la misma y en general la disponibilidad de las instalaciones en los días y horarios que requieren para apoyar los programas académicos; el 40% restante opina que las necesidades anteriores se cubren cuando menos parcialmente. Asimismo, un 40% está conforme con la disponibilidad del equipo de cómputo, 20% lo ésta parcialmente, y el

40% restante o bien no sabe o no contestó al respecto. Sólo el 20% de los alumnos cree contar con el apoyo de personal de soporte técnico capacitado, 40% alude a un apoyo parcial, y de nuevo, 40% o bien no sabe o no contestó sobre el tema.

9) Estructura Tecnológica

Existe consenso entre los alumnos que la plataforma que utilizan es de calidad, de punta y les posibilita cursar a distancia la carrera, lo cual sería imposible para la mayoría de ellos que no tienen condiciones para asistir a clases presenciales de manera regular.

El alumnado refiere que hay poca interactividad en la plataforma y señalan que ésta se debe fomentar para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos de los que se dispone, sin embargo esta limitación la atribuyen a la falta de capacitación o falta de tiempo tanto de ellos mismos como de los docentes.

Los alumnos perciben que hay en general una buena disposición de los académicos en línea para atenderlos, apoyarlos, resolver dudas y retroalimentarlos, pero mencionan que esto no siempre ocurre y hay quienes tardan tiempo indefinido en responderles.

Se concibe por parte de los alumnos que una gran fortaleza es el tener la facilidad de efectuar la mayoría de sus trámites a distancia, poder consultar sus calificaciones y llevar a cabo todas las actividades académicas y escolares que les demanda el sistema.

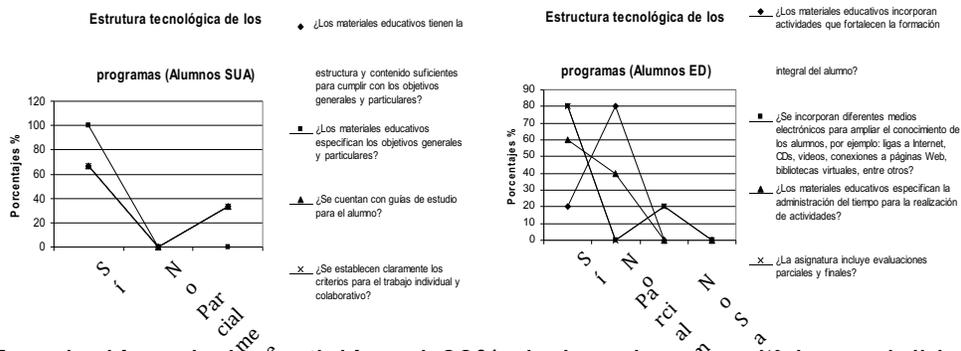
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAFE señala que el 66.6% de los alumnos de la modalidad abierta aseveran que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, que dichos materiales proponen actividades de aprendizaje tanto individuales como colaborativas y en apoyo a la autodidaxis, facilitando además el logro de la metas, ofreciendo fuentes de información accesibles y actualizadas e incorporando medios electrónicos en apoyo al aprendizaje; por su parte, el 33.3% restante se muestra parcialmente satisfecho en relación a todos los aspectos anteriores.

Para el 100% de los alumnos del sistema abierto los materiales educativos especifican claramente los objetivos tanto generales como particulares. Para el 66.6% dichos materiales especifican la administración del tiempo para la realización de las actividades y

establecen explícitamente los criterios para llevarlas a cabo, así como recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno mediante la retroalimentación de sus evaluaciones, concuerdan también en que los materiales incluyen evaluaciones parciales y finales, y que éstas se distribuyen equitativamente a lo largo de la asignatura. En relación a todos estos aspectos el 33.3% restante se muestra parcialmente satisfecho.

Por el lado de los alumnos de la modalidad a distancia, el 60% declara que los materiales educativos especifican los objetivos generales y particulares, mientras el 40% señala que lo hacen sólo parcialmente. Del mismo modo, 80% evidencia que se cuenta apenas de forma parcial con guías de estudio para el alumno, así como con criterios claros dentro de los materiales educativos para el trabajo individual o colaborativo.

El 60% de alumnos de la DSUAFE manifiesta que los materiales educativos ofrecen fuentes de información accesibles, diversificadas y vigentes, además de especificar la administración del tiempo para cada asignatura. Complementariamente, el 80% declara que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos y que la asignatura incluye evaluaciones parciales y finales.



En relación a la impartición, el 60% de los alumnos de la modalidad a distancia, informan que el docente proporciona orientación y asesoría en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas al menos de forma parcial, un 20% indica que no ocurre así y el 20% restante manifiesta su conformidad sin reservas al respecto. Además, el 60% afirma que hay una guía de recomendaciones y sugerencias, en tanto que el 40% indica lo contrario.

El 100% de los alumnos encuestados se muestra parcialmente satisfecho con el ambiente de la plataforma para la colaboración y

la socialización del grupo. Adicionalmente, el 80% externó hallarse parcialmente conforme con el diseño de la interfaz en relación a su eficiencia para coadyuvar al alcance de los objetivos de enseñanza aprendizaje, así como con las capacidades de interactividad de la plataforma, mientras el 20% se dice plenamente insatisfecho con estos aspectos.

10) Impacto del Programa

Los alumnos mencionan que eligieron realizar sus estudios en la DSUAFE de la Facultad de Economía de la UNAM por el gran prestigio que tienen los egresados y por que consideran que el plan de estudios tiene una fuerte orientación social.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

La relación de los alumnos con instituciones fuera de la UNAM, se limita a la información u orientación que se les brinda en la Facultad de Economía para cubrir su servicio social, requisito que, cabe mencionar, la mayoría no ha cubierto.

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Martha Diana Bosco Hernández⁵³
Guadalupe Centeno Durán
Héctor Sixto Barrón Soto
Martha Erika Trejo Aguilar

Presentación

La División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán inició actividades en diciembre de 1998 en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Actualmente la División del Sistema Universidad Abierta (SUA-FES-Acatlán) ofrece la Licenciatura en Derecho, la Licenciatura en Relaciones Internacionales y la Licenciatura en Enseñanza del (alemán, francés, español, inglés, italiano) como Lengua Extranjera (LICEL).⁵⁴

La División del SUA-FES-Acatlán está conformada por la Jefatura de la División, la Secretaría Académica, la Secretaría Técnica, la Coordinación de la Licenciatura en Derecho, la Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, y la Coordinación de la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), Departamento de atención a alumnos. Además cuenta con un Comité Editorial.

La FES-Acatlán cuenta con el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED) para desarrollar ofertas educativas a distancia de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. El CETED fue inaugurado el 18 de Octubre de 2006 para atender las demandas internas y externas de los programas académicos. La División del SUA-FES-Acatlán también cuenta con un sistema de Evaluación en Línea (EVELIN) que permite aplicar los exámenes finales, que han sido elaborados por los asesores de las distintas asignaturas de las licenciaturas que se ofrecen. En este momento los exámenes se aplican de manera presencial y se espera que se

⁵³ Responsable del equipo de investigación de campo: Martha Diana Bosco Hernández
Entrevistas a los directivos: Martha Diana Bosco Hernández y Guadalupe Centeno Durán
Entrevistas al personal académico: Héctor Barrón Soto e Ismael Uribe Villafañá
Entrevistas a los alumnos: Teresa Guerrero Flores y Martha Erika Trejo Aguilar
Análisis estadístico de la encuesta: Guadalupe Centeno Durán

⁵⁴ División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
<http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/1217/>

desarrolle este sistema para que se realicen en línea. Los resultados de los exámenes se dan a conocer al alumno el mismo día que lo realiza.

En la DSUA-FES-Acatlán coexisten dos planes de estudio tanto en la Licenciatura en Derecho como la Licenciatura en Relaciones Internacionales. El primer plan de estudios que data de 1999 está desapareciendo paulatinamente; y el segundo plan de estudios que data de 2005 se está implantando. La LICEL por el contrario cuenta con un sólo plan de estudios con diferentes vertientes, dependiendo de la lengua en la que se vaya a especializar el alumno. La LICEL es una licenciatura concebida para ser impartida sólo en la modalidad abierta, principalmente para los profesores que se encuentren en ejercicio. Dichos planes tienen objetivos propios y demandan determinados perfiles y requisitos de ingreso específicos para cada área del conocimiento. Esta es la única licenciatura que cuenta con Guías Estratégicas para el Aprendizaje Autodirigido (GEAAS) con programas de asignatura desglosados en objetivos, contenidos, bibliografía, y perfiles del asesor.

Población Escolar del SUA-FES-Acatlán 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Derecho	631	809	867
Licenciatura en Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera		9	10
Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		18	26
Licenciatura en Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera		5	5
Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera		43	78
Licenciatura en Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera		5	4
Licenciatura en Relaciones Internacionales	276	368	372
Total	907	1,257	1,362

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

Los requisitos para el ingreso a cualquiera de las licenciaturas del SUA-FES-Acatlán es por examen de selección, por pase reglamentado, como segunda carrera, carrera simultánea, o por cambio de sistema. En el caso de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, se exige además el dominio de la lengua elegida y un

promedio mínimo de ocho. En el caso de la Licenciatura en Derecho, se tiene un convenio con la Suprema Corte de Justicia, donde los alumnos pueden llevar a cabo sus prácticas profesionales y el servicio social.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (SUA-FES-Acatlán), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 3 directivos, 15 asesores y 10 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

1) Normatividad y Políticas Generales

Los asesores refirieron que la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores-Acatlán (DSUA-FES-Acatlán) se rige por la Legislación Universitaria, el Estatuto y el Reglamento el Estatuto del SUA. Sin embargo manifestaron que no existe una reglamentación propia de la División, por lo que se precisa que en un futuro se preparará una reglamentación propia de ella, a fin de regular sus actividades al interior de la Facultad, en particular las especificaciones relacionadas a la permanencia de los alumnos en la modalidad abierta.

En materia presupuestaria, los directivos señalaron que el presupuesto que se les asigna, en ocasiones resulta insuficiente, aunado a que no se cuenta con ingresos extraordinarios, sin embargo se especificó que la DSUA-FES-Acatlán entrega un informe semestral sobre el uso de los recursos que le fueron otorgados.

2) Planeación y Evaluación

Desde la perspectiva de los directivos, en este aspecto existen diversas fortalezas entre las cuales se distingue el hecho de que la DSUA-FES-Acatlán participa en el Plan de Desarrollo de la Facultad, en la formulación de programas estratégicos, en las actividades académicas, de acreditación de las licenciaturas, en los programas de transparencia, de rendición de cuentas y de prestación de servicio social.

Asimismo se señaló que la planeación de las actividades de la DSUA-FES-Acatlán se lleva a cabo con tiempo suficiente lo que permite que se encuentren disponibles tanto los materiales didácticos como los elementos e instrumentos de la evaluación en línea. Esta situación, a decir de los directivos, se debe por un lado, a que existen plazas en las coordinaciones de las licenciaturas lo cual redundará en una mejor organización y realización de las labores académicas, y por otro a que todas las asignaturas de cada una de las licenciaturas cuentan con un programa de trabajo.

En este sentido, se subrayó que Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL) se encuentra en proceso de planeación y preparación para su puesta en línea. Por otro lado, se especificó que se vigila el cumplimiento de los planes y programas de estudio y que se lleva a cabo la elaboración de instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos, con base en los contenidos de los programas.

Tocante a la evaluación de los programas académicos, se especificó que la licenciatura en Relaciones Internacionales ha sido evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditada por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO); asimismo, se destacó que se encuentra en marcha el proceso para la acreditación de la licenciatura en Derecho.

No obstante lo anterior los directivos refirieron que a pesar de la existencia de plazas en las coordinaciones de cada licenciatura, éstas no son suficientes, pues la población estudiantil es muy numerosa y crece cada semestre; por lo cual no se le puede dar mayor atención. Esto implica que la carga de trabajo de los coordinadores sea excesiva, pues realizan tres o cuatro funciones además de la propia dado que se encargan de la administración escolar, atienden a los asesores, revisan los materiales didácticos, supervisan que los asesores se encuentren en sus sesiones, entre otras actividades.

Además, declararon que la escasez de presupuesto impide que la DSUA-FES-Acatlán avance en planes y proyectos que se tienen, tales como la puesta en línea de la LICEL, lo cual requiere de la disposición de una plataforma tecnológica.

En ese sentido, los directivos plantearon la posibilidad de reestructurar el organigrama, la creación de más plazas en los cargos administrativos, a fin de poder atender a la población estudiantil y colaborar con la Secretaría Académica, así como buscar apoyo para contar con más servicios tecnológicos.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los directivos señalaron que se trabaja en la DSUA-FES-Acatlán con un modelo mixto, pues combinan herramientas y estrategias de las modalidades educativas abierta y a distancia, lo cual se ve reflejado en su flexibilidad.

Respecto a los planes de estudio, se especificó que la División cuenta con los correspondientes a la licenciatura en Relaciones Internacionales, Derecho y a la LICEL. En este sentido, cabe señalar que en el caso particular de la licenciatura en Derecho, existen dos planes de estudio; el primero de ellos que data de 1999, que fue tomado de la Facultad de Derecho y el segundo del año 2005 adoptado del sistema presencial de la FES-Acatlán, para lo cual fueron actualizados los materiales didácticos.

En esa línea, los directivos plantearon que, dado que los planes de estudio son del sistema presencial, conviene adecuar los mismos para una modalidad educativa abierta.

4) Personal Académico

A decir de los directivos, las fortalezas de los asesores versan principalmente en su formación tanto disciplinaria, profesional y pedagógica, en gran medida por la oportunidad que han tenido de tomar gran variedad de cursos; como es el de Inducción al SUA, el cual se lleva a cabo totalmente en línea, que es proporcionado por la Secretaría Académica con una duración de 20 horas y cuya aprobación es necesaria para la recontractación de los asesores.

Además, algunos asesores han tenido la posibilidad de asistir al curso *Estrategias de Aprendizaje* impartido por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE); así como a otros que imparten la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), la CUAED y los que se dan al interior de la División sobre el uso del Sistema de Evaluación en Línea (EVELIN).

Asimismo, se refleja el compromiso de los asesores al identificarse con la filosofía de la modalidad abierta y por llevar cursos

subsidiados con sus propios medios, entre ellos, el de elaboración de materiales didácticos, que se ofrece en la División de Educación Continua de la FES Acatlán.

En la DSUA-FES-Acatlán participan 140 asesores que son de asignatura y el 20% de ellos labora en el sistema presencial con la misma situación contractual que en el SUA, sin embargo hay sentido de pertenencia y existe la posibilidad de acceder a los estímulos al desempeño como son el PEPASIG Y EDIF.

Se refiere que cada asesor elabora su plan de trabajo con anticipación y éste se sigue durante todo el semestre, lo que permite que se cuente con las actividades organizadas y planeadas para que el alumno conozca también los temas que se verán en cada asesoría; además, al finalizar el semestre, los asesores entregan un reporte de actividades a los coordinadores, a través del cual se puede bosquejar una evaluación.

No obstante lo señalado, los directivos precisan que no existen instrumentos de evaluación de la práctica docente y que al no ser los asesores de tiempo completo, limitan su labor para la elaboración de los materiales didácticos lo cual atrasa los trabajos dentro de la División. Por otra parte, la falta de conocimiento sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación así como de la plataforma por parte de los asesores, resulta un problema para los alumnos, quienes en ocasiones los superan en habilidades para el uso de esta herramienta.

Los directivos consideran necesaria la creación de plazas para los asesores a fin de brindarles estabilidad laboral dentro de la División, así como la creación e implementación de un instrumento para evaluar a los asesores. Por otra parte, se sugiere que la División propicie que los asesores se acerquen e involucren más con el uso de las tecnologías y la plataforma para aprovechar estos medios en su práctica docente e interacción con los alumnos.

5) Productividad Académica

Bajo este rubro se señaló como fortaleza el hecho de que, a pesar de que todos los asesores de la DSUA-FES-Acatlán son de asignatura, y se encargan de elaborar sus propios materiales didácticos, que son Guías de Estrategias de Aprendizaje Autodirigido (GEAA).

Sin embargo, las GEAA no son reconocidas como un trabajo de los asesores al interior de la Facultad, por otro lado, las líneas de investigación que los asesores desarrollan se basan en su disciplina y no trascienden en la DSUA-FES-Acatlán ni se conocen en la Facultad. Además, a lo anterior se suma la falta de presupuesto, lo que repercute en la producción académica.

A partir de esto, se pretende buscar la creación de plazas de tiempo completo para los asesores, a fin de que éstos al tener estabilidad laboral, puedan hacer investigaciones propias de la División.

6) Alumnos

Desde el punto de vista de los asesores, las fortalezas de los alumnos radican principalmente en su número y constancia, ya que no se ha registrado abandono. Cabe señalar que se tiene un total de 1230 alumnos inscritos activos, entre los 2300 registrados. La mayoría de ellos han ingresado a la DSUA-FES-Acatlán a través del examen de selección, en su primera opción y tienen un promedio de 23 años de edad, excepto en la LICEL, cuyos alumnos son personas que ya están en ejercicio de su profesión y sólo necesitan certificarse. Además, contar con 11 formas de titulación ha beneficiado a la población estudiantil.

7) Servicio de Apoyo a los Alumnos

En este rubro se encontraron diversas fortalezas como el hecho de que a los alumnos de primer ingreso se les proporcione un curso de inducción a la modalidad educativa, el cual dura una mañana, asimismo se les entrega un documento que contiene las especificaciones del sistema así como el Estatuto y Reglamento del SUA que los rige y el Manual de Uso de la Plataforma. Posteriormente, los coordinadores acuden a las aulas, se entrevistan con los alumnos y profundizan en las especificaciones del sistema.

Asimismo, se les proporciona asesorías de apoyo al aprendizaje, tanto grupales como individuales, las cuales se llevan a cabo en dos momentos durante toda la semana. En general, las asesorías individuales se realizan de martes a viernes, previa cita hecha por teléfono. Los asesores permanecen dos horas en su cubículo durante las cuales atienden las dudas individuales de los alumnos. Las asesorías grupales se concentran en su mayoría los sábados y ya están programadas por los asesores cuando elaboraron su plan de trabajo.

Otra fortaleza que se destaca en relación a los apoyos que se brindan a los alumnos, es que aquéllos que están estudiando su primera carrera en la DSUA-FES-Acatlán, tienen la posibilidad de obtener becas PRONABES, que en años anteriores no era posible.

Cabe señalar también que al interior de la División se tiene un seguimiento puntual de la situación académica de los alumnos, además de un trato personal.

Sin embargo, los asesores reconocen entre las debilidades de los servicios de apoyo a los alumnos el hecho de no contar con un curso propedéutico que los prepare para la modalidad en la que se trabaja y en el que se les explique en qué consiste el modelo educativo. Además señalaron la necesidad de contar con la presencia de tutores que acompañen a los alumnos a lo largo de su formación profesional.

En cuanto al proceso administrativo, se señala que está a cargo de la Administración Escolar de la Facultad, por lo tanto todos los procesos de requisito están pensados y adecuados al modelo presencial, principalmente en lo que se refiere a los horarios de atención a los alumnos.

De esa manera, los directivos sugieren la creación de un grupo de tutores, para que acompañen a los alumnos en su proceso de formación, así como para que realicen el seguimiento de los avances académicos de los alumnos.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

A este respecto, se especificó que los alumnos y los asesores de la DSUA-FES-Acatlán pueden acceder libremente a la biblioteca de la Facultad, en la cual se cuenta con un acervo exclusivo para el sistema. Sin embargo, el anexo de la biblioteca en el que se tiene este acervo se encuentra en estantería cerrada y los libros no pueden salir de la misma, lo cual se constituye en un problema, pues la mayoría de los alumnos del sistema abierto, por sus ocupaciones, no puede permanecer mucho tiempo en la Biblioteca.

En ese sentido, se menciona que los horarios son limitados para la prestación de servicios en general y que los servicios médicos se encuentran cerrados los sábados.

Por otro lado, se menciona que la comunidad de la modalidad abierta puede usar el equipo de cómputo de los centros de cómputo de la Facultad y el propio de la DSUA-FES-Acatlán que sólo dispone de ocho computadoras, pero no se dispone de aulas exclusivas para la División.

Finalmente, se propone hacer lo necesario para que dentro de la Facultad se le proporcione a la División un edificio exclusivo para disponer de todos los servicios, y en el que además se puedan llevar a cabo tareas de asesorías e investigación.

9) Estructura Tecnológica

Desde la perspectiva de los directivos de la DSUA-FES-Acatlán, destaca la planeación de los cursos para los alumnos, ya que se presenta el mapa curricular y en él la ubicación y características de las asignaturas, así como los trabajos a realizar y las fechas de entrega de los mismos.

En relación a la preparación y elaboración del material didáctico como las GEAA por asignatura y por licenciatura, se llevan a cabo revisiones previas a su publicación, y se cuida que estén disponibles con suficiente tiempo.

En cuanto a la evaluación de las asignaturas, sobresale la creación de un sistema para tal fin, el cual hasta el momento cubre el 50% de ellas.

Oficialmente, la CUAED ha proporcionado un servidor para uso exclusivo de la DSUA-FES-Acatlán, pero no se cuenta con plataformas instaladas para llevar a cabo cursos en línea, además de que la evaluación en línea sólo puede llevarse a cabo desde la Facultad, pues aún no han podido adecuar el Sistema EVELIN para que se pueda acceder a él desde otro sitio.

Por otro lado, a pesar de que se dispone de un servidor propio, no se cuenta con personal para darle mantenimiento, por ello se plantea buscar que haya un equipo multidisciplinario que se encargue del mantenimiento de la plataforma; este equipo debe estar compuesto por un pedagogo, un diseñador y un *Web master*, para darle un buen uso y potenciar sus características en beneficio de los asesores y de los alumnos.

10) Impacto del Programa

La DSUA-FES-Acatlán tiene un gran impacto en lo que a cobertura se refiere, pues atiende al 30% de la población que solicita ingresar ella. Asimismo, en la División se han realizado reuniones con los egresados de sus licenciaturas, con el propósito de realizar un seguimiento y conocer su situación laboral, además de actualizar el directorio.

No obstante, la División no cuenta con la infraestructura ni los recursos para atender la demanda que tienen, ni para promoverse más al interior y al exterior de la Facultad. Por otro lado, dada la juventud de la División y el tiempo que gozan los alumnos para finalizar sus estudios, el proyecto de seguimiento se encuentra en una etapa incipiente.

Así pues, se busca ampliar la matrícula de primer ingreso para consolidar los programas educativos.

11) Vinculación con la Sociedad

Desde el punto de vista de los directivos, la vinculación de la División-SUA-FES-Acatlán con la sociedad se da a través de la bolsa de trabajo de la Facultad, por medio de eventos culturales y a través de programas de prestación de servicio social.

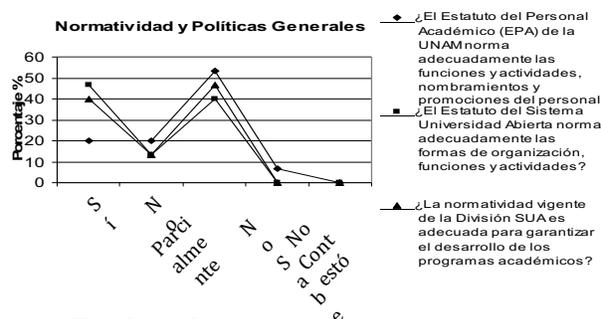
Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

1) Normatividad y Políticas Generales

A decir de los asesores, se cuenta con reglamentos particulares para la educación abierta y a distancia dentro de la FES Acatlán, así como con la normatividad universitaria de lo cual ellos tienen conocimiento. De la misma forma, los asesores mantienen comunicación constante con el coordinador de la carrera, con lo que se facilita su conocimiento e integración a las políticas generales de la entidad.

Sin embargo, se destaca que los asesores no tienen representatividad ante el Consejo Técnico, aunque sí se les invita a votar, pues su participación se considera para los candidatos del sistema presencial. No obstante, sus demandas no son retomadas posteriormente.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUA-FES-Acatlán revela que el 53.3% de los asesores apuntó que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM norma parcialmente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del personal académico, 20% indicó que lo hace adecuadamente, 20% señaló lo contrario y el 6.7% dijo desconocerlo. Igualmente, el 46.7% de los asesores refirió que el Estatuto del SUA norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades, 40% indicó que lo hace parcialmente y 13.3% señaló que no lo hace. En ese sentido, 46.7% expresó que la normatividad vigente de la DSUA es parcialmente adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, 40% manifestó que lo es y 13.3% señaló lo contrario.



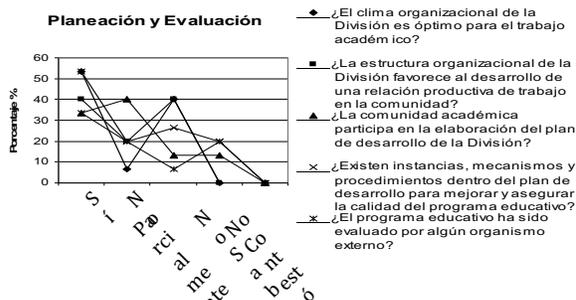
2) Planeación y Evaluación

En este sentido, los asesores expresan que en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo para la educación abierta y a distancia no son consultados, por eso se estima la conveniencia de que la participación en la vida colegiada de la FES Acatlán considere espacios de representación ante los órganos de autoridad, como el Consejo Técnico, para resolver problemas específicos de esta comunidad.

Por otro lado, se expresó que se han instituido reuniones plenarias al inicio de cada semestre, aunque se reconoce que no son suficientes para realizar propuestas académicas. Asimismo, una parte importante de la oferta de capacitación y superación profesional está diseñada para los profesores del sistema presencial, y no está al alcance de los asesores de la modalidad abierta. Además, el clima organizacional no favorece la integración de la comunidad docente de la modalidad abierta, sin embargo, no se organizan propuestas ni acciones al respecto.

Así pues, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la DSUA-FES-Acatlán revela que el 53.3% de ellos expresó que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico, 40% señaló que lo es parcialmente y 6.7% indicó que no lo es, asimismo, 40% indicó que la estructura organizacional de la división favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, mientras 40% señaló que lo hace de manera parcial y 20% indicó que no lo hace. Por otro lado, el 40% de los asesores expresó que la comunidad académica no participa en la elaboración del plan de desarrollo de la División, en tanto que 33.4% señaló que sí lo hace, 13.3% refirió que ocurre de manera parcial y 13.3% se abstuvo de contestar.

A otro respecto, 33.3% de los asesores indicó que hay instancias, mecanismos y procedimientos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, 26.7% señaló que existen parcialmente, 20% indicó que no hay tales elementos y otro 20% refirió no saberlo. En ese sentido, el 53.3% de los asesores indicó que el programa educativo ha sido evaluado por algún organismo externo, 20% apuntó lo contrario, 20% dijo desconocerlo y 6.6% indicó que ha sido evaluado parcialmente.



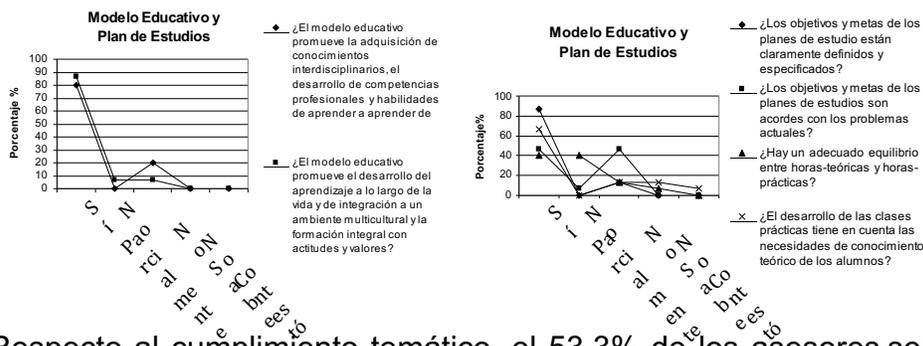
3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

A este respecto, los asesores refirieron que los planes de estudios de Derecho y de Relaciones Internacionales, no responden completamente a los requerimientos de la metodología de educación abierta y a distancia, a pesar de que han sido actualizados, por lo que reproducen en muchos aspectos prácticas docentes del sistema presencial.

Por otro lado, el plan de estudios de la LICEL, es el único que ha sido diseñado para ser operado con metodología de educación abierta y a distancia, y esto ha impactado en la participación y compromiso expresado por los asesores.

Además, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la DSUA-FES-Acatlán revela que el 80% de ellos indicó que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, mientras que 20% señaló que lo hace de manera parcial. En ese sentido, el 86.7% indicó que el modelo promueve también el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural entre otras habilidades y actitudes, mientras 6.7% refirió lo contrario y 6.6% manifestó que lo hacía parcialmente. Además, 86.7% expresó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, mientras que el 13.3% señaló que lo están parcialmente.

Asimismo, el 46.7% señaló que los objetivos y metas de los planes de estudios son acordes con los problemas actuales, 46.7% consideran que lo son parcialmente y el 6.6% señaló que no lo son. En ese sentido, el 40% de los asesores indicó que hay un adecuado equilibrio entre las horas-teóricas y horas-prácticas, mientras que 40% señaló lo contrario, 13.3% refirió que lo hay parcialmente y 6.7% manifestó no saberlo. Asimismo, el 66.7% refirió que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, en tanto que un 13.3% señaló que lo consideran parcialmente, otro 13.3% lo desconoce y 6.7% no contestó.



Respecto al cumplimiento temático, el 53.3% de los asesores señaló que se tiene previsto el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, entre otras actividades por cada asignatura de los planes de estudio, mientras que 26.7% manifestó que eso ocurre de manera parcial, 13.3% señaló que no es así y 6.7% dijo no saberlo. En ese sentido, un 40% refirió que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en

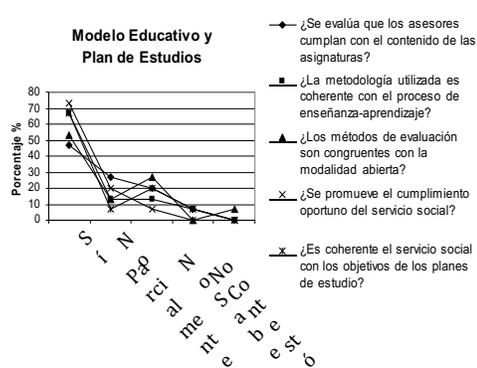
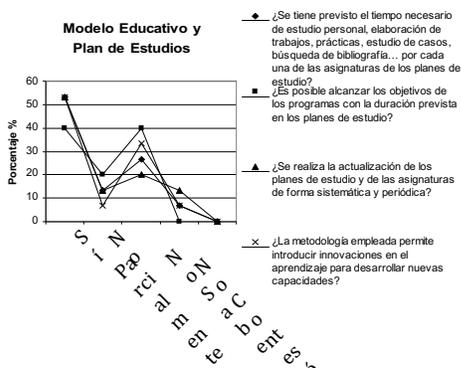
los planes de estudio, otro 40% señaló que lo es de manera parcial y 20% indicó que no era posible.

Por otro lado, el 53.4% de los asesores manifestó que se realiza la actualización de los planes de estudio y de las asignaturas de forma sistémica y periódica, en tanto que el 20% indicó que este ejercicio se lleva a cabo sólo parcialmente, 13.3% manifestó que no se realiza y 13.3% dijo no saberlo.

Se pudo observar también que el 53.3% manifestó que la metodología empleada permite introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, mientras que 33.3% indicó que lo hace parcialmente, 6.7% refirió que no lo permite y el 6.7% restante apuntó no saberlo. Además, 46% manifestó que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, mientras 26.7% expresó lo contrario, 20% indicó que se hace de manera parcial y 6.7% lo desconoce.

Por otro lado, el 66.7% de los asesores manifestó que la metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza- aprendizaje, mientras un13.3% señaló lo contrario, otro 13.3% indicó que lo es parcialmente y 6.7% lo desconoce. En ese tenor, el 53.3% señaló que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, 26.7% indicó que lo son parcialmente, 13.3% refirió que no lo son y 6.7% se abstuvo de contestar.

Tocante al servicio social, 73.3% de los asesores manifestó que se promueve su cumplimiento oportuno, mientras que 20% señaló lo contrario y 6.7% indicó que se hace parcialmente. Asimismo, el 66.7% refirió que el servicio social es coherente con los objetivos de los planes de estudio, 20% indicó que lo es de manera parcial, 6.7% expresó que no lo era y el 6.7% restante lo desconoce.



4) Personal Académico

A este respecto, destaca que se ha establecido el perfil del asesor, lo cual permite guiar su selección y contratación; asimismo, existen programas específicos de capacitación y superación profesional además de cursos de actualización.

Por otro lado, los asesores refirieron estar muy motivados, lo cual se desprende de la metodología de estudios, ya que es un elemento que se apunta como fundamental para resolver muchos problemas en la relación con los alumnos. De aquí también se destaca la vinculación que a través de tutorías se establece con pequeños grupos de alumnos, y que ayuda a resolver problemas de organización y de aprendizaje de manera muy rápida.

En ese sentido, se manifiesta un compromiso de los asesores con los proyectos de educación abierta y a distancia; con lo que se propicia un sentido de pertenencia a la comunidad de la DSUA- FES-Acatlán. Cabe señalar que existen mecanismos de realimentación de las evaluaciones que se hacen semestralmente a los asesores.

No obstante lo mencionado anteriormente, se señaló que los cursos existentes no son compatibles con los horarios de los asesores por no estar dirigidos en particular hacia esa parte de la comunidad docente y derivado de ello, hay una falta de capacitación para el manejo e incorporación de recursos tecnológicos. Además, se señaló que no hay un intercambio formal de experiencias docentes, y los encuentros entre asesores es coyuntural, lo cual propicia que no exista una práctica docente colegiada. En este sentido, se manifestó que tampoco hay experiencias de comunicación con asesores de la misma disciplina de otras Facultades y se desconoce cómo opera la metodología de educación abierta y a distancia en otras partes de la misma Universidad.

Por otro lado, se evidencia también una falta de acceso a los programas de estímulos, ya que la mayoría de los asesores sólo están en PEPASIG, ya que en su totalidad, los asesores son de asignatura.

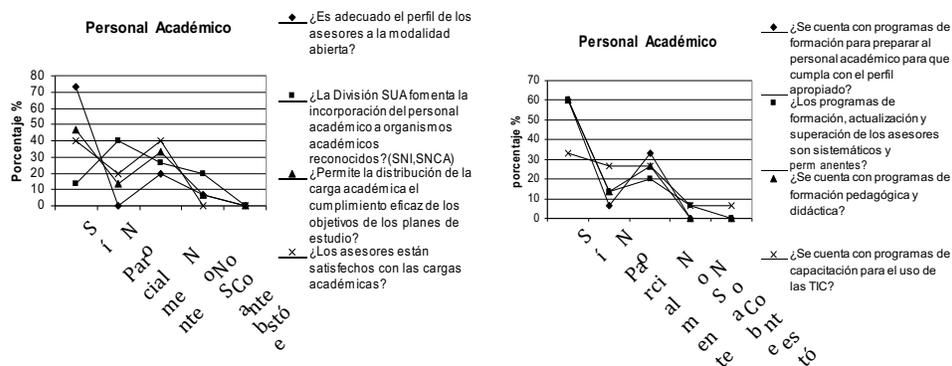
Como sugerencias, los asesores de la DSUA-FES-Acatlán plantearon la utilidad de que se haga una convocatoria específica para su capacitación en temas y aspectos tecnológicos, así como la conformación de un espacio de intercambio de experiencias con los asesores de educación abierta y a distancia de otras Facultades.

En este sentido, el análisis estadístico del instrumento administrado al personal académico de la DSUA-FES-Acatlán muestra que el 73.3% de ellos manifestó que el perfil de los asesores es adecuado a la modalidad abierta, mientras que 20% señaló que lo es parcialmente y 6.7% dijo no saberlo. Por otro lado, se observó que el 40% de los asesores señaló que la División no fomenta la incorporación del personal académico a organismos académicos como el SNI o el SNCA, 26.7% señaló que lo hace de manera parcial, 20% lo desconoce y 13.3% indicó que sí se promueve.

En lo relativo a la distribución de la carga académica el 46.7% refirió que ésta permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, mientras que 33.3% señaló que lo hace de manera parcial, 13.3% refirió que no es así y 6.7% dijo desconocerlo. En ese sentido, el 40% de los asesores manifestó estar satisfecho con las cargas académicas, 40% señaló estarlo parcialmente y 20% refirió que no lo está.

Asimismo, se observó que el 60% de los asesores indicó que se cuenta con programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado, en tanto que 33.3% indicó que dichos programas existen de manera parcial y 6.7% señaló que no los hay. En ese sentido, 60% manifestó que los programas de formación, actualización y superación de los asesores son sistemáticos y permanentes, mientras que 20% indicó que lo son parcialmente, 13.3% expresó que no lo son y 6.7% refirió no saberlo.

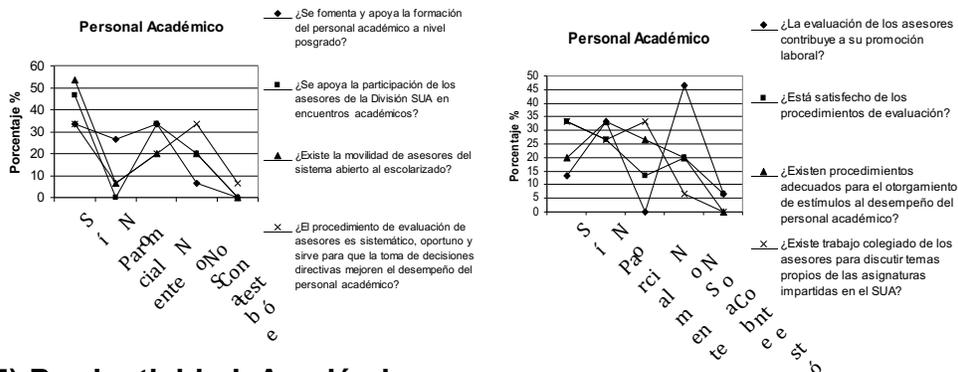
Además, el 60% destacó que se cuenta con programas de formación pedagógica y didáctica, 26.7% indicó que existe parcialmente y 13.3% expresó que no los hay. Asimismo, 33.3% apuntó que se cuenta además con programas de capacitación para el uso de las TIC, en tanto que un 26.7% manifestó lo contrario, otro 26.7% expresó que se cuenta con tales programas parcialmente, 6.7%, indicó desconocerlo y 6.6% se abstuvo de contestar.



Asimismo, 33.3% manifestó que se fomenta y apoya la formación profesional a nivel posgrado, 33.3% indicó que se hace parcialmente, 26.7% señaló que no ocurre y 6.7% lo desconoce. De igual forma, el 46.7% de los asesores expresó que se apoya su participación en encuentros académicos, 33.3% señaló que se hace de manera parcial y 20% lo desconoce. Además, el 53.3% refirió que hay movilidad de asesores del sistema abierto al presencial, 20% señaló que existe parcialmente, 20% dijo desconocerlo y 6.7% señaló que no existe.

Respecto a la evaluación del personal académico, se observó que un 33.3% de los asesores indicó que este procedimiento es sistemático, oportuno y sirve para que la toma de decisiones directivas mejoren el desempeño de los asesores, en tanto que otro 33.3% dijo no saberlo, 20% expresó que lo es parcialmente, 6.7% indicó que no lo era y 6.7% no respondió. En ese tenor, el 46.7% de los asesores dijo no saber si su evaluación contribuye a su promoción laboral, en tanto que 33.3% manifestó que dicho ejercicio no tiene el mencionado fin, mientras 13.3% señaló lo contrario y 6.7% se abstuvo de contestar. Además 33.3% de los asesores manifestó estar satisfecho con los procedimientos de evaluación, en tanto que 26.7% señaló lo contrario, 20% lo desconoce, 13.3% refirió estarlo parcialmente y 6.7% no respondió esa pregunta.

Por otro lado, el 33.3% apuntó que no existen procedimientos adecuados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, mientras que 26.7% señaló que los hay de manera parcial, un 20% lo desconoce y otro 20% afirma su existencia. Finalmente, un 33.3% de los asesores manifestó que hay trabajo colegiado de los asesores para discutir temas propios de las asignaturas impartidas en la División, otro 33.3% señaló que existen de manera parcial, en tanto que 26.7% indicó que no había tal actividad y el 6.7% refirió no saberlo.



5) Productividad Académica

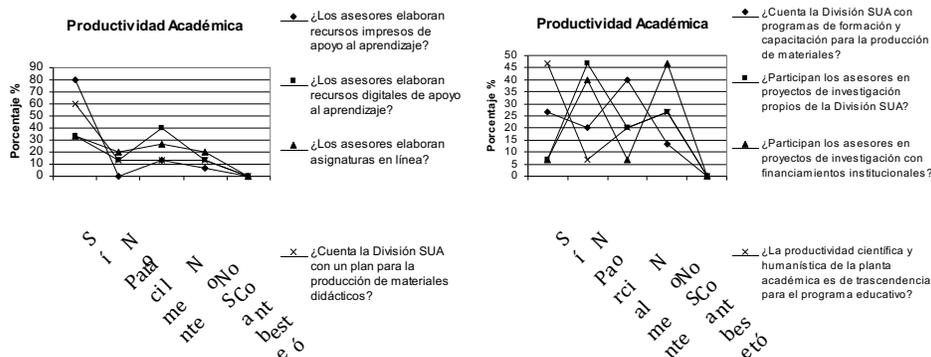
A decir de los asesores, las GEAA son la mayor fortaleza, pues son un trabajo de investigación institucionalmente reconocido, producto de los asesores de la DSUA-FES-Acatlán y que además también aprovecha la comunidad presencial, a este respecto, se manifiesta que el registro de derechos de autor está en proceso. Además se considera que los materiales didácticos deben ser elaborados por los especialistas del contenido, y los profesores deben integrarse al proceso de elaboración de los mismos.

El análisis estadístico de la encuesta administrada a los asesores de la de la DSUA-FES-Acatlán muestra que el 80% de los asesores señaló que ellos elaboran recursos impresos de apoyo al aprendizaje, 13.3% indicó que lo hacen parcialmente y 6.7% manifestó desconocer si se lleva a cabo dicha actividad. En ese sentido, el 40% indicó que los asesores elaboran recursos digitales de apoyo al aprendizaje de manera parcial, 33.4% señaló que sí se hace cabalmente, 13.3% indicó lo contrario y 13.3% lo desconoce.

Además, 33.3% indicó que los asesores elaboran asignaturas en línea, 26.7% indicó que lo hacen de manera parcial, 20% señaló que tal ejercicio no se realiza y 20% lo desconoce. Asimismo, el 60% refirió que la de la DSUA-FES-Acatlán cuenta con un plan para la producción de materiales didácticos, 13.4% manifestó lo contrario, 13.3% apuntó que tal plan existe parcialmente y 13.3% dijo no saberlo. De igual manera, el 40% indicó que la DSUA cuenta con programas de formación y capacitación para la producción de materiales de manera parcial, 26.7% indicó que sí existen, 20% refirió lo contrario y 13.3% dijo no saberlo.

Relativo a la productividad académica, se observó que el 46.7% de los asesores expresó que ellos no participan en proyectos de investigación propios de la División, mientras que 26.7% lo

desconoce, 20% indicó que se hace parcialmente y 6.7% indicó que los asesores sí participan en los proyectos mencionados. En ese tenor, 46.7% indicó no saber si los asesores participan en proyectos de investigación con financiamientos institucionales, 40% señaló que no lo hacen, 6.7% indicó que sí colaboran en dichas actividades y 6.6% señaló que lo hacen parcialmente. Además, el 46.7% de los asesores manifestó que la productividad científica y humanística de la planta académica es de trascendencia para el programa educativo, 26.7% lo desconoce, 20% indicó que lo es parcialmente y 6.6% señaló que no lo es.



6) Alumnos

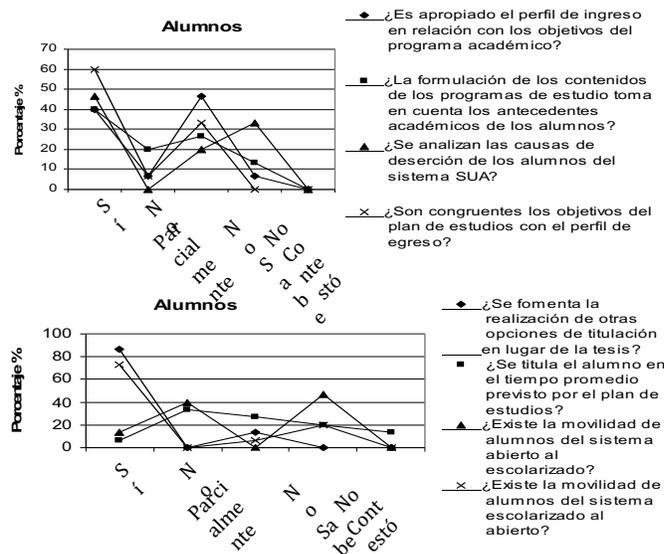
La mayor fortaleza que se identifica en los alumnos es su madurez y su compromiso con el aprendizaje, sin embargo se observa que hay una mayor deserción entre los alumnos más jóvenes, por lo que se identifica como una debilidad al proceso de selección, donde debería enfocarse la atención hacia personas de mayor edad.

El análisis estadístico del instrumento aplicado a los asesores de la de la DSUA-FES-Acatlán revela que el 46.7% de los asesores indicó que el perfil de ingreso de los alumnos es parcialmente apropiado en relación con los objetivos del programa académico, en tanto que 40% opinó que sí lo es, 6.7% señaló lo contrario y 6.7% dijo desconocerlo. Así mismo, 40% refirió que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, 26.7% expresó que los considera parcialmente, 20% opinó que no los toma en cuenta y 13.3% indicó no saberlo.

Asimismo, el 46.7% expresó que se analizan las causas de deserción de los alumnos de la División, en tanto que 33.3% dijo no saberlo y 20% expresó que se realiza de manera parcial. Por otro lado, el 60% de los asesores indicó que los objetivos del plan de estudios son congruentes con el perfil de egreso, 33.3% señaló que lo son parcialmente y 6.7% refirió que no lo son. De igual manera, el

86.7% de los asesores indicó que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis y 13.3% manifestó que se hace de manera parcial. En ese tenor, el 33.3% señaló que el alumno no se titula en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, 26.7% apuntó que esto ocurre parcialmente, 20% dijo desconocerlo, 13.3% se abstuvo de responder la pregunta y sólo 6.7% indicó que sí se titula en el tiempo previsto.

Tocante a la movilidad estudiantil, se pudo observar que el 46.7% de los asesores desconoce si existe la posibilidad para los alumnos de cambiarse del sistema abierto al presencial, 40% indicó que no es posible y 13.3% expresó lo contrario. En ese sentido, el 73.3% manifestó que sí existe la movilidad de alumnos del sistema presencial al abierto, en tanto que 20% lo desconoce y 6.7% refirió que existe parcialmente.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

A este respecto, los asesores refirieron que existe el programa “Contacto”, que ha permitido establecer una mayor comunicación con los alumnos, lo cual ha disminuido los índices de deserción, en dicho programa, a cada profesor se le asigna un grupo de diez alumnos, a quienes se les hace un seguimiento tutorial. Asimismo, se ha logrado ofrecer algunos servicios a los alumnos los sábados, especialmente el de la biblioteca, aunque el número de ejemplares disponibles es escaso.

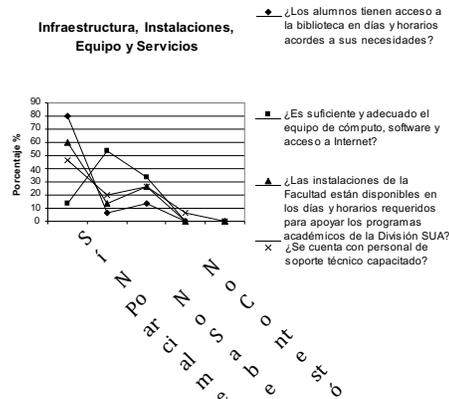
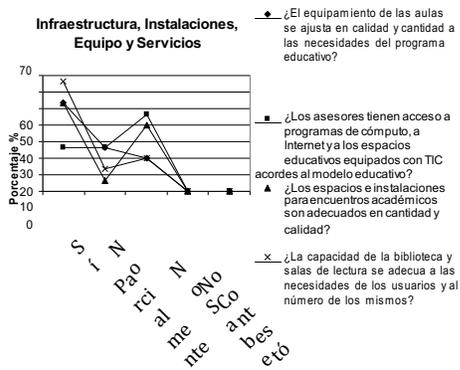
8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Los asesores refirieron las instalaciones que existen para las asesorías no son adecuadas, y las instalaciones telefónicas para este tipo de actividades resultan insuficientes, de manera que se elaboran listas de espera y uso de los teléfonos, asimismo, se especificó que existe una sala de cómputo, pero que se encuentra lejos de las instalaciones de la DSUA-FES-Acatlán, por lo que en días de lluvia resulta prácticamente inviable.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División muestra que el 53.3% de ellos consideró que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, en tanto que 26.7% señaló lo contrario y 20% indicó que lo hace parcialmente. En ese tenor, el 46.7% refirió que los asesores tienen acceso a programas de cómputo, Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo de manera parcial, mientras 26.7% señaló que no lo tienen y 26.6% expresó lo contrario. Sobre las instalaciones y espacios académicos especiales para encuentros académicos, el 53.3% de los asesores consideró que éstos son adecuados en calidad y en cantidad, 40% señaló que lo son parcialmente y 6.7% indicó que no lo son.

En lo relativo a la biblioteca y las salas de lectura, el 66.7% de los asesores indicó que éstas se adecuan a las necesidades y número de los usuarios, 20% señaló que se adecuan parcialmente y 13.3% señaló que no lo hacen. De igual forma, el 80% afirmó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, en tanto que 13.3% señaló que lo tienen de manera parcial y 6.7% expresó que no lo tienen. Sobre los servicios de cómputo, se pudo observar que el 53.4% de los asesores indicó que el equipo de cómputo, software y acceso a Internet no es suficiente y adecuado, en tanto que 33.3% expresó que lo es parcialmente y 13.3% manifestó que sí lo es.

Por otro lado, el 60% de los asesores señaló que las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas de la División, 26.7% refirió que lo están parcialmente y 13.3% señaló que no es así. En ese sentido, el 46.7% expresó que se cuenta con personal de soporte técnico capacitado, 26.7% indicó que lo había de manera parcial, 20% manifestó que no había y 6.6% lo desconoce.



9) Estructura Tecnológica

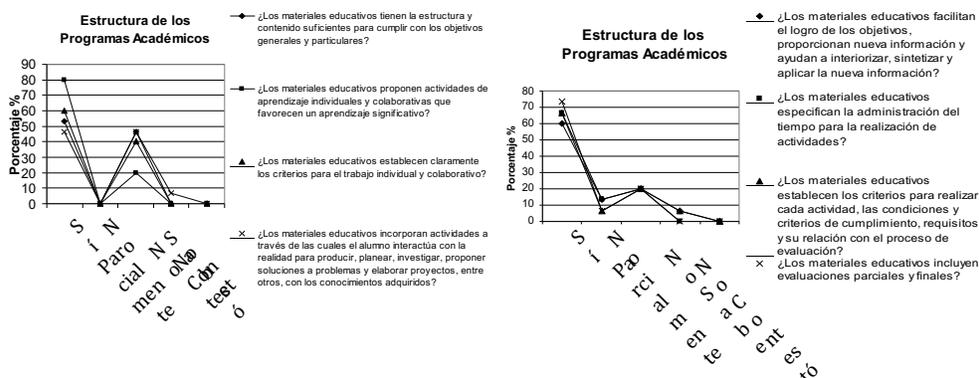
En este sentido, se refirió que existe y está abierta la invitación por parte de las autoridades correspondientes para que los asesores tomen cursos en TIC's, pero la incompatibilidad de horarios es el problema. Por otro lado, se destacó que las GEAA son materiales completos con estructura suficiente que han servido de apoyo al aprendizaje de los alumnos.

Así pues, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la División SUA-FES-Acatlán revela que el 53.3% de ellos indicó que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, en tanto que 46.7% indicó que los poseen parcialmente. Asimismo, el 80% afirmó que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, mientras que 20% señaló que lo hacen de manera parcial. Igualmente, el 60% refirió que los materiales establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo y 40% manifestó que lo hacen parcialmente.

Además, 46.7% afirmó que los materiales incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir y planear, entre otras actividades, con los conocimientos adquiridos, mientras que 46.7% manifestó que incluyen dichas actividades de manera parcial, y 6.6% dijo desconocerlo. Igualmente, 60% de los asesores indicó que los materiales educativos facilitan el logro de los objetivos, proporcionan nueva información y ayudan a interiorizar y aplicar la nueva información, mientras que 20% señaló que lo hacen parcialmente, 13% refirió que no lo hacen y 6.7% lo desconoce.

Por otro lado, el 66.7% de los asesores expresó que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la

realización de actividades, 20% señaló que lo hacen parcialmente y 13.3% refirió que no lo hacen. Asimismo, el 66.7% manifestó que los materiales establecen los criterios para realizar cada actividad y criterios de cumplimiento, y su relación con el proceso de evaluación, 20% expresó que lo hacen de manera parcial, 6.7% señaló que no los establecen y 6.6% dijo desconocerlo. Finalmente, el 73.3% manifestó que los materiales incluyen evaluaciones parciales y finales, 20% refirió que los incluyen parcialmente y 6.7% indicó que no las incluyen.



10) Impacto del Programa

Los Asesores dijeron desconocer el impacto del programa en este momento.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

De acuerdo con los asesores, no tienen conocimiento sobre este aspecto.

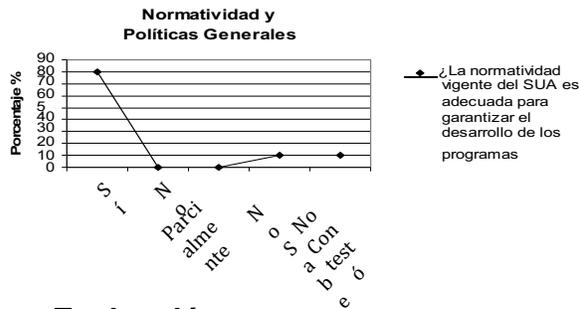
Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

1) Normatividad y Políticas Generales

Sobre este aspecto, los alumnos señalaron que la DSUA-FES-Acatlán opera bajo la Legislación Universitaria, la cual le permite normar su vida académica; asimismo, cuenta con una misión y visión que orientan la formación de sus diferentes disciplinas que atañen tanto a asesores como a alumnos.

Además, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División revela que el 80% de ellos opinó que la normatividad vigente del SUA es adecuada para garantizar el

desarrollo de los programas académicos, en tanto que 10% manifestó no saberlo y el 10% restante se abstuvo de contestar.



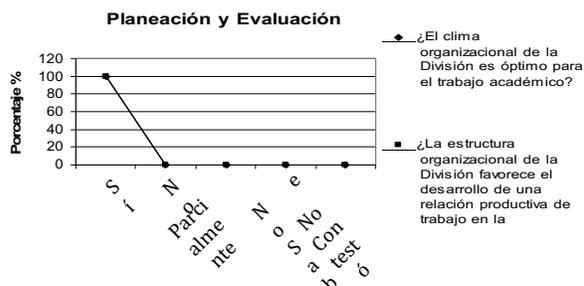
2) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista de los alumnos, el modelo educativo al cual se inscribe el sistema abierto, tiene la ventaja de permitir al alumno combinar sus estudios con otras actividades ajenas a la academia. De tal forma que la flexibilidad de esta modalidad permite ampliar los tiempos para concluir una licenciatura, a diferencia de la modalidad presencial.

Asimismo, los alumnos opinan que la DSUA-FES Acatlán propicia un clima organizacional satisfactorio, no sólo por la empatía académica que deben guardar con sus asesores, sino también entre sus mismos compañeros.

Cabe señalar que como parte de los objetivos inscritos en el Plan de Desarrollo institucional 2003-2004, la FES Acatlán, incluido el SUA, se ha logrado oficializar el Sistema de Gestión de la Calidad, certificado bajo la Norma ISO 9001:2000, como un esfuerzo a la mejora del personal docente, de investigación, alumnos y de personal administrativo.

De igual manera, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUA-FES Acatlán muestra que el 100% de ellos indicó que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico y que la estructura de ésta favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos adscritos al sistema abierto perciben que entre este sistema y el presencial no hay gran diferencia en cuanto a su formación académica, ya que consideran que ambos sistemas mantienen un nivel de calidad óptimo; aunque a la modalidad abierta podría añadirse un valor significativo debido a la dinámica que se genera a partir de las asesorías, ya que la mayoría de los alumnos acuden a éstas (tanto entre semana como los días sábados) con los temas desarrollados, lo que les permite un mayor intercambio de experiencias, fundamentalmente en el sentido de que un número importante de ellos tiene una práctica laboral que les permite enriquecer el trabajo con los compañeros del grupo.

Además, se señaló que este modelo tiene como ventaja su flexibilidad, pues pueden asistir a las asesorías o no sin que su trayectoria académica se vea afectada; ya que desde el primer día de inicio de semestre recogen su material que a lo largo del curso utilizarán, manteniéndose en contacto con el asesor a través del correo electrónico.

Se refirió también que las diferentes licenciaturas que operan en la DSUA-FES-Acatlán cuentan con un perfil de ingreso general que responde a los procesos de selección de la UNAM; sin embargo, cada una de sus especialidades ha propuesto un perfil propio de sus aspirantes.

Este modelo educativo cuenta con el Sistema de Evaluación en Línea (EVELIN) que actualmente aplica la División SUA a los alumnos, como examen final del curso, sin embargo resulta deficiente, ya que a juicio de los alumnos éste limita los conocimientos adquiridos a lo largo del semestre. Entre sus argumentos se cuentan el que éste evalúa temas que no fueron abordados durante el curso, no maneja reactivos adecuados que permitan medir los conocimientos y, principalmente, que su resultado represente mayor porcentaje de calificación (60%) por encima del esfuerzo que demostraron a lo largo del curso, el cual equivale al 40% de la calificación final.

En este sentido, los alumnos proponen que los criterios aplicados para las evaluaciones finales sean más equitativos entre el EVELIN y las actividades del curso como son exámenes parciales, tareas y participaciones, entre otras, de modo que ambos mecanismos evaluativos reflejen la formación del alumno. Asimismo, sugieren

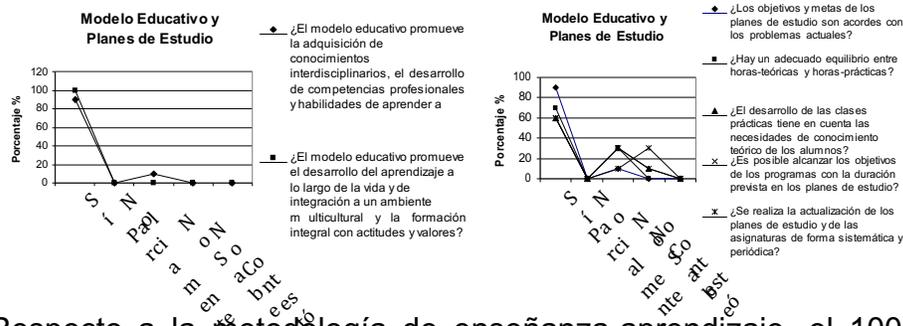
que se invierta el porcentaje de la evaluación, es decir que el 60% refleje la calificación de los trabajos y/o exámenes parciales desarrollados a lo largo del curso y 40% la calificación que resulte del EVELIN.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUA-FES-Acatlán revela que a decir del 90% de ellos el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, mientras que un 10% expresó que lo era parcialmente. Sobre el mismo elemento, el 100% de los alumnos manifestó que éste promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural y la formación integral con actitudes y valores.

Así mismo se observó que el 100% de los alumnos apuntó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, en ese tenor el 90% señaló que los objetivos y metas de los planes de estudios son acordes con los problemas actuales, en tanto que un 10% señaló que lo eran parcialmente. Asimismo, 80% expresó que los planes de estudio son adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él mientras que el 20% indicó que lo son parcialmente.

Además, 70% señaló que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, mientras que 30% señaló que lo hay de manera parcial, en ese sentido 60% indicó que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, 30% expresó que lo considera parcialmente y 10% lo desconoce. Igualmente, 80% afirmó que existe un número suficiente de asignaturas optativas que complementen la formación del alumno, 10% considera que lo hay parcialmente y 10% se abstuvo de contestar.

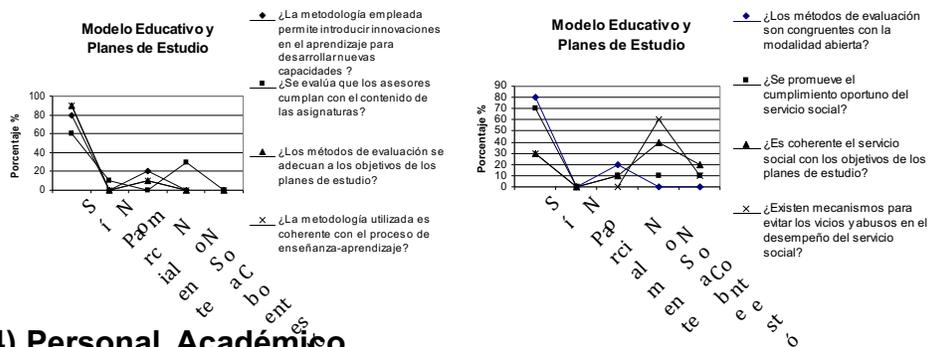
Por otro lado, 60% de los alumnos manifestó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio, 30% señaló que lo es parcialmente y el 10% restante dijo no saberlo. En ese sentido, 60% expresó que se realiza la actualización a los planes de estudio y de las asignaturas de forma sistemática y periódica, 10% apuntó que se hace parcialmente y 30% lo desconoce.



Respecto a la metodología de enseñanza-aprendizaje, el 100% de los alumnos expresó que es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para la formación integral de los alumnos, asimismo 80% de ellos señaló que ésta permite introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, en tanto que 20% indicó que lo permite de manera parcial. Además, 60% manifestó que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, 30% lo desconoce y 10% indicó que este ejercicio no se lleva a cabo.

Tocante a los métodos de evaluación, 90% de los alumnos señaló que aquéllos se adecuan a los objetivos de los planes de estudio, mientras que 10% señaló que lo hace parcialmente, en ese tenor, el 80% expresó que la metodología permite evaluar los conocimientos y las competencias, un 10% indicó que lo hace parcialmente y el 10% restante lo desconoce. Asimismo, 90% indicó que los métodos utilizados son coherentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje y 10% señaló que lo era de manera parcial. Además, 80% manifestó que dichos métodos son congruentes con la modalidad abierta, en tanto que 20% opinó que lo son sólo parcialmente.

Respecto al servicio social, el 70% de los alumnos señaló que se promueve el cumplimiento oportuno de éste, 10% indicó que se hace de manera parcial, 10% manifestó desconocerlo y el 10% restante se abstuvo de contestar. Sin embargo, el 40% dijo no saber si el servicio social es coherente con los objetivos de los planes de estudio, 30% expresó lo contrario, 20% no respondió la pregunta y 10% señaló que son congruentes de manera parcial. Además, 60% desconoce si hay mecanismos para evitar los vicios y abusos en el desempeño del servicio social, 30% afirmó que existen y 10% no contestó.



4) Personal Académico

La formación del personal académico, de acuerdo con los alumnos, resulta satisfactoria ya que la mayoría de los asesores, además de contar con una profesión y especialización, son personas preparadas que buscan actualizar sus conocimientos con el fin de responder a las inquietudes o dudas respecto a temas de actualidad.

Además, los asesores si bien establecen fechas de entrega para los trabajos e investigaciones, también mantienen una actitud flexible con respecto a la carga académica, de manera que puedan entregar las tareas en fechas posteriores, sin que por ello demerite la calidad de las mismas.

Por otro lado, se mencionó que existen asesores cuyo perfil de conocimiento responde a los contenidos de las asignaturas, sin embargo, continúa habiendo asesores que desconocen los temas de sus propias materias y por ende el material de trabajo y apoyo para aplicar en el curso, incluso, hay asesores que delegan al grupo resolver las dudas o problemas generados con respecto al temario.

Además, la amplia cultura de conocimiento que demuestran tener algunos asesores provoca que, en ocasiones, el asesor disperse su enseñanza hacia otros temas poco vinculados con la formación del alumno y el ejercicio de su profesión.

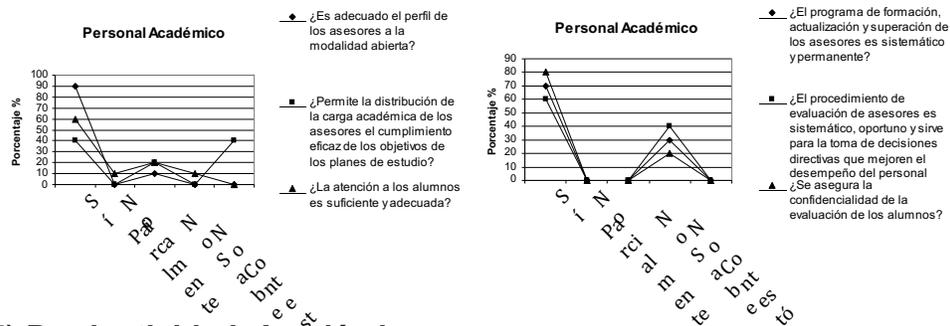
Por otra parte, los alumnos especificaron que así como existen asesores que al inicio del curso informan sobre la dinámica de actividades y contenidos a estudiar a lo largo del semestre, hay también quienes además de no establecer los criterios bajo los cuales evaluarán al alumno aplican exámenes, cuyos contenidos distan del temario, por lo que origina al final del curso inconformidades sobre las evaluaciones. No obstante, argumentaron que los asesores dedicados y con buen nivel, son la mayoría.

Aunado a lo anterior, los alumnos comentaron que existe un retraso por parte de los asesores para asentar las calificaciones finales del curso, situación que origina incertidumbre en los alumnos para poder continuar con sus trámites escolares. Asimismo, se indicó que la DSUA-FES-Acatlán no cuenta, por el momento, con un instrumento que permita al alumno evaluar y sugerir acerca del desarrollo del sistema de enseñanza-aprendizaje bajo el cual se rige.

Finalmente, con el objetivo de evitar retrasos en los trámites escolares, se sugiere que los asesores que no asienten calificaciones en los tiempos que marca la institución sean acreedores de sanciones académicas.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División SUA-FES-Acatlán evidencia que el 90% de ellos considera que el perfil de los asesores es adecuado a la modalidad abierta, mientras 10% considera que lo es de manera parcial. Respecto a la distribución de la carga académica, 40% de los alumnos señaló que ésta permite a los asesores el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, otro 40% no respondió y el 20% restante considera que lo hace parcialmente. Asimismo, 60% de los alumnos consideró que la atención a los alumnos es suficiente y adecuada, 20% señaló que lo es parcialmente, un 10% indicó que no lo es y el 10% restante no lo sabe.

Por otro lado, 70% de los alumnos expresó que el programa de formación, actualización y superación de los asesores es sistemático y permanente, en tanto que 30% lo desconoce. Además, el 60% de los alumnos señaló que el procedimiento de evaluación de asesores es sistemático oportuno y sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico, mientras el 40% desconoce este hecho. Asimismo, el 80% apuntó que se asegura la confidencialidad de la evaluación de los alumnos, mientras el 20% dijo desconocerlo.



5) Productividad Académica

Los alumnos dijeron desconocer si existía productividad académica.

6) Alumnos

Los alumnos especificaron que al inicio de la carrera cuentan con la debida orientación sobre los lineamientos y dinámicas bajo los cuales operará el sistema a distancia tales como: trabajar a través de asesorías y no de clases, aplicar mecanismos de estudio autodidactas, desarrollar con anticipación los temas inscritos en las guías de las asignaturas para el día de la asesoría, planear las entregas de tareas con base en los tiempos de estudio y asesorías. Todos estos aspectos permiten al alumno organizar eficazmente su aprendizaje.

De esa manera, el sistema abierto incentiva a formar alumnos más independientes, responsables y autónomos en la búsqueda del conocimiento, pese a las múltiples obligaciones que también les demandan tiempo como la atención a la familia, el hogar, los hijos, la pareja, el trabajo de tiempo completo, incluso, cursar al mismo tiempo, una segunda carrera. Lo anterior permite que las asesorías se conviertan en espacios de análisis e intercambio de ideas, situación que no sucede, según lo expresado, dentro del sistema presencial donde los alumnos delegan la exposición del tema únicamente al docente. Así, el alumno de la modalidad abierta señala sentirse orgulloso de formar parte de este sistema de enseñanza.

En este sentido los alumnos de la DSUA-FES-Acatlán motivan la generación de un ambiente de compañerismo, apoyándose entre ellos mismos, por ejemplo, en el préstamo de materiales de trabajo, solidaridad en actividades de trabajo, aclaración de dudas, etc.

Con respecto a los mecanismos de titulación, los alumnos, desde su ingreso, cuentan con la debida información sobre las modalidades de titulación, así como de pláticas con respecto al tema. En este

tenor, consideran positivo que el título no manifieste ninguna distinción sobre si el alumno terminó su licenciatura bajo el sistema abierto o presencial.

No obstante lo anterior, a lo largo de su trayectoria escolar, el alumno de la de la DSUA-FES-Acatlán señala no sentirse integrado ni motivado hacia las diferentes actividades académicas y/o culturales que se llevan a cabo en los diferentes semestres.

Los alumnos adscritos a la División sugieren, que así como existen actividades culturales organizadas por el sistema presencial, también haya eventos programados que respondan a los tiempos de este sistema abierto, por ejemplo, los sábados y domingos, de manera que se sientan motivados a formar parte de estos.

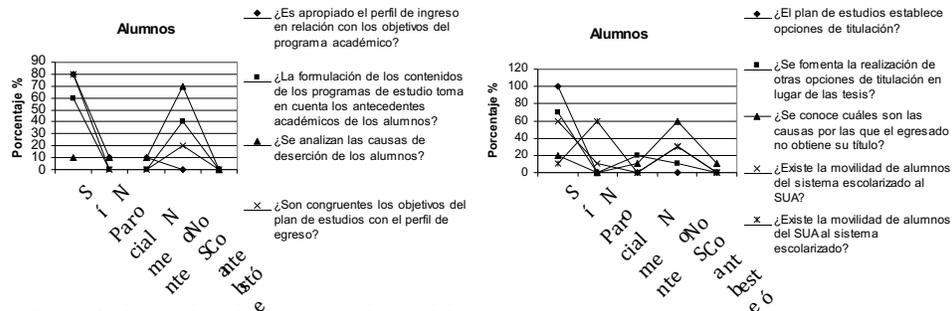
Finalmente, los alumnos comentaron que la mayoría de los ellos, son personas mayores que tienen claro cual es su objetivo al estar inscritos en esta modalidad, y que están conscientes de que se requiere un esfuerzo extra para organizar sus actividades cotidianas con sus estudios.

De esa forma, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los alumnos de la DSUA-FES-Acatlán revela que el 80% de ellos refirió que su perfil de ingreso es apropiado en relación con los objetivos del programa académico, un 10% indicó lo contrario y el 10% restante señaló que lo es parcialmente. En ese sentido, el 60% señaló que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, mientras que el 40% lo desconoce. Respecto a la trayectoria escolar, el 70% de los alumnos indicó no saber si se analizan las causas de deserción de los alumnos, un 10% señaló que sí, otro 10% manifestó lo contrario y el 10% restante señaló que se hace de manera parcial.

Tocante al egreso, el 80% de los alumnos indicó que los objetivos del plan de estudio son congruentes con el perfil de egreso, en tanto que el 20% señaló desconocerlo. Asimismo, en lo relativo a la titulación, el 100% refirió que el plan de estudios establece opciones de titulación, además el 70% indicó que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis, 20% señaló que ocurre parcialmente y el 10% final manifestó no saberlo. Igualmente, 60% de los alumnos señaló no saber si se conoce cuáles son las causas por las que el egresado no obtiene su título,

20% señaló que sí se conocen, 10%, indicó que dichas causas se conocen parcialmente y 10% no contestó.

Por otro lado, 60% de los alumnos indicó que existe la movilidad de alumnos del sistema presencial al sistema de la DSUA-FES-Acatlán SUA, en tanto que 30% manifestó no saberlo y 10% señaló que no había movilidad en ese sentido. Respecto a la movilidad de los alumnos del sistema abierto al sistema presencial, el 60% indicó que no existía, 30% lo desconoce..



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

El servicio de atención que ofrece la DSUA-FES-Acatlán a los alumnos es satisfactoria, ya que ofrece de manera permanente el servicio de orientación, principalmente durante los periodos de inscripción.

Con respecto al servicio de los materiales de apoyo para los alumnos, se cuenta únicamente con una carpeta de trabajo impresa, por semestre, lo que se convierte en un servicio deficiente para la cantidad de alumnos que la solicitan.

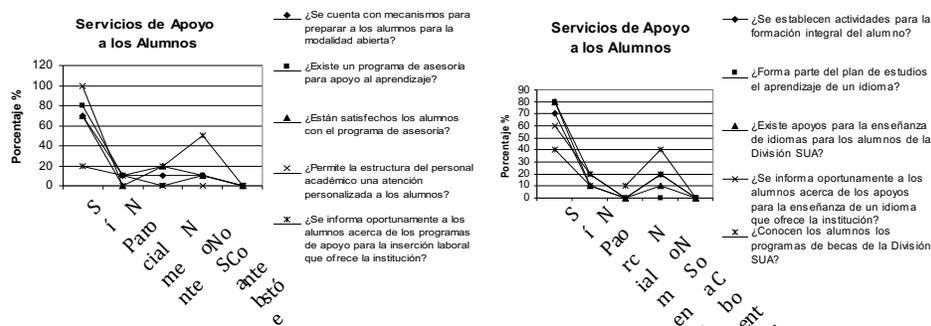
Así pues, con el objetivo de eficientar el servicio de materiales de apoyo, se propone mayor número de carpetas de trabajo que respondan a la demanda de solicitantes. Asimismo, se sugiere crear materiales en línea para su consulta o que puedan disponer de éstos en el momento que deseen.

Por otra parte, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUA-FES-Acatlán muestra que el 70% de ellos indicó que se cuenta con mecanismos para prepararlos para la modalidad abierta, mientras que un 10% señaló lo contrario, otro 10% refirió que se hace parcialmente y el 10% restante lo desconoce. Asimismo, 80% de los alumnos expresó que existe un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje, en tanto que un 10% manifestó lo contrario y el 10% restante lo desconoce,

además, el 70% señaló que los alumnos están satisfechos con el programa de asesoría, en tanto que 20% lo está parcialmente y 10% refirió que no lo sabe, e igualmente, el 100% señaló que la estructura del personal académico permite una atención personalizada a los alumnos.

Por otro lado, el 50% de los alumnos expresó que desconoce si se les informa oportunamente acerca de los programas de apoyo a la inserción laboral que ofrece la institución, en tanto que un 20% señaló que sí se informa de manera oportuna, otro 20% manifestó que se hace de manera parcial y el 10% restante indicó que no se hace. Asimismo, el 70% de los alumnos indicó que se establecen actividades para la formación integral del alumno, mientras que 20% manifestó no saberlo y 10% refirió que no se establecen dichas actividades.

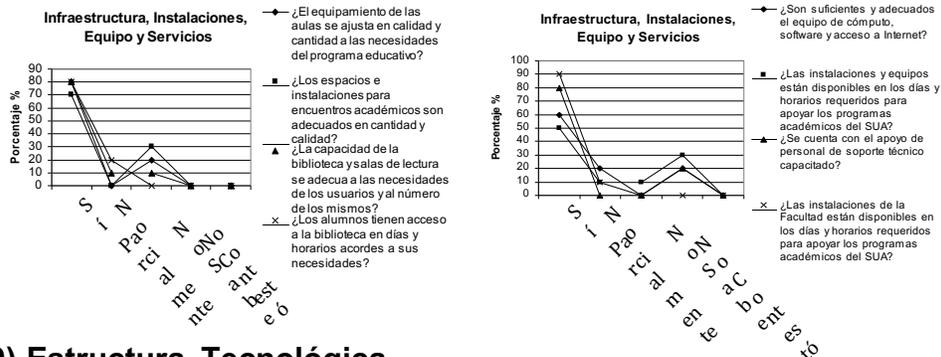
Además, el 80% de los alumnos indicó que el aprendizaje de un idioma forma parte del plan de estudios, en tanto que el 20% señaló lo contrario. Asimismo, el 80% manifestó que existen apoyos para la enseñanza de idiomas para los alumnos de la DSUA-FES-Acatlán, mientras que un 10% refirió lo contrario y otro 10% lo desconoce. De igual forma, 60% de los alumnos apuntó que se les informa oportunamente acerca de los apoyos para la enseñanza de un idioma que ofrece la institución, en tanto que 20% expresó lo contrario y otro 20% indicó que no lo sabe. Finalmente, el 40% refirió que los alumnos conocen los programas de becas de la DSUA, mientras otro 40% manifestó lo contrario, 10% señaló que no se conocen y el 10% restante indicó que lo hacen parcialmente.



8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Desde el punto de vista de los alumnos, las instalaciones con que cuenta la DSUA-FES-Acatlán son óptimas para el desarrollo académico tanto de ellos como de los asesores, ya que además de contar con cubículos para asesorías especializadas, utilizan también las diferentes aulas del *campus*.

El servicio que ofrece la biblioteca resulta satisfactorio para los alumnos, debido a la flexibilidad de horarios con que opera y por contar con un servicio de atención propiamente para ellos, como es el préstamo de un mayor número de libros y por más días.



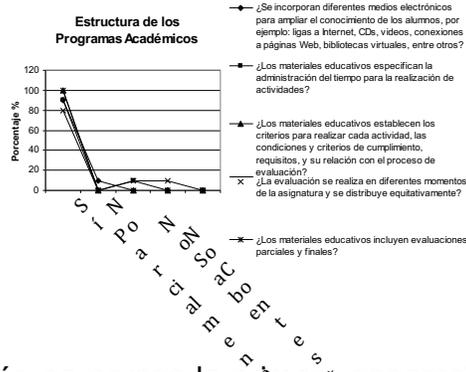
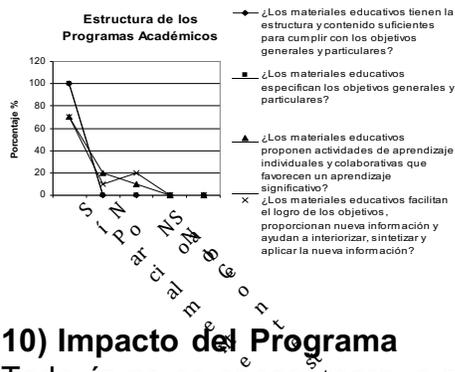
9) Estructura Tecnológica

Los alumnos dijeron no conocerla, sin embargo el análisis estadístico del instrumento administrado a los alumnos de la DSUA- FES-Acatlán muestra que el 100% de ellos indicó que los materiales educativos especifican los objetivos generales y particulares y que además tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los mismos. Asimismo, 70% de los alumnos indicó que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, 20% señaló lo contrario y 10% indicó que lo hacen parcialmente.

Además, el 70% refirió que estos elementos facilitan el logro de los objetivos proporcionan nueva información y ayudan a interiorizar y aplicar dicha información, 20% manifestó que lo hacen parcialmente y 10% indicó que no lo hacen. En ese sentido, el 90% indicó que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos tales como ligas a Internet, CDs, videos, entre otros, en tanto que el 10% refirió lo contrario.

Respecto a los materiales educativos, el 90% de los alumnos, indicó que aquéllos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, en tanto que el 10% señaló que lo hacen de manera parcial. Asimismo, el 100% refirió los materiales establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, y su relación con el proceso de evaluación. En ese tenor, el 80% de los alumnos refirió que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente, 10% señaló que esto ocurre

parcialmente y 10% no lo sabe. Asimismo, el 100% indicó que los materiales educativos incluyen evaluaciones parciales y finales.



10) Impacto del Programa

Todavía no se conoce porque aún no egresa la primera generación.

11) Vinculación con la Sociedad

Los alumnos dijeron desconocer si la DSUA-FES-Acatlán tiene vínculos con sectores de la sociedad.

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Martha Diana Bosco Hernández⁵⁵
Guadalupe Centeno Durán.
Héctor Sixto Barrón Soto
Juana Garfias Vaca
Evelin Ledesma Cruz

Presentación

La División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (SUA-FES-Aragón)⁵⁶ fue creada por el Consejo Técnico el 25 de enero del 2001. Desde el año 2003-2 se imparte la Licenciatura en Derecho que tiene una duración de 10 semestres y un total de 430 créditos. El ingreso, permanencia, egreso y titulación se rigen por la normatividad universitaria.

La estructura de la División del SUA-FES-Aragón está conformada por la Jefatura de la División, la Secretaría Académica, la Coordinación del Centro de Educación Continua y una Jefatura de la Unidad del SUA.

Con el propósito de desarrollar estrategias de apoyo al aprendizaje de los alumnos se ha creado un proyecto de seguimiento de la trayectoria académica, laboral y familiar, que se ha denominado Programa Sistematizado Integral de Apoyo, Reforzamiento y Estímulo al Estudiante (PIASERE).

Población Escolar del SUA-FES-Aragón 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Derecho	195	323	375

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

El modelo educativo se caracteriza por el apoyo escolar con asesorías, materiales didácticos elaborados en archivos electrónicos y disponibles en línea, un plan de actividades con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura; conferencias y foros

⁵⁵ Responsable del equipo de investigación de campo: Martha Diana Bosco Hernández
Entrevistas a los directivos: Martha Diana Bosco Hernández y Guadalupe Centeno Durán
Entrevistas al personal académico: Héctor Sixto Barrón Soto y Juana Garfias Vaca
Entrevistas a los alumnos: Teresa Guerrero Flores y Evelin Ledesma Cruz
Análisis estadístico de la encuesta: Guadalupe Centeno Durán

⁵⁶ División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (SUA-FES-Aragón) <http://www.aragon.unam.mx/ensenanza/sua/>

de discusión en la red. La División del SUA-FES-Aragón ofrecerá próximamente la Licenciatura en Relaciones Internacionales y la Licenciatura en Economía en la misma modalidad.

Por último, la División del SUA-FES-Aragón y la Secretaría de Economía firmaron un convenio con la intención de impartir la Licenciatura en Derecho en la modalidad abierta para los trabajadores de dicha institución, en sus propias instalaciones y con los asesores y materiales didácticos del SUA.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (SUA-FES-Aragón), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 3 directivos, 7 asesores y 9 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (SUA-FES-Aragón), ésta desarrolla sus actividades con base en el Estatuto y Reglamento del SUA y en los reglamentos del sistema presencial. La misión principal de esta modalidad, es la formación de profesionales del Derecho, con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación. Sin embargo, no cuentan con reglamentos específicos que regulen las tareas académicas cotidianas de la División, y esta situación los ha conducido a tener reuniones colegiadas con el propósito de elaborarlos y así como para modificar el Reglamento del Comité del SUA.

2) Planeación y Evaluación

Los directivos de la División del SUA-FES-Aragón participan de manera activa en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad, en lo que concierne a las actividades y proyectos del sistema abierto. Asimismo, se convoca a los asesores de la División a reuniones colegiadas para la creación del plan de sesiones de trabajo por asignatura y la actualización o modificación de los materiales didácticos.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

A decir de los directivos, el modelo educativo de la División del SUA-FES-Aragón, tiene la ventaja de permitir entre los actores del proceso educativo un intercambio y retroalimentación constantes, dada la naturaleza de las asesorías.

Respecto al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, los directivos refirieron que es el mismo que el del sistema presencial, que está estructurado por 49 asignaturas de las cuales las obligatorias son seriadas y que cuenta con un área de formación y otra de pre-especialización. Asimismo, se especificó que el tiempo para cursar la licenciatura con este plan de estudios, es el doble y medio que el establecido para la modalidad presencial.

Por otro lado se manifiesta que aún no se puede establecer la temporalidad para evaluar, modificar o actualizar dicho plan, dado que esta tarea debe ser planteada por el sistema presencial. Sin embargo, se realizan reuniones colegiadas por asignatura, a fin de proponer actualizaciones al contenido de los materiales didácticos, las cuales posteriormente se someten a la consideración del Comité Académico, que con su aval, se llevan a cabo independientemente de la modificación oficial de los planes y programas de estudio. En este sentido, cabe señalar que el Comité del SUA-FES-Aragón, como el del sistema presencial, tiene la posibilidad de participar en las tareas de modificación del plan de estudios si se diera el caso.

4) Personal Académico

La planta académica del SUA-FES-Aragón está integrada por profesionales que laboran en otras instituciones o empresas fuera de la Universidad, que con su experiencia enriquecen los procesos de aprendizaje de los alumnos. Sin embargo su contratación es como asesores de asignatura. Ante esta situación las autoridades de la División han hecho gestiones para tratar de ofrecer estabilidad a los asesores.

Para garantizar la excelencia académica de los asesores, antes de ser incorporados a la División, se revisa cada caso por el Comité Académico de la carrera de Derecho y con base en la opinión del cuerpo colegiado, se pasa a Consejo Técnico para la aprobación del contrato. Esta selección ha permitido contar con un cuerpo de asesores estables a pesar de la forma de contratación, prueba de ello es que la mayoría de éstos han estado laborando en la División por cinco años.

El compromiso de los asesores también se ha manifestado a través del interés mostrado en su formación docente, disciplinaria y tecnológica, al aprovechar los cursos ofrecidos en el área de Educación Continua de la propia División y los impartidos en la Coordinación de Universidad Abierta y de Educación a Distancia (CUAED). Entre los programas de formación destacan: *el Curso Introductorio a la Modalidad Educativa Abierta y a Distancia, el Perfil Docente, los Alumnos, los Materiales Didácticos, el Conocimiento y Uso de la Plataforma, la Evaluación, Elaboración de Materiales Didácticos a Distancia, el Papel del Asesor a Distancia, una Perspectiva Constructivista*. Así pues, cabe señalar que algunos de los cursos citados se encuentran en línea y se puede tener asesoría sobre el uso y funcionamiento de la plataforma en el que están montados.

Igualmente, se destacó que la experiencia de los asesores, al vivir los modelos educativos innovadores, a través de los cursos que toman, enriquecen su práctica docente y con ello las asesorías individuales y grupales, ya sea presenciales o a distancia, que ofrecen a los alumnos. En ese sentido, se aplica un instrumento de evaluación para los asesores, elaborado en la Facultad y adaptado para el SUA, el cual se otorga a los alumnos al finalizar cada semestre; lo que ha propiciado una retroalimentación entre los actores del proceso educativo.

Sin embargo, los directivos observaron como área de oportunidad el hecho de que los cursos sean ofrecidos en fechas predeterminadas, pues consideran que deberían estar disponibles permanentemente a fin de que los asesores los tomen cuando tengan oportunidad.

5) Productividad Académica

A este respecto, los directivos subrayaron que a pesar de no contar con asesores de tiempo completo, algunos de éstos han mostrado interés en publicar artículos en el boletín mensual que se presenta a los alumnos. Sin embargo, dicho boletín no ha tenido un impacto visible en la Facultad ni en la División.

6) Alumnos

Los directivos consideran como una fortaleza el que muchos de los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón hayan cursado sus estudios de educación básica y de educación media superior, en una modalidad abierta, lo que les facilita el trabajo académico por la

experiencia en metodologías de modelos educativos diferentes al presencial.

Lo anterior se refleja en el 70% de los alumnos que se mantienen activos dentro del SUA-FES-Aragón y se calcula que la eficiencia terminal de la primera generación que concluyó en diciembre de 2007 es de 56.25%. En ese sentido cabe señalar que el 26% de ellos son de segunda carrera; el 6% tienen un posgrado y un porcentaje considerable está en ejercicio de la profesión. Por el compromiso que éstos han asumido en sus estudios, se considera que el abandono es mínimo.

Además con la apertura de otros modelos de titulación, se estima que se abatirá el retraso que se tiene al concluir los estudios. Para la licenciatura en Derecho se han considerado seis de las diez modalidades de titulación aprobadas por el Consejo Universitario que son: alto nivel académico, seminarios de titulación, estudios de posgrado, tesis, diplomados, estudios de caso.

Para poder desarrollar estrategias de apoyo al aprendizaje se ha creado un proyecto de seguimiento a la población estudiantil en relación a la trayectoria académica, laboral y familiar, que se la ha denominado Programa Sistematizado Integral de Apoyo, Reforzamiento y Estímulo al Estudiante (PIASERE), conocido como tutorías. Sin embargo, existe un área de oportunidad a desarrollar que se refiere al conocimiento de las causas de abandono estudios, que en muchas ocasiones se le atribuye a la falta de información y conocimiento del desarrollo de habilidades y metodologías que este sistema demanda.

En ese sentido, se planea incluir en la página de Internet información sobre lo qué es y cómo funciona el sistema abierto y la educación a distancia, además se proyecta mejorar las condiciones de la Educación en Línea, de tal manera que el alumno constate su aprendizaje sin acudir al *campus* universitario.

7) Servicio de Apoyo a los Alumnos

Los directivos consideran como fortaleza el curso introductorio que se proporciona a los alumnos sobre la estructura y funciones del sistema, así como el uso de la plataforma, aunque dicho curso sea corto.

Asimismo, a los alumnos de primer ingreso se les proporciona un material impreso, que tiene como propósito que se conozca el Estatuto y el Reglamento SUA, los servicios con que cuentan los alumnos, los materiales didácticos que se van a utilizar en el transcurso de su formación, las características de la evaluación y acreditación así como las formas de titulación.

Entre los servicios principales se destaca la oportunidad que los alumnos tienen de recibir asesorías individuales o grupales, ya sea entre semana o los sábados de manera presencial, o a distancia, con la seguridad de que serán atendidos dentro de las 24 hrs. posteriores a la recepción del correo electrónico, o de manera inmediata si el asesor se encuentra en la red. Así pues, a los alumnos se les otorga la programación de las asesorías y de las evaluaciones, las cuales son presenciales únicamente.

Como apoyo al aprendizaje, los asesores de las licenciaturas en Derecho y en Economía, han actualizado los contenidos curriculares y éstos se han subido a la Web, para ponerlos al alcance de todos los actores del proceso educativo. Finalmente, para cumplir con uno de los requisitos de la licenciatura, se les ofrece a los alumnos cursos de computación a un costo accesible.

Sin embargo, los directivos detectaron que a pesar del esfuerzo que se realiza por trabajar en una modalidad abierta, aún hay asesores que no ponen en práctica la metodología de esta modalidad y reproducen las clases tradicionales, además, en ocasiones no responden con rapidez a través de los medios de comunicación a las dudas o preguntas de los alumnos.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

A pesar de que la División del SUA-FES-Aragón es muy pequeña y comparte espacios, servicios e infraestructura con la Facultad, se desataca que se brinda apoyo a las tareas de los asesores un área específica equipada con computadoras, en la que además puede atender a los alumnos de manera presencial o por medio del correo electrónico. Así mismo se cuenta con un equipo importante de cómputo, compuesto por 20 laptop y 20 cañones, compartidos con la Coordinación de Educación Continua, así como un equipo portátil de videoconferencias, para el desarrollo de las actividades académicas, que se facilita a otras Divisiones.

Por otro lado, la Facultad cuenta con nueve salas de cómputo y una biblioteca con un extenso acervo de material bibliográfico a las que pueden tener acceso los asesores y alumnos del SUA-FES-Aragón cuando lo requieran.

9) Estructura Tecnológica

Desde el punto de vista de los directivos, se destaca como fortaleza la elaboración de los materiales didácticos realizados por los asesores con el apoyo del área de asesoría pedagógica, en relación a la estructura de contenidos, actividades de aprendizaje y evaluación; así como la participación de ingenieros para la puesta en línea de los materiales didácticos en la plataforma. Sin embargo, esto a veces resulta insuficiente, por no contar con la estabilidad laboral del personal que realiza la asesoría pedagógica y el soporte técnico, ya que son alumnos de servicio social en su mayoría.

Otra fortaleza es la actualización, revisión y digitalización constante de los materiales didácticos, así como su puesta en la plataforma, a pesar de que no son materiales interactivos. Se cuenta también con materiales adicionales impresos, los cuales se proporcionan a los alumnos y a los asesores cuando ingresan al sistema. Entre estos materiales se tienen documentos-guía para los asesores, y un manual para el uso de la plataforma.

En cuanto a las prácticas de campo que se realizan en la División, del SUA-FES-Aragón se menciona que algunos asesores tienen la posibilidad de llevar a sus alumnos a los penales o juzgados para realizar prácticas forenses, que consisten en observar los casos que se presentan y con dicho material, posteriormente, tanto asesores como alumnos reflexionan sobre ese trabajo.

Como apoyo a las tareas de educación a distancia la División cuenta con la plataforma ALUNAM-DGSCA, que permite la interacción entre los asesores y los alumnos. Sin embargo, se presenta un problema cuando los alumnos de primer ingreso desean tener acceso al curso de “Estrategias de Aprendizaje”, por encontrarse éste en el Programa de Universidad en Línea (PUEL) que ya no opera en la CUAED, ante dicha situación se han acercado los directivos a esta instancia para mudar el curso mencionado a la plataforma Moodle.

No obstante, los asesores observaron como debilidad que la carencia de desarrolladores de software impide que se realicen

otras actividades que permitan aprovechar los atributos que la tecnología ofrece, y en particular establecer el acceso a los programas en periodos vacacionales porque todos los equipos se apagan en la Facultad y ello impide que los alumnos continúen su trabajo académico.

10) Impacto del Programa

El impacto del programa está por evaluarse, dado que aún no egresa la primera generación. Sin embargo se distingue la vinculación del SUA y Educación Continua, por pertenecer a la misma División.

Por otro lado, los directivos observaron como fortaleza del programa que los materiales didácticos también son demandados por los alumnos del sistema presencial.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

A este respecto, los directivos destacaron que se firmó un convenio entre la FES Aragón y la Secretaría de Economía con la intención de impartir la Licenciatura en Derecho a través de la modalidad abierta para los trabajadores de dicha institución, en sus propias instalaciones y con los asesores y materiales didácticos del SUA-FES-Aragón. Para ello deben cubrir los trámites y requisitos que tiene la UNAM para todos los alumnos que desean ingresar a esta casa de estudios, lo que ha generado recursos extraordinarios para la División, que son compartidos con la Facultad. En ese sentido, en la actualidad se tiene un grupo de dicha Secretaría en el que los alumnos cursan el octavo semestre.

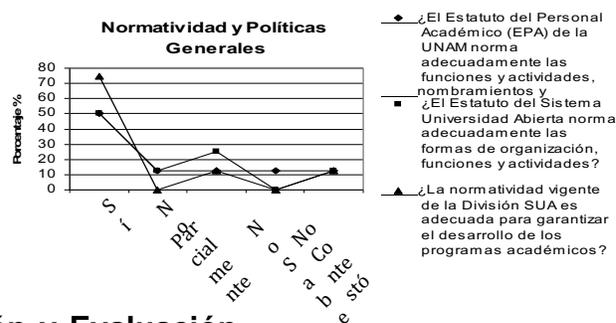
Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

1) Normatividad y Políticas Generales

Los asesores comentaron que la División del SUA-FES-Aragón tiene como misión fomentar las opciones de formación profesional de calidad en el área del Derecho.

Sin embargo, refirieron que en la estructura orgánica de la División, se carece de la figura de coordinador o jefe de carrera, y las actividades las realiza una asesora, pero sin el nombramiento.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 50% de los asesores señaló que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM norma adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del personal académico de la División, en tanto que un 12.5% indicó lo contrario, otro 12.5% más refirió que lo hacía parcialmente, un 12.5% adicional manifestó no saberlo y el 12.5% restante no contestó. En ese sentido el 50% de apuntó que el Estatuto del Sistema Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades, mientras un 25% dijo que lo hacía de manera parcial, 12.5% indicó que no lo hacía y el 12.5% restante no contestó. Asimismo, el 75% de los asesores expresó que la normatividad vigente de la SUA es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, 12.5% señaló que lo hacía parcialmente y el 12.5% final se abstuvo de contestar.



2) Planeación y Evaluación

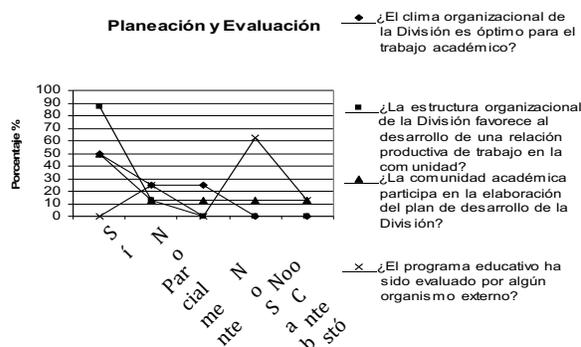
A este respecto, los asesores destacaron como fortaleza su participación en las reuniones de planeación para el diseño del Plan de Desarrollo, que implica el análisis de los requerimientos para la implementación del plan de estudio de la carrera de Derecho, la cual dispondrá ya de la primera generación de egresados. Para ello la institución orienta el compromiso de los asesores a realizar sus actividades de manera innovadora, a través de una oferta de actualización docente y profesional en cursos de primer ingreso e intersemestrales, que se dividen entre innovación pedagógica e innovación disciplinaria.

Igualmente, refirieron que hay un ambiente de compromiso entre los asesores, desprendido de una buena comunicación interna. Sin embargo se lamenta que la comunicación entre los asesores sea eventual e informal y se derive del encuentro ocasional en espacios de la misma FES-Aragón.

En ese sentido, en los proyectos de mejoramiento y aseguramiento de calidad de los programas académicos del SUA-FES-Aragón, los asesores participan en la elaboración del material didáctico, en su actualización; así como en la realización de una base de datos con reactivos para enriquecer las actividades autodidactas.

Con respecto a la evaluación institucional periódica que se aplica a los asesores de la División, no se hace diferenciación en los instrumentos, criterios y formas de evaluar a los profesores del sistema presencial.

Además, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón muestra que 50% de ellos señaló que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico, mientras un 25% indicó lo contrario y el 25% restante refirió que lo hace parcialmente. En ese mismo sentido, 87.5% de los asesores apuntó que la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, mientras el 12.5% restante indicó lo contrario. Respecto al plan de desarrollo de la División SUA, 50% de los asesores apuntó que la comunidad académica participa en la elaboración del mismo, en tanto que 12.5% señaló lo contrario, otro 12.5% refirió que participa parcialmente, 12.5% más lo desconoce y el 12.5% restante no respondió esta pregunta. Por otro lado, se observó que 62.5% de los asesores desconoce si el programa educativo ha sido evaluado por algún organismo externo, en tanto que el 25% indicó que esto no se ha realizado y el 12.5% restante se abstuvo de responder.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Dentro del modelo educativo del SUA-FES-Aragón las modalidades: a distancia y semipresencial, ésta última se lleva a cabo los sábados y un día a la semana. De esa manera, el estudiante puede seleccionar la forma de trabajo que más le convenga, lo que permite

la atención a quienes radican fuera de la Ciudad de México y el área metropolitana, como Veracruz o San Luis Potosí.

Por otro lado, la innovación pedagógica y la naturaleza del modelo educativo han permitido que algunos asesores diseñen y apliquen evaluaciones en línea, aunque todos los exámenes finales se realizan de forma presencial. Cabe señalar que paulatinamente se han perfeccionado las estrategias de enseñanza, donde se utilizan de forma más pronunciada los recursos de comunicación que ofrece la plataforma educativa.

Así mismo los asesores implementan una metodología adecuada a las necesidades de los alumnos con buena disposición a tratar al tratar los temas que sean de interés para el alumno, independientemente del avance que se tenga del curso.

En ese sentido, se ha establecido el uso de una plataforma tecnológica desarrollada por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), y los asesores han hecho innovaciones en ella, sobre todo para resolver sus planteamientos de ejecución de actividades colaborativas a través de grupos de trabajo, así como para el acceso a las guías de autoevaluación.

Por lo que hace al servicio social, se dispone de la misma modalidad que el sistema convencional, de forma que los alumnos tienen la posibilidad de adquirir experiencia en la Suprema Corte de Justicia, así como en despachos jurídicos.

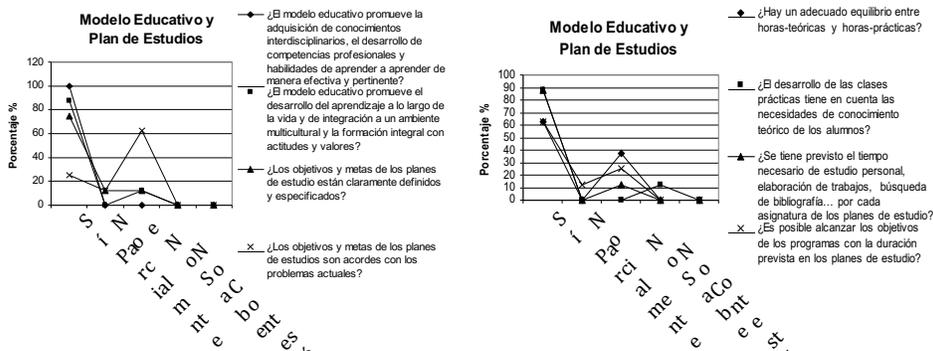
En ese tenor, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón reveló que respecto al modelo educativo, el 100% de los asesores refirió que éste promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales entre otras habilidades, mientras que al mismo respecto, el 87.5% de los asesores señaló que el modelo educativo promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural y formación integral con actitudes y valores.

Asimismo pudo observarse que el 75% indicó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, mientras 12.5% refirió lo contrario y el 12.5% restante señaló que se hacía parcialmente. Sin embargo el 62.5% señaló que tales elementos eran acordes con los problemas

actuales de manera parcial, 25% dijo que sí lo eran el 12.5% indicó lo contrario.

En esa misma línea, se encontró que el 62,5% de los asesores señaló que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, mientras el 37.5% señaló que lo había parcialmente. Asimismo, se observó que el 87.5% de los asesores refirió que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos.

Sobre el cumplimiento temático, se encontró que el 87.5% de los asesores manifestó que se tiene previsto el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, búsqueda de bibliografía entre otras actividades por cada una de las asignaturas de los planes de estudio, en tanto que el 12.5% indicó que lo tenían previsto parcialmente. Asimismo se encontró que el 62.5% indicó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio, 25% señaló que lo es parcialmente y el 12.5% restante dijo que no lo era.

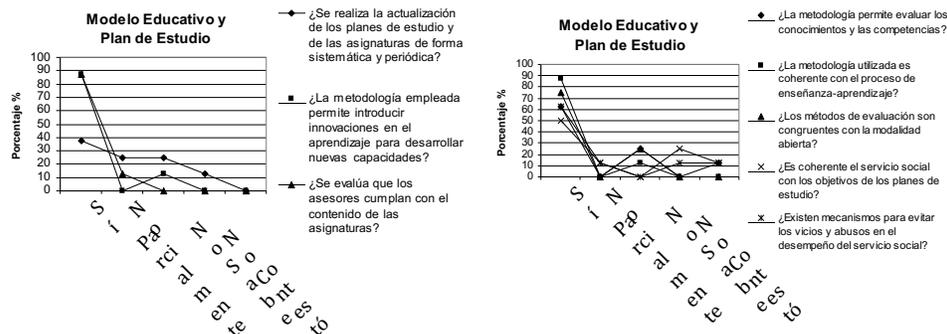


Respecto a la actualización del plan de estudios y de las asignaturas, el 37.5% de los asesores señaló que esto se lleva a cabo de forma sistemática y periódica, en tanto que el 25% indicó lo contrario, otro 25% señaló que se hacía parcialmente y el 12.5% restante indicó no saberlo.

Tocante a los métodos de enseñanza-aprendizaje, el 87.5% de los asesores indicó que éstos permiten introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, mientras el 12.5% señaló que lo hacen parcialmente, y en ese tenor, el 87.5% señaló que se evalúa que los asesores cumplan con el contenido de las asignaturas, en tanto que el 12.5% señaló lo contrario.

Respecto a la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, se observó que el 62.5% de los asesores opinó que la metodología permite evaluar los conocimientos y las competencias, el 25% indicó que lo hace parcialmente y el 12.5% no contestó, así mismo, el 87.5% de señaló que dicha metodología es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto que un 12.5% indicó que lo era de manera parcial. Asimismo, el 75% señaló que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, mientras que el 25% señaló que lo eran de manera parcial.

En lo relativo al servicio social, el 50% de los asesores señaló que éste es coherente con los objetivos de los planes de estudios, en tanto que un 25% lo desconoce, un 12.5% refirió que no lo era y el 12.5% restante no contestó, en ese sentido, el 62.5% indicó que hay mecanismos para evitar los vicios y abusos en el desempeño del servicio social, en tanto que 12.5% señaló lo contrario, 12.5% lo desconoce y el 12.5% restante se abstuvo de responder.



4) Personal Académico

A este respecto, se destacó como fortaleza que todos los asesores que trabajan en la División del SUA-FES-Aragón recibieron una capacitación sobre el manejo de la plataforma, además de que mutuamente se apoyan para resolver problemas con esta herramienta o para mejorar su utilización. Asimismo se ha establecido un perfil de los asesores con características entre las que se encuentran la disposición de mejorar sus conocimientos pedagógicos y el dominio de técnicas de enseñanza; en ese sentido se han diseñado programas de formación docente para este modelo educativo. De igual forma, se subrayó que para poder contratar a los asesores, éstos deben tomar un curso propedéutico impartido por una pedagoga, auxiliándose de la plataforma desarrollada por la DGSCA.

Por otro lado, los asesores mencionan que el 70% de ellos tienen grado de maestría, o se encuentran cursando una. Asimismo, todos

ellos son profesores de asignatura, y entre las actividades que realizan se consideran, además de las de docencia, las de investigación documental y elaboración de material didáctico. Además, consideran que su participación en encuentros académicos se ha visto fortalecida a través de coloquios de educación a distancia.

De igual forma, expresaron que la modificación constante de conocimientos en el área del derecho, exige a los asesores mantenerse actualizados a través de sus propios proyectos de investigación

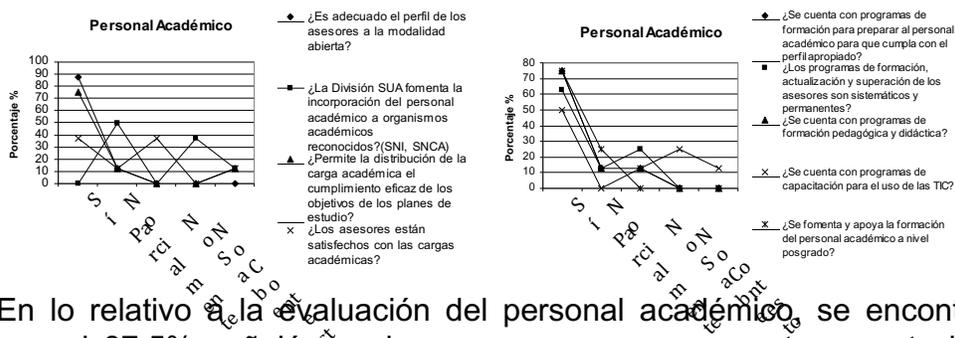
No obstante lo anterior, su apreciación es que fungen como profesores de tiempo completo con salario de profesores de asignatura, además de que pese a las labores que realizan, no existen reconocimientos especiales. En ese sentido, consideran conveniente la apertura de plazas para profesores de tiempo completo, y más previendo la necesidad inmediata de los seminarios propios del proceso de egreso y de titulación de la licenciatura en Derecho.

El análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 87.5% de ellos considera que su perfil es adecuado a la modalidad abierta, en tanto que el 12.5% indicó lo contrario, sin embargo el 50% de los asesores expresó que la SUA no fomenta su incorporación a organismos académicos reconocidos, tales como el SIN o el SNCA, mientras el 37.5% refirió no saberlo, y el 12.5% se abstuvo de contestar.

Respecto a la carga académica, el 75% de los asesores indicó que la distribución de ésta permite el cumplimiento eficaz de los planes de estudio, mientras el 12.5% señaló lo contrario y el 12.5% restante no contestó, en ese tenor, el 37.5% manifestó que los asesores están satisfechos con las cargas académicas, mientras otro 37.5% indicó que lo estaban parcialmente, un 12.5% refirió que no lo estaban y el 12.5% restante no respondió.

Tocante a la superación académica, se observó que el 75% de los asesores refirió que se cuenta con programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado, 12.5% manifestó lo contrario y otro 12.5% señaló que dichos programas existen parcialmente, en ese sentido, el 62.5%

manifestó que los programas de formación, actualización y superación de los asesores son sistemáticos y permanentes, el 25% señaló que lo eran de manera parcial y el 12.5% expresó que no lo eran. Asimismo, se observó que el 75% apuntó que existen programas de formación pedagógica y didáctica, el 12.5% señaló lo contrario y otro 12.5% señaló que existían parcialmente, además el 50% manifestó que se cuenta con programas de capacitación para el uso de las TIC, el 25% dijo no saberlo, 12.5% señaló que existen parcialmente y otro 12.5% no contestó, en ese mismo rubro, se encontró que el 75% de los asesores indicó que se fomenta y apoya la formación del personal académico a nivel posgrado, en tanto que el 25% señaló lo contrario.

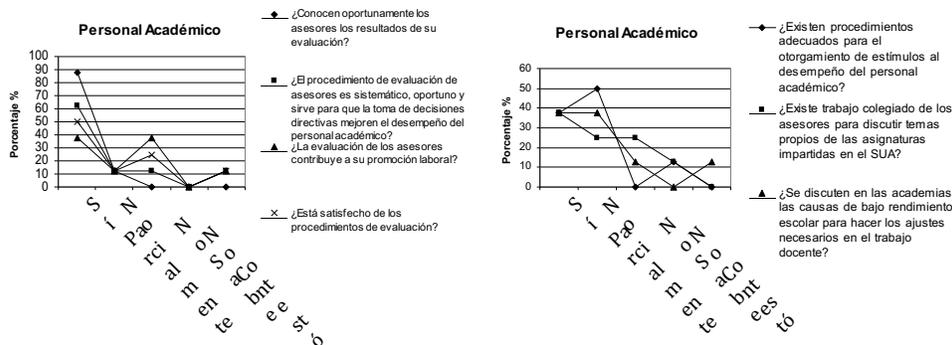


En lo relativo a la evaluación del personal académico, se encontró que el 87.5% señaló que los asesores conocen oportunamente los resultados de su evaluación, en tanto que el 12.5% apuntó lo contrario. En ese sentido, el 62.5% expresó que el procedimiento de evaluación de asesores es sistemático y sirve para que la toma de decisiones directivas mejoren el desempeño del personal académico, un 12.5% indicó lo contrario, otro 12.5% señaló que lo es parcialmente y el último 12.5% no contestó.

Asimismo, el 37.5% de los asesores manifestó que la evaluación contribuye a su promoción laboral, otro porcentaje igual indicó que lo hace parcialmente, 12.5% señaló que no lo hace y el 12.5% restante no contestó, en ese tenor, 50% de los asesores indicó estar satisfecho de los procedimientos de evaluación, 25% señaló estarlo parcialmente, 12.5% manifestó no estarlo y 12.5 no contestó. Por otro lado, se encontró que el 50% de los asesores manifestó que no existen procedimientos adecuados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, 37.5% indicó lo contrario y 12.5% no lo sabe.

Además, se pudo observar que el 37.5% apuntó que existe trabajo colegiado de los asesores para discutir temas propios de las asignaturas impartidas en el SUA, 25% indicó lo contrario, otro 25% expresó que lo hay de manera parcial y el 12.5% no lo sabe,

igualmente el 37.5% de los asesores señaló que se discuten en las academias las causas de bajo rendimiento escolar para hacer los ajustes necesarios en el trabajo docente, otro 37.5% señaló lo contrario, un 12.5% refirió que se hace parcialmente y el 12.5% restante no contestó.



5) Productividad Académica

A este respecto, los asesores expresaron que gracias a los programas de actualización pedagógica, y los de actualización de contenidos, han podido promover entre los alumnos actividades colaborativas y de aprendizaje significativo, además de incorporar recursos tecnológicos que presentan a la metodología de educación abierta y a distancia como una metodología de calidad.

Por otro lado, señalaron que para mantener vigentes las antologías y los materiales didácticos, los asesores realizan investigación documental de manera constante y que para la elaboración de éstos, se cuenta con el apoyo de una pedagoga. Asimismo, manifestaron que dichos materiales son de calidad y que se dispone de un buen sistema de fotocopiado, escaneo, y conversión de documentos a formato PDF.

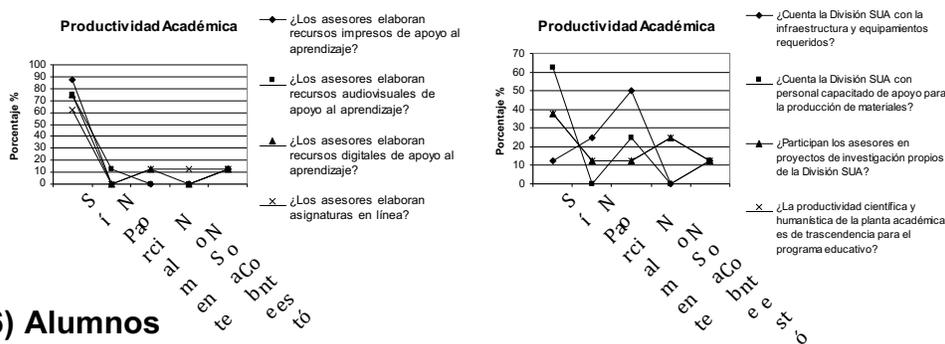
No obstante, se destacó la falta de grupos interdisciplinarios o de asesores dedicados exclusivamente a elaborar material didáctico, de una política de registro de autor de los materiales que se generan, de regalías y de reconocimientos adicionales a los asesores que llevan a cabo investigación para la elaboración de los materiales didácticos. Asimismo, los asesores consideraron que la débil infraestructura de cómputo impide desarrollar un programa de innovación educativa.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta administrada a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón muestra que el 87.5% de ellos refirió que elaboran recursos impresos de apoyo al

aprendizaje, en tanto que el 12.5% no lo contestó, asimismo, el 75% de ellos señaló que elaboran recursos audiovisuales de apoyo al aprendizaje, mientras 12.5% indicó lo contrario y un 12.5% adicional, no contestó, además el 75% refirió que elaboran recursos digitales de apoyo al aprendizaje, mientras 12.5% señaló que lo hacen parcialmente y otro 12.5% no contestó la pregunta, asimismo el 62.5% destacó que elaboran asignaturas en línea, en tanto que un 12.5% señaló que lo hacen parcialmente, un 12.5% más indicó no saberlo y el 12.5% restante no respondió.

Sin embargo, el 50% de los asesores expresó que la División del SUA-FES-Aragón cuenta parcialmente con la infraestructura y equipamientos requeridos, en tanto que el 25% señaló que no se cuenta con tal infraestructura, un 12.5% indicó lo contrario y el 12.5% restante no contestó. En ese sentido, el 62.5% señaló que la División tiene personal capacitado de apoyo para la producción de materiales, en tanto que un 25% refirió que lo hay de manera parcial y el 12.5% no respondió.

Asimismo, el 37% de los asesores manifestó que participan en proyectos de investigación de la División y señaló que la productividad científica y humanística de la planta académica es de trascendencia para el programa educativo, mientras que 25% desconoce ambas circunstancias, 12.5% indicó que esto ocurre parcialmente, 12.5% señaló que no es así y el 12.5% restante no contestó.



6) Alumnos

A decir de los asesores, el procedimiento de ingreso de los alumnos a la División del SUA-FES-Aragón, es el mismo que para los alumnos del sistema presencial, sin embargo a éstos últimos se les dan cursos de cómputo.

Entre las fortalezas que se señalaron se destacó que una gran proporción de ellos, son alumnos de segunda o hasta tercera

carrera, así como alumnos con grado de maestría, por ello, son personas con mayor preparación, experiencia profesional, compromiso y responsabilidad para con su proceso de aprendizaje. Por otro lado, sobresale el hecho de que los asesores efectúan de manera permanente un seguimiento sobre sus alumnos, con lo que se mantiene el contacto al conocer cuál es su situación personal.

Asimismo, los asesores estiman que el porcentaje de egreso es alto, y representa al cincuenta por ciento de los alumnos inscritos originalmente. Sin embargo, al no haber todavía ningún alumno en el proceso de titulación, los asesores desconocen cuáles son las alternativas para ello, pero suponen que son las mismas que en el sistema presencial.

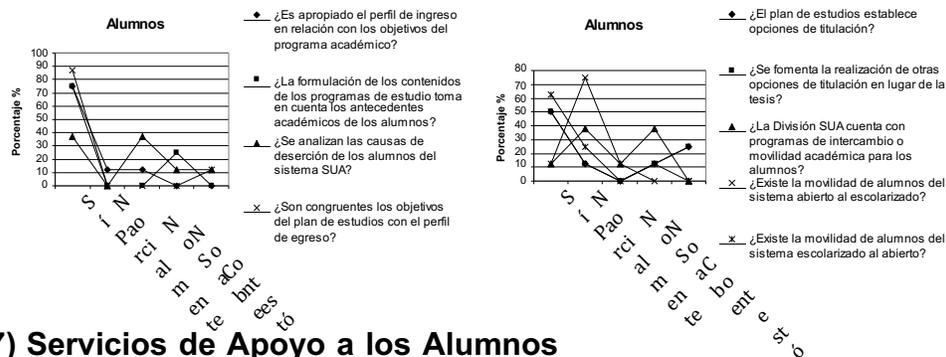
Cabe destacar la mención de que no se aplique el procedimiento de carrera simultánea para los aspirantes a ingresar al SUA. Asimismo la movilidad e intercambio de alumnos no se promueve y sólo se da en casos excepcionales, cuando se busca dicha posibilidad.

El análisis estadístico del instrumento aplicado a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 75% de los asesores opinó que el perfil de ingreso es apropiado con los objetivos del programa académico, en tanto que el 12.5% señaló lo contrario y 12.5% más refirió que lo era de manera parcial, en ese sentido, el 75% expresó que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, mientras el 25% lo desconoce.

Por otro lado, 37.5% de los asesores refirió que se analizan las causas de deserción de los alumnos de la modalidad abierta, en tanto que otro 37.5% expresó que este ejercicio se hace de manera parcial, 12.5% desconoce si se lleve a cabo y 12.5% no respondió. Respecto al egreso, el 87.5% indicó que el perfil es congruente con los objetivos del plan de estudios y 12.5% se abstuvo de contestar. En lo relativo a la titulación el 50% de los asesores señaló que el plan de estudios establece las opciones de titulación y que se fomenta la realización de otras opciones de titulación en lugar de tesis, mientras que el 25% no respondió a este respecto, 12.5% indicó que esto no ocurría y el 12.5% restante lo desconoce.

En lo tocante a la movilidad estudiantil, se observó que el 37.5% de los asesores refirió que la División del SUA-FES-Aragón no cuenta con programas de intercambio o movilidad académica para los

alumnos, en tanto que otro 37.5% desconoce si esto es posible, 12.5% señaló que tales programas sí existen y 12.5% apuntó que sólo de manera parcial, asimismo, se observó que el 75% de los asesores indicó que no existe la movilidad de los alumnos del sistema abierto al presencial, mientras que un 12.5% señaló lo contrario y el 12.5% restante señaló que existe parcialmente; en contraste con el 62.5% refirió que existe la movilidad de los alumnos del sistema presencial al abierto, mientras que 25% señaló lo contrario y el 12.5% restante lo desconoce.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Desde el punto de vista de los asesores se pueden observar varias fortalezas de la División del SUA-FES-Aragón, tales como la existencia de un foro electrónico por grupo de aprendizaje en la plataforma, al cual pueden acceder los alumnos inscritos, de igual forma, a través de esa herramienta, los alumnos pueden realizar exámenes parciales y finales en línea. Asimismo, se destacó que las estrategias de aprendizaje permiten a los asesores atender a cinco alumnos en promedio, en actividades de tipo colaborativo, por ello los alumnos pueden organizarse para tener asesorías a distancia o presenciales.

Además de lo anterior, los asesores han incorporado a las estrategias de enseñanza de la educación abierta, técnicas y recursos de la educación a distancia, de manera que las asesorías son flexibles en cuanto a su organización, asimismo, en el proceso de enseñanza se incorpora la autoevaluación como un elemento de aprendizaje.

Se subrayó también que la División del SUA-FES-Aragón cuenta con dos tipos de evaluación. La primera es la que el propio alumno implementa para visualizar su grado de avance en sus conocimientos; la segunda es la que ellos mismos registran para cada uno de los asesores en las evaluaciones generadas por la propia UNAM.

Finalmente, un aspecto que se consideró una fortaleza fue el hecho que los alumnos del SUA tienen acceso al Programa Nacional de Becas (PRONABES).

Por otro lado, los asesores señalaron que existen alrededor de 630 alumnos de la licenciatura en Derecho, y alrededor de 50 asesores; sin embargo, el promedio de alumnos que atienden los asesores por grupo es de 30, y ello dificulta su atención personalizada.

De igual manera observaron que el uso de aulas para asesorías presenciales se limita a los días sábados, y el acceso a los programas de enseñanza de idiomas se restringe a días entre semana. En ese sentido, los asesores estimaron que deben impartirse cursos de inglés y de computación con la metodología de la educación abierta y a distancia.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Tocante a este tema, se distinguió como fortaleza el hecho de que la biblioteca esté abierta y funcione los sábados, servicio que es valorado dado que la mayoría de los alumnos no pueden acudir otro día de la semana a la Facultad.

Además, se estima que el programa de videoconferencias favorece la realización de actividades de aprendizaje a distancia, y la plataforma tecnológica que se usa es tan flexible que permite la implementación de actividades de tipo colaborativo.

No obstante lo anterior, se mencionó que los equipos de cómputo resultan insuficientes para los asesores, por lo que deben manejarse horarios de uso que no siempre alcanzan para efectuar las actividades que deben realizar.

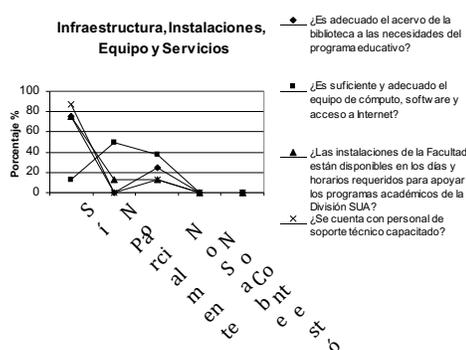
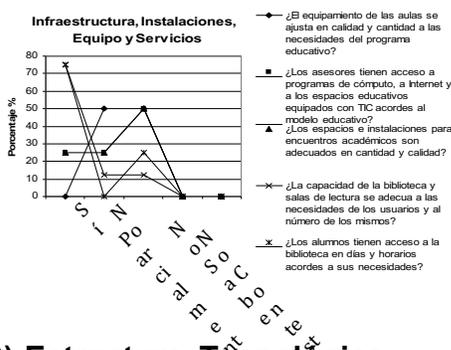
Otro problema que se manifiesta es el relativo a la carencia de espacios físicos adecuados para las asesorías, lo que obliga a realizar estas actividades en un mismo lugar hasta a tres asesores simultáneamente. En ese sentido se señaló la inexistencia de sanitarios cerca de los espacios donde se realizan las asesorías.

Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón muestra que el 50% de ellos refirió que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, en tanto que

el otro 50% expresó que lo hace parcialmente, asimismo, el 50% señaló que los asesores tienen acceso a programas de cómputo, Internet y a los espacios equipados con TIC acordes al modelo educativo de manera parcial, mientras que el 25% señaló que sí lo tenían y el 25% restante señaló lo contrario. Así mismo se observó que el 50% de los asesores consideró que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son adecuados en cantidad y calidad de manera parcial, en tanto que 25% de ellos señaló que sí lo son y el 25% manifestó lo contrario.

Respecto a la biblioteca, el 75% de los asesores señaló que la capacidad de ésta se adecua a las necesidades y número de los usuarios, mientras que el 12.5% indicó lo contrario y un 12.5% más dijo que lo hacía de manera parcial, asimismo, el 75% expresó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades y que el acervo es adecuado a las necesidades del programa educativo, mientras que el 25% restante señaló que lo era de manera parcial. De igual manera, el 50% de los asesores refirió que el equipo de cómputo, software y acceso a Internet no es suficiente ni adecuado, 37.5% señaló que lo era parcialmente y 12.5% manifestó que sí lo era.}

Por otro lado, el 75% señaló que las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la SUA, en tanto que 12.5% refirió lo contrario y el otro 12.5% indicó que lo están parcialmente, asimismo, se observó que el 87.5% expresó que se cuenta con personal de soporte técnico capacitado, en tanto que 12.5% indicó que lo hay de manera parcial.



9) Estructura Tecnológica

Sobre este rubro, los asesores destacaron que en el diseño de los cursos se busca incorporar recursos de comunicación a distancia, a través de la plataforma tecnológica que ha desarrollado DGSCA de

la UNAM, y en este proceso, ellos han digitalizado prácticamente todo el material didáctico de la licenciatura en Derecho.

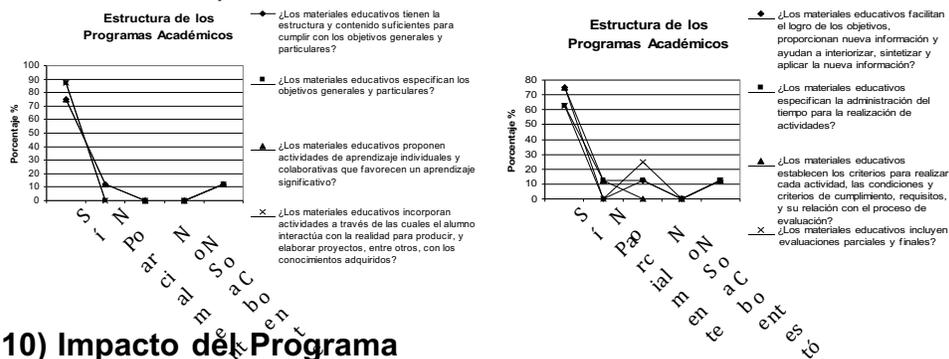
Se precisó además que en el proceso de evaluación, los estudiantes exponen problemas y dudas, con la finalidad de proponer mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo se considera que la experiencia de los alumnos se recupera en la actualización de las antologías, al organizar sus inquietudes como resultado de su propia práctica académica.

Los asesores consideran de gran apoyo las antologías existentes y las guías de autoevaluación, que incorporan una bibliografía complementaria, lo que facilita el acceso a más información, complementado con el que puedan ofrecer las tecnologías de las que disponen como medios de interacción entre ellos y los alumnos.

Así pues, tanto los asesores como los alumnos se han involucrado en un proceso de evaluación constante, complementado con las conversaciones que se establecen a través de los foros de discusión. No obstante estiman que, este proceso convendría institucionalizarlo, proporcionando espacios dedicados a esta función.

En ese sentido, el análisis estadístico del instrumento administrado a los asesores de la División del SUA-FES-Aragón muestra que el 75% de ellos indicó que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, en tanto que el 12.5% señaló lo contrario y el 12.5% restante no contestó. Así mismo, el 87.5% manifestó que tales elementos especifican los objetivos generales y particulares y el 12.5% no contestó, de igual manera el 75% refirió que aquéllos proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, mientras 12.5% expresó lo contrario y el 12.5% no respondió. En ese tenor, el 87.5% de los asesores indicó que los materiales incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir, planear, investigar, entre otros con los conocimientos adquiridos, mientras un 12.5% se abstuvo de responder, además el 75% expresó que estos elementos facilitan el logro de los objetivos, proporcionan nueva información y ayudan a interiorizar y aplicar la nueva información, en tanto que 12.5% señaló que lo hacen de manera parcial y el 12.5% restante se abstuvo de responder.

Respecto al diseño de la evaluación de la asignatura, el 62.5% de los asesores señaló que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, en tanto que 12.5% expresó lo contrario, otro 12.5% indicó que lo hace parcialmente y el 12.5% restante no respondió. Asimismo, el 75% manifestó que los materiales establecen los criterios para evaluar las actividades así como las condiciones y criterios de cumplimiento y su relación con el proceso de evaluación, en tanto que 12.5% apuntó lo contrario y el 12.5% se abstuvo de contestarlo, además el 62.5% señaló que los materiales incluyen evaluaciones parciales y finales, 25% dijo que las incluían de manera parcial y el 12.5% se abstuvo de responder.



10) Impacto del Programa

Los asesores establecen mecanismos para vincular a los alumnos con el campo laboral, a través de las prácticas de campo que se realizan en espacios propios de la disciplina; una ventaja adicional es que los mismos asesores ven enriquecido su conocimiento al ser los mismos alumnos quienes los invitan a conocer los lugares donde ejercen, si es el caso.

Asimismo, se considera que la metodología tiene un nivel de excelencia, a tal grado que los estudiantes del sistema presencial buscan los materiales didácticos propios de la modalidad abierta.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los asesores consideran que no existen fuentes extraordinarias de recursos.

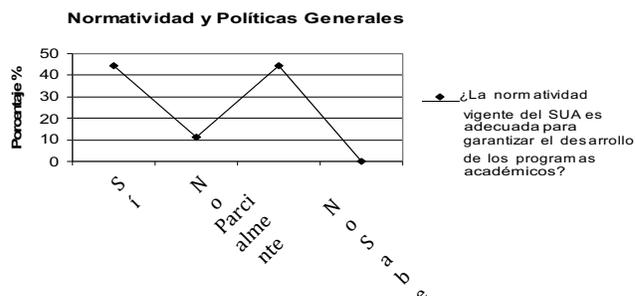
Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

1) Normatividad y Políticas Generales

Sobre este aspecto, los alumnos refirieron que cuentan desde su ingreso con el reglamento y el manual de uso de la plataforma para comprender cómo se trabaja en la División SUA-FES-Aragón.

Se observa como fortaleza que la normatividad permita a los alumnos adelantar materias, sin embargo al no poder acceder a los materiales bibliográficos en la plataforma les impide avanzar en sus cursos. Para atender esta problemática los directivos se han propuesto promover el material didáctico que se encuentra en la plataforma, antes del inicio de los cursos.

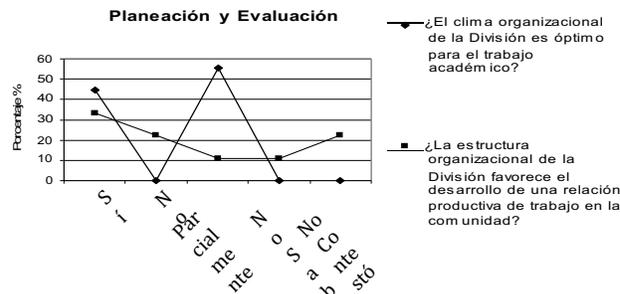
Así pues, el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 44.5% de ellos indicó que la normatividad vigente del SUA es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, 44.4% manifestó que lo era parcialmente y el 11.1% restante indicó que no lo era.



2) Planeación y Evaluación

Los alumnos expresan que los asesores tienen poco tiempo para ofrecer asesorías a los alumnos, en especial antes de los exámenes debido a que no existe una planeación adecuada de las asesorías.

El análisis estadístico del instrumento suministrado a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 44.4% de ellos considera óptimo para el trabajo académico el clima organizacional de la División, mientras que el 55.6% restante señaló que lo es de manera parcial. Por otro lado, el 33.4% indicó que la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, un 22.2% señaló lo contrario, otro 22.2% se abstuvo de contestar a este respecto, un 11.1% dijo que lo favorecía de manera parcial y el 11.1% restante indicó no saberlo.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos manifestaron como fortaleza las características del modelo educativo del SUA-FES-Aragón, pues establece tiempos que les permite organizarse con mayor libertad que en un sistema presencial, ya que pueden estar laborando sin interferir en sus estudios.

Por otro lado comentaron que no tienen experiencia en sistemas de educación abierta y no son autodidactas y en ese sentido, los asesores fomentan la actitud de seguir el esquema del sistema presencial.

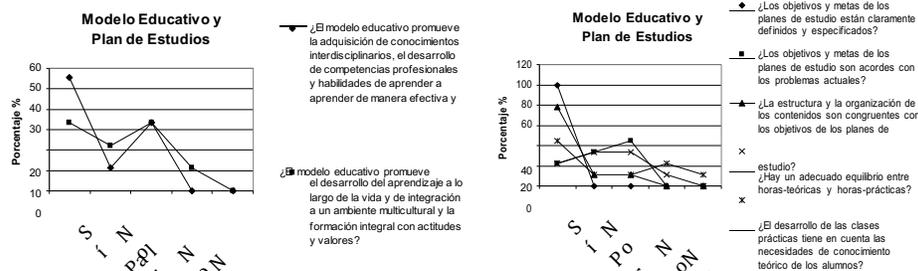
Se precisa que no se cuenta con la respuesta esperada de las propuestas hechas por los alumnos en cuanto a posibles mejoras del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva a la falta de homogeneidad en cuanto a los fundamentos metodológicos de los cursos.

Los alumnos expresaron que hay ocasiones en que los programas no se siguen y que sería pertinente que los asesores consideraran la posibilidad de orientar a cualquier alumno del SUA aunque no pertenezca a su clase, pues de esa manera se podrá dar mayores posibilidades para comprender los temas.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón muestra el 55.6% de los alumnos apuntó que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios y el desarrollo de competencias profesionales, el 33.3% de ellos indicó que lo hacía parcialmente y el 11.1% restante dijo que no promovía lo anterior. Así mismo, el 33.4% indicó que el modelos promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural y la formación integras con actitudes y valores, mientras un 33.3% señaló que lo hace parcialmente, 22.2% manifestó que no lo hace y 11.1% dijo desconocerlo. Asimismo el 100% de los alumnos

manifestó que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados.

Por otro lado, el 22.2% indicó que esos elementos son acordes con los problemas actuales, 33.3% señaló que no lo eran y el 44.5% dijo que lo eran parcialmente. Asimismo, el 77.8% indicó que la estructura y organización de los contenidos son congruentes con los objetivos de los planes de estudio, 11.1% manifestó lo contrario y el 11.1% restante dijo que lo eran parcialmente. En ese tenor, un 33.4% de los alumnos indicó que no hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, otro 33.3% dijo que lo había de manera parcial, 22.2% dijo que el equilibrio era el adecuado y el 11.1% restante no lo sabe. En esa misma línea, el 44.5% de los alumnos apuntó que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos, 22.2% no lo sabe, 11.1% afirmó que lo hacía parcialmente, otro porcentaje igual dijo que no lo hacía y el 11.1% restante no contestó.

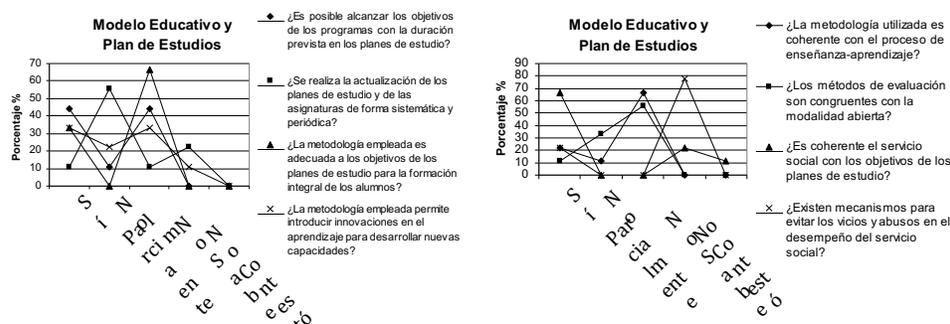


Igualmente, el 44.5% de los alumnos apuntó que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio, el 44.4% dijo que lo era parcialmente y el 11.1% restante dijo que no lo eran. Asimismo, el 55.6% de los alumnos manifestó que no se realiza la actualización de los planes de estudio y de las asignaturas de forma sistemática y periódica, 22.2% no lo sabe, 11.1% de ellos dijo que este ejercicio sí se lleva a cabo y el 11.1% restante indicó que se realiza parcialmente.

Sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje, el 33.3% de los alumnos indicó que es adecuada a los objetivos de los planes de estudio para la formación integral de los alumnos, en tanto que el 66.7% de ellos expresó que lo es parcialmente, a ese mismo respecto, el 33.4% de los alumnos expresó que la metodología permite introducir innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, el 33.3% de ellos indicó que lo hacía de manera parcial y el 22.2% señaló que no lo permitía.

En lo relativo a la evaluación del aprendizaje, el 11.1% de los alumnos apuntó que la metodología no es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, el 22.2% indicó que sí lo era y el 66.7% restante manifestó que lo era parcialmente, asimismo, el 11.1% de los alumnos señaló que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, el 33.3% expresó lo contrario y el 55.6% restante dijo que lo eran de manera parcial.

Sobre el servicio social, el 66.7% de los alumnos manifestó que éste es coherente con los objetivos de los planes de estudio, en tanto que el 22.2% no lo sabe y el 11.1% restante no contestó, en ese tenor, el 22.2% de los alumnos indicó que existen mecanismos para evitar los vicios y abusos en el desempeño del servicio social, mientras que el 77.8% de ellos lo desconoce.



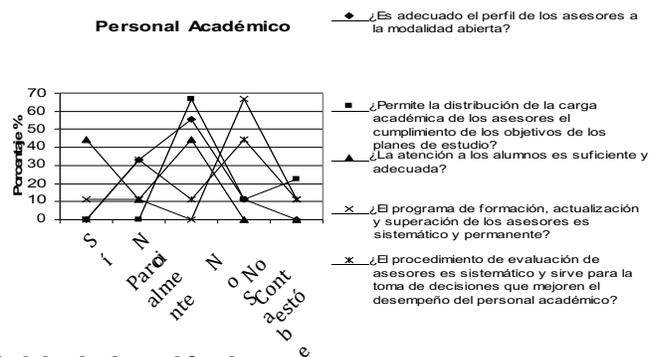
4) Personal Académico

Desde el punto de vista de los alumnos, los asesores no alcanzan a cubrir la demanda de los alumnos por el poco tiempo con el que cuentan para trabajar en las asesorías. Así mismo, se están retirando del SUA a asesores con mayor práctica profesional y docente y en su lugar contratan a otros más jóvenes con menos experiencia.

El análisis estadístico de la encuesta suministrada a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón reveló que el 55.6% de ellos indicó que el perfil de los asesores ala modalidad abierta es parcialmente adecuado, el 33.3% señaló que no lo era y el 11.1% restante lo desconoce. Respecto a la distribución de la carga académica de los asesores, el 66.7% manifestó que ésta permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudios de manera parcial, 22.2% se abstuvo de contestar y el 11.1% no lo sabe. En ese sentido, el 44.5% de los alumnos manifestó que la atención que se les da es suficiente y adecuada, el 44.4% expresó que lo era parcialmente y el 11.1% señaló que no lo era.

Por otro lado, se observa que el 66.7% de los alumnos desconoce si el programa de formación, actualización y superación de los asesores es sistemático, 11.1% señaló que lo es, un 11.1% adicional indicó lo contrario y el 11.1% restante se abstuvo de contestar.

En cuanto a la evaluación del personal académico, se observó que el 44.5% de los alumnos no sabe si este proceso es sistemático y sirve para tomar decisiones que mejoren el desempeño de los asesores, el 33.3% indicó que no hay dicho proceso, 11.1% señaló que existe de manera parcial y el 11.1% restante no contestó.



5) Productividad Académica

Los alumnos consideran que hay asesores que desconocen el material bibliográfico del programa de estudios de los cursos y que otros optan por reemplazar la bibliografía recomendada por una de su elección. Algunas veces eso representa una desventaja ya que dicha bibliografía no se encuentra en la plataforma que es el medio al que generalmente recurren los alumnos. Sin embargo no se hizo mención de la producción de materiales didácticos.

6) Alumnos

Los alumnos saben que existen diversas formas de titulación y han propuesto otra forma más, que es la elaboración de una antología. Manifestaron que la mayoría de ellos desarrolla su carrera profesional al mismo tiempo que estudian su licenciatura. También comentaron que no están habituados a un sistema de educación abierta y no comprenden que las asesorías son para esclarecer las dudas surgidas del estudio independiente, lo cual atrasa a los alumnos que sí asumen las características del sistema abierto como uno de asesorías.

El análisis estadístico de la encuesta administrada a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón muestra que el 66.7% de ellos manifestó que el perfil es apropiado en relación con los objetivos del

programa académico, 11.1% de ellos señaló lo contrario, 11.1% dijo que lo hacía parcialmente y el 11.1% restante no lo sabe.

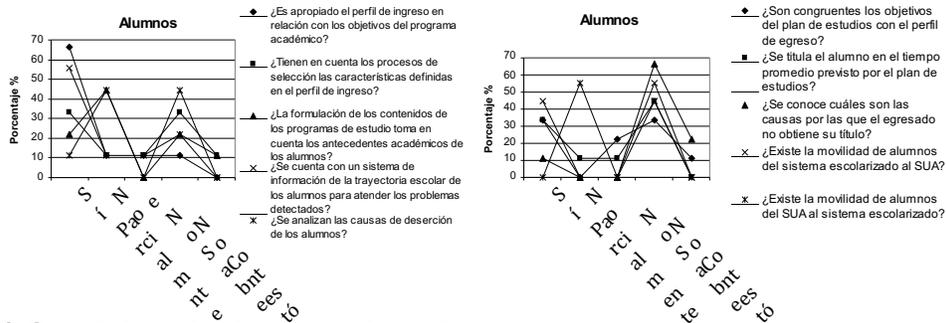
Respecto al ingreso, el 33.4% de los alumnos indicó que los procesos de selección tienen en cuenta las características definidas en el perfil de ingreso, 33.3% dijo no saberlo, 11.1% señaló que no se tienen en cuenta, 11.1% refirió que se tiene en cuenta de manera parcial y el 11.1% restante no contestó. Igualmente, el 44.5% de manifestó que la formulación de los contenidos de los programas de estudio no considera los antecedentes académicos de los alumnos, 22.2% refirió que sí se toman en cuenta, otro 22.2% dijo no saberlo y el 11.1% restante no contestó.

Por otro lado, el 55.6% de los alumnos refirió que existe un sistema de información de la trayectoria escolar de los alumnos para atender los problemas detectados, 22.2% señaló desconocerlo, 11.1% indicó que no se cuenta con dicho sistema y el 11.1% restante apuntó que existe parcialmente. Sin embargo, el 44.5% de los alumnos indicó que no se analizan las causas de deserción de los alumnos, un 44.4% adicional no lo sabe y el 11.1% refirió que dicho ejercicio sí se realizaba.

Respecto al egreso, el 33.4% de los alumnos refirió que los objetivos del plan de estudios son congruentes con el perfil de egreso, 33.3% no lo sabe, 22.2% dijo que lo eran parcialmente y el 11.1% no contestó.

En lo relativo a la titulación, el 44.5% de los alumnos refirió no saber si se titulan en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, 33.3% señaló que esto sí ocurría, 11.1% indicó lo contrario y el 11.1% restante expresó que esto se realizaba parcialmente. En esa misma línea, el 66.7% de los alumnos refirió no saber si se conocen las causas por las que el egresado no obtiene su título, 22.2% no contestó, y el 11.1% indicó que sí se conocían.

Asimismo, el 55.6% de los alumnos dijo desconocer si existe movilidad de alumnos del sistema presencial al SUA, mientras que el 44.4% refirió que sí existía. En el caso de la movilidad de alumnos del SUA al sistema presencial, el 55.6% refirió que no existía, en tanto que el 44.4% lo desconoce.



7) Servicios de Apoyo a los alumnos

De acuerdo a los alumnos los asesores tienen una gran disposición de ayudarlos en diferentes momentos, sobre todo cuando ya han cursado alguna materia con ellos.

Asimismo, existe la posibilidad de que el alumno cuente con asesoría constante que puede incluso ser diaria, de acuerdo a sus necesidades; además existen dos modalidades de asesoría: presencial y en línea, complementarias entre ellas, puesto que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Ellos señalaron la ventaja que existe al tener la posibilidad de acceder a las becas PRONABES, a pesar de la falta información para los ellos en cuanto a convocatorias y fechas para la solicitud de las becas.

Respecto al acceso a los servicios de cómputo e idiomas los alumnos consideran que resulta un procedimiento complejo, ya que el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) no contempla al SUA como grupo objetivo. Para disminuir la deficiencia en la enseñanza de idiomas los directivos de la División del SUA- FES-Aragón, contrataron a una profesora de este centro exclusivamente para los alumnos de la División SUA.

Sin embargo, se destacó que no se puede hablar de una formación integral de los alumnos pues se contempla muy poco la cultura, los idiomas y el deporte como parte de las actividades.

Así mismo manifestaron que los directivos, asesores y algunas autoridades carecen de información sobre la gran cantidad de trámites del SUA.

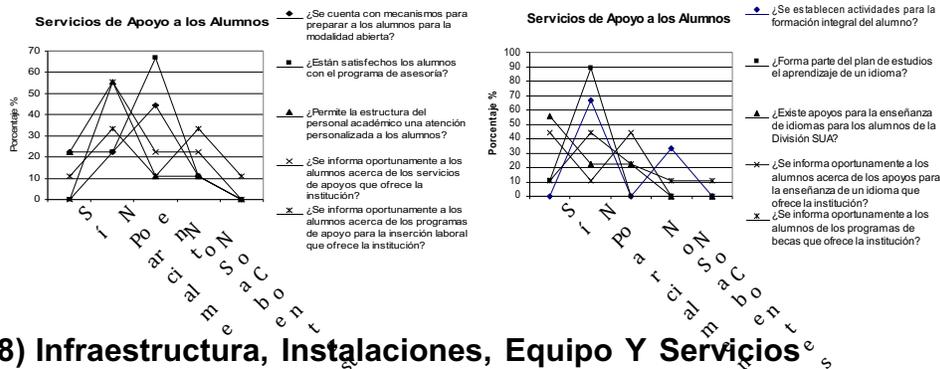
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón revela que el 11.1% de los alumnos desconoce si hay mecanismos para prepararlos alumnos para la

modalidad abierta, mientras un 22.2% indicó que sí existían, otro 22.2% señaló lo contrario y 44.5%, refirió que existen parcialmente. En esa misma línea, el 66.7% de los alumnos refirió que están parcialmente satisfechos con el programa de asesoría, mientras el 22.2% dijo no estarlo y el 11.1% dijo desconocerlo.

Además, el 55.6% de los alumnos señaló que la estructura del personal académico no permite una atención personalizada a los alumnos, mientras un 22.2% indicó lo contrario, 11.1% dijo que lo hacía de manera parcial y el 11.1% restante dijo no saberlo. Asimismo, el 56.6% apuntó que no se informa de manera oportuna a los alumnos acerca de los servicios de apoyos que ofrece la institución, en tanto que un 22.2% señaló que se lleva a cabo de manera parcial y el 22.2% final dijo desconocerlo.

Por otro lado, el 33.4% de los alumnos indicó que no se informa oportunamente sobre los programas de apoyo para la inserción laboral que ofrece la institución, mientras que el 33.3% lo desconoce, el 11.1% afirmó que sí se lleva a cabo este ejercicio, 11.1% refirió que se hace parcialmente y el 11.1% restante no contestó. Asimismo, el 66.7% de los alumnos refirió que no se establecen actividades para la formación integral del alumno, mientras el 33.3% señaló no saberlo.

Además, el 88.9% de los alumnos apuntó que no forma parte del plan de estudios el aprendizaje de un idioma, mientras el 11.1% restante expresó lo contrario. En ese tenor, el 55.6% de los alumnos refirió que hay apoyos para la enseñanza de idiomas para los alumnos de la División SUA-FES-Aragón, 22.2% indicó lo contrario y un 22.2% más expresó que existían parcialmente. Además el 44.5% señaló que se informa oportunamente a los alumnos acerca de los apoyos para la enseñanza de un idioma que ofrece la institución, un 44.4% refirió que se hace parcialmente y el 11.1% restante indicó que esto no se realiza, sin embargo, el 44.5% de los alumnos apuntó que no se informa de manera oportuna sobre los programas de becas que ofrece la institución, mientras el 22.2% indicó que se lleva a cabo parcialmente, un 11.1% expresó que esto sí se llevaba a cabo, otro 11.1% indicó desconocerlo y el 11.1% restante no contestó esta pregunta.



8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo Y Servicios

A decir de los alumnos, el sábado es el único día en que cuentan con aulas, pues durante la semana tienen que utilizar espacios alternos no acondicionados para ello como la biblioteca, jardineras, cafetería, etc.

Como apoyo al trabajo académico de los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón, la biblioteca extendió los días de préstamo a una semana y la cantidad de tres a cinco libros, e incluso se ampliaron los horarios de servicio del sábado.

Por otro lado, los alumnos consideran que la mayoría de los problemas de servicios se debe a los trabajadores sindicalizados y señalan que otros más se deben a los directivos.

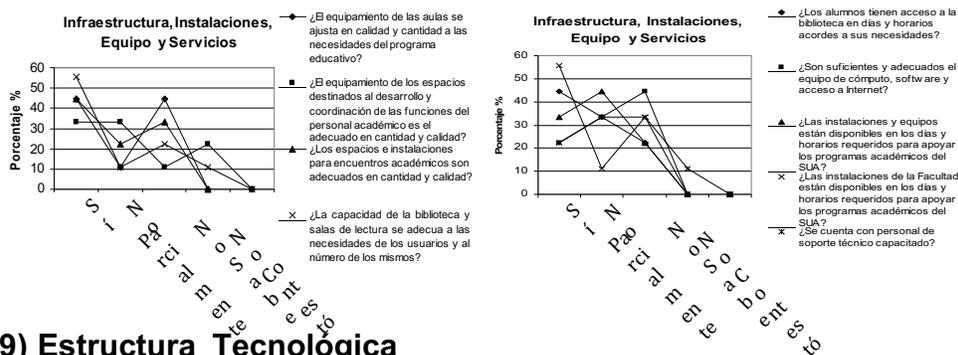
Se señaló también que existe discriminación para algunos alumnos de la modalidad abierta que han realizado los cursos propedéuticos para ingresar al posgrado de Derecho.

El análisis estadístico del instrumento aplicado a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón muestra que el 44.5% de ellos considera que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, un 44.4% adicional indicó que lo hacen parcialmente y el 11.1% restante indicó que no lo hacen.

Asimismo, el 33.4% opinó que el equipamiento de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es el adecuado en términos de calidad y cantidad, un 33.3% señaló lo contrario, un 22.2% manifestó no saberlo y el 11.1% indicó que lo era de manera parcial. Respecto a los espacios e instalaciones para encuentros académicos, el 44.5% de los alumnos señaló que son adecuados en cantidad y calidad, el 33.3% señaló que lo eran parcialmente y el 22.2% refirió que no lo eran.

Tocante a la biblioteca, el 55.6% de los alumnos señaló que su capacidad se adecua a las necesidades y número de los usuarios, mientras el 22.2% refirió que lo hacía parcialmente y el 11.1% restante indicó que no se adecuaba, asimismo, el 44.5% expresó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, mientras 33.3% expresó lo contrario y el 22.2% restante refirió que se tenía acceso de manera parcial. Sobre los servicios de cómputo, el 44.5% de los alumnos señaló que son parcialmente suficientes y adecuados el equipo, software y acceso a Internet, en tanto que 33.3% expresó que no lo eran y el 22.2% indicó lo contrario, igualmente, el 44.5% manifestó que las instalaciones y equipos no están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA, el 33.3% indicó lo contrario y el 22.2% final, dijo que lo eran de manera parcial.

En lo relativo a las instalaciones de la Facultad, el 55.6% de los alumnos indicó que están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División del SUA-FES-Aragón, el 33.3% refirió que lo estaban parcialmente y el 11.1% restante dijo que no lo estaban, asimismo, el 33.4% expresó que no se cuenta con personal de soporte técnico capacitado, 33.3% dijo que sólo de manera parcial, 22.2% dijo que sí existía dicho personal y el 11.1% restante señaló no saberlo.



9) Estructura Tecnológica

Desde hace tres semestres se cuenta con la plataforma, como herramienta novedosa y práctica, pues la bibliografía y el material de los cursos completos están disponibles a través de ella. Igualmente se comentó que la plataforma tiene ligas para acceder a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a tribunales, por mencionar sólo algunas.

Esta herramienta tiene muchas posibilidades para mejorar el sistema de consulta con los asesores, por lo que consideran solicitar que exista un grupo de docentes con disposición de tiempo completo a través del *Chat*. Aunque manifestaron que este recurso es poco utilizado para realizar las consultas y esclarecer las dudas, por lo que consideran prudente que se asumiera más como parte del sistema abierto y a distancia. Por otro lado destacaron que el sistema de asesoría a través de correos electrónicos resulta poco efectivo pues la respuesta de parte de los asesores es lenta.

Los alumnos consideran como fortaleza el que cada uno de ellos tenga una cuenta de correo electrónico del servidor de la UNAM, lo que favorece el flujo de información en cuanto a avisos y boletines institucionales.

Respecto a los materiales didácticos comentaron que son obsoletos, y que falta actualización en los mismos. Igualmente precisan que se tienen dificultades para acceder a la plataforma desde antes del inicio del curso, lo cual impide a algunos alumnos avanzar en las vacaciones. Para ello proponen que se busquen vías alternas para acceder al material del curso, previo al inicio del mismo, pues eso les daría la posibilidad de avanzar en periodos vacacionales.

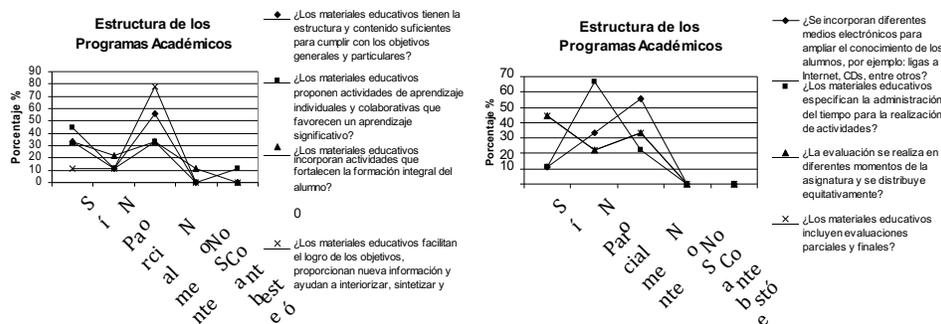
Los alumnos manifestaron que la primera generación de la División del SUA-FES-Aragón no ha tenido los materiales a su disposición desde el inicio de los cursos, pues no contaban con la plataforma. A éstos alumnos de la primera generación no se les ha proporcionado su cuenta de correo universitario todavía, como se hace con las nuevas generaciones.

El análisis estadístico del instrumento administrado a los alumnos de la División del SUA-FES-Aragón presenta que el 55.5% de ellos manifestó que los materiales educativos tienen de manera parcial la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, mientras que el 33.3% indicó que sí la tenían y el 11.1% señaló lo contrario. Así mismo, el 44.5% de los alumnos refirió que dichos materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, mientras 33.3% señaló que lo hacían de manera parcial y el 11.1% expresó que no lo hacía, en ese mismo sentido, el 33.4% apuntó que los materiales incorporan actividades que fortalecen la formación integral del alumno, 33.3% señaló que

lo hacía parcialmente, el 22.2% refirió que no lo hacía y el 11.1% final refirió no saberlo.

De igual manera, el 11.1% expresó que los materiales educativos facilitan el logro de los objetivos y ayudan a interiorizar, sintetizar y aplicar la nueva información, en tanto que un 11.1% señaló lo contrario y el 77.8% indicó que lo hacía de manera parcial. En ese tenor, el 11.1% refirió que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos, tales como ligas a Internet, CDs, entre otros, mientras que el 33.3% señaló lo contrario y el 55.6% dijo que lo hacía parcialmente.

Respecto a la evaluación de la asignatura, se observó que el 66.7% de los alumnos señaló que los materiales no especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, 22.2% expresó que lo hacían de manera parcial y el 11.1% final indicó que sí lo hacían. En ese sentido el 44.5% de los alumnos refirió que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente, 33.3% señaló que esto ocurría parcialmente y 22.2% manifestó que no se hacía, de igual forma, el 44.5% indicó que los materiales educativos incluyen evaluaciones parciales y finales, el 33.3% refirió que las tienen de manera parcial y el 22.2% indicó que no las tienen.



10) Impacto del Programa

Se desconoce el impacto del programa porque aún no se tienen egresados en esta División.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

En general, no tienen conocimiento acerca de los convenios de prácticas profesionales. Esta información no se difunde entre los alumnos del SUA.

SEGUNDA PARTE

Autoevaluación de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Área de Humanidades

División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras

Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras

María del Rocío Amador Bautista⁵⁷
Lucía Paola González Reyes
Ismene Ithaís Brás Ruiz

Presentación

El Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL) ⁵⁸ fue creado en 1972 e inició actividades en 1974. Actualmente se imparten 6 licenciaturas en Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas y Pedagogía. En la modalidad a distancia, la División del SUAFyL ofrece la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, en la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo a través del Programa SEP-H/UNAM.

La estructura de la División del SUAFyL está conformada por la Jefatura, la Secretaría Académica, el Departamento de Servicios Escolares, el Departamento de Producción y venta de materiales de estudio, el Departamento de Cómputo, el Departamento de Servicio Social e Idiomas, el Departamento de Personal Académico, la Unidad Administrativa y el Departamento de Titulación. Y 6 Coordinaciones de las licenciaturas, de Bibliotecología y Estudios de la Información de reciente creación, Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas), y Pedagogía.

Población Escolar del SUAFyL 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Filosofía	239	246	276
Licenciatura en Geografía	93	140	163
Licenciatura en Historia	252	290	294
Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	392	434	456

⁵⁷ Responsable del equipo de investigación de campo: María del Rocío Amador Bautista.
Entrevistas a directivos, al personal académico y alumnos: María del Rocío Amador Bautista, Margarita Molina Avilés y Lucía González Reyes.
Análisis estadístico de la encuesta: María del Rocío Amador Bautista e Ismene Ithaís Brás Ruiz.

⁵⁸ Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras
<http://www.suafyl.filos.unam.mx/>

Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)	74	78	85
Licenciatura en Pedagogía	289	335	406
Total	1,339	1,523	1,680

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

La División del SUAFyL ofrece materiales impresos para todas las licenciaturas, y algunos cursos en línea de las licenciaturas de Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 5 directivos, 9 profesores y 26 alumnos de las licenciaturas de Filosofía, Geografía y Pedagogía. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras

3) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL), el Estatuto y el Reglamento del Estatuto SUA son los fundamentos normativos de la dependencia y no tienen normatividades específicas. Actualmente el Reglamento del Estatuto del SUA está en un proceso de reestructuración con el fin de incorporar la creación de una gran coordinación que aglutine los trabajos de educación abierta, a distancia y continua que abarque los procesos de extensión y difusión. La nueva versión del Reglamento del Estatuto del SUA, que ha sido discutida en el seno del Consejo Asesor de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM deberá ser aprobada por el Consejo Universitario. Sin embargo, se tiene la incertidumbre de que sea rechazada como ocurrió con la versión presentada en 1990, ante la propuesta de modificación del artículo 19 para asegurar la movilidad de los alumnos del sistema abierto en la UNAM.

Una problemática que se observa en la nueva versión del Reglamento del Estatuto del SUA es que no se distinguen las necesidades de las Divisiones que administran una sola licenciatura, de las que administran varios programas, como es el

caso de la División del SUAFyL. Con base en esta distinción, es necesario garantizar la movilidad interna de los alumnos de las Divisiones SUA donde se ofrecen varias opciones de licenciaturas. No se pretende que los alumnos tengan la posibilidad de cambiarse de carrera entre las distintas licenciaturas que se imparten en todo el SUA de la UNAM, para no alterar la capacidad de oferta y admisión de los alumnos de acuerdo con las características de cada entidad académica. Sin embargo, es deseable que los alumnos de una División SUA puedan cambiar de carrera.

En el caso de la División del SUAFyL, si bien no está formalmente establecida la movilidad entre el sistema abierto y el sistema presencial, en la práctica estos últimos tienen la posibilidad de cursar asignaturas en el SUA. En este contexto, es deseable que los alumnos del el sistema abierto tengan la opción de cursar algunas asignaturas en la modalidad presencial, a fin de que asegurar la flexibilidad del sistema y se adapte a las necesidades de sus alumnos. Los directivos demandan que se flexibilicen los procesos escolares que permitan la movilidad interna entre las distintas carreras de la División y hacer expedito el acceso a la información de trámites y controles escolares.

En el marco de las políticas institucionales, los directivos de la División del SUAFyL reconocen que existe una relación respetuosa con la dirección y la Secretaría Administrativa de la Facultad, pero no existe una autonomía financiera respaldada por una normatividad institucional. Los directivos sugirieron que se otorgue, con base en la normatividad institucional, una independencia y libertad de acción económica a las Divisiones del SUA que aseguren la disponibilidad de ingresos y recursos extraordinarios, y demás actividades de índole presupuestal, que dependen de la voluntad política de las autoridades de cada Facultad.

Por otra parte, los directivos consideran que hay vacíos en la normatividad del SUA para los procedimientos de aprobación de un plan de estudios en la modalidad a distancia, así como una diversidad de interpretaciones de la normatividad actual por parte de las instancias involucradas. Por ejemplo, en el proceso de aprobación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información que se imparte en la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo (UDEH), con la participación de la CUAED, en el marco del Programa SEP- H/UNAM, se tomaron acuerdos y determinaciones entre las distintas

entidades involucradas que no fueron asentadas por escrito, y no se crearon documentos oficiales donde se constaten las resoluciones tomadas de manera verbal. Se requiere establecer la normatividad que regirá las relaciones entre las instituciones y con los alumnos, y definir con precisión las responsabilidades de administración para difundir los horarios de clase, realizar las inscripciones de los alumnos, establecer contacto con los académicos, etc.

Por lo que se refiere al programa de Licenciatura en Pedagogía de la División del SUAFyL que se imparte en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), con la participación de la CUAED, es necesario establecer claramente la normatividad general y los reglamentos específicos y pertinentes para los alumnos. Inicialmente se detectó que los alumnos estaban normados únicamente bajo la reglamentación de la UABJO, y no por el Estatuto y Reglamento del SUA de la UNAM. Asimismo se requiere que exista un representante de servicios escolares de la UNAM en la UABJO, para facilitar los lazos de comunicación entre las dos instituciones y hacer más expeditos los trámites escolares.

La falta de acuerdos formales entre las Divisiones del SUA y las entidades externas, impide el seguimiento de los procesos relevantes del sistema y la conformación de un archivo histórico de las Divisiones en particular y del SUA en general. Se recomienda establecer los procesos formales de relación entre las Divisiones del SUA, cuerpos colegiados y la CUAED de la UNAM, con las instituciones sedes de los programas, a fin de simplificar el tránsito de un plan de estudios del sistema presencial al sistema a distancia con base en normas claras y conocidas por todos los involucrados.

4) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista de los directivos de la División del SUAFyL actualmente se está otorgando atención y apoyo institucional inusitados a la puesta en marcha de programas en la modalidad de educación a distancia, que no se había dado en 35 años al SUA. Esta aseveración se fundamenta en que se siguen haciendo cuestionamientos al SUA, que datan desde su origen y no se han resuelto con el paso de los años, y existe una sobreestimación de la modalidad presencial, que también debería evaluarse de manera rigurosa y permanente.

Inicialmente la estructura orgánica de la División del SUAFyL se conformó por áreas de oportunidad integradas por profesores de

tiempo completo y medio tiempo, en cuerpos colegiados a partir de los cuales se formaron las Coordinaciones de Carrera. Sin embargo, los cuerpos colegiados desaparecieron cuando los profesores migraron a la modalidad presencial. En la actualidad ya no existe la figura de la Coordinación de Carrera como cuerpo colegiado, sino que el trabajo está bajo la responsabilidad de un profesor de tiempo completo o contratado por asignatura sin compensación salarial extra.

La carencia de organigramas en las Divisiones del SUA se preserva desde su creación, ya que no fueron establecidas reglas generales e internas, y no existen archivos históricos de los documentos oficiales de las Divisiones en particular ni del sistema en general. En la División del SUAFyL no existen documentos oficiales que definan la misión, visión, objetivos, modelo educativo y funciones del personal directivo y el personal académico.

Una de las fortalezas de la División del SUAFyL es el Departamento de Personal Académico propio, que permite el seguimiento interno de los asuntos relacionados con los profesores; y la Unidad Administrativa, que sin perder el vínculo con la administración general de la Facultad, permite un mejor manejo del ingreso y asignación de los dineros. A diferencia de otras Divisiones, se disponen de los recursos extraordinarios derivados de la venta de materiales impresos producidos por el personal académico, que pueden emplearse según las necesidades. Los directivos del SUAFyL destacan que los alumnos del sistema presencial adquieren los materiales del sistema abierto, lo que evidencia su valor.

Es importante destacar como fortaleza de la División del SUAFyL la iniciativa de sistematización de la información de los programas de estudio que no se realizaba en el sistema presencial. La División ha mantenido una relación coordinada con la Dirección General de Planeación de la UNAM y el resto de las Divisiones, departamentos e instancias de la Facultad, gracias a lo cual recibe la información que se genera y es pertinente para la toma de decisiones en el sistema abierto. La información sobre el sistema abierto se ha generado a solicitud de los responsables del SUAFyL para diferenciar los datos de los alumnos de la modalidad presencial. No obstante se observa una falta de reglamentación que establezca por escrito la obligatoria y oportuna entrega de los datos, y que no dependa de la relación personal entre quienes generan y

resguardan la información, sino con base en relaciones institucionales reglamentadas.

La información estadística es apreciada por los directivos de la División del SUAFyL debido a que están basadas directamente en las historias académicas de los alumnos. Sin embargo, de manera frecuente se presentan historias académicas que no corresponden al porcentaje de avance de créditos de los alumnos. En casos extremos, la inconsistencia de los registros del avance del 100% créditos y la aprobación de las asignaturas, enfrentan a algunos alumnos a cursar y aprobar nuevamente varias de ellas. Destacan también que los planes de estudio del SUAFyL son anómalos con respecto a los planes de estudio de la UNAM, dado que hay una cantidad considerable de asignaturas obligatorias y optativas que se imparten, y dificultan el control y la administración escolar, tanto para los alumnos como para los administrativos.

Por último, los directivos perciben poco reconocimiento a los alumnos y personal académico del SUA en la UNAM. Este hecho impacta en la percepción de los propios alumnos y los profesores que no se sienten integrados y bien valorados, y en ocasiones omiten expresar que son miembros de la comunidad del sistema abierto dado el riesgo de sentirse rechazados.

Con base en las problemáticas planteadas, se sugiere que exista una planeación general e integral del SUA, que le dé cohesión e indique las estrategias y metas a alcanzar.

3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

La División del SUAFyL no cuenta con un documento oficial donde se defina el modelo educativo de la Universidad Abierta. Existe un documento oficial de la CUAED que se emplea cuando es solicitado por las autoridades de la Universidad, pero no existe un documento específico por cada División del Sistema Universidad Abierta.

Los planes y programas de las licenciaturas de la División del SUAFyL con compartidos con la modalidad presencial, sin embargo las condiciones de estudio de los alumnos son distintas, por lo que es necesario hacer adecuaciones respecto a la sobrecarga académica. Los directivos de la División del SUAFyL señalan que los planes de estudio de las licenciaturas de la modalidad abierta tampoco son iguales a los planes de la modalidad a distancia, y hasta el momento no se han realizado modificaciones específicas,

porque las exigencias de las entidades colegiadas externas que aprueban las adecuaciones son sumamente complejas y también por la volatilidad de la planta docente, que en su gran mayoría son profesores de asignatura.

Con relación a la sobrecarga académica de las licenciaturas del SUAFyL, los directivos demandan una reconsideración del número de asignaturas que deben cursar los alumnos del primer semestre, y dejar a su libre elección, con base en el orden del plan de estudios, cuáles y cuantas puede cursar y acreditar. Con esta medida se pretende disminuir la reprobación y el abandono escolar y se impida que la propia Universidad fomente el incremento del número de alumnos irregulares en el SUA.

4) Personal académico

Desde el punto de vista de los directivos de la División del SUAFyL los miembros del personal académico del sistema abierto son designados como “profesor”, dado que no está considerada la figura de “asesor” en el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, ni en el Estatuto del SUA. Además, señalan que el término “asesor” no es bien percibido por el personal académico del sistema abierto porque connota una categoría menor a la de profesor, aunque su función sea dar asesorías. Sin embargo, en la modalidad a distancia si se utiliza el termino de “asesor”.

La planta académica de la División del SUAFyL está conformada por no más de quince profesores de tiempo completo, y una amplia población de profesores de asignatura con experiencia en la modalidad abierta y en el campo profesional de su especialidad que beneficia a los alumnos. Desde el punto de vista de los directivos la cantidad de profesores de tiempo completo es muy escasa en comparación con las necesidades de la población escolar de una División con siete licenciaturas, por lo que se requiere incrementar la planta académica de tiempo completo.

Sin embargo, una de las fortalezas de la planta académica del SUAFyL es la diversidad de los modelos de organización, como es el caso de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, que combina los profesores del sistema abierto y del sistema presencial con investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas. Además esta Licenciatura, a diferencia de otras, cuenta con un sistema de tutorías de profesores con amplia experiencia docente, lo que ha resultado en beneficio de los alumnos de esta carrera.

Los directivos de la División del SUAFyL señalan que los profesores no se forman como asesores del sistema abierto y cuando se han propuesto cursos de capacitación no son bien aceptados y desertan. Esta situación implica que muchos profesores no adecuen sus programas de estudios a la modalidad abierta e imparten clases como en la modalidad presencial. Por el contrario, el personal académico del sistema de educación a distancia es capacitado por la CUAED, como condición para ser contratados como “asesores” en esta modalidad educativa. Los asesores reconocen el esfuerzo institucional de capacitación, pero la mayoría ha expresado que la capacitación recibida es demasiado básica, y está orientada principalmente al manejo práctico de infraestructura, equipo y materiales para la enseñanza a distancia, y se resta importancia a los aspectos teóricos, metodológicos y didácticos de la modalidad.

Por lo que se refiere al trabajo colegiado de la División del SUAFyL, se reconoce que no es una actividad organizada que se realice periódicamente ya no existe reglamentación al respecto, y las condiciones de contratación de la mayoría de los profesores les impide participar regularmente. La participación de los profesores de tiempo completo varía según las carreras.

5) Productividad Académica

Los profesores elaboran sus programas de estudio y materiales de apoyo al aprendizaje, pero participan en proyectos de investigación propios de la División. La investigación que realizan los profesores de tiempo completo se lleva a cabo de manera individual, con el apoyo de programas institucionales como el PAPIIME, pero no involucran a otros miembros de la División.

6) Alumnos

Desde el punto de vista de los directivos los alumnos de la modalidad abierta presentan dos perfiles académicos extremos: alumnos muy destacados académicamente y alumnos que tienen poca disposición al estudio independiente. De los alumnos con desempeño sobresaliente hay algunos que han recibido la medalla Gabino Barreda y un número significativo ha continuado con su formación académica en el posgrado de la Facultad que evidencia las fortalezas del SUA.

En el caso de los alumnos con pocas habilidades para el estudio independiente y la administración de la sobrecarga de trabajo,

explican la problemática del bajo desempeño escolar y la deserción de los alumnos del sistema abierto. En algunos casos, también se detecta una falta de compromiso y disposición para desarrollar trabajos, tareas, etc. pues se asumen más como receptores de la información y no se involucran más. Asimismo, los directivos detectan que muchos alumnos carecen de una cultura de aprobar las asignaturas que tienen como no presentadas (NP), dado que no consideran que sea un problema a resolver en lo inmediato, y van rezagando su aprobación semestre a semestre. Este hecho se refleja en el bajo índice de avance de créditos, e incluso hay casos frecuentemente de alumnos que están inscritos en semestres avanzados y tienen que regresar a aprobar asignaturas de los primeros semestres.

Por lo que se refiere a la demanda de ingreso de alumnos que desean cursar una segunda carrera en la División del SUAFyL, se ha limitado su aceptación debido a que se ha observado una deserción significativa de ellos. El problema es que estos alumnos no respetan las reglas establecidas en las dinámicas de los grupos, carecen de la disposición de aprender y pretenden más bien enseñar, lo que influye negativamente en los demás alumnos.

En este contexto, es importante destacar que los alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, a diferencia del resto de los programas, poseen habilidades de lectura de comprensión que asegura su permanencia.

7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Los directivos de la División del SUAFyL señalan que las condiciones de trabajo de la División y la rapidez de los procesos, no ha permitido ofrecer cursos de inducción a los alumnos de primer ingreso al SUA, y por tanto desconocen las características de esta modalidad educativa. Los coordinadores de las licenciaturas fungen como orientadores de los procesos académicos y administrativos mediante el contacto directo y permanente con los alumnos.

Los alumnos del SUAFyL disponen de las instalaciones y la infraestructura de la Facultad de lunes a viernes, en igualdad de condiciones que los alumnos del sistema presencial. Sin embargo, esta situación es diferente los sábados, cuando los alumnos del sistema abierto acuden a las asesorías grupales, no pueden realizar trámites escolares, no pueden acceder a los centros de cómputo y

no reciben un trato equitativo como el resto de los alumnos del sistema presencial.

Por lo que se refiere a los materiales didácticos (antologías, cuadernos de crítica y guías de estudio) que se producen en la División del SUAFyL, y que han representado una de las mayores fortalezas del sistema, benefician a los alumnos de la modalidad abierta y de la modalidad presencial para el estudio de sus asignaturas. Algunos materiales didácticos para la modalidad abierta se han puesto en línea a disposición de los alumnos de la modalidad a distancia, lo que implicó un trabajo de desarrollo especial.

En el caso de la modalidad a distancia, el Jefe de la División SUAFyL está en contacto permanente con los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, que se imparte en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), a través del correo electrónico. Esta comunicación permite fortalecer una estrecha relación entre los alumnos y el Jefe de la División, pero se prevé que esta actividad rebase las capacidades actuales, al ser una actividad optativa que no se encuentra establecida en alguna normatividad, y no pueda ser implementada por los Jefes de División posteriores. En ese sentido, es necesario que exista un enlace institucional entre la UNAM y las Universidades con las que se trabaja conjuntamente en el desarrollo de las actividades a distancia.

En el caso particular de la Licenciatura en Pedagogía que se imparte en la UABJO, las circunstancias políticas suscitadas en el estado de Oaxaca ajenas control de la División, impidieron el cabal desarrollo de los trabajos de los alumnos; sin embargo, esto implica establecer soluciones para atender a la generación que se vio afectada y dejaron truncados sus estudios.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

La Jefatura de la División del SUAFyL cuenta con instalaciones que consideran adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas. Sin embargo, hay un déficit de aulas para las asesorías grupales de los alumnos del SUA y es un problema que subsiste para toda la Facultad.

9) Estructura Tecnológica

La División del SUAFyL cuenta con un equipo para videoconferencias y un servidor de grandes capacidades donados por la CUAED, que se podrán emplear para apoyar el desarrollo de las actividades académicas. Esto ha generado la necesidad de adecuar un espacio que tenga las condiciones de temperatura, instalación eléctrica y dimensiones necesarias que se requieren para su instalación.

10) Impacto del Programa

Desde el punto de vista de los directivos de la División del SUAFyL, la apertura del semestre alterno ha permitido ampliar la capacidad de atención a los alumnos. Esta medida permite atender la creciente demanda de los alumnos para ingresar a las licenciaturas que oferta la División. Una de las mayores fortalezas del SUA en general, es que se brinda una educación de calidad a las personas que por sus circunstancias particulares no les es posible acudir a los sistemas presenciales.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

La apertura de programas académicos en las modalidades a distancia que ofrece la División del SUAFyL ha permitido la vinculación con otras universidades públicas y la ampliación de la cobertura a otros estados del país, como son los programas de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, con la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo y la Licenciatura en Pedagogía, con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). En estos programas se percibe un alto aprecio de los alumnos por pertenecer a la UNAM. Un sentido de orgullo y pertenencia que se refleja en el compromiso que establecen con los estudios y la institución.

Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras

1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de los profesores del sistema abierto, las formas de contratación por asignatura deben ser reconsideradas en las políticas institucionales, a fin de que les sean reconocidas tres horas de trabajo por cada una de las asesorías y la elaboración de materiales de apoyo al aprendizaje. Asimismo, consideran que sus actividades rebasan sus condiciones contractuales y en muchos

casos demuestran mayor compromiso que los profesores de tiempo completo.

El personal académico del sistema a distancia demanda que se valore la figura de asesor en la normatividad del EPA, y una normatividad específica que regule las actividades académicas de los sistemas abierto y a distancia.

La problemática de la contratación de la mayoría de los profesores por asignatura de la División del SUAFyL se refleja en la falta de representación en los órganos colegiados de la Facultad, como son la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico, que influye en su poca participación en la toma de decisiones de la FFyL. En el 2004 se constituyó el Consejo Académico de la División SUAFyL, por votación de los profesores para elegir a sus representantes, pero en el 2007 no hubo convocatoria para su instalación y falta continuidad en sus trabajos.

Por último, los profesores consideran que la normatividad del SUA debería permitir la reincorporación de los alumnos que han excedido su tiempo de permanencia como alumnos regulares, los denominados alumnos “artículo 19”, en condiciones más favorables a las que se les brinda actualmente para concluir los estudios. Además consideran importante incrementar el número de exámenes extraordinarios y no limitarse a dos.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 42.8% de las opiniones manifiestan que el Estatuto del Personal Académico (EPA) es parcialmente adecuado para regir las funciones, actividades, nombramientos y promociones del personal; el Estatuto del SUA norma parcialmente las formas de organización, funciones y actividades de la División; y la normatividad vigente de la División garantiza parcialmente el desarrollo de los programas académicos. El 28.5% tiene una opinión negativa de la normatividad vigente del sistema, y sólo el 14.2% tiene una opinión favorable sobre la normatividad.



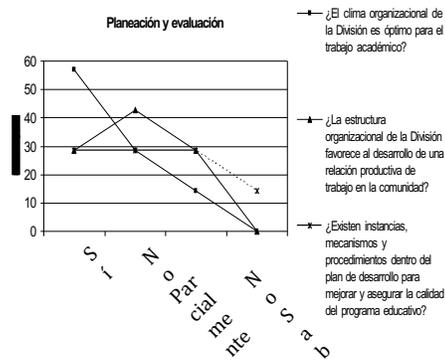
2) Planeación y Evaluación

Los profesores de la División del SUAFyL demandan ajustes al banco de horas a fin de que se reconozca el trabajo en horas remuneradas y en créditos, con criterios diferentes al sistema presencial. También demandan la implementación de medios y mecanismos institucionales de información de sus prestaciones y beneficios a los que tienen derecho por pertenecer al SUAFyL, como la posibilidad de publicar, acceso a becas para su formación y asistencia a congresos, entre otros.

Los profesores de tiempo completo o de asignatura que se encuentran como coordinadores de las carreras, en la modalidad abierta y/o a distancia, demandan su reconocimiento oficial en la estructura en la Facultad y la asignación de una remuneración económica específica. Particularmente las coordinaciones que atienden las modalidades abierta y a distancia.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que 57.1% de las opiniones estima que el clima organizacional es óptimo para el trabajo académico, el 28.5% no lo considera favorable, y el 14.2% lo ve de modo parcial. Respecto de la estructura organizacional de la División, el 42.8% de los profesores considera que no es adecuada para favorecer el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, en contraste un 28.5% que la ve favorable y otro guarda una opinión parcial.

Por lo que se refiere a la existencia de instancias, mecanismos y procedimientos par alcanzar un mejoramiento y calidad del programa educativo, la opiniones se encuentran proporcionalmente divididas entre el 28.5% de los profesores que consideran que son adecuados, otro 28.5% que los ve parciales y un porcentaje igual no está de acuerdo.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Actualmente la División del SUAFyL se encuentra en un proceso de actualización de los planes de estudios vigentes que datan de 1979, incorporando la experiencia y el trabajo colegiado acumulado en dos procesos anteriores (en 1995 y en 2001), que no fueron aprobados, pese al esfuerzo emprendido. La falta de reconocimiento al trabajo colegiado de los profesores para la actualización de los programas de sistema abierto refleja una falta de interés de la dirección de la Facultad por la División SUA y la falta de continuidad de las políticas de cada administración, pues no se ha logrado que la necesaria renovación de los directivos traiga consigo la permanencia de las políticas y procesos que permitan trabajar sobre los avances alcanzados previamente. Recientemente se reinició el trabajo de actualización con base en los avances anteriores.

Desde 1979 se han realizado ajustes a los programas de las asignaturas por iniciativa personal de los profesores, pero carecen de un respaldo institucional. Esta situación ha traído como consecuencia que una misma asignatura obligatoria tenga diferentes contenidos, que impide el cumplimiento homogéneo de los temas y contenidos establecidos formalmente en el plan de estudios y que todos los alumnos posean el conocimiento básico necesario. Los profesores han detectado que en ocasiones los alumnos, al pasar de un semestre al siguiente, no poseen los conocimientos que se requieren para cursar la signatura correspondiente, y por lo tanto no es posible la consecución de los contenidos.

Desde el punto de vista de los profesores las características de las licenciaturas que se imparten en el sistema abierto no pueden limitarse a las asesorías grupales, dado que muchas de las

asignaturas requieren de sesiones de clase. Algunos profesores señalan que emplean por iniciativa personal recursos tecnológicos como foros, correo electrónico y páginas electrónicas, con el propósito de apoyar el proceso de enseñanza a los alumnos.

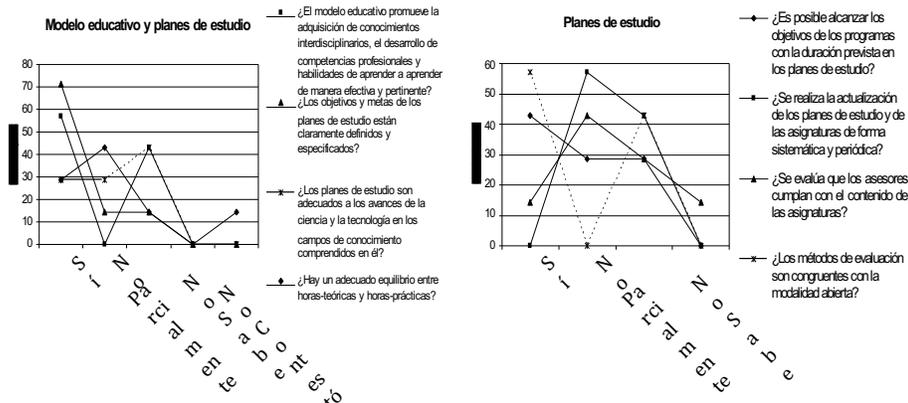
A pesar de la imposibilidad de movilidad entre los sistemas presencial y abierto, se considera un avance el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Letras Hispánicas que permite tomar asignaturas de otras licenciaturas de la modalidad abierta de la División del SUAFyL.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 57.1% de las opiniones están de acuerdo en que el modelo educativo, porque promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades para aprender a aprender de manera efectiva y pertinente; mientras que el 42.8% piensa que esto se da parcialmente.

Para el 71.4% de los profesores los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, el 14.2% piensa que no son claros y en contraste otro 14.2% estima que lo son parcialmente. El 42.8% de ellos creen que los planes de estudio son parcialmente adecuados en relación a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimientos comprendidos; un 28.5% tiene una opinión positiva y en contraste otro 28.5% sostiene que no son adecuados. Sin embargo, el 57.1% de los profesores afirma que no se realiza una actualización sistemática y periódica de los planes de estudio y de las asignaturas; y el 42.8%, tienen una opinión parcial al respecto.

El 42.8% de los profesores están de acuerdo que es posible alcanzar los objetivos de los programas en los tiempos previstos en los planes de estudio, un 28.5% tiene una posición parcial, y otro 28.5% considera que no se alcanzan. El 42.8% de los profesores considera que no hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas; el 28.5% piensa que si existe tal equilibrio, y un 14.2% estima que sólo es parcial.

El 42.8% de los profesores señala que no se evalúa el cumplimiento del contenido de las asignaturas, el 28.5% dice que es parcial, y sólo el 14.2% afirma que si se evalúa. En contraste el 57.1% reconoce que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad educativa, y el 42.2% dice que sólo se promueven parcialmente.



4) Personal Académico

El personal académico de la División del SUAFyL es muy diverso en razón de la cantidad de licenciaturas y las dos modalidades abierta y a distancia que se imparten. La mayoría de los profesores del sistema abierto son contratados por asignatura y una minoría de profesores son contratados de tiempo completo.

Desde 2003 que el SUA de la UNAM abrió la convocatoria de ingreso a dos veces por año ha contribuido al incremento y diversificación del perfil de la planta académica. Sin embargo, la mayoría de los nuevos profesores desconocen las especificidades de la modalidad abierta e imparten las asignaturas como en la modalidad escolarizada o consideran las asesorías como obligatorias, y además carecen de material didáctico impreso que apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la contratación de asesores en el sistema a distancia, se requiere experiencia en la modalidad abierta, a sugerencia de la CUAED y la División del SUAFyL. Para fines de simplificación administrativa y de aseguramiento de la calidad académica, algunos de los asesores son contratados por más de 20 horas bajo otros conceptos que no se toman en cuenta para el PEPASIG según lo establece la normatividad.

La Licenciatura en Letras Hispánicas cuenta únicamente con dos profesores de tiempo completo y aproximadamente 35 profesores de asignatura. Para fortalecer la planta académica, la Coordinación de la carrera incorporó egresados del propio sistema abierto como profesores, dado que conocen las necesidades de los alumnos y el funcionamiento de esta modalidad de estudio.

Las características del personal académico de la carrera y la división de las disciplinas, entre la literatura y la lingüística, limitan la comunicación entre profesores y dificulta el trabajo colegiado para la modificación de los planes de estudios y la posibilidad de realizar investigación multidisciplinaria. Asimismo, a pesar de la oferta de cursos pedagógicos que imparten los pedagogos de la Facultad, los profesores demandan un programa de formación disciplinar y una mayor oferta de cursos, diplomados y eventos para la superación académica de la disciplina.

La Licenciatura en Pedagogía cuenta con ocho profesores de tiempo completo y aproximadamente 40 profesores de asignatura. Los profesores de asignatura afirman que tienen mayor compromiso y cargas académicas que los profesores de tiempo completo. Los profesores de la modalidad abierta y a distancia consideran necesario que se abran plazas de tiempo completo, a fin incrementar la planta académica y se disminuya la carga que tienen actualmente.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 71.4% de las opiniones manifiestan que la participación de personal contratado por asignatura es mayoritaria, sólo 14.2% difieren y el resto no contestaron. El 42.8% de los profesores de la División consideran que su perfil académico es adecuado a la modalidad abierta, el 28.5% no está de acuerdo, y un 14.2% tiene una opinión parcial.

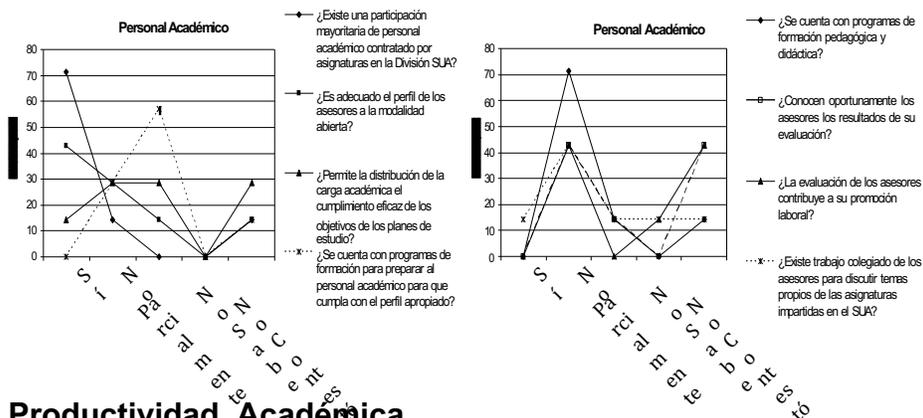
El 28.5% de los profesores considera que la distribución de la carga académica permite el cumplimiento parcial de los objetivos de los planes de estudio, otro 28.5% afirma que se logra parcialmente, y sólo el 14.2% está de acuerdo que la distribución es la adecuada; y el 28.5% restante no respondió.

Respecto a la existencia de programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado, el

57.14% señala que existen parcialmente, el 28.5% sostiene que no existen y el resto no contestó. El 71.4% de los profesores afirma que no se cuenta con programas de formación pedagógica y didáctica, y el 14.2% señala que existen parcialmente.

Por lo que se refiere a los procesos de evaluación de los profesores, el 42.8% señala que no conocen oportunamente los resultados de su evaluación y además consideran que no contribuye en su promoción laboral, otro 42.8% no respondió y un 14.2% tiene una opinión parcial o no saben.

Asimismo, por lo que se refiere al trabajo colegiado para discutir temas propios de las asignaturas, la encuesta mostró que el 42.8% consideran que no existe, un 14.2% respondió que sí y otro 14.2% que sólo de modo parcial, el resto de los encuestados no respondieron o no saben.



5) Productividad Académica

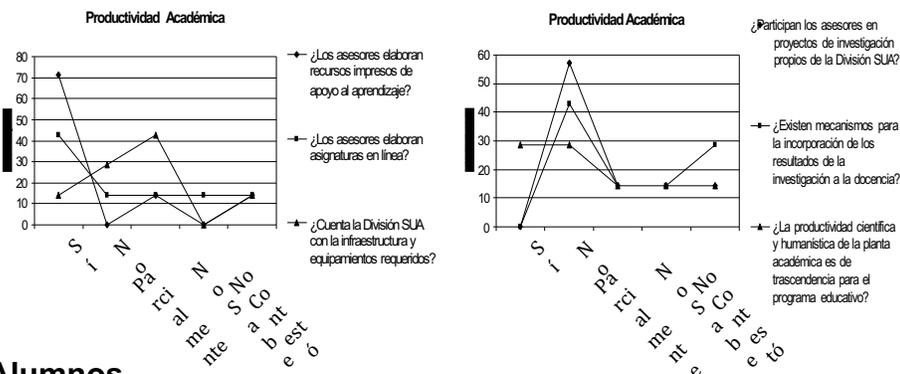
Los profesores de la División del SUAFyL manifiestan tener interés por continuar su formación en la disciplinaria y adquirir recursos didácticos y tecnológicos para la modalidad abierta, pero no existe una oferta institucional suficiente para tal fin. Los profesores de tiempo completo sugirieron que se implementen los programas PAPIIT y PAPIME, a fin de que se incrementen las posibilidades de recibir apoyos institucionales, para la realización de investigación en temas pertinentes para las modalidades abiertas y a distancia que contribuyan al mejoramiento del SUA.

Los asesores de la modalidad a distancia manifiestan haber recibido un curso para el manejo de la plataforma, y para ser docentes de esa modalidad, por parte de la CUAED, pero en su opinión resulta necesaria una mejor capacitación tecnológica que les proporcione los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas. Asimismo, señalaron que se requiere dar continuidad

de las capacitaciones. Por otra parte señalan, que los grupos de los primeros semestres son de 30 alumnos, y demandan una intervención que supera las horas reconocidas económicamente (8 horas semana-mes) y demandan una retribución acorde a las actividades que realizan.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 71.4% de los profesores señalan que han elaborado recursos impresos para el aprendizaje, el 42.8% han elaborado asignaturas en línea y cuentan parcialmente con la infraestructura y los equipamientos requeridos, el 14.2% ha participado de modo parcial y el mismo porcentaje no ha participado.

El 57.1% de los profesores mencionan que no participan en proyectos de investigación propios de la División; el 14.2% participa de modo parcial, y el 14.2% no sabe y el resto no contestaron. Asimismo, el 42.8% de los profesores no sabe si existen mecanismos para la incorporación de los resultados de la investigación a la docencia; un 14.8% piensa que se incorporan de modo parcial y el mismo porcentaje considera que si se incorporan, y el 28.5% restante no contestó. Asimismo, el 28.5% de los profesores encuestados consideran que la productividad científica y humanística de la planta académica es de trascendencia para el programa educativo, el 28.5% piense lo contrario y un 14.2% tiene una opinión parcial al respecto, el resto se divide entre quienes no contestaron y quienes no saben.



6) Alumnos

Desde el punto de vista de los profesores, el perfil de los alumnos del sistema abierto se caracteriza principalmente por adultos con experiencia de vida que cursan una segunda carrera, lo que

demuestran un interés y compromiso con su formación, que enriquece las asesorías.

Los alumnos de la Licenciatura en Letras Hispánicas que no se integran a la comunidad del sistema abierto ni de la Facultad es porque no tienen la certeza de estudiar la carrera y la modalidad de su interés, y en consecuencia no tienen el compromiso y la responsabilidad que se requieren y desertan.

En el caso de los alumnos de la modalidad a distancia, éstos desconocen las características de esta modalidad, carecen de disponibilidad y acceso a la tecnología y de interacción personal que provoca una mayor deserción, por lo que los profesores consideran que estas condiciones de aprendizaje deben tomarse en cuenta para futuras planeaciones. Si bien los alumnos de la modalidad a distancia reciben al inicio un curso propedéutico por parte de la CUAED, durante quince días continuos a través de una computadora con conectividad a la red, excluye a un número importante de ellos. Además los asesores opinan que el curso es muy elemental y demandan que se les enseñen todas las herramientas de la plataforma, necesarias para su mejor desempeño y abatir los altos índices de deserción que se tienen actualmente. Otra problemática es que no todos los alumnos poseen una infraestructura tecnológica para llevar a cabo sus actividades de estudio, y una buena parte de ellos tienen carencias significativas de habilidades de comunicación oral y escrita y análisis de textos; y la mayoría no tiene una disponibilidad de tiempo adecuada dado que son padres de familia y algunos son profesores.

En el caso de la Licenciatura de Pedagogía a distancia, destaca la situación extraordinaria que disminuyó significativamente la matrícula de la primera generación por el conflicto de la APPO en Oaxaca que rebasa las condiciones de la División del SUAFyL.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 42.8% de las opiniones consideran que el perfil de ingreso es apropiado a los objetivos del programa académico, el 28.5% piensa lo contrario y el 14.2% lo ve de modo parcial.

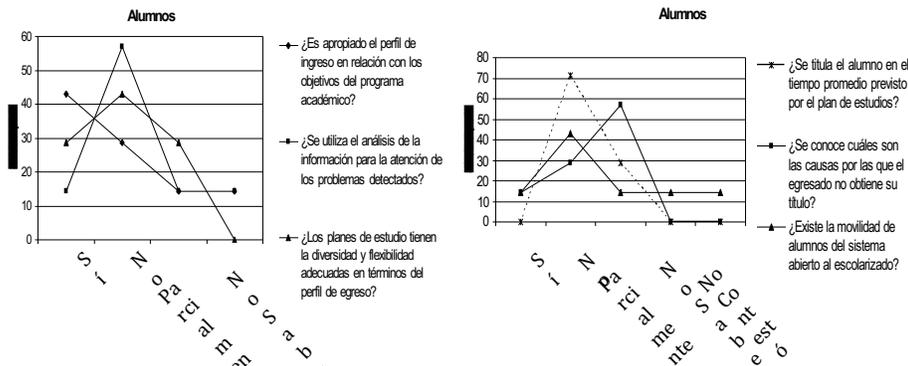
Por otra parte, el 57.1% de encuestados considera que el análisis de la información de los alumnos no se utiliza para la atención de

problemas detectados; el 14.2% piensa que si se utiliza y el otro 14.2% estima que sólo se utiliza de modo parcial, y el 14.2%, restantes no sabe.

Por lo que se refiere a los planes de estudios el 42.8% de los profesores considera que no existe la diversidad y flexibilidad apropiadas al perfil de egreso; solamente el 28.5% tiene una opinión positiva en contraste con el 28.5% restante que tiene una opinión parcial.

Respecto al tema de la titulación, el 71.4% de los profesores manifiesta que los alumnos no se titulan en el tiempo promedio previsto por los planes de estudios y un 28.5% tiene una opinión parcial al respecto. En este sentido, el 57.1% afirma conocer las causas de modo parcial por las que el egresado no obtiene su título; el 28.5% no conoce las causas, el 14.2% estima que las conoce y el resto de los profesores no contestaron o no saben.

Por último, el 42.8% de los encuestados considera que no existe movilidad de alumnos del sistema abierto al presencial, un 14.2% afirma que si existe, y un 14.2% piensa que esto se da de modo parcial.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Para el personal académico de la División del SUAFyL la mayoría de los alumnos está conformado por trabajadores mal remunerados que requieren del apoyo de una beca, pero su situación laboral les limita la posibilidad de acceder a las becas que les permitirían mejores condiciones de estudio. Además los alumnos no disfrutaban de los descuentos para cursos de idiomas dada la imposibilidad de obtener una credencial que los acredite como tales.

Los profesores del sistema abierto señalan que la Secretaria Académica de Asuntos Escolares de la Facultad, proporciona

servicios de lunes a viernes en horarios matutinos que son incompatibles con los horarios vespertinos y los días sábados de asesorías en el SUAFyL. El problema es que la administración escolar se ajusta a las necesidades del sistema presencial.

Por lo que se refiere a los materiales de estudio, que fueron una fortaleza en los inicios de la modalidad abierta, y constituían un medio de control para el cumplimiento de los programas de estudio, en la actualidad algunos están obsoletos o se carece de materiales para algunas asignaturas. Frente a esta situación, los profesores demandan criterios y apoyos institucionales para agilizar la actualización de contenidos, publicación y venta de los materiales, y sugieren crear una Unidad Pedagógica de la División del SUAFyL, tal como funcionaba en sus inicios.

En opinión de los asesores del sistema a distancia reconocen que sus materiales didácticos tienen su origen en el sistema abierto, pero resulta necesario tener acceso a recursos institucionales para digitalizar las antologías y guías de estudios de todas las asignaturas, a fin de agilizar y mejorar su distribución a los alumnos. Sin embargo, la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de reciente creación, no tiene las mismas condiciones, porque no tiene los materiales didácticos de referencia.

Los asesores del sistema a distancia plantean que resulta indispensable fortalecer la relación con los alumnos con encuentros presenciales, como ocurrió con la primera generación de la Licenciatura en Pedagogía, y se incrementen las videoconferencias que permiten una mayor interacción.

8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

La designación de la Facultad de Filosofía y Letras como parte del espacio universitario considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO es una fortaleza institucional, que imposibilita la ampliación o construcción de aulas. Sin embargo, los profesores de la División del SUAFyL plantean la imperiosa necesidad de contar con más aulas, dada la cantidad creciente de alumnos y grupos, pero se oponen a la creación de espacios fuera de la FFyL, que contribuiría a su desarticulación.

En razón del déficit de aulas en la Facultad para asesorías grupales de hasta 60 alumnos, los profesores argumentan que han optado por impartir clases. Excepcionalmente, algunos profesores dan

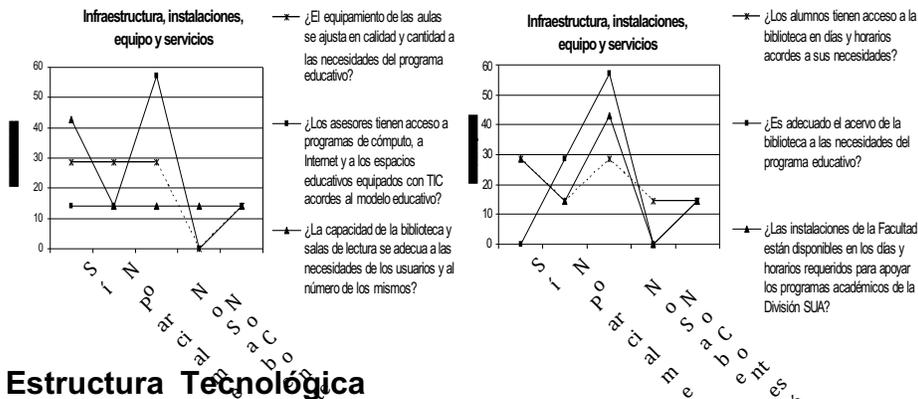
asesorías a los alumnos a través del correo electrónico o foros, aunque no es una práctica institucionalizada ni general.

No existe en las instalaciones de la División del SUAFyL espacios, equipos y materiales necesarios para que los asesores de la modalidad a distancia puedan realizar sus actividades. Asesores y tutores de la modalidad a distancia demandan mejores condiciones de espacio y de los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 28.5% de los profesores considera adecuado equipamiento de las aulas, en cantidad y calidad, acordes a la necesidades del programa educativo, el 28.5% piensa que el equipamiento es el adecuado, otro 28.5% difiere y un 28.5% considera que es parcial y el 14.2% restante no contestó. Asimismo, el 57.1% señala que tiene sólo acceso parcial a programas de cómputo, Internet y a los espacios educativos equipados con TIC's acordes al modelo educativo, y solamente un 14.2% de los profesores afirma que tiene acceso en contraste con el 14.2% que señala no tener acceso.

Sin embargo, el 42.8% del personal académico considera que la capacidad de la biblioteca y salas de lectura son adecuadas a las necesidades de los usuarios y al número de los mismos, el 14.25% tiene una percepción parcial al respecto y otro 14.2% piensa que la biblioteca no cumple con los requerimientos. El 28.5% manifestó que los alumnos tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, otro 28.5% se mostró parcial y el 14.2% no está de acuerdo que el acceso esté acorde a los requerimientos de los alumnos. Sin embargo, el 57.1% considera apropiado el acervo de la biblioteca a las necesidades del programa educativo, un 28.5% que piensa que no es el adecuado y el resto de los profesores no contestaron al respecto.

Respecto a la disponibilidad de las instalaciones de la Facultad, en los días y horarios requeridos, para apoyar los programas académicos de la División del SUAFyL, la encuesta muestra que el 42.8% tiene una percepción parcial sobre esta situación, el 28.5% piensa que están disponibles cuando se requieren y el 14.2% que piensa que no. El resto no contestó.



9) Estructura Tecnológica

Desde el punto de vista del personal académico de la División del SUAFyL, la falta de presupuesto propio no ha permitido disponer de equipos de cómputo actualizados y en buenas condiciones. El acceso a los equipos de cómputo, conexión a Internet, e impresión de materiales, entre otros, se realizan con recursos propios de los profesores. Esta circunstancia afecta en especial a los asesores de la modalidad a distancia que son contratados por asignatura.

Una de las problemáticas fundamentales que enfrentan los asesores de la modalidad a distancia de la División del SUAFyL es la estrecha dependencia con el personal técnico de la CUAED, que media el acceso directo a la plataforma para incorporar o modificar contenidos de las asignaturas en línea, y frecuentemente impide cumplir en tiempo y forma con los objetivos de los programas académicos. Para resolver esta problemática los asesores solicitan a la CUAED quitar los “candados” para acceder a la plataforma y garantizar la calidad de redacción y ortografía de los contenidos de las asignaturas, que en muchas ocasiones no se cuidan. Desde su punto de vista, el acceso directo de a la plataforma permitiría a los asesores asumir la responsabilidad de la calidad de sus asignaturas, y liberaría al personal técnico de CUAED del exceso de trabajo que tienen actualmente.

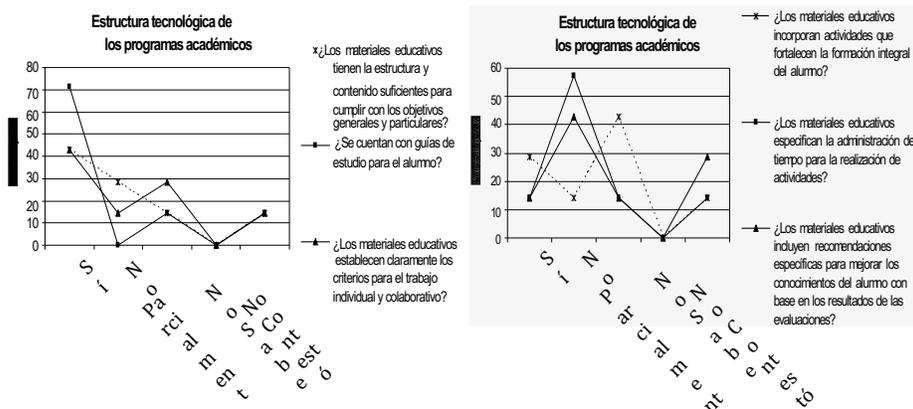
Por último, los asesores de la modalidad a distancia demandan también definir con precisión los montos por el pago para la elaboración de las asignaturas en línea y de agilizar los procesos administrativos para los cobros correspondientes.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la División del SUAFyL revelan que el 42.8% de los profesores valoran la estructura y contenido de los materiales educativos para cumplir con los objetivos generales y

particulares, el 28.5% piensa que carecen de ellos, y el 14.2% tiene una opinión parcial. El 71.4% de los profesores encuestados señala que se cuentan con guías de estudio para el alumno y el 33.3% afirman que sólo es parcial.

Para el 42.8% de los profesores opinan que los materiales educativos señalan claramente los criterios de trabajo individual y colaborativo, y las actividades a través de las cuales el alumno puede interactuar con la realidad para producir, planear, investigar, proponer soluciones a problemas y elaborar proyectos con los conocimientos adquiridos; un 28.5% piensa que se establecen parcialmente y un 14.2% piensa que no se establecen.

El 57.1% de los profesores opina que los materiales educativos no especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, el 14.2% considera que si se especifican y otro 14.2% lo ve de modo parcial. El 42.8% de los encuestados afirma que los materiales educativos no incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno, con base en los resultados de las evaluaciones, un 28.5% no contestó y solamente el 14.2% estima que se incluyen parcialmente.



10) Impacto del Programa

Desde el punto de vista del personal académico, la apertura de dos convocatorias anuales a las licenciaturas que ofrece la División del SUAFyL ha incrementado considerablemente la demanda de ingreso, que evidencia el reconocimiento a los programas académicos en la modalidad abierta.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Desde el punto de vista del personal académico de la División del SUAFyL, la apertura de las licenciaturas en la modalidad a distancia

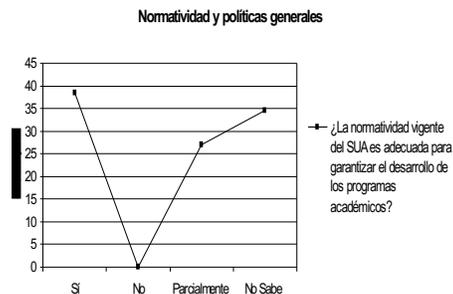
ha permitido la vinculación con universidades públicas de los estados para atender a personas que por sus condiciones personales no podrían inscribirse en nuestra Universidad.

Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras

1) Normatividad y Políticas Generales

Los alumnos de la División del SUAFyL plantean que el Reglamento del Estatuto del SUA establece la posibilidad de acreditar asignaturas mediante la solicitud de un examen conocimientos y poder cursar un mayor número de asignaturas por semestre, sin embargo en la práctica no es posible ejercer estos derechos dada la complejidad administrativa y la negación de los directivos.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 38.4% de los encuestados considera que la normatividad que rige actualmente el SUA garantiza el desarrollo de los programas académicos, el 34.6% no lo sabe y un 26.9% estima que la normatividad garantiza un desarrollo parcial.



2) Planeación y Evaluación

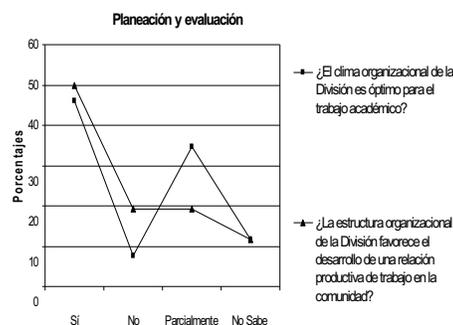
Desde el punto de vista de los alumnos no existe una integración al SUAFyL, porque no se han logrado establecer lazos de comunicación y colaboración entre ellos, incluso entre los que cursan una misma asignatura o carrera. Asimismo, señalan que carecen de información y orientación académica y administrativa de su interés, para construir sus trayectorias escolares, adelantar asignaturas, realizar el servicio social y conocer las opciones de titulación para el mejor aprovechamiento escolar. Los alumnos sugieren que los directivos establezcan estrategias de integración al

sistema abierto mediante pláticas motivacionales al inicio o durante el curso de los semestres.

Los alumnos destacan como problemática fundamental la imposibilidad de efectuar trámites administrativos en horarios vespertinos y los sábados. Asimismo, actividades complementarias como talleres o conferencias que son del interés de los alumnos de la modalidad abierta son programados en horarios incompatibles con los horarios de trabajo.

Los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía señalan que hay asignaturas que son impartidas por un sólo profesor, lo cual limita las posibilidades de opción del perfil del docente y horario que más se adecue a sus necesidades.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 50% de los profesores considera que la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, el 19.2% tiene una percepción parcial, el 19.2% piensa que no se logra; y el 11.5% restante no sabe. Asimismo, para el 46.1% el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico y para el 34.6% es sólo parcialmente, un 11.5% no sabe y sólo el 7.6% restante piensa que no es adecuado.



3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Desde el punto de vista de los alumnos del SUAFyL el modelo educativo y los planes de estudio de las licenciaturas representan oportunidades de formación para las personas que por razones, personales, familiares o profesionales no podrían hacerlo de otra manera.

Las debilidades del modelo educativo del SUAFyL se originan en la práctica de los profesores que substituyen las asesorías grupales

por clases con duración de una hora, en las que no es posible resolver las inquietudes personales, profundizar en los temas, ni estimular los debates y discusiones que son deseables para enriquecer el aprendizaje. Los alumnos argumentan que algunos profesores establecen la obligatoriedad de las asesorías grupales, exposiciones frente al grupo y elaboración de trabajos en equipos que son considerados para la acreditación de las asignaturas, pero que no pueden cumplir por sus condiciones personales y laborales, y no corresponden a las características de la modalidad abierta. Ante esta situación, los alumnos demandan la difusión de las características del modelo educativo del sistema abierto, a fin de que los profesores las conozcan, respeten y lleven a cabo las asesorías y no impartan clases como en la modalidad presencial.

La problemática de las clases dificulta la resolución de dudas personales en torno a un tema previamente estudiado por todos los alumnos. Esta situación es diferente para los alumnos de la Licenciatura en Filosofía que cursan únicamente tres asignaturas frente a los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, que cursan siete asignaturas por semestre, lo que representa una carga excesiva de trabajo.

Los alumnos de la Licenciatura en Filosofía aprecian la calidad del programa, las asesorías y los materiales de estudio impresos que contienen actividades adecuadas que permiten el autoaprendizaje.

Los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía consideran que el plan de estudios vigente no está actualizado y ni número significativo de programas de asignaturas, además carecen de asignaturas optativas suficientes por falta de personal académico y de actividades prácticas que son propias de la carrera, y tienen un exceso de asignaturas teóricas con una bibliografía desactualizada que resulta difícil conseguir en las bibliotecas. Por iniciativa personal algunos alumnos se organizan para realizar actividades prácticas que respondan a las necesidades del campo profesional.

Para los alumnos de la Licenciatura en Geografía el plan y los programas de estudio están orientados fundamentalmente a temas de *Geografía Humana*, hecho que ha limitado el conocimiento de otras posturas disciplinarias.

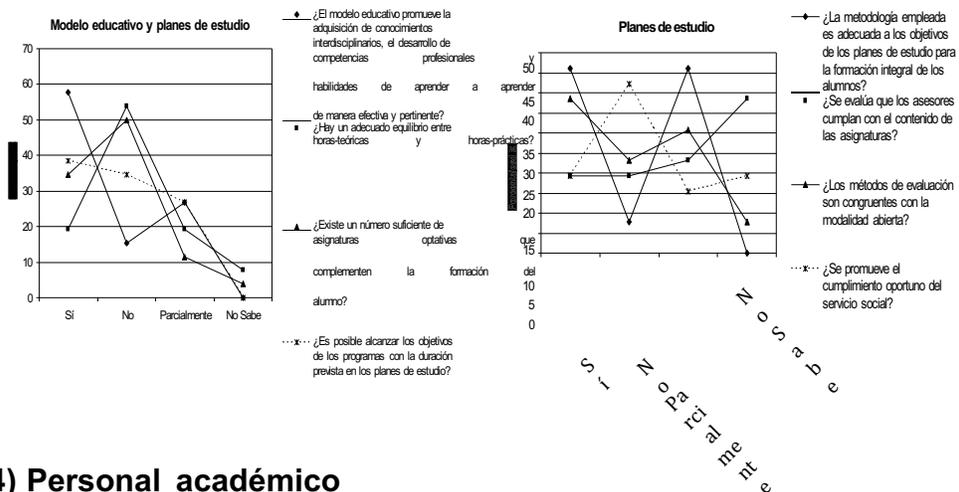
Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 57.6% de los

alumnos reconocen que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, un 26.9% asegura que sólo es parcialmente, y un 15.3% no está de acuerdo.

El 53.8% de los alumnos entrevistados, los planes de estudios no tiene un adecuado equilibrio entre las horas teóricas-prácticas, sin embargo contrastan las opiniones de un 19.2% que piensa que el equilibrio es parcial y un 19.2% de que tiene opiniones positivas y un 7.6% que no sabe. Asimismo, el 50% señala que las materias optativas son insuficientes para complementar la formación del alumnos, un 34.6% piensa que son suficientes; el 11.5% señalan que son parcialmente suficientes y el resto, 3.8% no saben.

De los resultados obtenidos en la misma encuesta se encontró que el 38.4% de las opiniones consideran que los objetivos de los programas se alcanzan en los tiempos previstos en los planes de estudio, el 34.6% piensa que no se alcanza y el restante 26.9% dijo que se da parcialmente. Sin embargo, el 46.1% de los alumnos piensan que la metodología empleada para la formación integral de los alumnos es adecuada a los objetivos de los planes de estudio, otro 46.1% tiene una opinión parcial, y sólo el 7.6% está en desacuerdo.

Por lo que se refiere a los procesos de evaluación del personal académico, el 38.4% de los alumnos no sabe si se evalúa a los profesores sobre el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas; un 23% tiene una opinión parcial al respecto, un 19.2% afirma que si se les evalúa en contraste con el 19.2% que no está de acuerdo. Para el 38.4% de los entrevistados los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, para el 30.7% los métodos son parcialmente pertinentes, y para el 23% no lo son. El 42.3% de las opiniones considera que no se promueve oportunamente el cumplimiento del Servicio Social, el 19.2% afirma que si se cumple, el 15.3% piensa que ocurre parcialmente, y el 19.2% no sabe.



4) Personal académico

La mayoría de los profesores de la Licenciatura en Filosofía son valorados por los alumnos por su conocimiento y disposición. El grupo de profesores de la Licenciatura en Geografía, que trabajan en el INEGI, son apreciados por su experiencia profesional, conocimientos teóricos y su compromiso y responsabilidad.

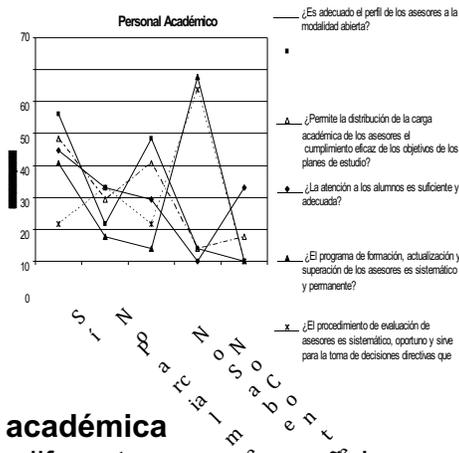
Sin embargo, los alumnos señalan que los profesores de la carrera de Geografía, que imparten clases en la modalidad presencial, tienen una actitud excluyente con los del sistema abierto. Los alumnos que son docentes a nivel básico, y no tienen experiencia laboral en el campo, perciben una mayor segregación por parte de los profesores por sus actividades de docencia. En ocasiones estos profesores les aplican los exámenes extraordinarios en sus oficinas de trabajo, sin dar opción para que se realicen en las instalaciones de la Facultad, en días y horarios estipulados por la División del SUAFyL. Los alumnos consideran que hay poca atención para los alumnos, excepto los directivos de la coordinación de la carrera.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 46.1% de ellos considera que el personal académico tiene el perfil adecuado a la modalidad abierta, el 38.4% señala que el perfil es parcial, el 11.5% que piensa que no es el perfil idóneo.

El 38.4% de los alumnos encuestados considera que la carga académica de los profesores les permite cumplir eficazmente con los objetivos de los planes de estudio, el 30.7% estiman que los cumplen de modo parcial, el 19.2% afirman que no los cumplen. El 34.6% de los alumnos señala que la atención de los profesores es suficiente y adecuada, sin embargo el 23% tiene una opinión negativa y el 19.2% lo ve parcialmente. El 57.6% manifiesta que desconoce si los profesores tienen programas de formación,

actualización y superación de manera sistemática y permanente y el 30.7% afirma que si existen.

El 53.8% de los alumnos encuestados desconoce si la evaluación del personal académico es sistemática, oportuna y sirve para la toma de decisiones directivas, el 23% tiene una opinión negativa, sólo el 11.5% está de acuerdo y un 11.5% que lo ve parcialmente.



5) Productividad académica

Los alumnos de las diferentes carreras señalan que existen profesores que destacan por su profesionalismo, compromiso y responsabilidad en la actualización permanente de sus programas de estudio y materiales de estudio, frente aquéllos que no cumplen siquiera con los temarios establecidos.

Por lo que se refiere a la producción de los materiales de estudio, los alumnos sugieren que todos profesores elaboren una antología general por asignatura que incluya las actividades de aprendizaje, para disponer oportunamente de ellas desde el inicio del semestre. Sólo una mínima parte de los profesores elaboran sus antologías con los textos que se emplearán a lo largo del curso y esto beneficia a los alumnos en cuanto a la oportuna disponibilidad y en el aspecto económico.

6) Alumnos

Los alumnos consideran que son personas comprometidas y responsables con su aprendizaje. Sin embargo, desde su punto de vista, los principales factores de deserción son: que la modalidad abierta nos les permite alcanzar las expectativas que tienen al ingresar, por la obligatoriedad de la asistencia y ausencia de formas de comunicación con los profesores, que la convierten en una modalidad semipresencial, y la falta de seguimiento y apoyo de algunos directivos de la carrera, y de la Facultad en general.

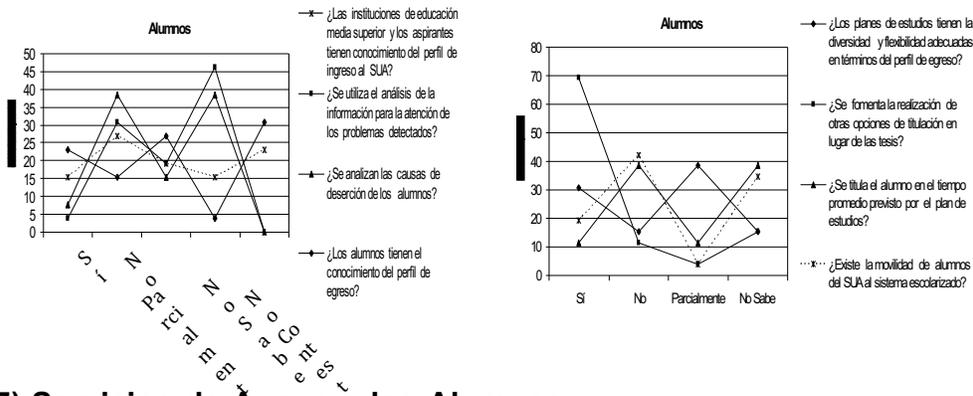
Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 30.7% piensa que en el proceso de selección para ingresar a la licenciatura no se consideran las características definidas en el perfil de ingreso, un porcentaje igual no sabe, un 23% tiene una opinión parcial, y sólo el 15.3% piensa que si es pertinente.

El 46.1% de los alumnos desconoce si la información de su trayectoria escolar se utiliza para la atención de problemas detectados, el 30.7% tiene una opinión negativa, el 19.2% piensa que se utiliza parcialmente y sólo un 3.8% afirma que se utiliza. Asimismo, el 38.4% de los alumnos respondió que desconoce si se analizan las causas de deserción, un 38.4% estima que no se analizan, el 15.3% estima que se analizan de modo parcial y sólo el 7.6% señaló que si se analizan.

Respecto al conocimiento del perfil de egreso, el 30.7% de los alumnos no contestó, el 26.9% tiene un conocimiento parcial, el 23% afirma conocerlo, y el 15% no lo conoce. Sin embargo, el 38.4% de los alumnos consideran que los planes de estudio tienen la diversidad y flexibilidad adecuadas al perfil de egreso, un 30.7% afirma que cumple con las características, un 15.3% piensa que no se cumplen.

Por lo que se refiere al tema de la titulación, la encuesta reveló que el 69.2% de los alumnos consideran que se fomentan otras formas de titulación en lugar de la tesis, y el resto dicen que no se fomentan o no saben. El 38.4% de las opiniones señalaron que los alumnos no se titulan en el tiempo promedio previsto en el plan de estudios, un porcentaje igual no sabe, un 11.5% dice que ocurre parcialmente y únicamente el 11.5% considera que si ocurre.

Para el 42.3% de los alumnos encuestados no hay una movilidad de alumnos SUA a la modalidad presencial; el 34.6% no sabe y el 19.2% piensa que si ocurre.



7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Los alumnos de algunas carreras demandan un mayor contacto con las coordinaciones y el personal administrativo, que atiende los trámites y servicios de apoyo, a fin de resolver problemáticas cotidianas en su relación con los profesores, la rectificación de calificaciones, información de los trámites de servicio social, la credencialización, la titulación, idiomas, entre otros. Resulta necesaria una atención constante y personalizada y una mejor disposición por parte del personal que labora, así como la atención también los días sábados.

Los alumnos plantean la necesidad de que se diversifiquen las opciones de asesorías, que actualmente se restringen a clases o asesorías grupales presenciales en un tiempo determinado, que obligan su asistencia regular en la Facultad, y es contrario a las características de la modalidad abierta. Los alumnos sugieren el uso de medios electrónicos o por teléfono, para las asesorías individuales, como lo hacen algunos profesores por iniciativa personal.

Esta posibilidad de interacción con los profesores resolvería el problema del constante desplazamiento a la Facultad y ampliaría las posibilidades de resolver dudas que se generan en los procesos de estudio independiente. Desde su punto de vista, el uso de las tecnologías para las asesorías individuales es una mejor dinámica que las asesorías grupales presenciales semanales, porque aprovecharía mejor el tiempo para el estudio. Además los alumnos consideran que sería de gran utilidad que los materiales de estudio, además de impresos estén disponibles de manera electrónica en acervo de materiales electrónicos en la red.

Por lo que se refiere a las actividades extracurriculares, como las prácticas de campo, conferencias, talleres, entre otros, que organizan las coordinaciones de las carreras son percibidas positivamente por los alumnos para su formación integral. Sin

embargo, en algunas carreras se consideran escasas las actividades y están programadas en horarios inaccesibles para los alumnos del sistema abierto. Ante esta situación, los alumnos demandan la ampliación y programación de las actividades extracurriculares en días y horarios pertinentes a la modalidad abierta, para poder aprovecharlas.

Dada la importancia de las prácticas de campo para los alumnos de la Licenciatura en Geografía del sistema abierto, la única opción para realizarlas es participar con los alumnos del sistema presencial, y supeditarse a sus condiciones de programación, que son incompatibles con sus condiciones laborales. Frente a esta situación algunos alumnos de la carrera organizan sus propias prácticas de campo sin la guía de un profesor ni apoyo institucional. Ante la negativa institucional de préstamo de los autobuses, en virtud de la escasa cantidad de usuarios, solicitan la adquisición de un medio de transporte de menor capacidad.

Si bien los alumnos tienen conocimiento acerca de los cursos para acreditar el examen de inglés, que es un requisito para titulación, estos son escasos y se ofrecen únicamente en las mañanas, y no pueden asistir.

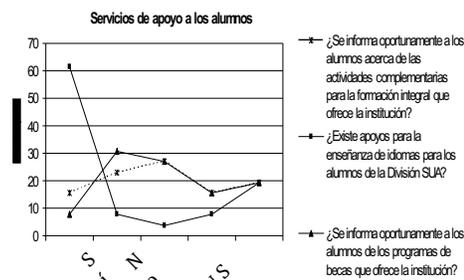
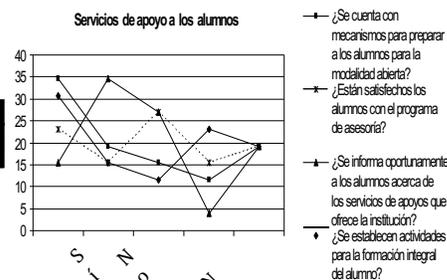
Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 34.6% los alumnos cuenta con mecanismos para prepararlos en la modalidad abierta, el 18.2% afirman que no cuentan y el 15.3% los consideran parciales y el 19.2% no contestaron.

El 26.9% los alumnos se sienten parcialmente satisfechos con el programa de asesorías, el 23% está satisfecho, el 19.2% no contestó, y el 15.3% no está satisfecho. Para el 34.6% de los alumnos no se informa oportunamente de los servicios de apoyos que ofrece la División, el 26.9% afirma que están informados parcialmente, y sólo el 15.3% reconoce que se informa oportunamente.

El 30.7% de los alumnos afirma que existen actividades para la formación integral, el 23% señala que existen parcialmente, un 15.3% dice que no existen, y un 11.5% considera que son parciales. Sobre la oportunidad de la información de las actividades complementarias para la formación integral que ofrece la institución, el 26.9% de los alumnos afirma que es parcialmente oportuna, el

23% dice que no es oportuna, y sólo el 15.3% afirma que se les informa oportunamente.

Por otra parte, el 61.5% de los alumnos aseguran que existen apoyos de la División del SUAFyL para la enseñanza de idiomas, el 19.2% no contestó, el 7.6% no está de acuerdo y 3.8% los considera parciales. El 30.7% de los alumnos dice que no se les informa oportunamente de los programas de becas que ofrece la institución, el 26.9% que lo percibe de modo parcial, el 19.2% no contestó, y sólo el 7.6% asegura que se les informa oportunamente.



8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Desde el punto de vista de los alumnos no hay suficientes aulas y el mobiliario está muy deteriorado, se carecen de pizarrones en buen estado, gises, plumones, borradores y suficientes equipos de proyección para el desarrollo de las asesorías. Los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía demandan que se incremente la cantidad de equipos y se amplíen los horarios de préstamo, dado que el servicio concluye a las 8 de la noche, y hay clases y asesorías en horarios posteriores.

Los alumnos destacan la falta seguridad al interior de los edificios de la Facultad que albergan una población académica muy grande, debido a que hay pasillos muy largos, puertas de acceso cerrados y sólo poseen una salida. Los alumnos demandan incrementar las medidas de seguridad para prevenir riesgos en caso de siniestro, específicamente aumentar las salidas de los edificios.

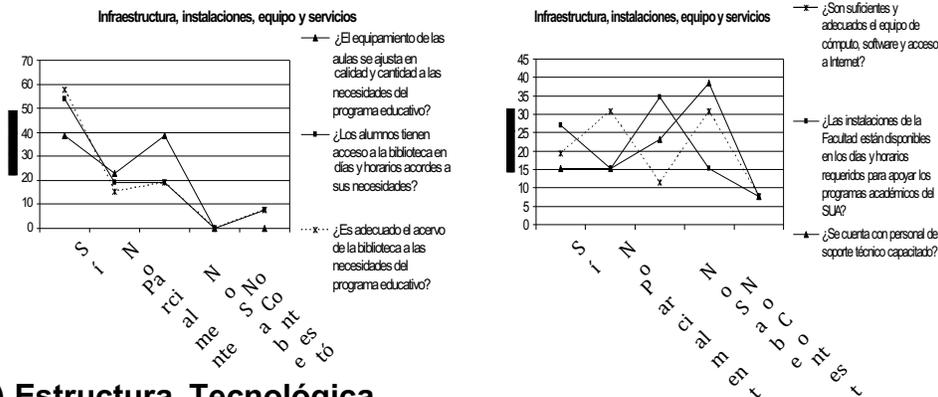
Los sanitarios de la Facultad no tienen mantenimiento, son insalubres y no permanecen abiertos después de las 8 de la noche. Asimismo, la biblioteca no ofrece servicios después de este horario, a pesar de que las actividades académicas de la División del SUAFyL continúan.

Los alumnos de la Licenciatura en Geografía señalan que enfrentan obstáculos para consultar materiales (bibliografía, cartas topográficas, talleres) en el Instituto de Geografía. La condición de alumnos del sistema abierto, les limita el acceso y disponibilidad de materiales, a diferencia de los estudiantes del sistema presencial.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que el 38.4% de las opiniones consideran que el equipamiento de las aulas si se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, en contraste otro 38.4% considera que el equipamiento es parcial y un 23% no está de acuerdo.

Por otra parte, el 53.8% de los alumnos reconoce que tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus necesidades, el 19.2% considera que el acceso es parcialmente acorde y otro porcentaje igual no está de acuerdo. Asimismo, el 57.6% considera que el acervo de la biblioteca es adecuado a las necesidades del programa educativo, un 19.2% opina que es parcialmente adecuado, y 15.3% estima que es insuficiente.

Por lo que se refiere al equipamiento de cómputo, software y acceso a Internet, el 30.7% de los alumnos considera que no es suficiente, un 19.2% opina que es suficiente, y un 11.5% estima que es parcialmente suficiente. Asimismo, en lo que respecta a la disponibilidad de las instalaciones de la Facultad, en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA, el 34.6% de los alumnos opina que la disponibilidad es parcial, y el 26.9% considera que tiene acceso de acuerdo a sus necesidades, y el 15.3% restante no está de acuerdo. Por último, el 38.4% de los encuestados desconocen si se cuenta con personal de soporte técnico capacitado y 23% estima que existe un apoyo parcial, y el 15.3% aseguran que disponen del apoyo requerido.



9) Estructura Tecnológica

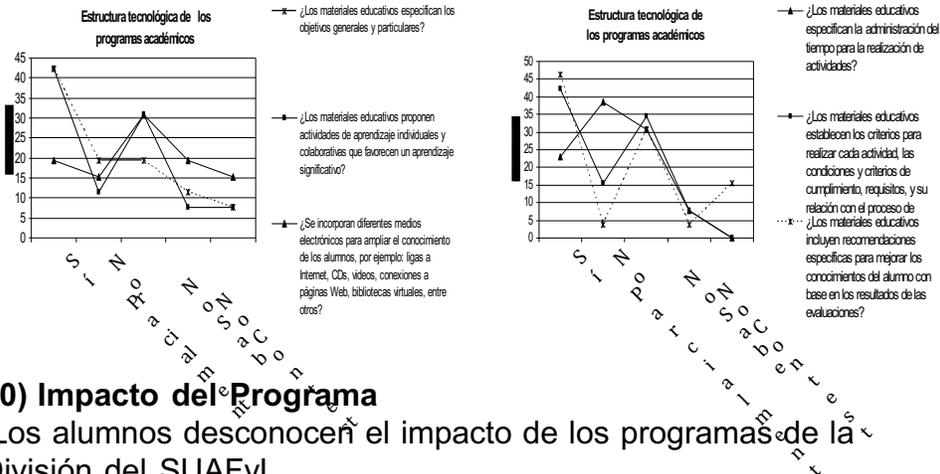
Los alumnos del sistema abierto y a distancia consideran que no se cuenta con equipos y servicios de cómputo acordes a las necesidades de las modalidades educativas.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la División del SUAFyL revelan que la estructura tecnológica de los programas académicos, se refiere al diseño de los materiales de estudio. El 42.3% de los alumnos refieren que los materiales de estudio especifican los objetivos generales y particulares, un 19.2% piensa que se especifican parcialmente, en contraste con el 19.2% que difiere al respecto. Asimismo, el 42.3% de los alumnos encuestados considera que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen el aprendizaje significativo, el 30.7% considera que las actividades son parciales y el 11.5% no las considera.

Para el 30.7% de los alumnos, los medios electrónicos, por ejemplo: ligas a Internet, CD's, videos, conexiones a páginas WEB, bibliotecas virtuales, entre otros, se incorporan parcialmente para ampliar el conocimiento de los alumnos; el 19.2% asegura que se incluyen, otro 19.2% respondió y un 15.3% dice que no se incorporan.

El 38.4% de los alumnos afirma que los materiales no establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo, para el 30.7% se establecen parcialmente y sólo el 23% considera que se señalan adecuadamente. Sin embargo, el 42.3% de los alumnos, tienen una opinión favorable de los materiales educativos, porque establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos y su relación con el proceso de evaluación, el 34.6% tiene una opinión parcial, y el 15% no está de acuerdo. Por último, el 46.1% de los alumnos

reconoce que los materiales educativos incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno, con base en los resultados de las evaluaciones, el 30.7% tiene una opinión parcial y el 15.3% restante no respondió.



10) Impacto del Programa

Los alumnos desconocen el impacto de los programas de la División del SUAFyL.

11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Los alumnos desconocen los programas de vinculación de la División del SUAFyL.